



(02CD14 ALCALDÍA TLALPAN) ¹⁾

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2022

Titular: ²⁾

Mtra. Alfa Eliana González Magallanes
Alcaldesa en Tlalpan

Responsable: ³⁾

C.P. Guillermo Nájera Gómez
Director General de Administración

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2022

Unidad Responsable del Gasto: (1) 07CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración: (2) 15/03/2023

Formato (3)	Nombre (3)	Entregable(4)				Observación (5)
		Formatos Físicos		Medio Magnético		
		Aplica	No Aplica	Excel	Pdf	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO	X		X	X	
ECG	EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO	X		X	X	
E-RAA	EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA	X		X	X	
E-RFI	EGRESOS CON RECURSOS FISCALES	X		X	X	
E-RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		X	X	X	
E-RFE	EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES	X		X	X	
AP-FAFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		X	X	X	
AP-PP	AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN	X		X	X	
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS	X		X	X	
REA	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	
AR-DH	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	

Elaboró (6): 
Daniel Alberto Pastrems Heria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó (7): 
Gerardo Nieto Galicia
Director de Recursos Económicos y Presupuestales



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2022

Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al devengado	43,135,073.76	<p>Se observa una variación de 43,135,073.76 obedece principalmente a lo siguiente :</p> <p>En Capítulo 1000 "Servicios Personales" la variación de 4,095,686.27 obedece a economías que se registraron, derivadas de las múltiples incidencias y movimientos del personal</p> <p>Es de mencionarse que no se ha cubierto en su totalidad los sueldos del personal de esta Alcaldía.</p> <p>Los rubros de gasto que presentan variación son los siguientes:</p> <p>Sueldos base al personal permanente, Sueldos al personal a lista de raya base, Honorarios asimilables a salarios, Sueldos base al personal eventual, Retribuciones por servicios de carácter social, Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados, Horas extraordinarias, Guardias, Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones a fondos de vivienda, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos , Vales, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Otras prestaciones contractuales, Apoyos colectivos y Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces y Premio de antigüedad.</p> <p>No omito mencionar que esta variación no ha afectado el cumplimiento de metas.</p> <p>En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" la variación de 7,882,531.98 obedece a economías que derivaron de la operación en el ejercicio fiscal 2022, asimismo se aplicaron medidas de austeridad.</p> <p>Debemos mencionar que aún queda por registrar el compromiso y ejercicio de los recursos de aplicación automática.</p> <p>Los rubros en los que se obtuvieron las economías son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves</p> <p>Medicinas y productos farmacéuticos, Cemento y productos de concreto, Materiales complementarios, Cal, yeso y productos de yeso, Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles, Productos textiles, Refacciones y accesorios menores de edificios, Material impreso e información digital, Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Productos alimenticios y bebidas para personas, Materiales, accesorios y suministros médicos, Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima, Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, Artículos deportivos, Materiales y útiles de enseñanza, Madera y productos de madera, Material eléctrico y electrónico, Herramientas menores, Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Artículos metálicos para la construcción, Material de limpieza , Vestuario y uniformes, Prendas de seguridad y protección personal, Combustibles, lubricantes y aditivos.</p> <p>Es de mencionar que no se cuenta con una cuantificación exacta de cuanto se ha dejado de adquirir, pues esto puede variar de acuerdo con las especificaciones del bien que se adquiere.</p> <p>A la fecha no se ha dejado de realizar acciones que benefician a los habitantes de esta Alcaldía, y los requerimientos de suministros han sido cubiertos con las existencias del almacén.</p> <p>En el Capítulo 3000 "Servicios Generales" la variación de 19,682,749.69 obedece a economías que derivaron de la operación en el ejercicio fiscal 2022, asimismo se aplicaron medidas de austeridad.</p> <p>Debemos mencionar que aún queda por registrar el compromiso y ejercicio de los recursos de aplicación automática.</p> <p>Los rubros en los que se obtuvieron las economías son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves</p>



Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
		<p>Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado, Gastos de orden social, Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información, Servicios financieros y bancarios, Servicios de vigilancia, Gastos de ensobretado y traslado de nómina, Telefonía tradicional, Otros arrendamientos, Agua potable, Seguro de bienes patrimoniales, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, Servicio de energía eléctrica, Servicios de impresión, Otros gastos por responsabilidades e Impuesto sobre nómina. lo anterior, no ha influido en que se dejen de realizar acciones que beneficien a los habitantes de esta Alcaldía.</p> <p>Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas"</p> <p>La variación de 6,960,199.72 obedece a que los recursos programados para las Acciones Sociales y Programas Sociales que no fueron requeridos o cobrados .</p> <p>Ademas de que debido a que algunas de los proyectos que se tenían contemplados para el ejercicio fiscal 2022, tenían similitudes con Acciones emprendidas por el Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>A la fecha no se ha dejado de realizar acciones que beneficien a los habitantes de esta Alcaldía, y los requerimientos de suministros han sido cubiertos con las existencias del almacén.</p> <p>Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles"</p> <p>La variación de 205,602.22 se debe economías que derivaron en el proceso de contratación de los bienes adquiridos, a fin de contar con la documentación correspondiente</p> <p>Diversos vehículos sedan, vehículos pickups, vehículos sedan, camioneta de redilas, camioneta pick up y vehículo todo terreno, mismos que serán destinados a labores policiales y de protección civil.</p> <p>Es de mencionar que no se ha dejado de realizar acciones que beneficien a los habitantes de esta Alcaldía, y los requerimientos de suministros han sido cubiertos con las existencias del almacén.</p> <p>Capítulo 6000 "Inversión pública".</p> <p>La variación de 2,864,162.42 obedece a economías que derivaron en el proceso de contratación en los trabajos de obra pública.</p> <p>Así como la cancelación de un proyecto de inversión (Presupuesto Participativo 2022) San Andrés Totoltepec (Pblo), por factores externos a la Alcaldía.</p> <p>Es de mencionar que no se ha dejado de realizar acciones que beneficien a los habitantes de esta Alcaldía.</p> <p>Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones".</p> <p>La variación de 1,444,141.46 corresponde a recursos que están en espera del visto bueno para la el para realizar la adecuación presupuestal y enviar los recursos a la partida 1521 Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos o 3941 Sentencias y resoluciones por autoridad competente , según sea un laudo o sentencia civil.</p> <p>Además, que dentro de este capítulo se han adicionado los rendimientos financieros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.</p>
		<p>DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Reforestación en suelo de Conservación; se repartieron 1,378,402.0 m3, de agua potable a través de los camiones tipo Pipas en diversas colonias y pueblos de la Alcaldía de Tlalpan; con estos trabajos se beneficia a una población aproximada de: 500,000 habitantes. Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Al periodo se realizaron 3500.0 metros lineales de desazolve y 46 resumideros. Sustitución de la Red Hidráulica de Agua Potable se realizaron 814.0 metros lineales, polígono 1. Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Pública- Mantenimientos y rehabilitación a 4 Deportivos. Construcción de Infraestructura Pública- Se realizaron construcción, mantenimiento y rehabilitación en varios edificios públicos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan 4 inmuebles). Construcción y/o Ampliación y Rehabilitación de Vialidades Secundarias rehabilitación de la carpeta asfáltica mediante trabajos de bacheo dentro del perímetro de la Alcaldía Tlalpan. Se realizaron 477.0 M2. Rehabilitación y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México- Trabajos de rehabilitación en el 1.- Mercado Público Isidro Fabela y 2.- Mercado Público, San Nicolás Totolapan de la Alcaldía. Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento-Al periodo en beneficio de 357,828 habitantes, con los siguientes trabajos: 1. Desazolve ; 181,110.0 metros lineales, 2.- Mantenimiento a la Red Drenaje se realizó una meta de: 359.91 kilómetros, 3.- Mantenimiento de Agua Potable, se realizó una meta de 148,267.0 metros lineales, así como 3975 fugas de agua en diversas ubicaciones de la Demarcación. Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- se realizó una meta ejecutada de 40,564.91 M2 para los trabajos del proyecto denominado: Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación asfáltica y concreto hidráulico) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial cuadrante A y B. Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- Al periodo se llevó a cabo trabajos de Mantenimiento a Vialidades Secundarias a saber; Bacheo con un acumulado de: 121,094.57 metros cuadrados, Carpeta Nueva con un acumulado de: 2,005.80 metros cuadrados, Reencarpetado con un acumulado de : 19,434.91 metros cuadrados . Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- A través de la Obra por Contrato se realizó una meta en el Cuadrante A: Meta ejecutada: 35,000.00 m2 y Cuadrante B: Meta ejecutada: 32,565.00 m2, Meta acumulada Total:</p>



Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
		<p>67,565.00 m2, para los trabajos del proyecto denominado: Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación asfáltica y concreto hidráulico) en diversas ubicaciones. Trabajos del proyecto denominado Rehabilitación del sistema de alumbrado público se colocaron 6,146 piezas de luminarias para en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial. Rehabilitación y Mantenimiento de la infraestructura Pública- A través de la Obra por Contrato se llevan a cabo los trabajos referentes a los proyectos denominados: Rehabilitación de banquetas y andadores en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial, con una meta ejecutada de 608.00 m2.</p> <p>Dirección de Protección Civil Cumplimiento de los Programas de Protección Civil: Programas de Protección Civil con un alcance a la fecha que se reporta de 319 servicios; 22 Cédulas de Evaluación y doce Programas Especiales en materia de Protección Civil; Dictámenes de Riesgos, con un alcance de 812; Respuesta a Emergencias 660 y Capacitación (59) Simulacros (2) y Asesorías (14), en diversas ubicaciones de las colonias y pueblos de la Alcaldía.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO E122_REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN Referente al acción de difundir entre la población información sobre el cuidado del medio ambiente, Se ofrecieron cursos-talleres solicitados por la ciudadanía y diversas instituciones, en la Escuela de Huertos Urbanos de la Alcaldía Tlalpan, con acciones de promoción correspondientes, y Jornadas de servicios para beneficiar el medio ambiente, realizadas en las Alcaldías Móviles.</p> <p>Se realizaron recorridos en el Área Natural Protegida del Circuito Picacho-Ajusco y San Miguel Topilejo, en esta Alcaldía, en atención a solicitudes ciudadanas, los cuales permitieron observar, las condiciones del arbolado en zonas forestales y detectar igual número de sitios de tala clandestina, que permitió iniciar ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente la denuncia correspondiente por la probable comisión de delitos federales en materia ambiental.</p> <p>Así mismo para conservar los bosques de Tlalpan se han realizado las siguientes actividades: reuniones para planear, programar, proponer actividades de conservación en los bosques con Núcleos Agrarios a través de diligencias de atención.</p> <p>Por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Naturales se dió continuidad al Programa Anual de Incendios Forestales: Parque Ecológico de la Ciudad de México. En el mes de septiembre, se realizó la actualización del Programa anual de incendios forestales 2022, en su 2da Etapa "Prevención Física", se dio inicio el 1ro. de octubre y concluye el 31 de diciembre de 2022; a la fecha se han realizado 4.4 km de rehabilitación de brechas cortafuego, 1150 podas, 8.2 ha de chaponeo, 2.5 km de acondicionamiento de caminos; lo anterior para la vigilancia y para la protección de recursos naturales; Coordinación y Gestión con CONAFOR para seguimiento y finiquito de la elaboración del programa de pagos de servicios ambientales, a través de fondos concurrentes donde se ha llevado a cabo el seguimiento en la realización y evaluación de los Programas de Mejores prácticas para la conservación de los seis núcleos agrarios Ejido Topilejo, Ejido Magdalena Petlalcalco, Ejido San Andrés Totolepec, Comunidad Topilejo, Comunidad San Miguel y Santo Tomás Ajusco.</p> <p>En Sanidad Forestal, se han tenido vínculos con CONAFOR para el seguimiento de metas, reportes, y 22 supervisiones de las zonas boscosas respecto a la identificación de plagas y enfermedades en suelo de conservación de la Alcaldía Tlalpan.</p> <p>Sobre Conservación de suelos forestales y barrancas; al respecto se han realizado diligencias o recorridos en diversas barrancas ubicadas en poblados rurales y urbanas de la Alcaldía con seguimiento Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC) para la propuesta de limpieza, desazolve, acarreo de basura; al respecto, durante este año, se han atendido 33.2 kilómetros en 35 fracciones de barrancas, retirando un total acumulado de 71 toneladas. Se ha realizado la Concertación Social con Núcleos Agrarios - comunidades San Miguel y Santo Tomás Ajusco, Comunidad Magdalena Petlalcalco, Comunidad San Miguel Topilejo. Ejido Topilejo, Ejido San Andrés Totolepec, Ejido El Guarda o Parres y Ejido Magdalena Petlalcalco. El 14 de octubre se participó en la Segunda Feria Ambiental para la divulgación de las labores realizadas en temas de reforestación rural, mantenimiento y restauración forestal en el suelo de conservación de la alcaldía Tlalpan.</p> <p>S139_Apoyo al desarrollo agropecuario sustentable.- "Tlalpan hacia el desarrollo sostenible" Las acciones del programa social, encaminadas a la protección y conservación del ambiente, se diversificaron en cuatro grandes acciones como: Economía Sustentable: en la cual se impulsó el desarrollo económico en tres tipos de modelos como son: Micro, Pequeña y Mediana empresa. Modelos de fortalecimiento turístico y Economía solidaria. Para</p>



Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
		<p>ello se realizaron primeramente capacitaciones mediante la Escuela de Economía Sostenible que brinda las herramientas necesarias para que los proyectos productivos participantes puedan desarrollarse de manera más eficiente. Abordando temas como facturación, fiscalización, mercadeo y de desarrollo empresarial. Para los interesados en participar en este programa, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación, las convocatorias y a los lineamientos de funcionamiento del Comité de Evaluación y Asignación de recursos del programa social. Se recibieron solicitudes, se analizaron y se dictaminó su viabilidad, como su formato de negocios y su impacto social y económico. Una vez validados los proyectos se sometió a la aprobación de los integrantes del Comité, la cual a lo largo del año tuvo siete sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias, en específico se aprobaron cuatrocientos veintidós proyectos y para su aprobación se contó con la participación de veintisiete personas facilitadoras de servicio.</p> <p>Para la acción de Manejo de Recursos Naturales, se aprobó y asignó recurso a 35 solicitudes, Mediante la realización de 2 sesiones de Comité de Evaluación y Asignación de Recursos, habiendo realizado un total de 9 sesiones en el presente año, dentro de los componentes Protección, Mantenimiento y Restauración de Suelos Forestales y Cuerpos de Agua, Protección de los Recursos Naturales en Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas, Uso y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales. Asimismo se realizó el pago a la Unidad Técnica Operativa conformada por 11 facilitadores de servicios para la operación de la acción y un pago a 6 beneficiarios de la Escuela de Desarrollo Sostenible. Quienes realizan actividades de verificación física y documental de los proyectos para la comprobación del recurso y la firma de finiquitos.</p> <p>Para la Acción Producción Agropecuaria se aprobó y asignó recurso a 262 solicitudes fomentando con ello proyectos agropecuarios de: Agroecosistemas ornamentales, Agroecosistemas hortalizas, Agroecosistemas pecuarios, Pequeña maquinaria agrícola y pecuaria, agroecosistema de huerto, agroecosistema maíz milpa, agroecosistema forrajes. Beneficiando y una superficie de 617.09 hectáreas en la Alcaldía. Asimismo se realizó el pago a la Unidad Técnica Operativa conformada por 10 facilitadores de servicios para la operación de la acción y el pago a 5 beneficiarios de la Escuela de Desarrollo Sostenible. Quienes realizan actividades de verificación física y documental de los proyectos para la comprobación del recurso y la firma de finiquitos.</p> <p>Por parte de Ecotecnologías. Dio inicio en el mes de febrero, incorporando la Unidad Técnica Operativa del programa social para la implementación y realización de su objetivo, aperturando la ventanilla para el registro de las personas interesadas en recibir apoyos ecotecnológicos, y con la recepción de documentación para conformar la Escuela De Desarrollo Sostenible, que es la encargada de impartir la capacitación a los solicitantes inscritos, quienes cumplieron con la documentación solicitada, así como la viabilidad técnica del domicilio para la instalación de 100 sistemas de cosecha de agua de lluvia, 14 sistemas de cosecha de energía solar para casa habitación, 5 alumbrados públicos a través del aprovechamiento de la energía solar y 6 biodigestores, que beneficiarán de manera indirecta a 571 habitantes de esta Alcaldía. Se realizaron las visitas de verificación técnica operativa, apoyo y seguimiento de los sistemas, y se entregaron finiquitos y cierres de expedientes de las y los beneficiarios.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL</p> <p>P002_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>Por acciones de Salud se realizaron trabajos de Consultas Médicas (odontológicas, Optometrista, y alternativas: Salud Mental (Atención psicológica y psiquiátrica), talleres de crianza positiva y grupos focales de prevención de adicciones; Detecciones (Presión arterial, glicemia capilar, cáncer de mama y cervicouterino, cáncer de próstata, VIH); Salud preventiva (vacunación, somatometría, primeros auxilios, prevención y promoción de la salud) y Atención al neurodesarrollo.</p> <p>Dentro del cumplimiento de los Derechos y Atención a la población LGBTTTIQA a través del (CAIDS) Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual "Amelio Robles". Se realizó la promoción de los Derechos Humanos y la No Discriminación a través de "Eventos Incluyentes". Asesorías Psicológicas, Círculos de Confianza para padres madres y tutores con hijas, hijos e hijas LGBTTTI, Círculos de confianza para personas LGBTTTI, Asesoría legal, Asesoría en salud. Eventos de difusión de los servicios que se brindan en el Centro (CAIDS), en espacios públicos y dos Sesiones Ordinaria de la Coordinación Interinstitucional para prevenir y eliminar la discriminación hacia las personas LGBTTTI. Y participación en la 1ª MARCHA DEL ORGULLO LGBTTTI. Visibilizando los derechos de las poblaciones LGBTTTI en Tlalpan.</p> <p>F032_Promoción de la cultura física y deportiva</p> <p>Para la atención de la cultura física y deportiva, se impartieron clases en las Escuelas Técnico Deportivas de las disciplinas: Atletismo, Basquetbol, Boxeo, Deporte Adaptado, Handball, Judo, Luchas Asociadas, Nado Sincronizado, Natación, Patinaje Artístico, Tae-Kwon-Do, Polo Acuático y Clavados. Así como la realización de Eventos Deportivos: Selectivo de Atletismo de la Alcaldía Tlalpan, Campeonato Nacional de Natación Artística, Juegos de la Ciudad de México en la disciplina de judo, Selectivo de Voleibol de la Alcaldía Tlalpan, Segunda Copa de Ciclismo BMXCDMX, TLALPAN, Selectivo de Fútbol de la Alcaldía Tlalpan, Juegos de la CDMX en polo acuático, Exhibición de Clavados, Juegos de la CDMX disciplina remo y canotaje, Cuadrangular de Voleibol, Carrera Recreativa del día del niño, Mega clase de Zumba y Yoga, Clase de Acuazumba, Carrera de Campo 5km, Encuentro de Fútbol, Celebración del Día Internacional de Yoga, Competencia Paraolímpica de Natación, Yoga Fitness Acuático, Dualmeet Rotativo, Tae kwon do, Encuentro</p>



Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
2.- Principales acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2022	2,776,040,284.98	<p>Deportivo Acuatzingo Tlalpan, Rally Deportivo con Mega Clase de Zumba, Festival Acuático, y Jornada de Basquetbol Sobre Silla de Ruedas. En los Módulos Deportivos de : Módulo Deportivo Chicoasen, Módulo Deportivo la Tortuga, Deportivo Pelota Mixteca, Deportivo San Pedro Martír, Deportivo Villa Olímpica El Deportivo CEFORMA, El Tanque , Deportivo Parque Morelos y en el Deportivo Vivanco.</p> <p>P001_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres Las actividades de prevención y atención a la discriminación, a la violencia por razones de género, el hostigamiento y el acoso sexual. Se atendieron. Mediante la Operación del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, "Justa Hernández Farfán".- En el que se brindaron asesorías psicológicas, asesorías jurídicas y asesorías integrales. Así como , actividades de promoción de los derechos humanos de las mujeres, jornadas informativas, actividades culturales, eventos conmemorativas: * Estrategias para prevención de la violencia para niñas y adolescentes de la Alcaldía de Tlalpan, 30 de abril "Día de la niña y el niño, Jornada informativa y de fomento a la promoción de los derechos humanos de las mujeres, Taller de Integración personal de la Jefatura de Equidad de Género, Taller de Sensibilización y enfoque de Infancia y Género, Talleres de Transmisiones de saberes ancestrales desde la lengua náhuatl y la cosmovisión de las mujeres indígenas, Campaña de sensibilización sobre nuevas masculinidades para la prevención de violencia contra mujeres y niñas e Implementación de grupos de autoayuda para identificar elementos claves del enfoque de género aplicables a su desarrollo, a través de metodologías de terapia grupal breve. Y para la vinculación del os talleres y jornadas de trabajo se llevaron a cabo Eventos Conmemorativos: Día Naranja contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, Campaña "Amor en tiempos de pandemia"; Primer Aniversario del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, "Justa Hernández Farfán"; . Primer Informe del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género "Justa Hernández Farfán". Participación en jornada por el Derecho a Decidir "Tú Decide". 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres.- Teatro y Cine Debate.</p> <p>A través del Centro de Atención Integral para el Desarrollo Humano (CAID) se desarrollaron ocho Talleres de lenguaje de Señas Mexicanas con enfoque de género. Impartidos vía ZOOM, a los habitantes de las diferentes colonias de la Alcaldía.</p> <p>P004_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia. Se realizaron cuatro sesiones ordinarias del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Primer sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Tic 'S, en el mes de febrero; Segunda sesión ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Tlalpan, en el mes de junio ; Tercera Sesión Ordinaria de SIPINNA, 30 de septiembre y Cuarta sesión ordinaria 24 de noviembre (en plataforma digital). Concluyendo con la Presentación del Consejo de la Ciudad de los Niños y su plan de trabajo. Actividades desarrolladas en las sesiones (en plataforma digital).</p> <p>PROGRAMAS SOCIALES: Programa Social "Alianzas entre Gente Grande": Se programaron acciones para Consolidar a los colectivos de personas mayores, fomentando la articulación entre ellos, por lo cual se recibieron propuestas de 24 Colectivos de personas mayores, para acceder al apoyo económico; refiriendo que se encuentran en condición de vulnerabilidad y requieren cuidados, a los cuales se les realizó estudio socioeconómico y fueron seleccionados, publicando los resultados de las 100 personas mayores beneficiarias que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Concluyendo una del as acciones notables es la "Atención Gerontológica Integral", "Prevención de factores de riesgos psicosociales", "Cuidando al cuidador", "Derechos Humanos de las Personas Mayores", "Cuidado de Personas Adultas Mayores ante el COVID-19", Expo productos de las Personas Mayores" realizada mayormente en la Plaza del Bolero y en el mes de agosto, la Celebración del Día de las Abuelas y Abuelos.</p> <p>A su vez, fueron impartidos los talleres de : Herencia por un Mejor Mañana, Vivir en Grande con Derechos y Valores, Ejercita-T en Grande, Trabajando con las Emociones, Cuidando Nuestra Piel, ¿Cómo Mantener Mi Mente Activa?, ¿Y Tú Cómo Te Cuidas?, Movimiento por la Paz, Di No a la Violencia y Conviviendo con una Alimentación Saludable.</p> <p>Programa social "Caldo Tlalpeño: Inclusión Social": Se impartieron de manera presencial, diversos talleres y asesorías psicológicas, jurídicas y educativas a cargo de 127 facilitadores de servicios, en los 45 Centros de Desarrollo Comunitario Integral, brindando procesos formativos ocupacionales, lúdicos y educativos a personas de diferentes grupos etarios, en sus actividades: Activación física, acuarela, amigurumi, aplicación de uñas, apoyo a tareas, arte y diseño en tatuajes, artes plásticas, asesoría psicológica, Dibujo Técnico y Arquitectónico, asesoría en francés, asesoría en nutrición, asesoría en tanatología, asesoría educativa, asesoría en inglés, asesoría jurídica, baile de salón, bordado en fantasía, bordado en listón, bordado y manualidades, cartonería, preparación de cerveza artesanal(sin alcohol), cine, coctelería, corte y confección, costura y supervisión de prendas, danza, yoga, danzón, diseño de modas, electricidad, enfermería, encuadernación, estilismo, estimulación temprana, filigrana, floristería, gastronomía, gastronomía infantil, gelatina artística, grabación y edición de video, huerto urbano, inclusión comunitaria, joyería en metales, joyería y bisutería fina, karate do,box, taller "leer comprender y aprender", madera country, mantenimiento de equipo de cómputo, masajes, masoterapia, medicina alternativa, música, origami, panadería y repostería, pasta francesa, manualidades, pintura en Tela, plomería y electricidad, podología, repostería, repostería fina, repostería y chocolatería, sastrería y serigrafía, tea kwon do</p>



Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
		<p>teatro clown, Técnico dental, tejido, uso de herramienta digital, vitromosaico y zumba. A su vez se realizaron acciones de coautoración: Alcaldía Movil, Jornada por la transparencia otorgando servicios a la comunidad, y la Caravana Violeta.</p> <p>Programa social "Tlalpan es tu Hogar", con el objetivo de coadyuvar al ejercicio pleno de los derechos de la infancia y adolescencia, a través de las actividades, se brindaron asesorías jurídicas y psicológicas a niñas, niños, adolescentes y adultos. en la Caravana Violeta, de marzo a septiembre, con mesas de atención a la infancia juegos de mesa, y un espacio para dibujar y colorear atendiendo a un número niñas niños y adolescentes y sus tutores o cuidadores, para la promoción del derecho al trabajo para las mujeres jefas de familia. Así como participación en la Jornada "Tlalpan Arcoíris". Conmemoración del día mundial del juego. Kermes Tlalpan Mágico, Feliz Día del Niño que se realizó el 30 de abril, en el Centro Deportivo de Villa Olímpica, diferentes actividades para los niños, niñas y adolescentes con actividades deportivas, artísticas, y de esparcimiento. Se realizó El Taller "Prevención Contra El Bullying o Acoso Escolar, En Conmemoración del Día Internacional Contra El Bullying. Y el taller "Autocuidado para un Desarrollo Integral en Familia".</p> <p>Realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Supervisión, Vigilancia y Seguimiento a las Instituciones que brindan servicios de Acogimiento Residencial para Niñas, Niños y Adolescentes. Con la Presentación del informe final de "Estrategia para la Restitución de Derechos de la Niñez por Una Vida Libre de Violencia" y el Foro infantil de Recepción de Propuesta para la Formulación de Consulta del Programa de Gobierno de la Alcaldía Tlalpan 2022-2024.</p> <p>Programa social "amigo fiel": En las instalaciones de la Clínica Veterinaria y Jornadas en la alcaldía, se proporcionaron servicios de salud veterinaria a los tutores de animales de compañía que no cuentan con los recursos económicos para protegerlos, contribuyendo a que los animales de compañía, estén sanos y no sean transmisores de enfermedades a los humanos. Los Servicios ofrecidos en la Clínica Veterinaria son : Atención especializada por parte de facilitadores de servicios que brindan los cuidados médicos veterinarios a los animales de compañía. Consultas médicas veterinarias, para incidir en el bienestar animal. Cirugía general a animales de compañía. Vacunación antirrábica en la población canina y felina en las instalaciones de la clínica veterinaria. Recepción de animales donados voluntariamente para control poblacional. Desparasitación a la población canina y felina para la prevención de enfermedades zoonóticas, Realización de esterilizaciones a población canina y felina en las instalaciones de la clínica veterinaria y en jornadas de salud programadas periódicamente y Desarrollo de proyecto pedagógico para la creación de materiales difundidos en redes oficiales de la Alcaldía con tópicos de tenencia responsable para sensibilizar a los habitantes de Tlalpan.</p> <p>Programa social "Tlalpan, Grande como sus Jóvenes". Se realizó la Presentación de proyectos comunitarios por parte de los colectivos juveniles creados. La cual tuvo lugar en el Auditorio Javier Barros Sierra y a través de la plataforma zoom, en la cual los colectivos presentaron diferentes recursos digitales sus proyectos juveniles comunitarios. Dando seguimiento al proceso de conformación de la red de colectivos creados a través de la actividad Encuentro de colectivos", el marco del "Día Internacional de la Juventud". Se realizó la verificación de los gastos de los apoyos económicos a los 27 colectivos juveniles. Se llevó a cabo la entrega de apoyo económico para la ejecución del proyecto, de forma adicional se llevó a cabo la supervisión y verificación de las actividades desarrolladas por parte de los colectivos juveniles, conforme a los proyectos juveniles comunitarios desarrollados.</p> <p>De forma adicional para propiciar espacios de diálogo, convivencia, análisis, reflexión y construcción de propuestas impulsando la participación juvenil en sus entornos.se presentó la Caravana "Dejando Huella", para la prevención de las violencias contemporáneas, con el objetivo de visibilizar internet como espacio social,</p> <p>Programa social "Con Prevención yo decido": Se desarrolló la Consejería en derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en utilización de métodos anticonceptivos, mediante la difusión de acciones dirigidas a los adolescentes, para acceder a los servicios amigables en materia de salud sexual y reproductiva, en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria, dentro de campañas impresas y digitales, para la prevención del embarazo adolescente no deseado</p> <p>Realización de Talleres sobre derechos sexuales y reproductivos, con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorios, dirigidos a padres, madres y personas tutoras de población adolescente, impartidos en: Primaria Manuel Gallardo Zamora y el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación (CIELO).</p> <p>Programa Social "Mujeres Libres"; Dentro de la Capacitación a Mujeres en Materia de Derechos Humanos , se llevaron a cabo acciones en colaboración con la Coordinación de Derechos Humanos de la CDMX en Tlalpan, se realizaron talleres -ABC de los Derechos Humanos,-Género, -Violencia de Género, Eliminar la violencia contra las Mujeres y las Niñas y-Derechos Sexuales y Reproductivos. Las Jornadas Informativas, consistentes en realizar actividades lúdicas e informativas para fomentar los derechos humanos de las mujeres y difundir los servicios de primera atención jurídica y psicológica, por violencia de género en el Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de</p>



Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
		<p>Genero " Justa Hernandez Farfan", en distintas colonias de la demarcacion. Platicas Informativas: Se llevaron a cabo 6 capacitaciones internas a las facilitadoras del programa social Mujeres Libres: se realizaron 7 pláticas (réplicas con la población) con el tema ¿Qué es la violencia de Género?, la plática aborda el sistema sexo-género, roles de género, los tipos y modalidades de violencia de género y los servicios de orientación psicológica y jurídica en el Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género "Justa Hernández Farfán".</p> <p>ACCIONES SOCIALES:</p> <p>ACCIÓN SOCIAL "TLALPAN MÁGICO-ENTREGA DE JUGUETES 2022": se llevó a cabo en: Centro de desarrollo comunitario integral de "Santo Tomas", "Tlalcolígia", Kiosko de San Pedro Mártir, Casa de las personas Mayores, Kiosko de San Lorenzo Huipulco, Centro de desarrollo comunitario integral Alfredo V Bonfil, "Luis Donaldo Colosio", "Hocaba", "Superación Ajusco", "Topilejo", "San Miguel Xicalco", "Xitle" y la Explanada de la Alcaldía, donde se buscó que tuvieran las mismas actividades de entretenimiento, Entregándose 13524 juguetes a niñas, niños y adolescentes.</p> <p>ACCION SOCIAL "ESTANCIAS INFANTILES - TLALPAN": Se realizaron actividades de registro e inscripción como: Recepción de los documentos de nuevas personas aspirantes a beneficiarios (madre, padre o tutor legal, Recepción de listas de asistencias de las personas beneficiarias, Elaboración de cronograma para la aplicación de nuevos estudios socioeconómicos a personas aspirantes a beneficiarias, Aceptación de nuevas personas beneficiarias, Actualización de las bases de datos de las personas, Recepción de los documentos de los aspirantes a beneficiarios de la acción social, Aceptación de los aspirantes a beneficiarios de la acción social segunda etapa.</p> <p>ACCIÓN SOCIAL "MUJERES EN IGUALDAD": Se realizaron Jornadas Informativas y de Servicios como asesoría jurídica, psicologica y médica a mujeres en situación de violencia en las colonias: San Miguel Ajusco, Cantera Puente de Piedra, Pedregal de San Nicolás 3ra secc., Ampliación Miguel Hidalgo. Brindando asesorías psicológicas, jurídicas, integrales (jurídicas y psicológicas). TALLERES: Erase una vez una familia en igualdad y libres de violencia, Derechos Humanos de las Mujeres, Peligro en un solo click, la violencia de género digital, Mujeres Libres de Violencia, Prevención de la Trata de personas, Colorín colorado mi masculinidad la estoy transformando, Habilidades para la Vida en Convivencia y Prevención de la discriminación a las mujeres</p> <p>ACCIÓN SOCIAL "TLALPAN GRANDE Y DIVERSO", Se realizaron PRUEBAS DE VIH; PRUEBAS DE SIFILIS; Se brindaron CONSEJERIAS PSICOLOGICAS; Se realizaron JORNADAS y VISITAS A COLONIAS INFORMACION ACASA POR CASA, y se impartieron 5 TALLERES, con temáticas como Habilidades para la vida, inteligencia emocional, prevención del VIH-SIDA, prevención del consumo de sustancias psicotrópicas, violencia familiar, violencia en el noviazgo, prevención del delito, atención a personas víctimas de violencia por GBTITIQ+, Fobias, Contención emocional a personas reactivas a VIH y derechos de las personas LGBTITIQ+.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS</p> <p>Las acciones correspondientes a Recintos culturales se aplicaron en el cumplimiento de activar espacios culturales mediante la presentación de diversas expresiones artísticas: fotografía, escultura, música, danza, literatura, teatro, etc., fomentando la apropiación de espacios culturales por las comunidades asiduas y alledañas. Realización de festividades oriundas a las tradiciones de los pueblos originarios para fortalecer y fomentar la conservación de las tradiciones e identidad cultural de los mismos.</p> <p>Brindar servicios culturales atendiendo diversos requerimientos ciudadanos para fomentar la cultura en sus comunidades, barrios y/o colonias; Contribuir al desarrollo integral de niñas y niños que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Tlalpan; Brindar a los usuarios de las 19 bibliotecas públicas de la alcaldía, acompañamiento, talleres, orientación y apoyo, para fortalecer y/o reforzar lo aprendido en sus cursos escolares; Proveer de servicios informáticos, apoyo y de atención a los usuarios de los 28 Centros de Aprendizaje Virtual, y centros generadores, que se encuentran en la demarcación; Dar atención a las solicitudes de autobuses que permitan a la población escolar o al público en general acceder a actividades, académicas, culturales y/o recreativas.</p> <p>E134_Atención integral para el desarrollo infantil: Se realizaron reuniones para generar acciones en favor de los niñas, niños y adolescentes de la demarcación, asumiendo responsabilidades en comisiones de trabajo. Teniendo resultados en el sector. Privilegiando el sentir de los menores a las circunstancias del actuar del área, esto para generar un sano desarrollo psicológico y educativo para garantizar valores morales y cívicos para que se desenvuelvan en la sociedad.</p> <p>Programa social "Prepar-AT": Se contó con un equipo de 72 facilitadores de servicios, quienes fueron seleccionados con base en su conocimiento de la asignatura a impartir y su habilidad para el uso de herramientas computacionales. Este equipo brindó orientación y acompañamiento para reforzar el conocimiento de adolescentes que cursan el tercer grado de educación secundaria en escuelas públicas pertenecientes a la Alcaldía Tlalpan; a través de medios electrónicos y plataformas digitales para su impartición, con el fin de prepararse para presentar el examen para el concurso de asignación a la Educación Media Superior. (Modificación de acciones realizadas autorizadas por COPLADE).</p>





Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
		<p>S130_Educarnos en comunidad para el bienestar social: Integrar las listas de asistencia de las niñas, niños y adolescentes que reciben el apoyo de asesorías educativas. Prover del servicio de Internet a, por lo menos, 2,201 de hogares en zonas de bajo índice de desarrollo social para niñas y niños en un rango de 6 a 16 años de edad ubicadas en la Alcaldía de Tlalpan.) - Modificación de Actividades específicas permitidas por COPLADE. Se realizaron 12 talleres virtuales, dirigidos a las personas beneficiarias facilitadoras de servicios del programa social, con el propósito de definir los lineamientos tecno-pedagógicos de las actividades reportadas.</p> <p>S132_Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas: Se contó con un equipo de 9 facilitadores de servicios. Las y los facilitadores impartieron un total de 8,000 asesorías presenciales, virtuales e híbridas en materias básicas de primaria y secundaria. Como resultado, el programa tuvo una presencia geográfica en 18 colonias de la Alcaldía Tlalpan destinando apoyos a un total de 400 personas beneficiarias. Se conformaron de los expedientes digitales y físicos de las personas beneficiarias facilitadoras del programa y se realizó la entrega programada del apoyo económico de los facilitadores por los servicios que brindaron a la población beneficiaria.</p> <p>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano</p>
		<p>Reforestación en suelo de Conservación; se repartieron 1,378,402.0 m3, de agua potable a través de los camiones tipo Pipas en diversas colonias y pueblos de la Alcaldía de Tlalpan; con estos trabajos se beneficia a una población aproximada de: 500,000 habitantes. Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Al periodo se realizaron 3500.0 metros lineales de desazolve y 46 resumideros. Sustitución de la Red Hidráulica de Agua Potable se realizaron 814.0 metros lineales, polígono 1. Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Pública- Mantenimientos y rehabilitación a 4 Deportivos. Construcción de Infraestructura Pública- Se realizaron construcción, mantenimiento y rehabilitación en varios edificios públicos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan 4 inmuebles). Construcción y/o Ampliación y Rehabilitación de Vialidades Secundarias rehabilitación de la carpeta asfáltica mediante trabajos de bacheo dentro del perímetro de la Alcaldía Tlalpan. Se realizaron 477.0 M2. Rehabilitación y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México- Trabajos de rehabilitación en el 1.- Mercado Público Isidro Fabela y 2.- Mercado Público, San Nicolás Totolapan de la Alcaldía. Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento-Al periodo en beneficio de 357,828 habitantes, con los siguientes trabajos: 1. Desazolve ; 181,110.0 metros lineales, 2.- Mantenimiento a la Red Drenaje se realizó una meta de: 359.91 kilómetros, 3.- Mantenimiento de Agua Potable, se realizó una meta de 148,267.0 metros lineales, así como 3975 fugas de agua en diversas ubicaciones de la Demarcación. Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- se realizó una meta ejecutada de 40,564.91 M2 para los trabajos del proyecto denominado: Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación asfáltica y concreto hidráulico) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial cuadrante A y B. Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- Al periodo se llevó a cabo trabajos de Mantenimiento a Vialidades Secundarias a saber; Bacheo con un acumulado de: 121,094.57 metros cuadrados, Carpeta Nueva con un acumulado de: 2,005.80 metros cuadrados, Reencarpetado con un acumulado de: 19,434.91 metros cuadrados . Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- A través de la Obra por Contrato se realizó una meta en el Cuadrante A: Meta ejecutada: 35,000.00 m2 y Cuadrante B: Meta ejecutada: 32,565.00 m2, Meta acumulada Total: 67,565.00 m2, para los trabajos del proyecto denominado: Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación asfáltica y concreto hidráulico) en diversas ubicaciones. Trabajos del proyecto denominado Rehabilitación del sistema de alumbrado público se colocaron 6,146 piezas de luminarias para en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial. Rehabilitación y Mantenimiento de la infraestructura Pública- A través de la Obra por Contrato se llevan a cabo los trabajos referentes a los proyectos denominados: Rehabilitación de banquetas y andadores en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial, con una meta ejecutada de 608.00 m2.</p> <p>Dirección de Protección Civil</p> <p>Cumplimiento de los Programas de Protección Civil: Programas de Protección Civil con un alcance a la fecha que se reporta de 319 servicios; 22 Cédulas de Evaluación y doce Programas Especiales en materia de Protección Civil; Dictámenes de Riesgos, con un alcance de 812; Respuesta a Emergencias 660 y Capacitación (59) Simulacros (2) y Asesorías (14), en diversas ubicaciones de las colonias y pueblos de la Alcaldía.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO</p> <p>E122_REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN</p> <p>Referente al acción de difundir entre la población información sobre el cuidado del medio ambiente, Se ofrecieron cursos-talleres solicitados por la ciudadanía y diversas instituciones, en la Escuela de Huertos Urbanos de la Alcaldía Tlalpan, con acciones de promoción correspondientes, y Jornadas de servicios para beneficiar el medio ambiente, realizadas en las Alcaldías Móviles.</p> <p>Se realizaron recorridos en el Área Natural Protegida del Circuito Picacho-Ajusco y San Miguel Topilejo, en esta Alcaldía, en atención a solicitudes ciudadanas, los cuales</p>



Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
		<p>permitieron observar, las condiciones del arbolado en zonas forestales y detectar igual numero de sitios de tala clandestina, que permitió iniciar ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente la denuncia correspondiente por la probable comisión de delitos federales en materia ambiental.</p> <p>Así mismo para conservar los bosques de Tlalpan se han realizado las siguientes actividades: reuniones para planear, programar, proponer actividades de conservación en los bosques con Núcleos Agrarios a través de diligencias de atención.</p> <p>Por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Naturales se dió continuidad al Programa Anual de Incendios Forestales: Parque Ecológico de la Ciudad de México. En el mes de septiembre, se realizó la actualización del Programa anual de incendios forestales 2022, en su 2da Etapa "Prevención Física", se dio inicio el 1ro. de octubre y concluye el 31 de diciembre de 2022; a la fecha se han realizado 4.4 km de rehabilitación de brechas cortafuego, 1150 podas, 8.2 ha de chaponeo, 2.5 km de acondicionamiento de caminos; lo anterior para la vigilancia y para la protección de recursos naturales; Coordinación y Gestión con CONAFOR para seguimiento y finiquito de la elaboración del programa de pagos de servicios ambientales, a través de fondos concurrentes donde se ha llevado a cabo el seguimiento en la realización y evaluación de los Programas de Mejores prácticas para la conservación de los seis núcleos agrarios Ejido Topilejo, Ejido Magdalena Petlacalco, Ejido San Andrés Totolepec, Comunidad Topilejo, Comunidad San Miguel y Santo Tomás Ajusco.</p> <p>En Sanidad Forestal, se han tenido vínculos con CONAFOR para el seguimiento de metas, reportes, y 22 supervisiones de las zonas boscosas respecto a la identificación de plagas y enfermedades en suelo de conservación de la Alcaldía Tlalpan.</p> <p>Sobre Conservación de suelos forestales y barrancas; al respecto se han realizado diligencias o recorridos en diversas barrancas ubicadas en poblados rurales y urbanas de la Alcaldía con seguimiento Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC) para la propuesta de limpieza, desazolve, acarreo de basura; al respecto, durante este año, se han atendido 33.2 kilómetros en 35 fracciones de barrancas, retirando un total acumulado de 71 toneladas. Se ha realizado la Concertación Social con Núcleos Agrarios - comunidades San Miguel y Santo Tomás Ajusco, Comunidad Magdalena Petlacalco, Comunidad San Miguel Topilejo, Ejido Topilejo, Ejido San Andrés Totolepec, Ejido El Guarda o Parres y Ejido Magdalena Petlacalco. El 14 de octubre se participó en la Segunda Feria Ambiental para la divulgación de las labores realizadas en temas de reforestación rural, mantenimiento y restauración forestal en el suelo de conservación de la alcaldía Tlalpan.</p> <p>S139_Apoyo al desarrollo agropecuario sustentable.- "Tlalpan hacia el desarrollo sostenible"</p> <p>Las acciones del programa social, encaminadas a la protección y conservación del ambiente, se diversificaron en cuatro grandes acciones como: Economía Sustentable: en la cual se impulsó el desarrollo económico en tres tipos de modelos como son: Micro, Pequeña y Mediana empresa, Modelos de fortalecimiento turístico y Economía solidaria. Para ello se realizaron primeramente capacitaciones mediante la Escuela de Economía Sostenible que brinda las herramientas necesarias para que los proyectos productivos participantes puedan desarrollarse de manera más eficiente. Abordando temas como facturación, fiscalización, mercadeo y de desarrollo empresarial. Para los interesados en participar en este programa, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación, las convocatorias y a los lineamientos de funcionamiento del Comité de Evaluación y Asignación de recursos del programa social. Se recibieron solicitudes, se analizaron y se dictaminó su viabilidad, como su formato de negocios y su impacto social y económico. Una vez validados los proyectos se sometió a la aprobación de los integrantes del Comité, la cual a lo largo del año tuvo siete sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias, en específico se aprobaron cuatrocientos veintidós proyectos y para su aprobación se contó con la participación de veintisiete personas facilitadoras de servicio.</p> <p>Para la acción de Manejo de Recursos Naturales, se aprobó y asignó recurso a 35 solicitudes, Mediante la realización de 2 sesiones de Comité de Evaluación y Asignación de Recursos, habiendo realizado un total de 9 sesiones en el presente año, dentro de los componentes Protección, Mantenimiento y Restauración de Suelos Forestales y Cuerpos de Agua, Protección de los Recursos Naturales en Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas, Uso y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales. Asimismo se realizó el pago a la Unidad Técnica Operativa conformada por 11 facilitadores de servicios para la operación de la acción y un pago a 6 beneficiarios de la Escuela de Desarrollo Sostenible. Quienes realizan actividades de verificación física y documental de los proyectos para la comprobación del recurso y la firma de finiquitos.</p> <p>Para la Acción Producción Agropecuaria se aprobó y asignó recurso a 262 solicitudes fomentando con ello proyectos agropecuarios de: Agroecosistemas ornamentales, Agroecosistemas hortalizas, Agroecosistemas pecuarios, Pequeña maquinaria agrícola y pecuaria, agroecosistema de huerto, agroecosistema maíz milpa, agroecosistema forrajes. Beneficiando y una superficie de 617.09 hectáreas en la Alcaldía. Asimismo se realizó el pago a la Unidad Técnica Operativa conformada por 10 facilitadores de servicios para la operación de la acción y el pago a 5 beneficiarios de la Escuela de Desarrollo Sostenible. Quienes realizan actividades de verificación física y documental de los proyectos para la comprobación del recurso y la firma de finiquitos.</p> <p>Por parte de Ecotecnologías. Dio inicio en el mes de febrero, incorporando la Unidad Técnica Operativa del programa social para la implementación y realización de su objetivo, aperturando la ventanilla para el registro de las personas interesadas en recibir apoyos ecotecnológicos, y con la recepción de documentación para conformar la Escuela de Desarrollo Sostenible, que es la encargada de impartir la capacitación a los solicitantes inscritos, quienes cumplieron con la documentación solicitada, así como la viabilidad técnica del domicilio para la instalación de 100 sistemas de cosecha de agua de lluvia, 14 sistemas de cosecha de energía solar para casa habitación, 5 alumbrados públicos a través del aprovechamiento de la energía solar y 6 biodigestores, que beneficiarán de manera indirecta a 571 habitantes de esta Alcaldía. Se realizaron las visitas de verificación</p>



Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
<p>3.- Explicación general a las acciones realizadas con recursos de origen federal.</p>	<p>2,329,750,747.32</p>	<p>través del apoyo económico de la energía solar y biogestores, que beneficiaron de manera directa a los habitantes de esta localidad, de educación las visitas de formación técnica operativa, apoyo y seguimiento de los sistemas, y se entregaron finiquitos y cierres de expedientes de las y los beneficiarios.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL P002_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos. Por acciones de Salud se realizaron trabajos de Consultas Médicas (odontológicas, Optometrista, y alternativas: Salud Mental (Atención psicológica y psiquiátrica), talleres de crianza positiva y grupos focales de prevención de adicciones; Detecciones (Presión arterial, glicemia capilar, cáncer de mama y cervicouterino, cáncer de próstata, VIH); Salud preventiva (vacunación, somatometría, primeros auxilios, prevención y promoción de la salud) y Atención al neurodesarrollo. Dentro del cumplimiento de los Derechos y Atención a la población LGBTTTIQA a través del (CAIDS) Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual "Amelio Robles". Se realizó la promoción de los Derechos Humanos y la No Discriminación a través de "Eventos Incluyentes". Asesorías Psicológicas, Círculos de Confianza para padres madres y tutores con hijas, hijos e hijas LGBTTTI, Círculos de confianza para personas LGBTTTI, Asesoría legal, Asesoría en salud. Eventos de difusión de los servicios que se brindan en el Centro (CAIDS), en espacios públicos y dos Sesiones Ordinaria de la Coordinación Interinstitucional para prevenir y eliminar la discriminación hacia las personas LGBTTTI. Y participación en la 1ª MARCHA DEL ORGULLO LGBTTTI. Visibilizando los derechos de las poblaciones LGBTTTI en Tlalpan.</p> <p>F032_Promoción de la cultura física y deportiva Para la atención de la cultura física y deportiva, se impartieron clases en las Escuelas Técnico Deportivas de las disciplinas : Atletismo, Basquetbol, Boxeo, Deporte Adaptado, Handball, Judo, Luchas Asociadas, Nado Sincronizado, Natación, Patinaje Artístico, Tae-Kwon-Do, Polo Acuático y Clavados. Así como la realización de Eventos Deportivos: Selectivo de Atletismo de la Alcaldía Tlalpan, Campeonato Nacional de Natación Artística, Juegos de la Ciudad de México en la disciplina de judo, Selectivo de Voleibol de la Alcaldía Tlalpan, Segunda Copa de Ciclismo BMXCDMX, TLALPAN, Selectivo de Fútbol de la Alcaldía Tlalpan, Juegos de la CDMX en polo acuático, Exhibición de Clavados, Juegos de la CDMX disciplina remo y canotaje, Cuadrangular de Volibol, Carrera Recreativa del día del niño, Mega clase de Zumba y Yoga, Clase de Acuazumba, Carrera de Campo 5km, Encuentro de Fútbol , Celebración del Día Internacional de Yoga, Competencia Paralímpica de Natación, Yoga Fitness Acuático, Dualmeet Rotativo Tae kwon do , Encuentro Deportivo Acuatizando Tlalpan, Rally Deportivo con Mega Clase de Zumba, Festival Acuático, y Jornada de Basquetbol Sobre Silla de Ruedas. En los Módulos Deportivos de : Módulo Deportivo Chicoasen, Módulo Deportivo la Tortuga, Deportivo Pelota Mixteca, Deportivo San Pedro Martír, Deportivo Villa Olímpica El Deportivo CEFORMA, El Tanque , Deportivo Parque Morelos y en el Deportivo Vivanco.</p> <p>P001_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres Las actividades de prevención y atención a la discriminación, a la violencia por razones de género, el hostigamiento y el acoso sexual. Se atendieron. Mediante la Operación del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, "Justa Hernández Farfán".- En el que se brindaron asesorías psicológicas, asesorías jurídicas y asesorías integrales. Así como , actividades de promoción de los derechos humanos de las mujeres, jornadas informativas, actividades culturales, eventos conmemorativas: * Estrategias para prevención de la violencia para niñas y adolescentes de la Alcaldía de Tlalpan, 30 de abril "Día de la niña y el niño, Jornada informativa y de fomento a la promoción de los derechos humanos de las mujeres, Taller de Integración personal de la Jefatura de Equidad de Género, Taller de Sensibilización y enfoque de Infancia y Género, Talleres de Transmisiones de saberes ancestrales desde la lengua náhuatl y la cosmovisión de las mujeres indígenas, Campaña de sensibilización sobre nuevas masculinidades para la prevención de violencia contra mujeres y niñas e Implementación de grupos de autoayuda para identificar elementos claves del enfoque de género aplicables a su desarrollo, a través de metodologías de terapia grupal breve. Y para la vinculación del os talleres y jornadas de trabajo se llevaron a cabo Eventos Conmemorativos: Día Naranja contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, Campaña "Amor en tiempos de pandemia"; Primer Aniversario del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, "Justa Hernández Farfán"; . Primer Informe del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género "Justa Hernández Farfán". Participación en jornada por el Derecho a Decidir "Tú Decide". 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres.- Teatro y Cine Debate.</p> <p>A través del Centro de Atención Integral para el Desarrollo Humano (CAID) se desarrollaron ocho Talleres de lenguaje de Señas Mexicanas con enfoque de género. Impartidos vía ZOOM, a los habitantes de las diferentes colonias de la Alcaldía.</p> <p>P004_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia. Se realizaron cuatro sesiones ordinarias del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Primer sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y TIC'S, en el mes de febrero; Segunda sesión ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Tlalpan, en el mes de junio ; Tercera Sesión Ordinaria de SIPINNA, 30 de septiembre y Cuarta sesión ordinaria 24 de noviembre (en plataforma digital). Concluyendo con la Presentación del Consejo de la Ciudad de los Niños y su plan de trabajo. Actividades desarrolladas en las sesiones (en plataforma digital).</p> <p>PROGRAMAS SOCIALES: Programa Social "Alianzas entre Gente Grande": Se programaron acciones para Consolidar a los colectivos de personas mayores, fomentando la articulación entre ellos, por lo</p>



Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
		<p>cual se recibieron propuestas de 24 Colectivos de personas mayores, para acceder al apoyo económico; refiriendo que se encuentran en condición de vulnerabilidad y requieren cuidados, a los cuales se les realizó estudio socioeconómico y fueron seleccionados, publicando los resultados de las 100 personas mayores beneficiarias que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Concluyendo una del as acciones notables es la "Atención Gerontológica Integral", "Prevención de factores de riesgos psicosociales", "Cuidando al cuidador", "Derechos Humanos de las Personas Mayores", "Cuidado de Personas Adultas Mayores ante el COVID-19", Expo productos de las Personas Mayores" realizada mayormente en la Plaza del Bolero y en el mes de agosto, la Celebración del Día de las Abuelas y Abuelos.</p> <p>A su vez, fueron impartidos los talleres de : Herencia por un Mejor Mañana, Vivir en Grande con Derechos y Valores, Ejercita-T en Grande, Trabajando con las Emociones, Cuidando Nuestra Piel, ¿Cómo Mantener Mi Mente Activa?, ¿Y Tú Cómo Te Cuidas?, Movimiento por la Paz, Di No a la Violencia y Conviviendo con una Alimentación Saludable.</p> <p>Programa social "Caldo Tlalpeño: Inclusión Social": Se impartieron de manera presencial, diversos talleres y asesorías psicológicas, jurídicas y educativas a cargo de 127 facilitadores de servicios, en los 45 Centros de Desarrollo Comunitario Integral, brindando procesos formativos ocupacionales, lúdicos y educativos a personas de diferentes grupos etarios, en sus actividades: Activación física, acuarela, amigurumi, aplicación de uñas, apoyo a tareas, arte y diseño en tatuajes, artes plásticas, asesoría psicológica, Dibujo Técnico y Arquitectónico, asesoría en francés, asesoría en nutrición, asesoría en tanatología, asesoría educativa, asesoría en inglés, asesoría jurídica, baile de salón, bordado en fantasía, bordado en listón, bordado y manualidades, cartonería, preparación de cerveza artesanal(sin alcohol), cine, coctelería, corte y confección, costura y supervisión de prendas, danza, yoga, danzón, diseño de modas, electricidad, enfermería, encuadernación, estilismo, estimulación temprana, filigrana, floristería, gastronomía, gastronomía infantil, gelatina artística, grabación y edición de video, huerto urbano, inclusión comunitaria, joyería en metales, joyería y bisutería fina, karate do,box, taller "leer comprender y aprender", madera country, mantenimiento de equipo de cómputo, masajes, masoterapia, medicina alternativa, música, origami, panadería y repostería, pasta francesa, manualidades, pintura en Tela, plomería y electricidad, podología, repostería, repostería fina, repostería y chocolatería, sastrería y serigrafía, tea kwon do, teatro clown, Técnico dental, tejido, uso de herramienta digital, vitromosaico y zumba. A su vez se realizaron acciones de coalaboración: Alcaldía Movil, Jornada por la transparencia otorgando servicios a la comunidad, y la Caravana Violeta.</p> <p>Programa social "Tlalpan es tu Hogar", con el objetivo de coadyuvar al ejercicio pleno de los derechos de la infancia y adolescencia, a través de las actividades, se brindaron asesorías jurídicas y psicológicas a niñas, niños, adolescentes y adultos. en la Caravana Violeta, de marzo a septiembre, con mesas de atención a la infancia juegos de mesa, y un espacio para dibujar y colorear atendiendo a un número niñas niños y adolescentes y sus tutores o cuidadores, para la promoción del derecho al trabajo para las mujeres jefas de familia. Así como participación en la Jornada "Tlalpan Arcoiris". Conmemoración del día mundial del juego. Kermes Tlalpan Mágico, Feliz Día del Niño que se realizó el 30 de abril, en el Centro Deportivo de Villa Olímpica, diferentes actividades para los niños, niñas y adolescentes con actividades deportivas, artísticas, y de esparcimiento. Se realizó El Taller "Prevención Contra El Bullying o Acoso Escolar, En Conmemoración del Día Internacional Contra El Bullying. Y el taller "Autocuidado para un Desarrollo Integral en Familia".</p> <p>Realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Supervisión, Vigilancia y Seguimiento a las Instituciones que brindan servicios de Acogimiento Residencial para Niñas, Niños y Adolescentes. Con la Presentación del informe final de "Estrategia para la Restitución de Derechos de la Niñez por Una Vida Libre de Violencia" y el Foro infantil de Recepción de Propuesta para la Formulación de Consulta del Programa de Gobierno de la Alcaldía Tlalpan 2022-2024.</p> <p>Programa social "amigo fiel": En las instalaciones de la Clínica Veterinaria y Jornadas en la alcaldía, se proporcionaron servicios de salud veterinaria a los tutores de animales de compañía que no cuentan con los recursos económicos para protegerlos, contribuyendo a que los animales de compañía, estén sanos y no sean transmisores de enfermedades a los humanos. Los Servicios ofrecidos en la Clínica Veterinaria son : Atención especializada por parte de facilitadores de servicios que brindan los cuidados médicos veterinarios a los animales de compañía. Consultas médicas veterinarias, para incidir en el bienestar animal. Cirugía general a animales de compañía. Vacunación antirrábica en la población canina y felina en las instalaciones de la clínica veterinaria. Recepción de animales donados voluntariamente para control poblacional. Desparasitación a la población canina y felina para la prevención de enfermedades zoonóticas, Realización de esterilizaciones a población canina y felina en las instalaciones de la clínica veterinaria y en jornadas de salud programadas periódicamente y Desarrollo de proyecto pedagógico para la creación de materiales difundidos en redes oficiales de la Alcaldía con tópicos de tenencia responsable para sensibilizar a los habitantes de Tlalpan.</p> <p>Programa social "Tlalpan, Grande como sus Jóvenes". Se realizó la Presentación de proyectos comunitarios por parte de los colectivos juveniles creados. La cual tuvo lugar en el Auditorio Javier Barros Sierra y a través de la plataforma zoom, en la cual los colectivos presentaron diferentes recursos digitales sus proyectos juveniles comunitarios. Dando seguimiento al proceso de conformación de la red de colectivos creados a través de la actividad Encuentro de colectivos", el marco del "Día Internacional de la Juventud". Se realizó la verificación de los gastos de los apoyos económicos a los 27 colectivos juveniles. Se llevó a cabo la entrega de apoyo económico para la ejecución del</p>



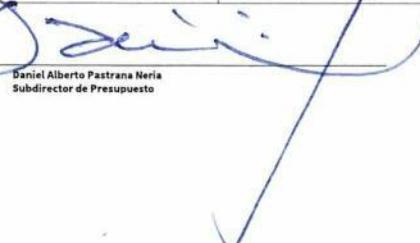
Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
		<p>proyecto, de forma adicional se llevó a cabo la supervisión y verificación de las actividades desarrolladas por parte de los colectivos juveniles, conforme a los proyectos juveniles comunitarios desarrollados.</p> <p>De forma adicional para propiciar espacios de diálogo, convivencia, análisis, reflexión y construcción de propuestas impulsando la participación juvenil en sus entornos se presentó la Caravana "Dejando Huella", para la prevención de las violencias contemporáneas, con el objetivo de visibilizar internet como espacio social, Programa social "Con Prevención yo decido": Se desarrolló la Consejería en derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en utilización de métodos anticonceptivos, mediante la difusión de acciones dirigidas a los adolescentes, para acceder a los servicios amigables en materia de salud sexual y reproductiva, en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria, dentro de campañas impresas y digitales, para la prevención del embarazo adolescente no deseado 'Realización de Talleres sobre derechos sexuales y reproductivos, con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorios, dirigidos a padres, madres y personas tutoras de población adolescente, impartidos en: Primaria Manuel Gallardo Zamora y el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación (CIELO).</p> <p>Programa Social "Mujeres Libres"; Dentro de la Capacitación a Mujeres en Materia de Derechos Humanos, se llevaron a cabo acciones en colaboración con la Coordinación de Derechos Humanos de la CDMX en Tlalpan, se realizaron talleres -ABC de los Derechos Humanos,-Género, -Violencia de Género, Eliminar la violencia contras las Mujeres y las Niñas y-Derechos Sexuales y Reproductivos. Las Jornadas Informativas, consistentes en realizar actividades lúdicas e informativas para fomentar los derechos humanos de las mujeres y difundir los servicios de primera atención jurídica y psicológica, por violencia de género en el Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género "Justa Hernández Farfán", en distintas colonias de la demarcación. Pláticas Informativas: Se llevaron a cabo 6 capacitaciones internas a las facilitadoras del programa social Mujeres Libres: se realizaron 7 pláticas (réplicas con la población) con el tema ¿Qué es la violencia de Género?, la plática aborda el sistema sexo-género, roles de género, los tipos y modalidades de violencia de género y los servicios de orientación psicológica y jurídica en el Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género "Justa Hernández Farfán".</p> <p>ACCIONES SOCIALES:</p> <p>ACCIÓN SOCIAL "TLALPAN MÁGICO-ENTREGA DE JUGUETES 2022": se llevó a cabo en : Centro de desarrollo comunitario integral de "Santo Tomas", "Tlalcolígia", Kiosko de San Pedro Mártir, Casa de las personas Mayores, Kiosko de San Lorenzo Huipulco, Centro de desarrollo comunitario integral Alfredo V Bonfil, "Luis Donald Colosio", "Hocaba", "Superación Ajusco", "Topilejo", "San Miguel Xicalco", "Xitle" y la Explanada de la Alcaldía, donde se buscó que tuvieran las mismas actividades de entretenimiento, Entregándose 13524 juguetes a niñas, niños y adolescentes.</p> <p>ACCION SOCIAL "ESTANCIAS INFANTILES - TLALPAN": Se realizaron actividades de registro e inscripción como: Recepción de los documentos de nuevas personas aspirantes a beneficiarios (madre, padre o tutor legal, Recepción de listas de asistencias de las personas beneficiarias, Elaboración de cronograma para la aplicación de nuevos estudios socioeconómicos a personas aspirantes a beneficiarias, Aceptación de nuevas personas beneficiarias, Actualización de las bases de datos de las personas, Recepción de los documentos de los aspirantes a beneficiarios de la acción social, Aceptación de los aspirantes a beneficiarios de la acción social segunda etapa.</p> <p>ACCIÓN SOCIAL "MUJERES EN IGUALDAD". Se realizaron Jornadas Informativas y de Servicios como asesoría jurídica, psicológica y médica a mujeres en situación de violencia en las colonias: San Miguel Ajusco, Cantera Puente de Piedra, Pedregal de San Nicolás 3ra secc., Ampliación Miguel Hidalgo. Brindando asesorías psicológicas, jurídicas, integrales (jurídicas y psicológicas). TALLERES: Erase una vez una familia en igualdad y libres de violencia, Derechos Humanos de las Mujeres, Peligro en un solo click, la violencia de género digital, Mujeres Libres de Violencia, Prevención de la Trata de personas, Colorín colorado mi masculinidad la estoy transformando, Habilidades para la Vida en Convivencia y Prevención de la discriminación a las mujeres</p> <p>ACCIÓN SOCIAL "TLALPAN GRANDE Y DIVERSO", Se realizaron PRUEBAS DE VIH; PRUEBAS DE SIFILIS; Se brindaron CONSEJERIAS PSICOLOGICAS; Se realizaron JORNADAS y VISITAS A COLONIAS INFORMACION ACASA POR CASA, y se impartieron 5 TALLERES, con temáticas como Habilidades para la vida, inteligencia emocional, prevención del VIH-SIDA, prevención del consumo de sustancias psicotrópicas, violencia familiar, violencia en el noviazgo, prevención del delito, atención a personas víctimas de violencia por GBTTHIQ+, Fobias, Contención emocional a personas reactivas a VIH y derechos de las personas LGBTTTIQ+.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS</p> <p>Las acciones correspondientes a Recintos culturales se aplicaron en el cumplimiento de activar espacios culturales mediante la presentación de diversas expresiones artísticas: fotografía, escultura, música, danza, literatura, teatro, etc., fomentando la apropiación de espacios culturales por las comunidades asiduas y aledañas. Realización de festividades oriundas a las tradiciones de los pueblos originarios para fortalecer y fomentar la conservación de las tradiciones e identidad cultural de los mismos.</p> <p>Brindar servicios culturales atendiendo diversos requerimientos ciudadanos para fomentar la cultura en sus comunidades, barrios y/o colonias; Contribuir al desarrollo integral de niñas y niños que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Tlalpan; Brindar a los usuarios de las 19 bibliotecas públicas de la alcaldía, acompañamiento.</p>



Unidad Responsable del Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de Elaboración:	15-03-2023

Descripción	Importe	Explicación
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	2,522,118.40	<p>talleres, orientación y apoyo, para fortalecer y/o reforzar lo aprendido en sus cursos escolares; Proveer de servicios informáticos, apoyo y de atención a los usuarios de los 28 Centros de Aprendizaje Virtual, y centros generadores, que se encuentran en la demarcación; Dar atención a las solicitudes de autobuses que permitan a la población escolar o al público en general acceder a actividades, académicas, culturales y/o recreativas.</p> <p>E134_Atención integral para el desarrollo infantil: Se realizaron reuniones para generar acciones en favor de los niñas, niños y adolescentes de la demarcación, asumiendo responsabilidades en comisiones de trabajo. Teniendo resultados en el sector. Privilegiando el sentir de los menores a las circunstancias del actuar del área, esto para generar un sano desarrollo psicológico y educativo para garantizar valores morales y cívicos para que se desenvuelvan en la sociedad.</p> <p>Programa social "Prepar-AT": Se contó con un equipo de 72 facilitadores de servicios, quienes fueron seleccionados con base en su conocimiento de la asignatura a impartir y su habilidad para el uso de herramientas computacionales. Este equipo brindó orientación y acompañamiento para reforzar el conocimiento de adolescentes que cursan el tercer grado de educación secundaria en escuelas públicas pertenecientes a la Alcaldía Tlalpan; a través de medios electrónicos y plataformas digitales para su impartición, con el fin de prepararse para presentar el examen para el concurso de asignación a la Educación Media Superior. (Modificación de acciones realizadas autorizadas por COPLADE).</p> <p>S130_Educarnos en comunidad para el bienestar social: Integrar las listas de asistencia de las niñas, niños y adolescentes que reciben el apoyo de asesorías educativas. Proveer del servicio de Internet a, por lo menos, 2,201 de hogares en zonas de bajo índice de desarrollo social para niñas y niños en un rango de 6 a 16 años de edad ubicadas en la Alcaldía de Tlalpan.) - Modificación de Actividades específicas permitidas por COPLADE. Se realizaron 12 talleres virtuales, dirigidos a las personas beneficiarias facilitadoras de servicios del programa social, con el propósito de definir los lineamientos tecno-pedagógicos de la actividades reportadas.</p> <p>S132_Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas: Se contó con un equipo de 9 facilitadores de servicios. Las y los facilitadores impartieron un total de 8,000 asesorías presenciales, virtuales e híbridas en materias básicas de primaria y secundaria. Como resultado, el programa tuvo una presencia geográfica en 18 colonias de la Alcaldía Tlalpan destinando a un total de 400 personas beneficiarias. Se conformaron de los expedientes digitales y físicos de las personas.</p> <p>Se adquieren insumos de Material de limpieza, para adquirir desinfectante en aerosol, jabón líquido para manos antibacterial, gel antibacterial para manos alcohol al 70%, y toallitas antibacterial.; "Materiales, accesorios y suministros médicos", se requiere dotar de recursos con la finalidad de adquirir Cubrebocas profesional quirúrgico termosellado de 3 capas, guantes para exploración de látex estéril, guantes para exploración látex no estéril y termómetro infra rojo digital.; "Materiales, accesorios y suministros de laboratorio", se requiere dotar de recursos con la finalidad de adquirir guantes de nitrilo. ; Lo que permitirá continuar con los cuidados y protocolos de salud, y con esto evitar contagios, lo que dará la oportunidad de brindar un buen servicio a la ciudadanía de esta Alcaldía Tlalpan.(7)</p>

Elaboró (8): 
Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó (9): 
Gerardo Nieto Aguirre
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN						
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado. (5)	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado. (6)	
Gasto Corriente	1,703,691,367.00	1,730,329,079.15	1,695,949,335.81	1,695,949,335.81	1,695,949,335.81	1,695,949,335.81			
1000	683,020,373.00	683,953,719.19	681,768,978.30	681,768,978.30	681,768,978.30	681,768,978.30	- 1,251,394.70	<p>A) La variación en este Capítulo obedece a diversos movimientos presupuestarios que se realizar para estar en condiciones de cubrir el pago de los Servicios Personales.</p> <p>B) En Capítulo 1000 "Servicios Personales" la variación obedece a economías que se registraron, derivadas de las múltiples incidencias y movimientos del personal Es de mencionarse que no se ha cubierto en su totalidad los sueldos del personal de esta Alcaldía. Los rubros de gasto que presentan variación son los siguientes: Sueldos base al personal permanente, Sueldos al personal a lista de raya base, Honorarios asimilables a salarios, Sueldos base al personal eventual, Retribuciones por servicios de carácter social, Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados, Horas extraordinarias, Guardias, Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones a fondos de vivienda, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, Vales, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Otras prestaciones contractuales, Apoyos colectivos y Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces y Premio de antigüedad. No omito mencionar que esta variación no ha afectado el cumplimiento de metas. (6)</p>	
							- 2,184,740.89		



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN						
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
							13,894,626.80		La variación en este Capítulo obedece a adiciones para estar en condiciones de cubrir compromisos del presupuesto participativo. En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" la variación obedece a economías que derivaron de la operación en el ejercicio fiscal 2022, asimismo se aplicaron medidas de austeridad. Debemos mencionar que aún queda por registrar el compromiso y ejercicio de los recursos de aplicación automática. Los rubros en los que se obtuvieron las economías son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves Medicinas y productos farmacéuticos, Cemento y productos de concreto, Materiales complementarios, Cal, yeso y productos de yeso, Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles, Productos textiles, Refacciones y accesorios menores de edificios, Material impreso e información digital, Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Productos alimenticios y bebidas para personas, Materiales, accesorios y suministros médicos, Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima, Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, Artículos deportivos, Materiales y útiles de enseñanza, Madera y productos de madera, Material eléctrico y electrónico, Herramientas menores, Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Artículos metálicos para la construcción, Material de limpieza, Vestuario y uniformes, Prendas de seguridad y protección personal, Combustibles, lubricantes y aditivos. Es de mencionar que no se cuenta con una cuantificación exacta de cuanto se ha dejado de adquirir, pues esto puede variar de acuerdo con las especificaciones del bien que se adquiere. A la fecha no se ha dejado de realizar acciones que benefician a los habitantes de esta Alcaldía y los requerimientos de suministros han
2000	202,240,814.00	222,810,037.71	216,135,440.80	216,135,440.80	216,135,440.80	216,135,440.80	6,674,596.91		La variación en este Capítulo obedece a adiciones para estar en condiciones de cubrir servicios, principalmente de Energía Eléctrica.
							14,538,549.89		



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN						
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
3000	617,697,642.00	649,352,256.25	632,236,191.89	632,236,191.89	632,236,191.89	632,236,191.89	- 17,116,064.36		En el Capítulo 3000 "Servicios Generales" la variación obedece a economías que derivaron de la operación en el ejercicio fiscal 2022, asimismo se aplicaron medidas de austeridad. Debemos mencionar que aún queda por registrar el compromiso y ejercicio de los recursos de aplicación automática. Los rubros en los que se obtuvieron las economías son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado, Gastos de orden social, Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información, Servicios financieros y bancarios, Servicios de vigilancia, Gastos de ensobretado y traslado de nómina, Telefonía tradicional, Otros arrendamientos, Agua potable, Seguro de bienes patrimoniales, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, Servicio de energía eléctrica, Servicios de impresión, Otros gastos por responsabilidades e Impuesto sobre nómina. lo anterior, no ha influido en que se dejen de realizar acciones que beneficien a los habitantes de esta Alcaldía.
4000	192,415,855.00	172,768,924.54	165,808,724.82	165,808,724.82	165,808,724.82	165,808,724.82	- 26,607,130.18		La variación en este Capítulo obedece a la reducción presupuestal de los recursos no comprometidos en Acciones Sociales, para ser dirigidos a la compra de vehículos operativos como camiones de desazolvé.
							- 6,960,199.72		La variación de obedecer a que los recursos programados para las Acciones Sociales, no fueron requeridos en su totalidad, debido a que algunas de los proyectos que se tenían contemplados para el ejercicio fiscal 2022, tenían similitudes con Acciones emprendidas por el Gobierno de la Ciudad de México.
5000	-	-	-	-	-	-	-		No hay variación
6000	-	-	-	-	-	-	-		No hay variación
7000	8,316,683.00	1,444,141.46	-	-	-	-	- 8,316,683.00		Estos recursos fueron dirigidos para estar en condiciones de cubrir el pago de Laudos y Sentencias.
							- 1,444,141.46		La variación corresponde a rendimientos financieros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN						
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
Gasto de Capital	1,001,869,966.00	1,088,846,279.59	1,080,090,949.17	1,080,090,949.17	1,080,090,949.17	1,080,090,949.17			
1000	394,316,486.00	398,861,213.12	396,950,267.74	396,950,267.74	396,950,267.74	396,950,267.74	2,633,781.74	A)	La variación en este Capítulo obedece a diversos movimientos presupuestarios que se realizar para estar en condiciones de cubrir el pago de los Servicios Personales.
							1,910,945.38	B)	En Capítulo 1000 "Servicios Personales" la variación obedece a economías que se registraron, derivadas de las múltiples incidencias y movimientos del personal Es de mencionarse que no se ha cubierto en su totalidad los sueldos del personal de esta Alcaldía. Los rubros de gasto que presentan variación son los siguientes: Sueldos base al personal permanente, Sueldos al personal a lista de raya base, Honorarios asimilables a salarios, Sueldos base al personal eventual, Retribuciones por servicios de carácter social, Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados, Horas extraordinarias, Guardias, Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones a fondos de vivienda, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, Vales, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Otras prestaciones contractuales, Apoyos colectivos y Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces y Premio de antigüedad. No omito mencionar que esta variación no ha afectado el
							43,535,575.09		La variación en este Capítulo obedece a adiciones para estar en condiciones de cubrir compromisos del presupuesto participativo.



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN						
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
2000	37,210,000.00	81,953,510.16	80,745,575.09	80,745,575.09	80,745,575.09	80,745,575.09	- 1,207,935.07		<p>En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" la variación obedece a economías que derivaron de la operación en el ejercicio fiscal 2022, asimismo se aplicaron medidas de austeridad. Debemos mencionar que aún queda por registrar el compromiso y ejercicio de los recursos de aplicación automática. Los rubros en los que se obtuvieron las economías son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves: Medicinas y productos farmacéuticos, Cemento y productos de concreto, Materiales complementarios, Cal, yeso y productos de yeso, Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles, Productos textiles, Refacciones y accesorios menores de edificios, Material impreso e información digital, Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Productos alimenticios y bebidas para personas, Materiales, accesorios y suministros médicos, Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima, Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, Artículos deportivos, Materiales y útiles de enseñanza, Madera y productos de madera, Material eléctrico y electrónico, Herramientas menores, Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Artículos metálicos para la construcción, Material de limpieza, Vestuario y uniformes, Prendas de seguridad y protección personal, Combustibles, lubricantes y aditivos.</p> <p>Es de mencionar que no se cuenta con una cuantificación exacta de cuanto se ha dejado de adquirir, pues esto puede variar de acuerdo con las especificaciones del bien que se adquiere.</p> <p>A la fecha no se ha dejado de realizar acciones que benefician a los habitantes de esta Alcaldía y los requerimientos de suministros han</p>
							- 14,435,319.85		La variación en este Capítulo obedece a adiciones para estar en condiciones de cubrir servicios, principalmente de Energía Eléctrica.



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN						
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
3000	130,689,724.00	118,821,089.48	116,254,404.15	116,254,404.15	116,254,404.15	116,254,404.15	- 2,566,685.33		En el Capítulo 3000 "Servicios Generales" la variación obedece a economías que derivaron de la operación en el ejercicio fiscal 2022, asimismo se aplicaron medidas de austeridad. Debemos mencionar que aún queda por registrar el compromiso y ejercicio de los recursos de aplicación automática. Los rubros en los que se obtuvieron las economías son los siguientes de acuerdo con la programación del analítico de claves: Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado, Gastos de orden social, Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información, Servicios financieros y bancarios, Servicios de vigilancia, Gastos de ensobretado y traslado de nómina, Telefonía tradicional, Otros arrendamientos, Agua potable, Seguro de bienes patrimoniales, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, Servicio de energía eléctrica, Servicios de impresión, Otros gastos por responsabilidades e Impuesto sobre nómina. lo anterior, no ha influido en que se dejen de realizar acciones que benefician a los habitantes de esta Alcaldía.
							64,360,409.55		
5000	14,546,348.00	79,112,359.77	78,906,757.55	78,906,757.55	78,906,757.55	78,906,757.55	- 205,602.22		La variación se debe a economías que derivaron en el proceso de contratación de los bienes adquiridos, a fin de contar con la documentación correspondiente: Diversos vehículos sedan, vehículos pickups, vehículos sedan, camioneta de redilas, camioneta pick up y vehículo todo terreno, mismos que serán destinados a labores policiales y de protección civil.
							- 17,873,463.36		Se reducen recursos para ser dirigidos a diversos capítulos de gasto, para el desarrollo de los Proyectos del Presupuesto Participativo 2022.
6000	425,107,408.00	410,098,107.06	407,233,944.64	407,233,944.64	407,233,944.64	407,233,944.64	- 2,864,162.42		La variación obedece a economías que derivaron en el proceso de contratación en los trabajos de obra pública. Así como la cancelación de un proyecto de inversión (Presupuesto Participativo 2022) San Andrés Totoltepec (Pblo), por factores externos a la Alcaldía. Es de mencionar que no se benefician a los habitantes de



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)				02CD14 ALCALDÍA TLALPAN					
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado [a]	Modificado [b]	Comprometido [c]	Devengado [d]	Ejercido [e]	Pagado [f]	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
							[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
Total URG	2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	2,776,040,284.98	2,776,040,284.98	2,776,040,284.98	2,776,040,284.98			

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

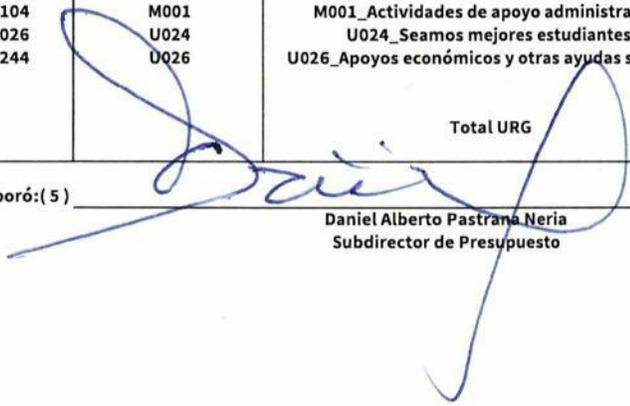
Gerardo Nieto García
Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



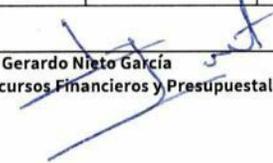
E-RAA Egresos con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: (1)									
02CD14 ALCALDÍA TLALPAN									
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
122104	M001	M001_Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje	31,313,691.00	42,235,224.72	42,212,639.06	42,212,639.06	42,212,639.06	42,212,639.06
221104	M001	M001_Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje	-	12,302,308.42	12,283,829.62	12,283,829.62	12,283,829.62	12,283,829.62
268026	U024	U024_Seamos mejores estudiantes	Porcentaje	-	104,319.50	104,319.50	104,319.50	104,319.50	104,319.50
268244	U026	U026_Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Porcentaje	-	100,353.50	100,353.50	100,353.50	100,353.50	100,353.50
Total URG				31,313,691.00	54,742,206.14	54,701,141.68	54,701,141.68	54,701,141.68	54,701,141.68

Elaboró: (5)


Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (6)


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales									
Unidad Responsable del Gasto: (1)				02CD14 ALCALDÍA TLALPAN					
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
122104	M001	M001_Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje	327,059,571	319,489,013	312,070,437	312,070,437	312,070,437.48	312,070,437.48
124003	P001	P001_Promoción integral para el cumplimiento de los	Porcentaje	20,967	20,967	11,035	11,035	11,035.00	11,035.00
124004	P002	P002_Promoción integral para el cumplimiento de los	Porcentaje	524,461	966,273	965,415	965,415	965,415.20	965,415.20
171063	S140	S140_Prevencción del delito, Tlalpan	Porcentaje	-	24.0	-	-	-	-
171069	E118	E118_Acciones policiales y prevención del delito	Porcentaje	1,100,000	1,400,000	520,423	520,423	520,423.00	520,423.00
172002	N001	N001_Cumplimiento de los programas de protección ci	Porcentaje	-	935,510	172,783	172,783	172,782.74	172,782.74
211084	E123	E123_Manejo integral de residuos sólidos urbanos en A	Porcentaje	-	267,022	100	100	100.20	100.20
214081	E122	E122_Reforestación en suelo de conservación	Porcentaje	50,000,000	55,305,156	45,867,275	45,867,275	45,867,275.10	45,867,275.10
216089	S134	S134_Huellas: sembrando compañía en comunidad	Porcentaje	-	25,639	-	-	-	-
221024	K015	K015_Construcción de infraestructura pública	Porcentaje	-	579,437	-	-	-	-
221049	E124	E124_Programa integral de movilidad inteligente	Porcentaje	12,091,046	10,749,471	10,735,809	10,735,809	10,735,809.12	10,735,809.12
221274	K016	K016_Rehabilitación y mantenimiento de infraestructu	Porcentaje	14,259,575	17,922,261	14,040,495	14,040,495	14,040,495.19	14,040,495.19
221298	M002	M002_Provisiones para contingencias	N/A	8,316,683	8,316,683	8,116,683	8,116,683	8,116,683.00	8,116,683.00
222055	S137	S137_Cultivando comunidad con la participación ciuda	Porcentaje	-	980	-	-	-	-
222095	S133	S133_Imagen urbana para cultivar comunidad	Porcentaje	-	40	-	-	-	-
223202	K014	K014_Infraestructura de agua potable, alcantarillado y	Porcentaje	2,632,442	2,721,335	2,626,441	2,626,441	2,626,440.77	2,626,440.77
226108	S136	S136_Jóvenes cultivando la movilidad	Porcentaje	-	2	-	-	-	-
231064	S205	S205_Prevencción del embarazo adolescente, Tlalpan	Porcentaje	12,139	12,139	-	-	-	-
232001	O001	O001_Actividades de apoyo a la función pública y buen	Porcentaje	-	15,464	14,056	14,056	14,056.00	14,056.00
241046	F032	F032_Promoción de la cultura física y deportiva	Porcentaje	33,105	277,518	33,105	33,105	33,105.00	33,105.00
241046	S138	S138_Cultivando actividades deportivas	Porcentaje	-	11	-	-	-	-
242078	S206	S206_Formación musical, Tlalpan	Porcentaje	-	150	-	-	-	-
244050	S127	S127_Mochila de derechos	Porcentaje	5,518	5,540	-	-	-	-
256129	S130	S130_Educarnos en comunidad para el bienestar social	Porcentaje	6,880,000	6,880,000	6,729,663	6,729,663	6,729,662.80	6,729,662.80
268026	U024	U024_Seamos mejores estudiantes	Porcentaje	-	50,000	-	-	-	-
268032	S128	S128_Defensoría de los derechos y apoyos económicos	Porcentaje	3,311	37,545	-	-	-	-
268117	S200	S200_Cultivando raíces de identidad	Porcentaje	-	44,140	-	-	-	-
268149	E134	E134_Atención integral para el desarrollo infantil	Porcentaje	-	52	-	-	-	-
268244	U026	U026_Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Porcentaje	10,149,166	12,391,592	10,895,696	10,895,696	10,895,695.97	10,895,695.97
268294	P004	P004_Promoción integral para el cumplimiento de los	Porcentaje	1,104	1,104	1,093	1,093	1,092.92	1,092.92
311148	K018	K018_REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS MER	Porcentaje	-	10,105,616	10,101,577	10,101,577	10,101,576.71	10,101,576.71
Total URG				433,089,088.00	448,520,684.50	422,902,086.20	422,902,086.20	422,902,086.20	422,902,086.20

Elaboró: (5)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (6)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RCR Egresos con Recursos de Crédito
Unidad Responsable del Gasto: 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Área Funcional		Py	Denominación Py	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)
			No aplica						
			Total URG	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)

Elaboró: (6)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (7)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1) 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150220 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
1,158,573,323.00	1,158,573,323.00	1,152,794,954.90	1,152,794,954.90	1,152,794,954.90	1,152,794,954.90	99.5%	99.5%	99.5%	99.5%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación es mínima, que corresponde a economías que se presentaron durante la operación y no afectarán en cumplimiento de metas.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

"Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
223 202 K014-Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Al periodo se realizaron 3500.0 metros lineales de desazolve y 46 resumideros a través de la Obra por Contrato en las siguientes colonias: 1.-Ampliación Miguel Hidalgo 2a Secc, 2.-Ampliación Miguel Hidalgo 3a Secc, 3.-Ampliación Miguel Hidalgo 4a Secc, 4.-Coapa 2a Sección-Ramos Millán, 5.-Coapa-Villa Cuemanco, 6.-Cuchilla De Padierna, 7.-Fuentes Brotantes Miguel Hidalgo (U Hab), 8.-Granjas Coapa, 9.-Granjas Coapa Oriente, 10.-Héroes De Padierna I, 11.-Héroes De Padierna II, 12.-Lomas Altas De Padierna Sur, 13.-Lomas De Padierna I, 14.-Lomas De Padierna II, Lomas De Padierna (Ampl), 15.-Miguel Hidalgo, 15.-Nueva Oriental Coapa-Ex Hacienda Coapa, 16.-Villa Coapa, 17.-Villa Olímpica Liberador Miguel Hidalgo (U Hab). Trabajos realizados en cada frente: trabajos de limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje y resumideros.

Sustitución de la Red Hidráulica de Agua Potable se realizaron a través de Obra por contrato.814.0 metros lineales, polígono 1, en; 1.- Lomas de Padierna, 2.-Chichicaspatl, 3.- Miguel Hidalgo 3ra sección. Trabajos realizados: Trabajos de sustitución de la Red Hidráulica. Preliminares incluye:Trazo y nivelación, corte con sierra en pavimento de concreto, demolición de pavimento de concreto, Excavación, Carga y acarreo, Suministro e instalación de tubería, piezas especiales incluye, válvulas, rehabilitación y/o reposición de cajas, bacheo, concreto, suministro instalación y prueba de toma domiciliaria, sustitución de la línea de agua potable de 100 mm existente por tubería de polietileno de alta densidad. Así mismo se realizara la supervisión de los trabajos.

221 274 K016-Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Pública-A través de la Obra por contrato se realizan Mantenimientos y rehabilitación a 4 DEportivos a saber; 1.-Deportivo CEFORMA ubicado en: Av. Miguel Hidalgo, esq. Boulevard Fuentes Brotantes, Trabajos realizados: suministro y colocacion de motobomba de 50 hp, suministro y aplicación de pintura epoxica, suministro de arena para filtro, llenado de arena en filtro, suministro y colocacion de trampa de pelo, suministro e instalacion de bomba de calor, suministro y colocacion de caldera, demolicion por medios manuales, acarreo en caeretilla de materiales, acarreo en camion de materiales, suministro e instalacion de rejilla perimetral, acabados de pintura, impermeabilizacion en azotea, sellado en traslapes, suministro e instalacion de luminariasU.H. Fuentes Brotantes. 2.-Departivo Solidaridad ubicado en: Carretera Picacho Ajusco, KM. 7.5, Colonia Chimilli, Trabajos realizados: Rehabilitación de núcleos sanitarios, rehabilitación de plafones colocación de pintura, rehabilitación de luminarias en el exterior. 3.-Centro Deportivo Villa Olímpica ubicado en: Av. Insurgentes Sur 3493, Villa olimpica Tlalpan, Trabajos realizados:recibidor, pulido de piso existente, suministro y aplicación de pintura de esmalte epoxica y vinila acrilica, gimnasios, reparacion mayor de duela de cancha de baquetbol, pulido y barnizado de duela, suministro y colocacion de luminarias, pista y cancha, construccion de cimient, suministro y colocacion de tubos, suministro y colocacion de de cable de cobre, luminario tipo reflector, poste conico de 15 metros, super psote conico dodecagonal, canasta armada en acero,canasta rectangular par 30 luminarias. 4.-Deportivo Vivanco ubicado en: Calle Moneda Esq. Insurgentes sur Col. Centro de Tlalpan, Trabajos realizados:mantenimiento de cancha,desmantelamiento de red existente, acarreo en caerretilla de material, carga manual acarreo en camion, impermeabilizacion en azotea, suministro y colocacion de malla ciclonica, suministro y colocacion de red de seguridad, suministro y aplicacion de pintura vinil acrilica, suministro y colocacion de pintura de esmalte, suministro fabricacion y colocacion de elementos de acero tubular, suministro y colocacion de luminarias, suministro y colocacion de pintura epoxica, suministro de colocacion de luminarias tipo campana,suministro y colocacion de pintura de poliuretano para canchas de basquetbol, estructura fija ajustable para basquetbol receativo, suministro y colocacion de mamparas porcelanizada, suministro y colocacion de puertas,

221 024 K015 Construcción de Infraestructura Pública- Se realizaron trabajos a través de la Obra por Contrato, construcción, mantenimiento y rehabilitación en varios edificios públicos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan 4 inmuebles), 1.-Edificio de la Alcaldía en Tlalpan ubicado en Calle Plaza de la Constitución No. 1, Col. Tlalpan Centro I, 2.- Oficinas en la Calle Congreso 50, Col. Tlalpan Centro II, 3.- Oficinas de Ordenamiento Territorial, ubicado en Av. San Fernando 84 Col. Tlalpan Centro I, 4.- Oficinas Deportivo Vivanco ubicado en Calle Moneda 64, Tlalpan Centro I, Trabajos realizados en cada uno de los frentes: preliminares, desmantelamiento, demoliciones, acarreo, excavación, estructura, albañilerías, colocación de pintura vinílica, colocación de piso de loseta, colocación de muro divisorio, cubierta para lavamanos, herrería aluminio, cancelería, carpintería, instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica.

Construcción y/o ampliación y Rehabilitación de Vialidades Secundarias rehabilitación de la carpeta asfáltica mediante trabajos de bacheo dentro del perímetro de la Alcaldía Tlalpan en las siguientes colonias: Se relizaron 477.0 M2 en; A.M.S.A., Arboledas del Sur, Arenal Tepepan, Barrio La Fama, Barrio la Lonja, Barrio Niño Jesús, Barrio San Pedro Apóstol, Barrio San Fernando, Belisario Domínguez Senadores, Belisario Domínguez Sección XVI, Belvedere, Bosques de Tepeximilpa, Bosques del Pedregal, Cantera Puente de Piedra, Centro de Tlalpan, Chimalcoyotl, Chimilli, Chichicaspatl, Cuchilla de Padierna, Cruz del Farol, Cultura Maya, Cumbres de Tepetongo, Dos de Octubre, Ejidos de San Pedro Mártir, El Mirador 2a. Sección, El Tecorrall, El Verano, El Zacatón, Fraccionamiento Chimilli, Fraccionamiento Club de Golf México, Fraccionamiento Ex Hacienda San Juan de Dios, Fraccionamiento Floresta Coyoacán, Fraccionamiento Hacienda Coapa, Fraccionamiento Magisterial Coapa, Fraccionamiento Nueva Oriental Coapa, Fraccionamiento Residencia Acoxa, Fraccionamiento R Coapa 1a Sección, Fraccionamiento Prados Coapa 2da Sección, Fraccionamiento Prados Coapa 3era Sección, Fraccionamiento Rinconada 1a Sección, Fraccionamiento Residencial Villa Coapa S.M. 4, Fraccionamiento Residencial Villa Co



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150220

No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
<p>Hadas, Fraccionamiento Vergel Coapa, Fraccionamiento Vergel de Coyoacán, Fraccionamiento Villa Cuemanco, Fraccionamiento Villa del Puente, Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, Fraccionamiento Villa Tlalpan, Fuentes Brotantes, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal, Guadalupe Tlalpan, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, Jardines del Ajusco, Juventud Unida, La Joya, La Primavera, Lomas Altas de Padierna, Lomas de Padierna, Lomas Hidalgo, Los Encinos, La Santísima Trinidad, La Tortuga Xolalpa, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Mesa los Hornos,</p> <p>" Miguel Hidalgo 1a. sección, Miguel Hidalgo 2a. sección, Miguel Hidalgo 3a. sección, Miguel Hidalgo 4a. sección, Movimiento Organizado, Nuevo Renacimiento de Ávalco, Paraje 38, Pedregal de las Águilas, Pedregal de San Nicolás 1a. Sección, Pedregal de San Nicolás 2a. Sección, Pedregal de San Nicolás 3a. Sección, Pedregal de San Nicolás 4a. Sección, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Plan de Ayala, Popular Santa Teresa, Pueblo de La Magdalena Petlacalco, Pueblo de Parres El Guarda, Pueblo San Andrés Totoltepec, Pueblo de San Miguel Ajusco, Pueblo de San Miguel Topilejo, Pueblo de San Pedro Mártir, Pueblo de Santo Tomás Ajusco, Pueblo Quieto, Rincón del Mirador I, San Bartolo el Chico, San Lorenzo Huipulco, San Nicolás II, San Juan Tepeximilpa, Sector XVII, Texcaltenco la Mesa, Tlalcoligía, Torriello Guerra, Torres de Padierna, Tlalmille, Unidad Habitacional Fovissste San Pedro Mártir, Unidad Habitacional Issfam San Pedro Mártir, Unidad Habitacional Hueso Periférico, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 1, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M.2, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 3, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 8, Unidad Habitacional Pemex "Emilio Portes Gil", Unidad Habitacional Sauzales Cebadales, Unidad Habitacional Valle Escondido, Valle Verde, Viveros de Coactetlán, Trabajos realizados: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renivelación de brocales de concreto.</p> <p>311 148 K018-Rehabilitación y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México- Trabajos de rehabilitación en el 1.- Mercado Público Isidro Fabela, Ubicado en Poniente 4 y Norte 1, Colonia Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, Trabajos realizados: Desmantelamiento de cancelería, muebles y accesorios, demoliciones de recubrimientos y elementos de concreto, rehabilitación de fachada, construcción de losacero en fachada y celosía acabado fachadrillo, pintura en muros y herrerías, suministro, colocación de dispositivos de iluminación, sustitución de puertas de herrería de acceso principal y de servicio, rehabilitación de locales y pasillos, construcción de bodegas en locales perimetrales, suministro, fabricación de estructura metálica en locales centrales, sustitución de instalaciones eléctricas y luminarias en pasillos, suministro y colocación de paneles solares, sistema fotovoltaico y certificación uvie, sustitución de piso de pasillos por loseta de terrazo, mantenimiento en cortinas, suministro y colocación de trampas de grasa, campanas y barras de acero inoxidable en locales de cocina, rehabilitación de módulos sanitarios y construcción de sanitario universal, sustitución de acabados de loseta cerámica en pisos y muros, suministro y colocación de muebles sanitarios barra de lavabo, llaves y accesorios mampara tipo porcewall, suministro y colocación de torniquete, construcción de falso plafón, suministro y colocación de puertas y ventanas. 2.- Mercado Público San Nicolás Totolapan, Ubicado en Kantunil s/ Entre Sinanché y Chemax, Colonia Pedregal De San Nicolás de la Alcaldía Tlalpan, Trabajos realizados: Rehabilitación general del inmueble, instalación eléctrica, rehabilitación de locales, fachada exterior e interior, rehabilitación de núcleos de sanitarios.</p>									

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150320

No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Fomento Municipal-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100

Asimismo, se recibieron y atendieron 96 folios de Datos Personales, los cuales consisten en solicitar cualquier información de un particular que se encuentre en los diferentes sistemas de datos personales que tienen bajo su resguardo las dependencias y entidades de APF (por ejemplo, nómina, expedientes laborales, expedientes médicos, currículos, expedientes de derechohabientes, entre otros).

La Subdirección de Cumplimiento y Auditorías, atendió los trabajos de fiscalización del Órgano Interno de Control (OIC) de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que en su caso fueron solicitados por el Organismo de

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1) 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150420 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios- Participaciones en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
14,343,749.00	14,343,749.00	14,334,761.59	14,334,761.59	14,334,761.59	14,334,761.59	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%

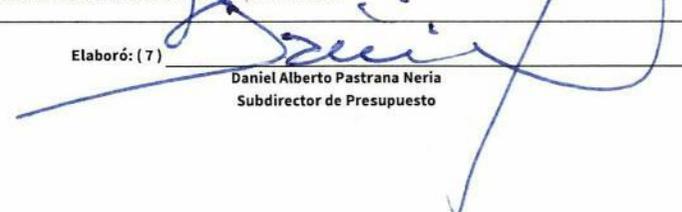
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación es mínima, que corresponde a economías que se presentaron durante la operación y no afectaron en cumplimiento de metas.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 221 274 K015 Construcción de Infraestructura Pública- A través de la Obra por Contrato se realizará el proyecto denominado Trabajos de Construcción y Rehabilitación de Inmuebles Públicos, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022, 1.-Juventud Unida, con clave de comité: 12-068, 2.-Niño Jesús (Barr), con clave de comité: 12-108, de los cuales la meta se verá reflejada al Cierre de la Cuenta Pública, ya que su fecha de termino de obra es hasta el 31 de diciembre del presente año.

221 274 K016 Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- A través de la Obra por Contrato se realizan trabajos en los proyectos denominados: Trabajos de Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de Alumbrado Público, Trabajos de Rehabilitación de Banquetas y obras complementarias, Trabajos de Rehabilitación y Mantenimiento en diversos Espacios Públicos, Trabajos de Rehabilitación a la CarpetaAsfáltica en Vialidades Secundariasde los cuales la meta se verá reflejada al Cierre de la Cuenta Pública, ya que su fecha de termino de obra es hasta el 31 de diciembre del presente año.

Elaboró: (7) 
Daniel Alberto Pastrana Neria
 Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8) 
Gerardo Nieto García
 Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150520

No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios- Fondo de Fiscalización y Recaudación-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
55,873,638.00	55,873,638.00	55,541,233.64	55,541,233.64	55,541,233.64	55,541,233.64	99.4%	99.4%	99.4%	99.4%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación es mínima, que corresponde a economías que se presentan durante la operación y no afectaron en cumplimiento de metas.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

223 202 K014 Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento-Al periodo a través de la Obra por Administración, se realizaron 3 acciones en beneficio de 357,828 habitantes, con los siguientes trabajos: 1. Desazolve; 181,110.0 metros lineales en las siguientes colonias: Ampliación San Juan Tepeximilpa, Ampliación Miguel Hidalgo 1ra Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 2da Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 3ra Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 4ta Sección, Ampliación Oriente, Ampliación Tepeximilpa, Arboledas del Sur, Arenal Tepepan, Barrio Niño Jesús, Belvedere, Bosques del Pedregal, Cantera Puente de Piedra, Chimiilli, Chichicaspatl, Chimalcoyotl, Cruz del Farol, Cultura Maya, Ex Hda Coapa, Ex Hda San Juan de Dios, Ejidos de San Pedro Martir, El Zacaton, Encinos, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal, Granjas Coapa, Guadalupe Tlalpan, Heroes de Padierna, Heroes de 1910, Isidro Fabela, Jardines de la Montaña, La Fama, La Joya, Los Encinos, Lomas Bonita, Lomas Altas de Padierna, Lomas de Padierna, Lomas Hidalgo, Magisterial Coapa, Ma. Esther Zuno de Echeverría, Magdalena Petlalcalco, Mesa los Hornos, Mirador I, Mirador II, Mirador 3ra Sección, Nueva Oriental Coapa, Parres el Guarda, Parque Fuentes Brotantes, Parques del Pedregal, Pedregal de las Águilas, Pedregal de San Nicolás 1era Sección, Pedregal de San Nicolás 2da Sección, Pedregal de San Nicolás 3ra Sección, Pedregal de San Nicolás 4ta Sección, Pedregal de Santa Ursula Xitla, Prados Coapa 2da Sección, Pueblo Quieto, Residencial Acoxpa, Rinconada las Hadas, Residencial Miramontes, Rinconada las Hadas, Residencial Hacienda Coapa, Rinconada Coapa 2da Sección, San Andres Totoltepec, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Nicolás II, San Pedro Martir, San Pedro Apostol, Santa Ursula Xitla, Sección XVI, Tlalpan Centro, Tlalmilte, Tlalcoligía, Torriello Guerra, Torres de Padierna, Tortuga Xolalpa, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, Unidad Habitacional Narciso Mendoza, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M.2, Valle Escondido, Verano, Vergel Coyoacan, Villa Coapa, Villa Lazaro Cardenas, Viveros de Coactetlan, Volcanes, Tabajos realizados: Retiro de desechos sólidos y agua lodo por medios mecánicos, como es el uso de malacates en Pozos de Visita y por medio del Camión Vactor. 2.- Mantenimiento a la Red Drenaje a través de la Obra por administración se realizó una meta de: 359.91 kilómetros en las siguientes colonias: 2 de Octubre, Ampliación Miguel Hidalgo 1era Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 2da Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 3ra Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 4ta Sección, Ampliación San Juan Tepeximilpa, Arboledas del Sur, Arenal Guadalupe, Arenal Tepepan, Barrio el Capulin, Barrio Niño Jesus, Barrio La Lonja, Barrio San Fernando, Belvedere, Belisario Dominguez, Bosques del Pedregal, Cantera Puente de Piedra, Carrasco, Chimalcoyotl, Chimiilli, Cultura Maya, Diamante Tepeximilpa, El Mirador, Ejidos de San Pedro Martir, Ex Hda San Juan de Dios, Ex Hda Coapa, El Zacaton, Fuentes Brotantes, Fuente de Tepepan, Fuente del Pedregal, Granjas Coapa, Guadalupe Tlalpan, Gabriel Ramos Millan, Juventud Unida, Heroes de 1910, Heroes de Padierna, Isidro Fabela, Jardines del Ajusco, Jardines de la Montaña, La Fama, La Joya, La Lonja, La Palma, Loma Bonita, Lomas Altas de Padierna Sur, Lomas de Padierna, Los Encinos, Los Volcanes, Ma. Esther Zuno de Echeverría, Magisterial Coapa, Magdalena Petlalcalco, Mesa los Hornos, Mirador I, Mirador II, Mirador 3ra Sección, Miguel Hidalgo 1ra Sección, Nueva Oriental Coapa, Nuevo Renacimiento de Axalco, Parres el Guarda, Parque Fuentes Brotantes, Parques del Pedregal, Pedregal de las Águilas, Pedregal de San Nicolás 1era Sección, Pedregal de San Nicolás 2da Sección, Pedregal de San Nicolás 3ra Sección, Pedregal de Santa Ursula Xitla, Prados Coapa, Prados Coapa 2da Sección, Popular Santa Teresa, Residencial Acoxpa, Residencial Miramontes, Residencial Villa Coapa, Rinconada Coapa 1ra Sección, Rinconada Coapa 2da Sección, Rinconada las Hadas, San Andres Totoltepec, San Bartolo el Chico, San Juan Tepeximilpa, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Pedro Apostol, San Pedro Martir, Santo Tomas Ajusco, Santa Ursula Xitla, Sección XVI, Texcaltenco, Tecorral, Tlalcoligía, Tlalmilte, Tlalpan Centro, Torriello Guerra, Torres de Padierna, Tortuga Xolalpa, Unidad Habitacional Emilio Portes Gil, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, Unidad Habitacional Heroico Colegio Militar, Unidad Habitacional ISSFAM, Unidad Habitacional Narciso Mendoza, Valle Escondido, Vergel Coyoacan, Villa Coapa, Villa Charra, Villa Coapa, Villa Lazaro Cardenas, Vistas del Pedregal, Volcanes.

Tabajos realizados: Excavación, descubrir tubo afectado, reparación de tubería y relleno de excavación, se desazolvieron 289 fosas sépticas. 3.- Mantenimiento de Agua Potable, a través de la Obra por Administración se realizó una meta de 148,267.0 metros lineales en las siguientes colonias: 2 de Octubre, Actopan, Ampliación Fuentes del Pedregal, Ampliación Lomas de Texcalatlaco, Ampliación Miguel Hidalgo 2da Sección, Ampliación Oriente, Ampliación San Juan Tepeximilpa, Ampliación Plan de Ayala, Ampliación Plan de Ayala 2da Sección, Arenal Tepepan, Arboledas del Sur, Barrio Curamaguey, Barrio Capulin, Barrio del Niño Jesus, Barrio la Fama, Barrio la Lonja, Belvedere, Belisario Dominguez, Bosques del Pedregal, Bosques de Tepeximilpa, Cantera Puente de Piedra, Chimalcoyotl, Chimiilli, Chitichicaspatl, Colinas de Bosques, Cruz del Farol, Cuchilla de Loma Bonita, Cuchilla de Padierna, Club de Golf de México, Cumbre de Tepetongo, Cultura Maya, Divisadero, Diamante, Ejidos de San Pedro Martir, El Mirador 1ra Sección, El Mirador 2da Sección, El Mirador, El Mirador 2da Sección, El Mirador 3ra Sección, El Mirador, Ex Hacienda Coapa, Ex Hacienda San Juan de Dios, Francisco Mendoza, Fuentes Brotantes, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal, Floresta Coyoacan, Gabriel Ramos Millan, Granjas Coapa, Hacienda Coapa, Heroes de Padierna, Isidro Fabela, Jardines del Ajusco, Juventud Unida, La Fama, La Joya, La Palma, La Palma 1era Sección, La Palma 2da Sección, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Lomas de Padierna Sur, Lomas Hidalgo, Los Encinos, Magdalena Petlalcalco, Magisterial Coapa, María Esther Zuno de Echeverría, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 1era Sección, Miguel Hidalgo 2da Sección, Miguel Hidalgo 3ra Sección, Miguel Hidalgo 4ta Sección, Mirador del Valle, Mirador 1era Sección, Mirador 2da Sección, Mirador 3era Sección, Mirador II, Movimiento Organizado de Tlalpan, Nuevo Renacimiento de Axalco, Pareje 38, Plan de Ayala, Parques del Pedregal, Pareje Tetenco, Pedregal de las Águilas, Pedregal San Nicolás, Pedregal de San Nicolás 1era Sección, Pedregal San Nicolás 2da Sección, Pedregal San Nicolás 4ta Sección, Pedregal Santa Ursula Xitla, Pedregal del Lago, Peña Pobre, Pequeña Tepeximilpa, Popular Santa Teresa, Prados Coapa, Primavera, Pueblo Quieto, Residencia Villa Coapa, Rincon de las Hadas, Rinconada El Mirador, Rincon San Juan, Romulo Sanchez Mireles, San Andres Totoltepec, San Juan Tepeximilpa, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicoatl, San Pedro Martir, Santa Ursula Xitla, Santísima Trinidad, Santo Tomas Ajusco, Tlalcoligía, Tecorales, Tepetongo, Tepepan, Tlalmilte, Tlalpan Centro, Tlalpanque, Tlaxcaltenco La Mesa, Torre de Padierna, Torriello Guerra, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, Unidad Habitacional Narciso Mendoza, Valle Escondido, Verano, Vergel Coyoacan, Villa Coapa, Vistas del Pedregal, Vistas del Valle, Villa Lazaro Cardenas, Vista de Cuilotepec, Viveros de Cuahutetlan, Volcan



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fondo: 150520	No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios- Fondo de Fiscalización y Recaudación-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100

polietileno de alta densidad de diferentes diámetros, construcción y/o sustitución de cajas de válvulas. Se realizaron trabajos complementarios en la reparación de fugas a la red de Agua potable con 3,975.0 Fugas, en las siguientes colonias: 2 de Octubre, Actopan, AMSA, Ampliación San Juan Tepeximilpa, Ampliación Isidro Fabela, Ampliación Miguel Hidalgo, Ampliación Miguel Hidalgo 2da Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 3era Sección, Ampliación Miguel Hidalgo 4ta Sección, Ampliación Oriente, Amsa, Anexo Mesa los Hornos, Arboledas del Sur, Arenal Guadalupe, Arenal Tepepan, Barrio el Capulín, Barrio Caramaguey, Barrio la Fama, Barrio la Lonja, Barrio San Fernando, Barrio de Niño Jesús, Belizario Domínguez, Belvedere, Bosques de Tepeximilpa, Bosques del Pedregal, Calvario Camisetas, Cantera Puente de Piedra, Charros del Pedregal, Chimalcoyotli, Chimilli, Chitchicaspatl, Colinas del Bosque, Coapa 2da Sección, Comunerros Santa Ursula Xitla, Club de Golf México, Cultura Maya, Cuchilla de Padierna, Cruz del Farol, Cumbres de Tepetongo, Diamante, Divisadero, Ejidos de San Pedro Martir, El Mirador 1era Sección, El Mirador 2da Sección, El Mirador 3ra Sección, Ex Hacienda Coapa, Ex Hacienda San Juan de Dios, Floresta Coyoacan, Fraccionamiento las Hadas, Fraccionamiento Rincon San Juan, Fuentes Brotantes, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal, Gabriel Ramos Millan, Granjas Coapa, Guadalupe, Guadalupe Tlalpan, Hacienda San Juan de Dios, Heroes de Padierna, Isidro Fabela, Jardines del Ajusco, Jardines del Ajusco 4ta Sección, Jardines de la Montaña, Juventud Unida, La Joya, La Fama, La Guadalupe, La Lonja, La Palma, La Palma 1era Sección, Lomas Altas de Padierna Sur, Lomas de Padierna, Lomas Hidalgo, Lomas de Cuilotepec, Lomas del Pedregal, Los Encinos, La Palma 2da Sección, La Tortuga Xolalpan, Lomas de Tepeximilpa, Magdalena Petlacalco, Magisterio Nacional, Magisterial Coapa, María Esther Zuno de Echeverría, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 1era Sección, Miguel Hidalgo 2da Sección, Miguel Hidalgo 3era Sección, Miguel Hidalgo 4ta Sección, Mirador del Valle, Mirador I, Mirador II, Mirador 1era Sección, Mirador 2da Sección, Mirador 3ra Sección, Miguel Hidalgo 4ta Sección, Midor del Valle, Mirador I, Mirador II, Movimiento Organizado de Tlalpan, Narciso Mendoza, Nueva Oriental Coapa, Nuevo Renacimiento de Ayalco, Parres El Guarda, Paraje 38, Paraje Tetenco, Parques del Pedregal, Pedregal de las Águilas, Pedregal de San Nicolás, Pedregal de San Nicolás 1era Sección, Pedregal de San Nicolás 2da Sección, Pedregal de San Nicolás 3era Sección, Pedregal de San Nicolás 4ta Sección, Pedregal de San Nicolás Totolapan, Pedregal de Santa Ursula Xitla, Pequeña Tepeximilpa, Peña Pobre, Plan de Ayala, Primavera, Popular Santa Teresa, Prado Coapa, Prado Coapa 1era Sección, Prados Coapa 3era Sección, Primavera, Puente de Piedra, Pueblo Quieto, Residencial Acoxa, Residencial Coapa, Residencial Miramontes, Residencial Villa Coapa, Rincon las Hadas, Rinconada Coapa, Rinconada el Mirador, Rincon San Juan de Dios, Romulo Sanchez Mireles, San Andres Totoltepec, San Bartolo el Chico, San Juan Tepeximilpa, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Topilejo, San Pedro Martir, Santa Ursula Xitla, Santísima Trinidad, Santo Tomas Ajusco, San Miguel Ajusco, San Miguel Xicalco, San Pedro Apostol, Tepepan, Tepetongo, Tecorralles, Tlalcoligía, Tlalmille, Tlalpan Centro, Tlalpuente, Tlaxcalteco La Mesa, Torriello Guerra, Torres de Padierna, Unidad Habitacional Emilio Lopez Gil, Unidad Habitacional Fovissste, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, Unidad Habitacional ISSSFAM, Unidad Habitacional Narciso Mendoza, Unidad Habitacional Zapote, Valle Escondido, Valle de Tepepan, Verano, Vergel Coapa, Vergel Coyoacan, Vergel del Sur, Villa Charra, Villa Coapa, Villa de Cuemanco, Villa del Puente, Villa Lazaro Cardenas, Vistas del Pedregal, Vistas del Valle, Viveros de Cuactetlan, Volcanes, Zacatienda.

221 274 K016 Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- Se tienen recursos autorizados del capítulo denominado Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, para las partidas: arena, grava, madera y productos de madera, material eléctrico artículos metálicos para la construcción, dichos materiales son complemento de las metas para los trabajos de Mantenimiento a inmuebles públicos y Banquetas, Balizamiento y trabajos de Vialidades secundarias los cuales se encuentran registrada su meta ejecutada en el Fondo FISCAL de Origen y FORTAMUN en este Programa Presupuestario.

Programa Social S136: Hasta la conclusión del periodo reportado, se realizaron 119 recorridos por la Demarcación, con el objetivo de identificar y canalizar a las áreas correspondientes, los obstáculos para movilidad, logrando identificar y canalizar al área correspondiente 1,435 obstáculos, en diversas colonias del Alcaldía.

Programa Social S140: Instalación de 33 Módulos de Atención Integral para la Prevención de las Violencias en diversas colonias y pueblos prioritarios de Tlalpan, en las cuales se detectaron problemas imperantes de violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual, por tal motivo se ofrecieron 3,831 asesorías jurídicas y psicológicas, de las cuales 1,984 fueron asesorías Jurídicas, 1,847 fueron asesorías psicológicas, de la misma manera se distribuyeron 61,188 folletos informativos para la prevención de las violencias y el delito; Se imparten 280 Talleres en escuelas de educación básica y media superior, con temas desarrollados por los psicólogos y abogados del programa, entendiendo a niñas, niños y adolescentes; en las escuelas Primarias; Niño Artillero, Emma Godoy, San Luis Potosí en sus turnos matutino y vespertino, Estado de Nayarit, Hermilio Zavala del Valle, Prof. Pedro Laredo Ortega y Abel Ortega Flores, así como en escuelas secundarias: General Pablo Casas No. 125, General Yuri. A. Garín No. 173, Diama Jesús Mastache Román No. 230, General Tlamachilhuapan No. 195, Técnica No. 119, de igual manera en escuelas de medio superior; Ciber Escuela Santo Tomás Ajusco, CONALEP plantel N°1 en sus turnos matutino y vespertino, Instituto Tecnológico "Topilejo", IEMS Plantel N°1 General Francisco J. Mujica, con temas de prevención de las violencias como son; Bullying, Los Valores como forma de Vida, Prevención de adicciones, Escudo es uno mismo, Acoso escolar, Empatía, yo soy los demás, Tomar, fumar, una mala decisión, Conociendo mis emociones, Control de la ira, Prevención del Delito, Violencia familiar, entre otros; logrando atender a más de 5,548 niños y adolescentes, de los cuales 3,008 fueron niñas, 2,540 fueron niños. Así mismo se impartieron pláticas con vecinos en las colonias atendidas por medio de la Reuniones de Seguridad Itinerantes "Mesas de Paz", donde un los Abogados y los Psicólogos del programa impartieron 2 pláticas en la colonia Cultura Maya y 1 plática en la colonia Torres de Padierna con los temas de; Prevención del Delito, Extorsión, Trata de personas, Violencia de Género, Violencia Familiar; Entre las actividades se lleva a cabo la aplicación de 220 encuestas en el territorio de Tlalpan con las

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150620

No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones a la Venta Final de Gasolina y Diesel-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
15,171,862.00	15,171,862.00	15,148,074.25	15,148,074.25	15,148,074.25	15,148,074.25	99.8%	99.8%	99.8%	99.8%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación es mínima, que corresponde a economías que se presentan durante la operación y no afectaron en cumplimiento de metas.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

221 274 K016 Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- A través de la Obra por Contrato se realizó una meta ejecutada de 40,564.91 M2 para los trabajos del proyecto denominado: Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación asfáltica y concreto hidráulico) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial cuadrante A y B en; 1.-Pedregal de San Nicolás 2a Sección, 2.- Los Colorines, 3.-Miguel Hidalgo 3ra Sección, 4.-Pedregal de San Nicolás 3ra Sección, 5.-Tlalpan Centro I, 6.-Miguel Hidalgo 2a Sección, 7.-Miguel Hidalgo 1a Sección, 8.-Pedregal de San Nicolás XX Sección y 9.-San Andrés Totoltepec. Trabajos realizados: Trazo y nivelación, fresado de pavimento de mezcla asfáltica, carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición, barrido de base previo al riego de impregnación, riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K, incluye acarreo libre al primer kilómetro, kilómetros subsecuentes, construcción de carpeta de mezcla asfáltica templada con agregado de 19 mm (3/4") de 7.5 cm de espesor, compactada al 95% de su densidad teórica máxima, construcción de tope de concreto asfáltico, suministro y colocación de brocal y tapa de alta resistencia para pozo de visita, suministro y colocación de vialetas, suministro y aplicación de pintura termoplástica con microesferas para señalamiento horizontal en línea (sencilla y doble), suministro y aplicación de pintura de tráfico base solvente microesferas. Concreto hidráulico: Compactación de terreno natural al 90%, relleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90% en vialidades, pavimento de concreto hidráulico fraguado rápido, $m=45\text{kg/cm}^2$ resistencia a la flexión bombeable en vialidades con pendiente de hasta 20%, que incluye suministro, bombeo a cualquier distancia necesaria, muestreo, curado, corte y sellado de juntas, relleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90%, suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada y acabado astriado en pavimento de concreto con tarraja, suministro y colocación de brocal y tapa de alta resistencia para pozo de visita, colocación de vialetas, aplicación de pintura termoplástica y tipo tráfico. Así mismo se colocaron 729 piezas de luminarias para trabajos del proyecto denominado Rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial. Trabajos realizados:desmontaje de luminarias, suministro e instalación de luminarias tipo Led para alumbrado público.

Dirección de Protección Civil:

La Protección Civil es un conjunto de disposiciones, planes, programas, medidas y acciones, destinados a salvaguardar la vida y proteger los bienes, la infraestructura de los servicios vitales y sistemas estratégicos, además del entorno de la población, incluyendo su participación con las autoridades en acciones de prevención auxilio y recuperación, ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o antropogénico que representen un riesgo. La actividad institucional que se desarrollo dentro de este marco fue la denominada Gestión Integral de Riesgos en materia de Protección Civil, la cual tiene la finalidad la prevención, control y reducción del riesgo de desastres; así como mitigar los efectos destructivos que los fenómenos perturbadores pueden ocasionar a la estructura de los Servicios Vitales y los Sistemas Estratégicos. Por lo cual, al período enero-diciembre se realizaron 4 acciones a saber: 1.- Programas Internos de Protección Civil. - Revisión y Autorización de 319 supervisiones a Programas Internos; 92 Cédulas de Evaluación y 12 Programas Especiales en materia de Protección Civil; en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan. 2.- Dictaminación de Riesgos: 812 Dictámenes de Riesgo en materia de Protección Civil; en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan, con la finalidad de concientizar a la ciudadanía en la prevención de accidentes. 3.- Respuesta a emergencias; Se atendieron al período enero-diciembre de 2022 a través de la Dirección de Protección Civil,660 emergencias, a saber: Fugas de gas (14), Atenciones médicas (161) Choque vehicular (9), Operativos (3), Incendio en casa habitación (15),Fugas de agua (11),Apoyos (20), Árbol en riesgo y/o colapsados, derribados (91), Fugas de agua (11), Rama desgajada (36), Olor a gas y solvente (18), Poste en riesgo, cables caídos y corto circuito (46), Socavón (45), Eventos (42), Incendios forestales y en pastizales y negocios (21), Volcaduras (10), Evaluaciones por sismo (16), Inundaciones (22), Acordonamientos (12), Personas extraviadas (6), Hundimiento en rejillas (8), Rescate animal (9), Filtración de agua y encharcamientos (7), Flamazo (5), Barda colapsada y mitigación de riesgos (13), Monitoreo de lluvias (6), Explosión, humo local, Tanque estacionario (3), Quema de basura (2), Revisiones a Mercados y Panteones (2), Derrame de aceite (3), Manifestación (1), Censo en Vivienda (1), Lona caída (1), Enjambre de Abejas (1), en diversas colonias y pueblos de la Alcaldía.salvaguardando la integridad física y bienes de la población. 4.- Capacitación, Simulacro y Asesorías en materia de Protección Civil; Se atendieron al período enero-diciembre de 2022 a través de la Dirección de Protección Civil, 59 capacitaciones, 14 asesorías y 2 simulacros en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan, con el fin de concientizar a la ciudadanía en la prevención de Riesgos.

Pedregal, Parque Macondo, San Nicolás Tolentino, Deportivo Solidaridad, Deportivo Sánchez Taboada, Arboledas del Sur, 2 de octubre, Belvedere, Bosques del Pedregal, Chichicaspatl, Cuilotepec II, El Zacatón, Lomas Altas de Padierna sur, Conjunto Habitacional Pedregal del Lago, Fuentes del Pedregal, U-H Emilio Portes Gil, Parques del Pedregal, Condominios del Bosque, Fuentes Brotantes, Jardines de la Montaña, Jardines del Ajusco, Pedregal de San Nicolás 1°, 2°, 3°, 4° Sección, Lomas Hidalgo, Lomas del Pedregal, Mirador I, II; Los Encinos, Torres de Padierna, Paraje 38, Verano, Ampliación Miguel Hidalgo 2°, 3°, 4° Sección; Cruz del Farol, Héroes de Padierna I y II, Chimillí, Cuchilla de Padierna, La Primavera, Popular Santa Teresa, Lomas de Padierna. 3830 personas.

Difusión de kermes venal "¿Que Padre es la vida!", en Belisario Domínguez 310 personas.



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150620

No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones a la Venta Final de Gasolina y Diesel-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100

Difusión "Foros Ciudadanos para Plan de Trabajo de la Alcaldía", en Toriello Guerra, San Miguel Topilejo, Santo Tomás Ajusco, San Pedro Mártir, San Miguel Ajusco, 7650 personas.
 Apoyo en Taller Elaboración de Cuentos para el "15º Concurso Infantil y Juvenil", en Cantera Puente de Piedra, Zapote, Belisario Domínguez, Pueblo Quieto, Ejidos de San Pedro Mártir, Ampliación Miguel Hidalgo 3ra. Sección 141 personas.
 Difusión de Exposición Artesanal "Oaxaqueando en tu Alcaldía", en Tlalpan Centro, Cantera Puente de Piedra, Pueblo Quieto, Ejidos de San Pedro Mártir, Isidro Fabela, Belisario Domínguez, Lomas Hidalgo, Mirador II, Torres de Padierna, Pedregal de San Nicolás 1º, 2º, 3º, 4º Sección, Fuentes del Pedregal, Conjunto Habitacional Pedregal del Lago, Héroes de Padierna II, Cultura Maya, Ampliación Miguel Hidalgo 1º, 2º, 3º y 4º Sección, Fuentes del Pedregal, Dos de Octubre, El Zacatón, Lomas Altas de Padierna Sur, 719 personas.
 Difusión para la exposición "Noches Culturales", en Casa Frissac Tlalpan Centro, 10 personas.
 Difusión para Actividad Física "Entrenamiento de Fútbol", en Isidro Fabela, Ex Hacienda Coapa, U-H Hueso Periférico, Sauzales y Cebadales, 595 personas.
 Difusión para evento que se realizará en explanada de la Alcaldía sobre "Día del Padre", en Isidro Fabela, Toriello Guerra, Sección XVI, Ejidos de San Pedro Mártir, Cantera Puente de Piedra, Tlalpan Centro, 2 de octubre, Belvedere, Bosques del Pedregal, Chichicaspatl, Cuilotepec II, El Zacatón, Lomas Hidalgo, Lomas del Pedregal, Pedregal de San Nicolás 1º, 2º, 3º y 4º Sección, Vistas del Pedregal, San Nicolás II, Solidaridad, Mirador I y II, Lomas Altas de Padierna Sur, Paraje 38, Lomas de Cuilotepec, Verano. Los Encinos, Torres de Padierna, Ampliación Miguel Hidalgo 2º, 3º y 4º Sección, Cruz del Farol, Héroes de Padierna I y II, Chimilli, Cuchilla de Padierna, La Primavera, Cultura Maya, Popular Santa Teresa, Magdalena Petlalcalco, San Pedro Martir, San Miguel Ajusco, Parres el Guarda, 1501 personas.
 Difusión de carteles "Renovamos Línea 1 del Metro, por tu Seguridad", en La Joya, Tlalcoligía, Cruz del Farol, La Primavera, Ampliación Miguel Hidalgo 2º, 3º, 4º Sección, Chimilli, Cultura Maya, Lomas de Padierna I, Popular Santa Teresa, Miguel Hidalgo 1º Sección, Jardines del Ajusco, Fuentes Brotantes, Mirador I y II, Lomas Hidalgo, Lomas del Pedregal, Los Encinos, 1143 personas.
 Invitación casa por casa al Taller para adultos mayores "¿Cómo Mantener mi Mente Activa?", en Tlalcoligía, Ejidos de San Pedro Mártir 120 personas.
 Difusión de carteles "Estadísticas de las Elecciones Locales", en Ejidos de San Pedro Mártir 110 personas.
 Difusión Taller para Adultos Mayores "Vivir en Grande con Derechos y Valores", en Tlalcoligía 50 personas.
 Difusión de ejemplares "Gacetas Informativas, Actividades de la Alcaldía", en Belisario Domínguez 500 personas.
 Difusión para "Apertura de Módulo", en U-H Narciso Mendoza Súper Manzana 8, 150 personas.
 Difusión perifoneo, invitación casa por casa, pega de carteles y apoyo en filtro sanitario en la "Jornada de Salud", Torres de Padierna, El Zacatón, Verano, Lomas Altas de Padierna Sur, Héroes de Padierna I y II, Los Encinos, Cuchilla de Padierna, Popular Santa Teresa, Ampliación Miguel Hidalgo 3º, 4º Sección, Lomas Hidalgo, Pedregal de San Nicolás 1º, 2º Sección, Bosques del Pedregal, Dos de Octubre, Cultura Maya, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, Mesa los Hornos, Parres el Guarda, 6385 personas.
 Difusión de 195 carteles, 400 volantes invitando y apoyo en la "Caravana Violeta", en San Pedro Mártir, 4850 personas.
 Difusión sobre "Rehabilitación de las canchas" en Homiun esquina Maní Pedregal de San Nicolás 3º Sección, 160 personas.
 Difusión de carteles invitando y apoyo en la "Feria de la Barbacoa", en Parres el Guarda, 3650 personas.
 Difusión de 700 ejemplares del "Perifoneo de la Alcaldía Tlalpan", en San Miguel Topilejo, San Pedro Mártir, 700 personas.
 Difusión de 80 volantes, invitación casas por casa y apoyo en el evento de "Cuenta Cuentos", en San Pedro Mártir, Mesa los Hornos, Magdalena Petlalcalco, San Miguel Xicalco, San Miguel Topilejo, Parres el Guarda, 3640 personas.
 Difusión carteles, perifoneo, invitación casa por casa y apoyo en "Curso de Verano 2022" Que se llevará a cabo en el Deportivo Villa Olímpica, en las colonias Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalpan Centro, Toriello Guerra, Cantera Puente de Piedra, Isidro Fabela, Ampliación Isidro Fabela 650 personas. Sauzales-Cebadales, Villa Cuernancho, Ex Hacienda Coapa, Rinconada las Hadas, U- Tres Fuentes, U-H Ignacio Chávez, Fraccionamiento Rinconada de las Hadas, Narciso, Mendoza Súper Manzana 6, Fraccionamiento Real del Sur, Mirador II, Ampliación Miguel Hidalgo 4º Sección, Valle Verde, San Andrés Totoltepec, Santo Tomás Ajusco, 7 066 personas.
 Difusión de ejemplares de "3ª Edición Gacetas Informativas, Actividades de la Alcaldía Tlalpan", en Ejidos de San Pedro Mártir, Isidro Fabela, Tlalpan Centro, La Joya, Tlalcoligía, Juventud Unida, Cantera Puente de Piedra, La Tortuga Xolalpa, Pueblo Quieto, Zapote I y II, Valle de Tepepan, 1000 personas.
 Difusión, perifoneo y apoyo en actividades de "Alcaldía Móvil", en Popular Santa Teresa, San Andrés Totoltepec, Santo Tomás Ajusco, 4 720 personas.
 Difusión de carteles para realizar "Jornada de Limpieza" en Lomas Hidalgo, 100 personas.
 Difusión de volantes sobre "Trabajos de Bacheo", en Ampliación Miguel Hidalgo 3ª Sección, 200 personas.
 Difusión de volantes sobre "Trabajos de remodelación de Mercado Fijo", en Pedregal de San Nicolás 1ª Sección, 100 personas.
 Difusión para realizar "Recorrido para atención ciudadana", en Pedregal de San Nicolás 1ª Sección, 100 personas.
 Difusión "Caravana Dejando Huella de la Juventud" en Parres el Guarda, Magdalena Petlalcalco, San Miguel Ajusco, 3900 personas.
 Difusión "Entrega de Libros de Texto Gratuitos" en San Miguel Ajusco, Mesa los Hornos 700 personas.
 Difusión para "Reunión de Seguridad Itinerante" en Isidro Fabela, 160 personas.
 Difusión de "Domingo de Kiosco", en Santo Tomás Ajusco 100 personas.
 Difusión para "Función de Cine", en Auditorio Ejidos de Santo Tomás Ajusco, 27 personas.
 Difusión "Semana de las Juventudes" en Santo Tomás Ajusco 1500 personas.
 Difusión: entrega de 300 volantes de rehabilitación y mejoramiento del mercado Isidro Fabela informando a 300 personas.
 Difusión pega de 20 carteles Operación Relámpago y 10 carteles de Seguridad Ciudadana en Isidro Fabela y Ampliación Isidro Fabela informando 300 personas.



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150620

No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones a la Venta Final de Gasolina y Diesel-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100

Se realizó la difusión para los eventos de las Fiestas Patrias en Tlalpan Centro informando a 1500 personas.
 Se informó y se llevó a cabo el Programa "Activación Física" en Rinconada las Hadas, contando con la participación de 55 ciudadanos.
 Difusión del Programa "Café en tu Colonia" en Ex Hacienda San Juan de Dios, informando a 150 vecinos.
 Difusión "Alcaldía Móvil" en San Bartolo el Chico, informando a 350 ciudadanos.
 Difusión alusiva: "ALUMBRAMOS TLALPAN" en San Lorenzo Huipulco, informando a 90 vecinos.
 Difusión para la invitación a mesa de trabajo con el tema: "SEGURIDAD" en Fraccionamiento Rinconada las Hadas, U.H Tres Fuentes y Nueva Oriental Coapa, informando a 200 ciudadanos. Difusión de 14 carteles invitando a participar en la actividad "Domingo de kiosco" en Santo

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150B20

No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios- Participaciones en el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
18,217,798.00	18,217,798.00	18,105,040.06	18,105,040.06	18,105,040.06	18,105,040.06	99.4%	99.4%	99.4%	99.4%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación es mínima, que corresponde a economías que se presentan durante la operación y no afectaron en cumplimiento de metas.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

223 202 K014 Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento-Al periodo a través de la obra por Administración en este fondo los recursos autorizados se complementarán con la meta que se llevará a cabo en el fondo 150520 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES -2022 ORIGINAL DE LA URG, para la ejecución de los trabajos de Mantenimiento de Agua Potable, Mantenimiento de Drenaje y trabajos de Desazolve.

221 274 K016 Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- Estos recursos son complemento a la meta que se lleva a cabo en los trabajos referentes a Banquetas, Balizamiento, Edificios Públicos y Vialidades Secundarias; Cabe mencionar que este programa presupuestarios cuenta con varias fuentes de financiamiento de la meta se llevará a cabo en el fondo FORTAMUN y FISCALES y los fondos de PARTICIPACIONES FEDERALES DE ORIGEN.

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1) 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150C20 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Compensación del Impuesto de Automóviles Nuevos (ISAN) -2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
10,213,288.00	10,213,288.00	10,213,287.98	10,213,287.98	10,213,287.98	10,213,287.98	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

No hay variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Dirección General de Administración.
Se lleva a cabo la adquisición de vehículos para dar atención a las emergencias, denuncias y demandas ciudadanas, así como realizar acciones en materia de seguridad y protección civil.
Para la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana, se encarga de coadyuvar en acciones y estrategias de detección y combate a la delincuencia, en coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno, con el fin de proporcionar seguridad a la población de la Alcaldía Tlalpan. La Dirección General de servicios Urbanos, se encarga de la prestación de servicios recibidos a través de la demanda ciudadana, en la conservación de las áreas verdes urbanas, plazas y espacios públicos en calles de las

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150G20

No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivo por la Recaudación del ISR de Bienes Inmuebles-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
28,271,539.00	28,271,539.00	27,968,333.61	27,968,333.61	27,968,333.61	27,968,333.61	98.9%	98.9%	98.9%	98.9%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación es mínima, que corresponde a economías que se presentan durante la operación y no afectaron en cumplimiento de metas.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Programa presupuestario M001 Apoyo Administrativo.

La Dirección de Comunicación Social, realizó 6,293 diseños de los cuales 2,996 fueron apoyos de diseño a las diferentes áreas de la Alcaldía.

Asimismo, se cubrieron 598 eventos y se tomaron 139,093 fotografías; se envió 1 diseño para su autorización a la Dirección de Imagen Institucional del Gobierno de la Ciudad de México. Se ingresaron a la Página Web de la Alcaldía 1,524 eventos.

A través de las Redes Sociales, se cubrieron 238 eventos y se captaron y canalizaron 1,077 Demandas Ciudadanas, en Redes Sociales se realizó el monitoreo de demandas ciudadanas realizadas por este medio, así como también la difusión de programas y eventos de las diversas áreas de la Alcaldía, en Redes Sociales también se realizó la estadística de reacciones positivas y negativas de la opinión pública; en Twitter se captaron 3,247 Post, 3,865,424 seguidores al corte, 5,398,438 alcance total estimado y 7,180 nuevos seguidores, en Facebook se captaron 2,999 Post, 1,579,332 seguidores al corte, 5,611,573 alcance total estimado y 8,532 nuevos seguidores, en Instagram se captaron 256 Post, 126,156 seguidores al corte y 233,913 alcance total estimado y 1,188 nuevos seguidores.

También se realizó durante 350 días, el monitoreo diario de notas informativas de los diversos medios de comunicación, para realizar el análisis y organización de las mismas notas informativas conforme a su relevancia, y posteriormente esas notas fueron canalizadas a las áreas correspondientes para su atención y se realizaron 185 Boletines, se cubrieron 634 eventos y se realizaron 29 coberturas del Programa Alcaldía Móvil y se Transmitieron en vivo en Facebook Live y You Tube 12 eventos. También se realizaron y produjeron 433 videos y se cubrieron 486 eventos en la Alcaldía para su difusión.

Durante este Cuarto trimestre se realizaron 62 entrevistas con diversos medios de comunicación en eventos con la alcaldesa y algunas de las Direcciones Generales, vía telefónica y presenciales, para la difusión de diversos eventos y acciones de gobierno.

Se atendieron y dieron respuesta a 32 solicitudes de información a través de la Oficina de Información Pública por el Sistema INFOMEX.

Programa presupuestario E124 Programa Integral de Movilidad Inteligente

La Dirección General de Servicios Urbanos llevo a cabo las siguientes acciones: Mantenimiento, rehabilitación, sustitución, instalación y conservación del alumbrado público en 11,176 luminarias, siendo las siguientes actividades realizadas: Reparación de 10,359 luminarias, Instalación de 179 luminarias nuevas, Transformación de luminarias 355 luminarias, Instalación de 59 reflectores, Instalación de 18 postes, Retiro de 18 guirnaldas, Colocación de acometidas 84 acometidas, Retiro de postes 21 postes, Fabricación de bases para postes (dados) 6 piezas, colocación de guirnaldas 35 piezas y 42 supervisiones y recorridos para detección de luminarias apagadas / Adicionalmente se realizan acciones de supervisión para detección de luminarias apagadas así como de tendido de cableado (trenza) para alimentación eléctrica, aérea o subterránea cobre (1 o 2 hilos).

Se realizó el balizamiento con pintura en señalamientos verticales y horizontales en calles y vialidades secundarias de esta demarcación, en 186 sitios distintos, realizando 76 acciones de balizamiento vehicular y de pasos peatonales, flechas de dirección en vialidades, reductores de velocidad, prohibitivos, mobiliario urbano, deportivos, canchas, jornadas móviles, guardas peatonales y adecuaciones geométricas; 3 fondeos de barda con cal, Aplicación de pintura en rejas y protecciones de metal 13 sitios, Aplicación de pintura en 20 bardas para eliminación de graffiti, Aplicación de pintura y rotulación de 1 rampa para personas con capacidad diferente, Aplicación de pintura con rotulación institucional y de programas en 15 sitios, Aplicación de pintura en 9 sitios con aparatos de gimnasio al aire libre, Aplicación de pintura en mobiliario urbano de 41 espacios públicos, Aplicación de pintura en 7 planteles escolares o centros educativos; Apoyo en limpieza de espacios afectados por inundación 1 sitio. en los siguientes pueblos y colonias: Pueblo San Miguel Ajusco, Pueblo San Pedro Mártir, Pedregal de San Nicolás Ta. Sección, Centro de Tlalpan, Santa Úrsula Xitla, Deportivo Vivanco, Tlalcoligía, Viveros Coactetlan, Parque Juana de Asbaje, Mesa los Hornos, Jardines del Ajusco, Hacienda de San Juan, Belisario Domínguez, Prado Coapa 3a. Sección, Cantera Puente de Piedra, Narciso Mendoza Super Manzana 2,6 y 7.

Se realizó el mantenimiento y conservación de las áreas verdes en 1,000,208 metros cuadrados, siendo lo siguiente: Barrido de áreas verdes 247,830 m2., Rastrilleo de 28,845 m2., Poda de pasto 283,828 m2., Riego de áreas verdes 193,027 m2., Deshierbe de 35,281 m2., Desmonte (retiro de maleza) 17,492 m2., Papeleo de 156,572 m2., Retiro de hierba en adocreto 5,257 m2., Riego con manguera 32,076 m2. / adicionalmente se realizan las siguientes actividades: Acarreo manual de basura vegetal 3,803 metros cúbicos, Aflojado de tierra 8,011 piezas, Cajeteo 4,045 piezas, Sembrado de 17,188 plantas, Poda de seto 18,631 metros lineales, Levantamiento de fuste a 1,000 árboles, Retiro de basura vegetal 22,002 metros cúbicos, Poda de 5,441 árboles, reducción clareo, elevación de copa 2,710 árboles, Embolado de 29 árboles, Retiro de 814 árboles, Liberación de 617 luminarias, Retiro de seto 12 piezas, Retiro de tierra 49 m3., Liberación de líneas eléctricas 18 piezas, Limpieza de canaletas 17,990 ml., Acarreo de plantas 16,630 piezas, Liberación de cámaras de seguridad 6 piezas, Sembrado de árboles 46 piezas y Retiro de hierba en banqueta y guarniciones 35,651 ml., Retiro de tocón 30 piezas.

Mantenimiento y conservación del mobiliario Urbano en espacios públicos: Rehabilitación, instalación y colocación de malla ciclónica en 27 espacios públicos, Aplicación de pintura en 3 kiosco en pueblo de esta Alcaldía en espacio público, Aplicación de pintura en muros y bardas para retiro de graffiti en 58 espacios, aplicación de pintura en postes y mobiliario urbano y retiro de pegas en 9 sitios, Aplicación de pintura para balizamiento de pasos peatonales, discapacidad, señalamiento vertical y horizontal en 37 sitios, Aplicación de pintura en módulos de aparatos de gimnasio al aire libre en 4 espacios públicos, Aplicación de pintura en módulos deportivos en aparatos de gimnasio al aire libre en 43 sitios, Retiro de pegas y colgijes en 18 sitios, Colocación de bancas y mobiliario urbano en espacios públicos 4 sitios distintos, Anilación de pintura en 19 módulos de juegos infantiles en distintos sitios, Atención integral a 53 plazas y/o espacios públicos, Aplicación de pintura y limpieza integral de 8 panteón público, Aplicación de pintura y rotulación en plantel o centro



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150G20

No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivo por la Recaudación del ISR de Bienes Inmuebles-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
<p>pintura y colocación de mobiliario urbano en 4 espacios públicos, Elaboración aplicación de pintura y rotulación de letreros en 14 sitios, Reparación de banquetas, socavón y colocación de adoquín en 13 espacios públicos, Mantenimiento y operación de fuentes ornamentales en 7 espacios públicos, Aplicación de pintura y mantenimiento integral en 16 parques públicos, Aplicación de pintura en 2 mercado público, Rehabilitación y colocación de barandal en 5 espacios distintos.</p> <p>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano</p> <p>221 274 R016 Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- Estos recursos son complemento a la meta que se lleva cabo en los trabajos referentes a Banquetas, Balizamiento, Edificios Públicos y Vialidades Secundarias; Cabe mencionar que este programa presupuestario cuenta con varias fuentes de financiamiento donde la meta se llevará a cabo en el fondo FORTAMUN y FISCALES y los fondos de PARTICIPACIONES FEDERALES DE ORIGEN, dichos materiales son complemento de las metas para los trabajos de Mantenimiento a inmuebles públicos, los cuales son financiados en materia de recursos del Fondo FISCAL de Origen.</p>									

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150Z14

No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Rendimientos Financieros-2021-Líquida de Interés de recursos adicionales de principal

R E S U L T A D O S

						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
-	1,364,580.98	1,357,659.59	1,357,659.59	1,357,659.59	1,357,659.59	100.0%	99.5%	100.0%	99.5%

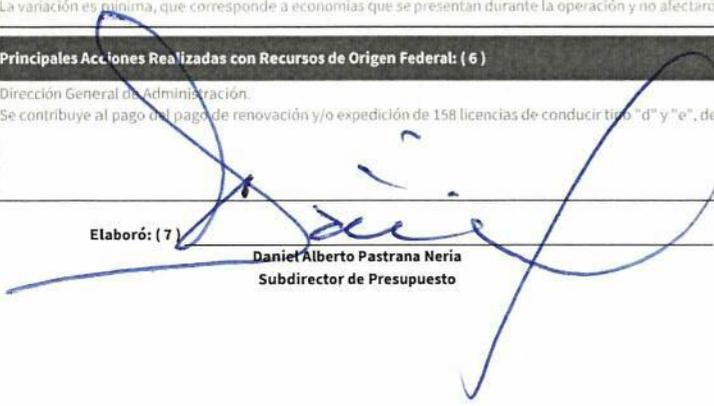
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación es mínima, que corresponde a economías que se presentan durante la operación y no afectaron en cumplimiento de metas.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Dirección General de Administración.
Se contribuye al pago del pago de renovación y/o expedición de 158 licencias de conducir tipo "d" y "e", del personal operativo.

Elaboró: (7)


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1) 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 150Z24 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Rendimientos Financieros-2022-Líquida de Interés de recursos adicionales de principal

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
-	5,993,841.92	5,977,584.89	5,977,584.89	5,977,584.89	5,977,584.89	#DIV/0!	99.7%	#DIV/0!	99.7%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación es mínima, que corresponde a economías que se presentan durante la operación y no afectarán en cumplimiento de metas.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Dirección General de Administración

Se adquieren Materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales y útiles de enseñanza, madera y productos de madera, material eléctrico y electrónico, materiales complementarios, herramientas menores, se contrata el arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas y se cubren las festividades de fin del año del personal adscrito a la Alcaldía.

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1) 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 25P120 Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas Y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
601,039,186.00	601,039,186.00	593,340,604.47	593,340,604.47	593,340,604.47	593,340,604.47	98.7%	98.7%	98.7%	98.7%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación corresponde a economías que derivaron de los procesos de adquisición y en la solicitud de servicios como son los siguientes: Mezcla asfáltica, Materiales, accesorios y suministros médicos, Combustibles, lubricantes y aditivos, Gas, Agua potable, Servicios de telecomunicaciones y satélites, Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado, Seguro de bienes patrimoniales, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, Servicios de limpieza y manejo de desechos. Es de mencionar que no dejaron de realizar metas, ni afectó el cumplimiento de los trabajos que ejecuta la Alcaldía Tlalpan en beneficio de la Población.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 221 274 K016 Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública- Al periodo y a través de la Obra por Administración se llevó a cabo 1 acción realizada con los trabajos de Mantenimiento a Vialidades Secundarias con una meta total acumulado de 142,535.28 metros cuadrados beneficiando a una población aproximada de 368,500 habitantes con los siguientes trabajos realizados: Bacheo con un acumulado de: 121,094.57 metros cuadrados en las siguientes colonias: A.m.s.a, Arboledas del Sur, Arenal Tepepan, Barrio La Fama, Barrio La Lonja, Barrio Niño Jesús, Barrio San Pedro Apóstol, Barrio San Fernando, Barrio Cuevitas de Caramaguey, Belisario Domínguez Senadores, Belisario Domínguez Sección XVI, Belvedere, Bosques de Tepeximilpa, Bosques del Pedregal, Cantera Puente de Piedra, Centro de Tlalpan, Chimalcoyotl, Chimilli, Chichicaspatt, Cuchilla de Padierna, Cruz del Farol, Cultura Maya, Cumbres de Tepetongo, Dos de Octubre, Ejidos de San Pedro Mártir, El Mirador 2a. Sección, El Tecorrall, El Verano, El Zacatón, Fraccionamiento Chimilli, Fraccionamiento Club de Golf México, Fraccionamiento Ex Hacienda San Juan de Dios, Fraccionamiento Floresta Coyoacán, Fraccionamiento Hacienda Coapa, Fraccionamiento Magisterial Coapa, Fraccionamiento Nueva Oriental Coapa, Fraccionamiento Residencia Acoxa, Fraccionamiento Residencial Chimalli, Fraccionamiento Prados Coapa 1a Sección, Fraccionamiento Prados Coapa 2da Sección, Fraccionamiento Prados Coapa 3era Sección, Fraccionamiento Rinconada 1a Sección, Fraccionamiento Residencial Villa Coapa S.M. 4, Fraccionamiento Residencial Villa Coapa S.M. 5, Fraccionamiento Rinconada las Hadas, Fraccionamiento Vergel Coapa, Fraccionamiento Vergel de Coyoacán, Fraccionamiento Villa Cuemanco, Fraccionamiento Villa del Puente, Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, Fraccionamiento Villa Tlalpan, Fuentes Brotantes, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal, Guadalupe Tlalpan, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, Jardines del Ajusco, Juventud Unida, La Joya, La Primavera, Lomas Altas de Padierna, Lomas de Padierna, Lomas Hidalgo, Los Encinos, La Santísima Trinidad, La Tortuga Xolalpa, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo 1a. sección, Miguel Hidalgo 2a. sección, Miguel Hidalgo 3a. sección, Miguel Hidalgo 4a. sección, Movimiento Organizado, Nuevo Renacimiento de Avalco, Paraje 38, Pedregal de las Águilas, Pedregal de San Nicolás 1a. Sección, Pedregal de San Nicolás 2a. Sección, Pedregal de San Nicolás 3a. Sección, Pedregal de San Nicolás 4a. Sección, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Plan de Ayala, Popular Santa Teresa, Pueblo de La Magdalena Petlacalco, Pueblo de Parres El Guarda, Pueblo San Andrés Totoltepec, Pueblo de San Miguel Ajusco, Pueblo de San Miguel Topilejo, Pueblo de San Pedro Mártir, Pueblo de Santo Tomás Ajusco, Pueblo Quieto, Rincón del Mirador I, San Bartolo el Chico, San Lorenzo Huipulco, San Nicolás II, San Juan Tepeximilpa, Sector XVII, Texcaltenco la Mesa, Tlalcolgía, Torriello Guerra, Torres de Padierna, Tlalmlle, Unidad Habitacional Fovissste San Pedro Mártir, Unidad Habitacional Issfam San Pedro Mártir, Unidad Habitacional Hueso Periférico, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 1, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M.2, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 3, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 8, Unidad Habitacional Pemex "Emilio Portes Gil", Unidad Habitacional Sauzales Cebadales, Unidad Habitacional Valle Escondido, Valle Verde, Viveros de Coactetlán.
 Trabajos realizados de Bacheo: llevando a cabo la limpieza de área, aplicación de emulsión catiónica, aplicación de mezcla asfáltica y nivelación
 Carpeta Nueva con un acumulado de: 2,005.80 metros cuadrados en las siguientes colonias: Pedregal de San Nicolás 1a. Sección, Pedregal de San Nicolás 2da Sección, Pedregal de San Nicolás 4ta Sección, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Torriello Guerra, Viveros de Coactetlán.
 Trabajos realizados de Carpeta Nueva: llevando a cabo la nivelación y retiro de material existente, suministro de material para estabilizar (tepetate y/o controlada), aplicación de liga, aplicación de mezcla asfáltica, nivelación y finalmente la compactación.
 Reencarpetao con un acumulado de: 19,434.91 metros cuadrados en las siguientes colonias: Arboledas del Sur, Barrio La Lonja, Centro de Tlalpan, El Zacatón, Fraccionamiento Villa del Puente, Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, Fuentes del Pedregal, Héroes de Padierna, Lomas Altas de Padierna, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo 1era Sección, Miguel Hidalgo 2da Sección, Miguel Hidalgo 3era Sección, Pedregal de San Nicolás 4ta Sección, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Pueblo de San Andrés Totoltepec, Pueblo de San Pedro Mártir, Pueblo San Miguel Topilejo, Tlalcolgía, Pueblo de San Miguel Ajusco, Unidad Habitacional Hueso Periférico, Valle Escondido
 Trabajos realizados de Reencarpetao: Realizando el retiro de material dañado, limpieza de área, aplicación de emulsión y aplicación de mezcla asfáltica

214 081 E122 Reforestación en suelo de Conservación-Los trabajos corresponden a la Obra Por Administración para la Repartición de Agua Potable a través de los camiones tipo PIPAS, el cual cuenta con tres fuentes de financiamiento los cuales son: Fiscales, Fortamun y Participaciones Federales de Origen en este último es donde se reportará la meta ejecutada durante todo el ejercicio 2022, por lo que los recursos de este fondo corresponden a ser complemento de la meta que se lleva acabo en el fondo 150320 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL -2022- ORIGINAL DE LA URG.

E118 Acciones Policiales y Prevención del Delito: A través del servicio de Seguridad de la Policía Auxiliar Sector 59, Destacamento Dos, tanto intramuros (122 elementos) como extramuros (304 policías), se dio asistencia en colonias identificadas con un grado delictivo alto, mediante visitas, patrullajes y operativos por parte de la Policía Auxiliar en coordinación con la Policía Preventiva, con el objetivo de atender la demanda ciudadana y cambiar su percepción sobre las instituciones policiales.

Elementos de Policía Inframuros: 122



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 25P120

Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas Y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100

Elementos Policía Extramuros 304

Esta acción estuvo en etapa de planeación en el período enero-marzo de 2022, por lo que se reportó avance a partir del segundo trimestre de 2022, según lo programado.

En el mes de enero se evaluaron los Polígonos reconocidos en la Tabal 31 del Programa de Desarrollo Urbano para la Delegación Tlalpan 2010 (PDDUT-2010) de los asentamientos Humanos irregulares, para realizar los levantamientos topográficos y obtener los croquis de ubicación de los lotes para la posterior aplicación de los censos de población para actualizar las poligonales existentes de los asentamientos seleccionados para tal fin.

En febrero se realizaron levantamientos topográficos en los polígonos Ampliación La Venta y La Quinta, ambos pertenecientes al poblado San Miguel Ajusco.

En marzo, se evaluaron los polígonos Viveros de Coactetlán 2a Sección del poblado de San Andrés Totoltepec y San Juan Tepeximilpa, de la Colonia Tepeximilpa, para realizar los levantamientos topográficos para la posterior actualización de los Censos.

En abril, se concluyó el levantamiento topográfico en el polígono de denominado Santiago Tepalcatitla II, del poblado de San Andrés Totoltepec.

En mayo, se concluyó el levantamiento topográfico en el polígono de denominado Zorros Solidaridad, del poblado de San Andrés Totoltepec.

En junio se realizó la actualización del censo poblacional de 401 familias en el polígono de denominado Zorros Solidaridad, del poblado de San Andrés Totoltepec.

En julio se reporta el tratamiento de los datos obtenidos del levantamiento mencionado, así como la actualización del censo, realizando trabajos de gabinete y campo en dicho asentamiento, con un resultado final del censo aplicado a 451 familias que lo habitan.

En agosto se reporta la conclusión del levantamiento topográfico del Asentamiento Humano Irregular denominado Tehitic, del poblado de San Miguel Topilejo.

En septiembre se reporta la conclusión del trabajo técnico de gabinete consistente en la elaboración del plano topográfico del Asentamiento Humano Irregular denominado Tehitic del poblado San Miguel Topilejo.

En el período enero- septiembre se realizan siete levantamientos topográficos en asentamientos humanos irregulares (Ampliación La Venta, La Quinta, Viveros de Coactetlán, San Juan Tepeximilpa, Santiago Tepalcatitla, Zorros Solidaridad y Tehitic) para actualizar los censos poblacionales, de los cuales se actualizaron 451.

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1) 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 25P124 Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2022- Líquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal"

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
-	3,924,022.72	3,870,462.53	3,870,462.53	3,870,462.53	3,870,462.53	#¡DIV/0!	98.6%	#¡DIV/0!	98.6%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación corresponde a economías que derivaron de los procesos de adquisición en materiales, útiles y equipos menores de oficina, artículos metálicos para la construcción, combustibles, lubricantes y aditivos, herramientas menores. Es de mencionar que no dejaron de realizar metas, ni afectó el cumplimiento de los trabajos que ejecuta la Alcaldía Tlalpan en beneficio de la Población.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Dirección General de Administración.
Se contribuye al pago del pago de los insumos materiales, útiles y equipos menores de oficina, combustibles, lubricantes y aditivos, requeridos para la operación de las Direcciones Operativas y Administrativas.

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Nerja
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1) 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Fondo: 25P620 Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)-2022-Original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
109,925,872.00	109,925,872.00	109,925,870.90	109,925,870.90	109,925,870.90	109,925,870.90	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

No hay variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

La Dirección General de Obras realizará los siguientes proyectos:
 78711 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE BOKOBA, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
 78824 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE JESUS LECUONA, COLONIA MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 78715 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN AVENIDA CHICOASEN, COLONIA SAN NICOLÁS 3A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
 78849 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE CORREGIDORA, COLONIA MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 78713 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE C. PUENTE, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 78820 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE, COLONIA TLALPAN CENTRO, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
 78714 REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO (REPAVIMENTACIÓN) EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL; PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO; CALLE CAMINO VIEJO AL MANINAL.
 78834 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE LUIS ECHEVERRÍA, COLONIA MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 78837 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE NIÑO DE JESUS, COLONIA TLALPAN CENTRO, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
 78877 REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 96639 REHABILITACIÓN DEL REPORTIVO SÁNCHEZ TABOADA, UBICADO EN CALLE IZAMAL, COLONIA HÉROES DE PADIERNA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 97440 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE ARENAL, COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 95712 REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 90059 REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y ANDADORES EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA COLONIA NARCISO MENDOZA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
 78876 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE CHEMAX, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 78850 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE JESUS LECUONA, SEGUNDO TRAMO, COLONIA MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 96497 REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
 96639 REHABILITACIÓN DEL REPORTIVO SÁNCHEZ TABOADA, UBICADO EN CALLE IZAMAL, COLONIA HÉROES DE PADIERNA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fondo: 25P623	Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)-2022- Líquida de Recursos Adicionales de Principal

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
-	55,172,267.39	55,080,518.52	55,080,518.52	55,080,518.52	55,080,518.52	100.0%	99.8%	100.0%	99.8%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

La variación es mínima y corresponde a economías que derivaron en el proceso de la realización de los trabajos.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

La Dirección General de Obras realizará los siguientes proyectos:

- 78711REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE BOKOBA, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78824REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE JESUS LECUONA , COLONIA MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
- 78715REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN AVENIDA CHICOASEN, COLONIA SAN NICOLÁS 3A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78849REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE CORREGIDORA, COLONIA MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78713REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE C. PUENTE, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
- 78820REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE, COLONIA TLALPAN CENTRO, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78714REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO (REPAVIMENTACIÓN) EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL; PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO; CALLE CAMINO VIEJO AL MANINAL.
- 78834REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE LUIS ECHEVERRÍA, COLONIA MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78837REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE NIÑO DE JESUS, COLONIA TLALPAN CENTRO, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78877REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 96638"REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO SÁNCHEZ TABOADA, UBICADO EN CALLE IZAMAL, COLONIA HÉROES DE PADIERNA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL."
- 97440REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y CONCRETO HIDRÁULICO. CALLE ARENAL, COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 95712REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
- 90059REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y ANDADORES EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA COLONIA NARCISO MENDOZA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78876REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE CHEMAX, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
- 78850REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE JESUS LECUONA, SEGUNDO TRAMO, COLONIA MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
- 96497REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 208596"REHABILITACIÓN DE LA ALBERCA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, UBICADA EN LA COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL"

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Fondo: 25P624	Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)-2022-Liquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
-	8,299,201.09	7,047,619.33	7,047,619.33	7,047,619.33	7,047,619.33	#;DIV/0!	84.9%	#;DIV/0!	84.9%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

Corresponde a rendimientos financieros, que no fueron vinculados a ninguna obra o proyecto.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

La Dirección General de Obras realizará los siguientes proyectos:

- 78711 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE BOKOBA, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78824 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE JESUS LECUONA, COLONIA MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78715 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN AVENIDA CHICOASEN, COLONIA SAN NICOLÁS 3A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78849 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE CORREGIDORA, COLONIA MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78713 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE C. PUENTE, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78820 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE, COLONIA TLALPAN CENTRO, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78714 REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO (REPAVIMENTACIÓN) EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL: PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO; CALLE CAMINO VIEJO AL MANINAL.
- 78834 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE LUIS ECHEVERRÍA, COLONIA MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78837 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE NIÑO DE JESUS, COLONIA TLALPAN CENTRO, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78877 REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 96638 "REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO SÁNCHEZ TABOADA, UBICADO EN CALLE IZAMAL, COLONIA HÉROES DE PADIERNA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL."
- 97440 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE ARENAL, COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 95712 REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 90059 REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y ANDADORES EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA COLONIA NARCISO MENDOZA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- 78876 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE CHEMAX, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AP-FAFA AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS

Alcaldía: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
Estructura Valor Público (2)			Área Funcional (3)	Denominación del Proyecto Aprobado (4)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (5)						Avance % (6)
Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	FI-F-SF-AI-PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Modificado)*100
				TOTAL URG							
Acciones Realizadas con Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías: (7)											

No aplica

Elaboró: (8)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (9)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto: (1)										
02CD14 ALCALDÍA TLALPAN										
Área Funcional (2)	Denominación PP (3)	Presupuesto (4) (Pesos con dos decimales)						Avance %		
		FI-F-SF-AI-PP	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100 (5)	(Ejercido / Aprobado)*100 (6)
122104M001	M001_Actividades de apoyo administrativo		1,406,713,347.00	1,428,694,938.43	1,414,042,858.89	1,414,042,858.89	1,414,042,858.89	1,414,042,858.89	101%	101%
124003P001	P001_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres		132,973.00	132,973.00	123,041.00	123,041.00	123,041.00	123,041.00	93%	93%
124004P002	P002_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.		10,246,419.00	37,673,479.00	37,350,561.85	37,350,561.85	37,350,561.85	37,350,561.85	365%	365%
139055F027	F027_Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana en Alcaldías		-	-	-	-	-	-	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
171063S140	S140_Prevencción del delito, Tlalpan		2,000,000.00	2,000,000.00	1,993,158.00	1,993,158.00	1,993,158.00	1,993,158.00	100%	100%
171069E118	E118_Acciones policiales y prevención del delito		171,793,308.00	170,341,773.00	169,431,251.07	169,431,251.07	169,431,251.07	169,431,251.07	99%	99%
172002N001	N001_Cumplimiento de los programas de protección civil		5,000,000.00	5,000,000.00	4,237,272.68	4,237,272.68	4,237,272.68	4,237,272.68	85%	85%
211084E123	E123_Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías		5,000,000.00	5,000,000.00	4,732,990.05	4,732,990.05	4,732,990.05	4,732,990.05	95%	95%
214081E122	E122_Reforestación en suelo de conservación		208,968,858.00	200,957,936.14	189,337,778.97	189,337,778.97	189,337,778.97	189,337,778.97	91%	91%
215030S139	S139_Apoyo al desarrollo agropecuario sustentable		39,742,000.00	39,742,000.00	39,251,165.39	39,251,165.39	39,251,165.39	39,251,165.39	99%	99%
216089S134	S134_Huellas: sembrando compañía en comunidad		1,451,309.00	1,451,309.00	1,425,670.20	1,425,670.20	1,425,670.20	1,425,670.20	98%	98%
221024K015	K015_Construcción de infraestructura pública		143,161,391.00	68,216,827.56	67,349,274.81	67,349,274.81	67,349,274.81	67,349,274.81	47%	47%
221049E124	E124_Programa integral de movilidad inteligente		215,235,874.00	251,343,603.86	251,266,515.35	251,266,515.35	251,266,515.35	251,266,515.35	117%	117%
221104M001	M001_Actividades de apoyo administrativo		-	12,302,308.42	12,283,829.62	12,283,829.62	12,283,829.62	12,283,829.62	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
221274K016	K016_Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública		191,997,954.00	366,195,946.89	360,328,991.33	360,328,991.33	360,328,991.33	360,328,991.33	188%	188%



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto: (1)										
02CD14 ALCALDÍA TLALPAN										
Área Funcional (2)	Denominación PP (3)	Presupuesto (4) (Pesos con dos decimales)						Avance %		
		FI-F-SF-AI-PP	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100 (5)	(Ejercido / Aprobado)*100 (6)
221298M002	M002_Provisiones para contingencias		8,316,683.00	8,316,683.00	8,116,683.00	8,116,683.00	8,116,683.00	8,116,683.00	98%	98%
222031S135	S135_Unidad-es Tlalpan		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	100%	100%
222055S137	S137_Cultivando comunidad con la participación ciudadana		13,750,000.00	13,750,000.00	13,583,996.00	13,583,996.00	13,583,996.00	13,583,996.00	99%	99%
222095S133	S133_Imagen urbana para cultivar comunidad		7,000,000.00	7,000,000.00	6,946,930.00	6,946,930.00	6,946,930.00	6,946,930.00	99%	99%
223202K014	K014_Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento		127,158,063.00	53,309,136.20	53,169,978.37	53,169,978.37	53,169,978.37	53,169,978.37	42%	42%
226108S136	S136_Jóvenes cultivando la movilidad		2,000,000.00	2,000,000.00	1,999,998.00	1,999,998.00	1,999,998.00	1,999,998.00	100%	100%
231064S205	S205_Prevencción del embarazo adolescente, Tlalpan		1,066,652.00	1,066,652.00	1,054,513.00	1,054,513.00	1,054,513.00	1,054,513.00	99%	99%
232001O001	O001_Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		14,800,000.00	14,814,058.24	14,812,649.83	14,812,649.83	14,812,649.83	14,812,649.83	100%	100%
241046F032	F032_Promoción de la cultura física y deportiva		3,156,035.00	3,156,035.00	2,851,589.49	2,851,589.49	2,851,589.49	2,851,589.49	90%	90%
241046S138	S138_Cultivando actividades deportivas		2,189,000.00	2,189,000.00	2,178,989.00	2,178,989.00	2,178,989.00	2,178,989.00	100%	100%
242077S208	S208_Cultivando paz, arte y cultura en Tlalpan		7,520,000.00	7,520,000.00	7,520,000.00	7,520,000.00	7,520,000.00	7,520,000.00	100%	100%
242078S206	S206_Formación musical, Tlalpan		1,500,000.00	1,500,000.00	1,463,850.00	1,463,850.00	1,463,850.00	1,463,850.00	98%	98%
244050S127	S127_Mochila de derechos		6,483,037.00	6,483,037.00	5,753,893.76	5,753,893.76	5,753,893.76	5,753,893.76	89%	89%
252129S129	S129_Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	100%	100%
256129S130	S130_Educarnos en comunidad para el bienestar social		6,880,000.00	6,880,000.00	6,729,662.80	6,729,662.80	6,729,662.80	6,729,662.80	98%	98%



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN							
Área Funcional (2)	Denominación PP (3)	Presupuesto (4) (Pesos con dos decimales)						Avance %	
FI-F-SF-AI-PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100 (5)	(Ejercido / Aprobado)*100 (6)
256129S132	S132_Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas	505,000.00	505,000.00	505,000.00	505,000.00	505,000.00	505,000.00	100%	100%
262017S126	S126_Comunidad Huehuetl, apoyo a colectivos de personas adultas mayores	2,054,072.00	2,054,072.00	2,047,442.00	2,047,442.00	2,047,442.00	2,047,442.00	100%	100%
268019S207	S207_Cultivando arte en Tlalpan	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	100%	100%
268026U024	U024_Seamos mejores estudiantes	2,000,000.00	154,319.50	104,319.50	104,319.50	104,319.50	104,319.50	5%	5%
268032S128	S128_Defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan	3,070,625.00	3,070,625.00	930,580.00	930,580.00	930,580.00	930,580.00	30%	30%
268117S200	S200_Cultivando raíces de identidad	1,544,140.00	1,544,140.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	97%	97%
268149E134	E134_Atención integral para el desarrollo infantil	29,458.00	29,458.00	29,406.30	29,406.30	29,406.30	29,406.30	100%	100%
268244U026	U026_Apoyos económicos y otras ayudas sociales	89,971,542.00	73,806,054.50	70,616,501.79	70,616,501.79	70,616,501.79	70,616,501.79	78%	78%
268294P004	P004_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia.	123,593.00	123,593.00	123,581.92	123,581.92	123,581.92	123,581.92	100%	100%
311148K018	K018_Rehabilitación y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México	-	17,850,400.00	17,846,361.01	17,846,361.01	17,846,361.01	17,846,361.01	#;DIV/0!	#;DIV/0!

Elaboró: (7)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (8)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN										
1	Denominación del Programa ^{1/} (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
					FI-F-SF-AI-PP	Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido
2261085136	"Movilidad segura, Tlalpan"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Ampliación Miguel Hidalgo, Arbole	Apoyo	18 personas benefici	1,999,998.00	1,999,998.00	1,999,998.00	
1710635140	"Prevención de las violencias, Tlalpan"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Fuentes del Pedregal, Narciso Men	Apoyo	10 facilitadores de s	1,999,976.00	1,999,976.00	1,993,158.00	
2220955133	"Tlalpan resurge"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Colonias de muy bajo índice de des	Apoyo	120 personas benefi	6,999,960.00	6,999,960.00	6,946,930.00	
2620175126	"Alianzas entre gente grande"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Toriello Guerra, Lomas Hidalgo, Tl	Apoyo	12 Personas Falcitad	2,000,000.00	2,000,000.00	1,993,370.00	
2680325128	"Tlalpan es tu hogar"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Miguel Hidalgo, Sauzales Cebadale	Apoyo	5 Personas Falcitad	2,999,975.00	2,999,975.00	897,475.00	
2160895134	"Amigo fiel"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Colonias de muy bajo índice de des	Apoyo	5 facilitadores profe	976,800.00	976,800.00	976,800.00	
2410465138	"Activando Tlalpan"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Parres, Topilejo, CAO Los Hornos,	Apoyo	60 promotores depo	2,188,989.00	2,188,989.00	2,178,989.00	
2440505127	"Caldo tlalpeño: inclusión social"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Colonias de muy bajo índice de des	Apoyo	2 coordinadores5 en	6,439,980.00	6,439,980.00	5,716,376.80	
2681175200	"Tlalpan, grande como sus jóvenes"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Colonias de muy bajo índice de des	Apoyo	275 beneficiarios qu	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	
2310645205	"Con prevención, yo decido"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Colonias de muy bajo índice de des	Apoyo	2 apoyos tecnicos y	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
2680195207	"Mujeres libres"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Colonias de muy bajo índice de des	Apoyo	2 capacitadoras, 4 a	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
2150305139	"Tlalpan hacia el desarrollo sostenible"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Economía Sustentable.- Prohogar,	Apoyo	Economía Sostenible	39,742,000.00	39,742,000.00	39,251,165.39	
2521295129	"Prepar-AT"	28 de enero de 2022	Tlalpan	2 De Octubre 3 De Mayo A.M.S.A An	Apoyo	1 Asociación civil o	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
2561295130	"Conéctate con Tlalpan"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Isidro Fabela, Juventud Unida, La f	Apoyo	5 facilitadores de ser	6,879,980.00	6,879,980.00	6,729,662.80	
2561295132	"Yo aprendo en grande"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Fuentes de Tepepan, Mirador Il, Pe	Apoyo	9 facilitadores de ser	505,000.00	505,000.00	505,000.00	
2420785206	"Camerata infatitl y juvenil de Tlalpan"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Centro de Tlalpan	Apoyo	,5 facilitadores taller	1,499,850.00	1,499,850.00	1,463,850.00	
2420775208	"Del oficio al arte"	28 de enero de 2022	Tlalpan	Mesa los Hornos, Cultura Maya, Mij	Apoyo	92 facilitadores de s	7,520,000.00	7,520,000.00	7,520,000.00	
2220315135	"Alianza con Tlalpan"	28 de enero de 2022	Tlalpan	San Andrés Totoltepec, La joyita, C	Apoyo	260 personas benefi	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
2220555137	"Alianza con Tlalpan"	28 de enero de 2022	Tlalpan	San Andrés Totoltepec, La joyita, C	Apoyo	260 personas benefi	13,750,000.00	13,750,000.00	13,583,996.00	
268244U026	"Estancias Infantiles-Tlalpan"	N° 845 del 06 de mayo 2	Tlalpan		Apoyo	500 Personas benefi	8,260,263.00	8,260,263.00	6,921,062.20	
268244U026	"Entrega de Conjuntos de Panta a Deport	N° 847 del 10 de mayo 2	Tlalpan		Apoyo	1650 Deportistas y e	1,760,880.00	1,760,880.00	1,760,880.00	
268244U026	"Tlalpan Mágico: Entrega de juguetes 202	N° 834 Bis del 21 de abril	Tlalpan	Pueblo Chimalcoyotl, Pueblo La Ma	Apoyo	13524 niñas, niños y	2,000,000.00	2,000,000.00	1,999,999.59	
268244U026	Mujeres en igualdad	N° 900 del 22 de julio 20	Tlalpan	Colonias y pueblos de bajo y muy b	Apoyo	05 Asesoras jurídicas	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
268244U026	Tlalpan Grande y Diverso	N° 927 del 30 de agosto	Tlalpan	Colonias y pueblos de bajo y muy b	Apoyo	06 Coordinadores06	1,740,000.00	1,740,000.00	1,721,000.00	
268244U026	Apoyos Económicos a Deportistas y Entre	N° 927 del 30 de agosto	Tlalpan	Deportistas y entrenadores deport	Apoyo	518 Deportistas y en	2,824,000.00	2,824,000.00	2,824,000.00	
268244U026	Primera jornada de esterilización perros y	N° 933 del 07 de septien	Tlalpan	San Miguel TopilejoLomas de Padie	Apoyo	02 Coordinadores07	2,817,200.00	2,817,200.00	2,815,482.86	
268244U026	Centros De Atención Y Cuidado Infantil - T	N° 950 del 03 de octubre	Tlalpan		Apoyo	30 CACI Comunitario	1,200,000.00	1,200,000.00	1,040,000.00	
268244U026	Pasos Firmes 2022	N° 949 del 30 de septien	Tlalpan		Apoyo	03 personas facilitac	964,000.00	964,000.00	963,536.00	
268244U026	Apoyo Alimentario A Las Familias Vulnera	N° 958 del 13 de octubre	Tlalpan		Apoyo	14 personas facilitac	10,000,000.00	10,000,000.00	9,842,180.40	
268244U026	Interpueblos 2022, Grande Como Su Gentr	N° 974 del 04 de noviem	Tlalpan		Apoyo	6 personas beneficia	1,180,000.00	1,180,000.00	1,085,270.97	
268244U026	Tlalpan En Unidad	N° 958 del 13 de octubre	Tlalpan		Apoyo	6 beneficiarios, facit	12,336,000.00	12,336,000.00	12,333,155.49	
268244U026	Centros De Atención Y Cuidado Infantil - T	N° 950 del 03 de octubre	Tlalpan		Apoyo	5 personas facilitad	99,000.00	99,000.00	99,000.00	
268244U026	Tlalpan Alerta	N° 983 del 17 de noviem	Tlalpan		Apoyo	66 personas facilitac	816,000.00	816,000.00	810,000.00	
268244U026	XVI Carrera Tlalpense 10k 2022	N° 983 del 17 de noviem	Tlalpan		Apoyo	18 Beneficiarios de p	1,130,000.00	1,130,000.00	1,148,910.58	
268244U026	XIII Circuito Tlalpense De Pista Y Campo 2	N° 983 del 17 de noviem	Tlalpan		Apoyo	50 personas benefi	240,000.00	240,000.00	221,077.38	
268244U026	Fortaleciendo la cultura de los pueblos de	N° 936 Bis del 12 de sep	Tlalpan	1. Pueblo de San Miguel Xicalco2. F	Apoyo	11 Apoyo económico	2,409,000.00	2,409,000.00	2,409,000.00	
TOTAL URG								151,278,851.00	151,278,851.00	145,751,326.46

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró: (11)

Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (12)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios							
Unidad Responsable del Gasto: (1)							
02CD14 ALCALDÍA TLALPAN							
Área Funcional (2)	Clave y Denominación de la Partida Específica (3)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (6)			Características (7)
		Tipo ^{1/} (4)	Total (5)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
FI-F-SF-AI-PP							
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		754,210.00	754,210.00	12-205_2 DE OCTUBRE_CÁMARAS DE VIGILANCIA
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		603,831.00	603,830.38	12-020_CHIMALCOYOC_IMPERMEABILIZACION, PINTURA Y MANTENIMIENTO DE TINACOS Y CISTERNAS DE LA UNIDAD TLALPAN HUEPANCO.
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		375,614.00	375,614.00	12-026_CONDOMINIO DEL BOSQUE (FRACC)-BOSQUE DE TLALPAN_MANTENIMIENTO ADOQUIN ENTRADA PRINCIPAL
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		382,652.00	382,651.72	12-218_CONJUNTO HABITACIONAL PEDREGAL DEL LAGO_DETENCIÓN DE DAÑO ESTRUCTURAL Y RIESGO DE COLAPSO EN JUNTAS CONSTRUCTIVAS DEL ESTACIONAMIENTO.
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		385,140.00	385,140.00	12-027_CONJUNTO URBANO CUEMANCO (U. HAB.)_CONTINUIDAD DE CAMBIO DE LUMINARIAS
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		448,228.00	448,226.33	12-040_EMILIO PORTES GIL PEMEX PICACHO (U. HAB.)_RED HIDRÁULICA DE AGUA POTABLE.
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		352,607.00	352,603.30	12-045_FOVISSSTE SAN PEDRO MARTIR (U. HAB.)_REMODELACION DE LA ENTRADA U.H. Y PEATONAL Y CASETA CON PUERTAS CORREDIZAS
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		342,066.00	342,066.00	12-046_FRESNO_CÁMARAS VIDEO VIGILANCIA
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		584,147.00	584,147.00	12-047_FUENTES BROTANTES MIGUEL HIDALGO (U. HAB.)_SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, INCLUYENDO TUBERÍA, VÁLVULAS Y LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		560,196.00	560,088.01	12-050_GRANJAS COAPA_REPARACION BARDA FRONTAL U.H. CAFETALES 140
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		443,218.00	443,218.00	12-051_GRANJAS COAPA ORIENTE_SEGURIDAD PARA COMUNIDAD PINARES
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		447,521.00	426,818.55	12-057_HUESO PERIFERICO-ISSSFAM NO. 7 (U. HAB.)_MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ÁREAS COMUNES
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		384,466.00	355,469.81	12-059_IGNACIO CHAVEZ (U. HAB.)_TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE DESCARGA PRINCIPAL DEL SISTEMA DE DRENAJE DE LA UNIDAD HABITACIONAL DR. IGNACIO CHÁVEZ A BASE DE TUBERÍA DE 0.45 M
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		400,220.00	398,146.80	12-062_ISSSFAM NO. 1 (U. HAB.)-VILLA TLALPAN_PINTURA EN FACHADA DE EDIFICIOS
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		529,762.00	529,762.00	12-066_JARDINES DEL AJUSCO_CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LAS 4 SECCIONES
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		506,764.00	494,065.67	12-067_JARDINES EN LA MONTAÑA_POZOS DE TORMENTA
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		457,232.00	456,697.80	12-072_LA JOYA_PINTURA PARA LOS FRENTE DE LOS EDIFICIOS DE TEZOQUIPA 91, 101 Y 105



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios							
Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN					
Área Funcional (2)	Clave y Denominación de la Partida Específica (3)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (6)			Características (7)
		Tipo ^{1/} (4)	Total (5)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
FI-F-SF-AI-PP							
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		378,037.00	377,000.00	12-073_LA LIBERTAD - IXTLAHUACA_COMPRA DE MATERIAL PARA QUE LA COMUNIDAD ARREGLE LAS CALLES
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		423,802.00	423,801.99	12-217_NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPER MANZANA 8 (U. HAB.)_CONTINUIDAD DE RED HIDRAULICA EN CALLES DE SENDERO SEGURO Y REGIDOR
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		467,403.00	467,237.35	12-103_NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 1 (U. HAB.)_RESCATE DE ÁREAS COMUNES EN BENEFICIO DE LAS Y LOS VECINOS DE LA SUPERMANZANA 1.
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		477,527.00	-	12-104_NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 2 (U. HAB.)_NOMENCLATURA DE LAS CALLES
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		474,902.00	472,311.40	12-105_NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 3 (U. HAB.)_PINTURA PARA FACHADAS DE EDIFICIOS DUPLEX Y CASAS UNIFAMILIARES.
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		496,446.00	496,422.00	12-106_NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 6 (U. HAB.)_BARNIZ EN EDIFICIOS, CASAS UNI Y DUPLEX
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		491,904.00	491,819.47	12-107_NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 7 (U. HAB.)_COLOCACION DE LUMINARIAS LED EN CALLES Y ANDADORES S.M 7
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		844,511.00	844,511.00	12-118_PEDREGAL DE SN NICOLAS 2A SECC. CALLES SEGURAS CON CÁMARA V-360º, CONEXIÓN WIFI, ALTAVOZ, Y BOTÓN DE AUXILIO.
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		468,015.00	468,015.00	12-131_PRADO COAPA 3A SECCION-POTRERO ACOXPA_SEGUNDA ETAPA DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LA PARTE EXTERNA DE PRADO COAPA 3A. SECCIÓN, DESDE DIVISIÓN DEL NORTE A LAS CALLES HACIENDA ACAMBAY
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		360,308.00	356,158.63	12-139_RANCHO LOS COLOMINES (FRACC)_EMPATE REHABILITAR LA CALLE DE HUIZACHES: BANQUETAS, PAVIMENTO, LUMINARIA Y HECES FECALAS. SI EL PRESUPUESTO ALCANZA CONTINUAR CON EL RESTO DE CALLES / BALIZAMIENTO DE BANQUETAS Y TOPES DE LA COLONIA
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		350,391.00	348,901.61	12-223_RESIDENCIAL FUENTES DE CANTERA (U. HAB.)_PODA DE ÁREAS VERDES
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		397,814.00	397,814.00	12-139_RESIDENCIAL INSURGENTES SUR(U. HAB.)_RESTAURACION Y EMPACADO DE REGISTRO, Y SUSTITUCION DE DOS VALVULAS DE CONTROL HIDRAULICO.
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		363,938.00	363,547.27	12-143_RINCONADA (U. HAB.)_GIMNASIO AL AIRE LIBRE PARA TODAS Y TODOS
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		738,518.00	738,518.00	12-153_SAN JERONIMO INICIACION DE MANEJO DE RED DE VIDEO



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios							
Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN					
Área Funcional (2)	Clave y Denominación de la Partida Específica (3)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (6)			Características (7)
		Tipo ^{1/} (4)	Total (5)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		346,340.00	346,340.00	12-208_SAN MIGUEL TOXIAC CÁMARAS DE SEGURIDAD
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		657,979.00	656,281.60	12-158_SAN NICOLAS II_BOYLER DE PASO,VIVIMOS EN UN LUGAR MUY FRIO.
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		395,033.00	382,334.67	12-164_SAUZALES CEBADALES (U. HAB.)_RENOVACION DEL SISTEMA DE DRENAJE Y DESAGUE, PISOS DE AREA COMUN
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		414,346.00	414,346.00	12-168_TENORIOS INFONAVIT 1 Y 2 (U. HAB.)_MODERNIZACIÓN DE LAS TUBERIAS DE AGUA POTABLE, LAS CUALES YA TIENEN 42 ÑOS, Y EL MATERIAL YA ESTÁ CORROIDO. SE REQUIERE DE MATERIAL PERDURABLE
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		465,046.00	465,046.00	12-171_TEPETONGO_CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EXTERIORES
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		378,763.00	378,763.00	12-172_TETENCO (PJE)_MTTO. REPARACION, LIMPIEZA, CAMBIO DE PIEZAS Y OTROS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA (CÁMARAS) PARA JE TETENCO
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		379,199.00	379,199.00	12-173_TEZONTITLA_SEGURIDAD PARA TODOS (CAMARAS DE VIDEO).
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		373,024.00	373,024.00	12-182_TRES FUENTES (U. HAB.)_MEJORA DE UNIDAD 3 FUENTES
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		365,818.00	324,800.00	12-044_UNIDADES HABITACIONALES DE TENORIOS _INSTALAR SISTEMA FOTOVOLTAICO, INTERCONECTADO A CFE QUE ENERGICE EL SERVICIO DE ÁREA COMUN DE 12 EDIFICIOS EN UH COAPA TENORIOS 150
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		439,536.00	439,535.99	12-186_VERANO_CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO PARA LA SEGURIDAD EN LA COLONIA
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		353,319.00	353,318.95	12-193_VILLA DEL PUENTE FOVISSSTE (U. HAB.)_POZOS CAPTADORES DE LLUVIA PARA RIEGO DE PARQUES
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		405,696.00	405,694.06	12-195_VILLA OLIMPICA LIBERADOR MIGUEL HIDALGO (U. HAB.)_LIMPIEZA INTERIOR Y REPARACIÓN DUCTOS DE BASURA
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		429,696.00	429,696.00	12-201_XAXALIPAC CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA TODA LA COLONIA
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		396,619.00	-	12-202_ZACATIENDA_NOMENCLATURA PARA TODA LA COLONIA
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Colonia	1		365,533.00	365,533.00	12-204_ZAPOTE-LUIS DONALDO COLOSIO (U. HAB.)_CAPTADOR DE AGUA FLUVIAL
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.				10,145,855.00	-	Presupuesto Participativo



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios							
Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN					
Área Funcional (2)	Clave y Denominación de la Partida Específica (3)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (6)			Características (7)
		Tipo ^{1/} (4)	Total (5)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
FI-F-SF-AI-PP							
268026U024	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Personas	55	-	104,319.50	104,319.50	DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS GENERADOS O RECAUDADOS POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS A PERSONAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES COMO INSTRUCTORES, PROFESORES, TALLERISTAS EN LOS CENTROS GENERADORES DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 PUBLICADA EN LA GACETA N°827 DEL 08 DE ABRIL DE 2022.
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	Personas	37	-	100,353.50	100,353.50	DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS GENERADOS O RECAUDADOS POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS A PERSONAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES COMO INSTRUCTORES, PROFESORES, TALLERISTAS EN LOS CENTROS GENERADORES DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 PUBLICADA EN LA GACETA N°827 DEL 08 DE ABRIL DE 2022.
226108S136	4419_Otras ayudas sociales a personas.	-	-	2.00	2.00	-	Recurso no asignado
171063S140	4419_Otras ayudas sociales a personas.	-	-	24.00	24.00	-	Recurso no asignado
222095S133	4419_Otras ayudas sociales a personas.	-	-	40.00	40.00	-	Recurso no asignado
268032S128	4419_Otras ayudas sociales a personas.	-	-	25.00	25.00	-	Recurso no asignado
241046S138	4419_Otras ayudas sociales a personas.	-	-	11.00	11.00	-	Recurso no asignado
244050S127	4419_Otras ayudas sociales a personas.	-	-	20.00	20.00	-	Recurso no asignado
256129S130	4419_Otras ayudas sociales a personas.	-	-	20.00	20.00	-	Recurso no asignado
242078S206	4419_Otras ayudas sociales a personas.	-	-	150.00	150.00	-	Recurso no asignado
268244U026	4419_Otras ayudas sociales a personas.	-	-	28,990,857.00	377,771.54	-	Recurso no asignado
268026U024	4419_Otras ayudas sociales a personas.	-	-	2,000,000.00	50,000.00	-	Recurso no asignado
Total URG (7)				41,137,004.00	21,490,073.54	20,057,398.36	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: (9)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (10)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS															
Alcaldía: (1)															
R2CD54 ALCALDÍA TLALPÁN															
Clave	Unidad Territorial (2) Denominación	Proyecto				Avance en la Ejecución del Proyecto % (5)	Capítulo de Gasto (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (7)						Variación % (8)	
		Generador (3)		Sustituto (4)				Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) *100	(Devengado / Modificado) *100
		Número	Nombre	Oficio de Autorización	Nombre										
11-044	Ahuacatlilla	7	Estufa de inducción magnética dos quemadores			0%	3000	342,822.00	342,822.00	336,513.91	336,513.91	336,513.91	336,513.91	98%	98%
12-002	Ampliación Miguel Hidalgo 2a Secc.	8	Calentador solar autocontenido			0%	1000	1,189,402.00	1,189,402.00	1,185,592.01	1,185,592.01	1,185,592.01	1,185,592.01	100%	100%
12-004	Ampliación Miguel Hidalgo 3a Secc.	7	Calentador solar autocontenido			0%	2100	1,189,073.00	1,189,073.00	1,185,592.01	1,185,592.01	1,185,592.01	1,185,592.01	100%	100%
12-004	Ampliación Miguel Hidalgo 4a Secc.	4	Calentadores solares para toda la colonia			0%	2100	932,816.00	932,816.00	937,798.68	937,798.68	937,798.68	937,798.68	100%	100%
13-006	AMSA	2	Rehabilitación de parque Ricardo Flores Magón			0%	8000	375,857.00	375,857.00	354,954.54	354,954.54	354,954.54	354,954.54	94%	94%
13-007	Arboledas del Sur	3	Arreglo red hidráulica Calentadores solares			0%	6000	540,554.00	540,554.00	540,554.00	540,554.00	540,554.00	540,554.00	100%	100%
13-008	Arenal de Guadalupe	5	Calentadores solares para toda la colonia Sistema de captación de agua			0%	2000	458,849.60	458,849.60	458,849.60	458,849.60	458,849.60	458,849.60	100%	100%
13-009	Arenal Puerta Tepepan	3	pluvial para el barrio la Concordia			0%	9100	406,371.00	406,371.00	385,668.55	385,668.55	385,668.55	385,668.55	95%	95%
13-010	Atocpa Sur	4	Tinacos			0%	1000	411,920.00	411,920.00	409,248.00	409,248.00	409,248.00	409,248.00	99%	99%
13-011	Ayocatlilla, Asunción	3	Alumbrado de toda la colonia			0%	6700	462,525.00	462,525.00	462,525.00	462,525.00	462,525.00	462,525.00	100%	100%
13-012	Belvedere	1	Calentadores solares para los colonos de Belvedere			0%	2000	666,644.00	666,644.00	666,072.00	666,072.00	666,072.00	666,072.00	99%	99%
13-014	Bosque de Tepeximilpa	5	Adquisición de calentadores solares, priorizando a los participantes de la remesa del 09/2017			0%	1000	398,728.00	398,728.00	387,109.40	387,109.40	387,109.40	387,109.40	97%	97%
13-016	Bosques del Pedregal	9	Calentadores solares personas no beneficiadas en 2019, 2020 y 2021			0%	2700	864,248.00	864,248.00	858,492.80	858,492.80	858,492.80	858,492.80	99%	99%
13-017	Caivano Camisetas	5	Calentadores solares entre las calles perimetrales de Camisetas, la Fama, Calz. Fuentes Brotantes y privada Fuentes			0%	2100	362,360.00	362,360.00	361,766.67	361,766.67	361,766.67	361,766.67	99%	99%
13-018	Cantera Puente de Piedra	1	Rescate parque Acazala Distrito 16			0%	1000	564,880.00	564,880.00	564,879.82	564,879.82	564,879.82	564,879.82	100%	100%
13-019	Chichicazatl	1	Paneles Solares Impermeabilización, pintura y mantenimiento de tinacos y cisternas de la Unidad Tlalpan			0%	2700	576,045.00	576,045.00	568,400.00	568,400.00	568,400.00	568,400.00	98%	98%
13-020	Chimalcoyotl	11	Mantenimiento adopción de tinacos y cisternas de la Unidad Tlalpan			100%	3100	603,831.00	603,831.00	603,830.38	603,830.38	603,830.38	603,830.38	100%	100%
13-021	Chimilli	1	Calentadores solares para toda la colonia			0%	2700	512,047.00	512,047.00	503,254.40	503,254.40	503,254.40	503,254.40	98%	98%
13-022	Club de Golf México-San Buena Aventura	2	Continuar con la instalación de luminarias tipo led, con fotoceldas, en la colonia			0%	8000	442,043.00	442,043.00	442,043.00	442,043.00	442,043.00	442,043.00	100%	100%
13-023	Coapa 2a Sección-Ramos Mirón	7	Gimnasio al aire libre			0%	6000	468,691.00	468,691.00	448,988.55	448,988.55	448,988.55	448,988.55	96%	96%
13-024	Colinas del Bosque-Las Tórtolas	2	Bombas de agua para los Tórtolas			0%	1000	484,879.00	484,879.00	484,879.00	484,879.00	484,879.00	484,879.00	100%	100%
13-025	Condominio del Bosque (Fracci-Bosque de Tlalpan Conjunto Urbano Cuernavaca (U. Hab.)	1	Mantenimiento adopción entrada orinicial			0%	6000	375,614.00	375,614.00	375,614.00	375,614.00	375,614.00	375,614.00	100%	100%
13-027	Continuidad de cambio de luminarias	4	Continuidad de cambio de luminarias			0%	8700	385,140.00	385,140.00	385,140.00	385,140.00	385,140.00	385,140.00	100%	100%
13-028	Colonia Cruz del Farol	4	Colonia Cruz del Farol sostenible, instalación de calentadores solares de agua para disminuir el gasto familiar y promover el ahorro			0%	2100	446,155.00	446,155.00	442,159.26	442,159.26	442,159.26	442,159.26	99%	99%
13-029	Cuchilla de Padierna	2	Calentadores solares para toda la colonia			0%	2100	556,729.00	556,729.00	555,432.36	555,432.36	555,432.36	555,432.36	100%	100%
13-031	Calotepec II	1	Bombas de 2500 litros para toda la colonia			0%	2000	393,864.00	393,864.00	343,378.56	343,378.56	343,378.56	343,378.56	87%	87%
13-032	Culucma Maya	3	Apoyo energético a la comunidad			0%	2000	776,421.00	776,421.00	764,548.56	764,548.56	764,548.56	764,548.56	98%	98%
13-033	Diamante	4	Calentadores solares			0%	2700	410,684.00	410,684.00	399,643.20	399,643.20	399,643.20	399,643.20	97%	97%
13-034	Dolores Tlal	1	Continuidad de la pavimentación de la calle Huixtlanorchi			0%	8000	350,637.00	350,637.00	350,637.00	350,637.00	350,637.00	350,637.00	100%	100%



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS															
02CD14 ALCALDÍA TLALPAN															
Alcaldía: (1)															
Clave	Unidad Territorial (2) Denominación	Proyecto				Avance en la Ejecución del Proyecto % (5)	Capítulo de Gasto (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (7)						Variación % (8)	
		Ganador (3)		Sustituto (4)				Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) *100	(Devengado / Modificado) *100
		Número	Nombre	Oficio de Autorización	Nombre										
11-030	Ejidos de San Pedro Mártir (Norte)	4	Tinacos rifa calle por calle			0%	2600	693,424.00	693,424.00	687,764.00	687,764.00	687,764.00	687,764.00	99%	99%
11-038	El Arenal	3	Seguridad para el Arenal Colocación de estropea alrededor de cancha con tres reflectores para su iluminación y luminarias en calles en la colonia y alrededores			0%	0200	454,922.00	484,922.00	484,922.00	484,922.00	484,922.00	484,922.00	100%	100%
12-001	El Divisadero	3	Celdas solares para casa habitación			0%	6100	359,590.00	359,590.00	338,887.55	338,887.55	338,887.55	338,887.55		
12-029	El Zacaton	2	Red hidráulica de agua potable			0%	2300	662,530.00	662,530.00	649,600.00	649,600.00	649,600.00	649,600.00	98%	98%
11-007	Emilio Portes Gil Pemex Picochitl (U. Hab.)	1	Calentadores solares			0%	4200	448,226.33	448,226.33	448,226.33	448,226.33	448,226.33	448,226.33	100%	100%
11-042	Ex Hacienda San Juan de Dios	2	Equipamiento zona Pet Friendly y mejoramiento de Módulo Deportiva			0%	2000	601,732.00	601,732.00	595,106.10	595,106.10	595,106.10	595,106.10	99%	99%
11-043	Floresta-Prado-Vergel-Coapa	3	Parque Hidalgo/Vergel en Prado Coapa 1a sección instalar sistema fotovoltaico, interconectado a CFE, que emerge el servicio de área común de 12 edificios en UH Coapa-Tenorios, en Tenorios			0%	1100	471,431.00	471,431.00	450,728.54	450,728.54	450,728.54	450,728.54	96%	96%
12-044	Unidades Habitacionales de Tenorios	1	Remodelación de la entrada U.H. y peatonal caseta con puertas			0%	4500	365,818.00	365,818.00	324,800.00	324,800.00	324,800.00	324,800.00	89%	89%
11-045	FOVISSSTE San Pedro Mártir (U. Hab.)	3	Remedios			0%	6200	352,607.00	352,607.00	352,603.30	352,603.30	352,603.30	352,603.30	100%	100%
12-046	Fresno	3	Cámaras video vigilancia sustitución y mantenimiento a la red de distribución de agua potable, incluyendo tubería, válvulas y lo necesario para su funcionamiento			0%	4100	342,066.00	342,066.00	342,066.00	342,066.00	342,066.00	342,066.00	100%	100%
13-017	Fuentes Rotantes Miguel Hidalgo (U. Hab.)	7	Sustitución de red de agua potable y fomas en las calles Fuentes Buenas, Fuente Bella y Fuentes Cerros			0%	6100	580,960.00	580,960.00	580,960.00	580,960.00	580,960.00	580,960.00	100%	100%
11-038	Fuentes del Pedregal	7	Rehabilitación integral del Parque de Rincón del Pedregal			0%	0200	697,566.00	697,566.00	676,863.55	676,863.55	676,863.55	676,863.55	98%	98%
12-024	Granjas Coapa	8	Reparación barda frontal U.H. Caletales 140			100%	4700	560,196.00	560,196.00	560,088.01	560,088.01	560,088.01	560,088.01	100%	100%
11-051	Granjas Coapa Oriente	1	Seguridad para Comunidad Pinares			0%	2100	443,218.00	443,218.00	443,218.00	443,218.00	443,218.00	443,218.00	100%	100%
13-011	Hacienda San Juan-Rincon de San Juan-Chimili	1	Intervención en dos parques y creación de zona para mascotas			0%	6000	615,934.00	615,934.00	595,231.55	595,231.55	595,231.55	595,231.55	97%	97%
12-003	Héroes de 1910	1	Construcción de dos pozos de absorción en Rafael Tapia y en Camino a la Marina			0%	6700	368,971.43	368,971.43	368,971.43	368,971.43	368,971.43	368,971.43	100%	100%
12-027	Huero Periferico-ISSGFAN No. 7 (U. Habs)	1	Mantenimiento y reparación de áreas comunes			0%	4000	447,521.00	447,521.00	426,818.55	426,818.55	426,818.55	426,818.55	95%	95%
11-038	Ignacio Chavez (U. Hab.)	1	Trabajos para la rehabilitación de descarga principal del sistema de drenaje de la unidad habitacional Dr. Ignacio Chávez a base de tubería de PVC			0%	4200	384,466.00	384,466.00	355,469.81	355,469.81	355,469.81	355,469.81	93%	93%
11-038	Isidro Fabela (Poniente)	1	Calentadores solares			0%	2100	725,250.00	725,250.00	710,476.80	710,476.80	710,476.80	710,476.80	98%	98%
11-041	Isidro Fabela (Ampli)	2	Pozo para evitar inundaciones en la calle Piedra Palmada esquina en Piedra Palmada And.			0%	0400	408,195.00	408,195.00	395,496.67	395,496.67	395,496.67	395,496.67	97%	97%
11-042	ISSGFAM No. 1 (U. Hab.) - La Tlalpan	3	Pintura en fachada de edificios			0%	4200	400,220.00	400,220.00	398,146.80	398,146.80	398,146.80	398,146.80	99%	99%



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS

Alcaldía: (1)																
H2CD14 ALCALDÍA TLAPAN																
Clave	Unidad Territorial (2)	Denominación	Proyecto				Avance en la Ejecución del Proyecto % (5)	Capítulo de Gasto (6)	PRESUPUESTO (Peso con dos decimales) (7)						Variación % (8)	
			Ganador (3)		Sustituto (4)				Aprobado	Modificada	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) *100	(Devengado / Modificada) *100
			Número	Nombre	Oficio de Autorización	Nombre										
11-004	Jardines Coapa-Belizario Domínguez	1	1	Re carpetado de la calle Dr. del		0%	6100	387,354.00	387,354.00	387,354.00	387,354.00	387,354.00	387,354.00	100%	100%	
11-005	Jardines de San Juan	1	1	Calentadores solares agua		0%	7200	681,352.00	681,352.00	680,873.60	680,873.60	680,873.60	680,873.60	100%	100%	
11-006	Jardines del Ajusco	6	6	Cámaras de seguridad en las 4 secciones		0%	4200	529,762.00	529,762.00	529,762.00	529,762.00	529,762.00	529,762.00	100%	100%	
12-007	Jardines en la Montaña	1	1	Pisos de tormenta		14%	6700	506,764.00	506,764.00	494,065.67	494,065.67	494,065.67	494,065.67	97%	97%	
12-008	Juventud Unida	3	3	Construcción de sanitarios al interior del Módulo Deportivo		0%	6300	388,157.00	388,157.00	388,151.70	388,151.70	388,151.70	388,151.70	100%	100%	
12-009	La Lonja (Barrio)	5	5	Adquisición e instalación de calentadores solares Priv. de Ayuntamiento entre Zaragoza y		0%	2100	455,161.00	455,161.00	444,048.00	444,048.00	444,048.00	444,048.00	98%	98%	
12-010	La Fama	1	1	Suministro de Pintura en fachadas		0%	7200	383,414.00	383,414.00	382,533.20	382,533.20	382,533.20	382,533.20	100%	100%	
12-011	La Guadalupeana	5	5	Re carpetar la Cerrada San Miguel, 8 de Mayo y 7a Cda. de R de Main		0%	6100	468,515.00	468,515.00	468,515.00	468,515.00	468,515.00	468,515.00	100%	100%	
12-012	La Joya	3	3	Pintura para los frentes de los edificios de Teresina N1, 101 y 105		0%	6100	457,232.00	457,232.00	456,697.80	456,697.80	456,697.80	456,697.80	100%	100%	
12-013	La Libertad - Ixtahuaca	4	4	Compra de material para que la comunidad arregle las calles		0%	6200	378,037.00	378,037.00	377,000.00	377,000.00	377,000.00	377,000.00	100%	100%	
12-014	La Magdalena Petlacalco (Pbio)	1	1	Tinacos de 1,100 litros y calentadores solares		0%	2000	1,110,875.00	1,110,875.00	1,104,969.60	1,104,969.60	1,104,969.60	1,104,969.60	99%	99%	
12-015	La Palma	1	1	Pavimentación Kochitalli		0%	6700	454,182.00	454,182.00	454,182.00	454,182.00	454,182.00	454,182.00	100%	100%	
12-016	La Primavera	1	1	Parrilla de inducción magnética		0%	2700	445,318.00	445,318.00	438,241.27	438,241.27	438,241.27	438,241.27	98%	98%	
12-017	La Tortuga Xolalpa-Hco Colegio Militar	2	2	Cerrada Camino Real al Ajusco, Camino Real al Ajusco y Segunda Cerrada de Flores		0%	6200	539,140.00	539,140.00	539,140.00	539,140.00	539,140.00	539,140.00	100%	100%	
12-018	Lomas Altas de Padierna Sur	5	5	Calentando hogares		0%	2000	660,487.00	660,487.00	648,004.42	648,004.42	648,004.42	648,004.42	100%	100%	
12-019	Lomas de Cuilotepac	2	2	Calentadores solares		0%	2100	462,744.00	462,744.00	458,849.60	458,849.60	458,849.60	458,849.60	99%	99%	
12-020	Lomas de Padierna (Ampl.)	2	2	Paneles solares		0%	2700	342,122.00	342,122.00	324,800.00	324,800.00	324,800.00	324,800.00	95%	95%	
12-021	Lomas de Texcalatlaco	1	1	Tinacos para almacenar agua reciclada del hogar		0%	2700	347,349.00	347,349.00	341,129.32	341,129.32	341,129.32	341,129.32	98%	98%	
12-022	Lomas del Pedregal	4	4	Estufas o parrillas de inducción magnética		0%	2100	385,189.00	385,189.00	382,913.40	382,913.40	382,913.40	382,913.40	99%	99%	
12-023	Lomas del Pedregal	4	4	Para la colonia Vecinos Unidos Lomas Hidalgo calentadores solares		0%	2100	464,793.00	464,793.00	458,849.60	458,849.60	458,849.60	458,849.60	99%	99%	
12-024	Lomas del Pedregal	4	4	Calentadores solares para toda la colonia		0%	2100	474,651.00	474,651.00	473,651.20	473,651.20	473,651.20	473,651.20	100%	100%	
12-025	Lomas del Pedregal	3	3	Sistema para reciclar el agua		0%	2100	353,755.00	353,755.00	340,869.48	340,869.48	340,869.48	340,869.48	96%	96%	
12-026	Lomas del Pedregal	2	2	Suministro e instalación de calentadores solares para toda la colonia		0%	2100	524,115.00	524,115.00	522,551.86	522,551.86	522,551.86	522,551.86	100%	100%	
12-027	Ma Esther Zuno de Echeverría-Tlalpuente	8	8	Construcción de segundo nivel del centro de salud		0%	5100	468,008.00	468,008.00	468,007.92	468,007.92	468,007.92	468,007.92	100%	100%	
12-028	Coapa-Villa Cuernanaco	4	4	Recondicionamiento de parque Villa Cuernanaco y luminarias		0%	6700	429,922.00	429,922.00	409,219.55	409,219.55	409,219.55	409,219.55	95%	95%	
12-029	Mesa los Hornos, Texcaltlaco	8	8	Calentadores solares		0%	2000	1,098,363.00	1,098,363.00	1,097,640.14	1,097,640.14	1,097,640.14	1,097,640.14	100%	100%	
12-030	Mesa los Hornos, Texcaltlaco	8	8	Tinacos con capacidad de 1,100 litros para familias afectadas por la falta de suministro de agua		0%	2100	1,085,314.00	1,085,314.00	1,085,644.00	1,085,644.00	1,085,644.00	1,085,644.00	100%	100%	
12-031	Miguel Hidalgo	3	3	Suministro e instalación de calentadores solares		0%	2100	421,493.00	421,493.00	414,444.80	414,444.80	414,444.80	414,444.80	98%	98%	
12-032	Miguel Hidalgo	3	3	Calentadores solares		0%	2100	432,912.00	432,912.00	423,186.58	423,186.58	423,186.58	423,186.58	98%	98%	
12-033	Miguel Hidalgo	4	4	Adquisición e instalación de calentadores solares		0%	2100	387,945.00	387,945.00	378,144.63	378,144.63	378,144.63	378,144.63	97%	97%	



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS															
Alcaldía (1)															
E02C04 ALCALDÍA TLALPÁN															
Unidad Territorial (2)		Proyecto				Avance en la Ejecución del Proyecto % (5)	Capítulo de Gasto (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (7)						Variación % (8)	
Clave	Denominación	Ganador (3)		Sustituto (4)				Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[Devengado / Aprobado] *100	[Devengado / Modificado] *100
		Número	Nombre	Oficio de Autorización	Nombre										
11-100	Mirador I	2	Calentador solar uso doméstico			100%	2100	444,976.00	444,976.00	442,159.28	442,159.28	442,159.28	442,159.28	85%	83%
11-101	Mirador II	2	Dotar de calentadores solares a viviendas de la colonia			100%	2000	613,502.00	613,502.00	606,865.60	606,865.60	606,865.60	606,865.60	99%	91%
11-102	Movimiento Organizado de Tlalpán - El Mirador (Rocda)	2	Sustitución de ramales hidráulicos de acuerdo al alcance presupuestal			100%	6200	365,367.00	365,367.00	365,367.00	365,367.00	365,367.00	365,367.00	100%	100%
11-103	Narciso Mendoza- Villa Coapa Super Manzana 1 (U. Hab.)	1	Procesos de rescate de áreas comunes en beneficio de las y los vecinos de la Guerreramanzana 1			100%	6000	467,403.00	467,403.00	467,237.35	467,237.35	467,237.35	467,237.35	100%	100%
11-104	Narciso Mendoza-Villa Coapa Super Manzana 2 (U. Hab.)	3	Nomenclatura de las calles			100%	4000	477,527.00	477,527.00	-	-	-	-	0%	0%
11-105	Narciso Mendoza-Villa Coapa Super Manzana 3 (U. Hab.)	5	Pintura para fachadas de edificios dúplex y casas familiares			100%	5000	474,902.00	474,902.00	472,311.40	472,311.40	472,311.40	472,311.40	95%	91%
11-106	Narciso Mendoza-Villa Coapa Super Manzana 6 (U. Hab.)	3	Barriz en edificios, casas uni y dúplex			100%	4000	496,446.00	496,446.00	496,422.00	496,422.00	496,422.00	496,422.00	100%	100%
11-107	Narciso Mendoza-Villa Coapa Super Manzana 7 (U. Hab.)	1	Colocación de luminarias led en calles y andadores			100%	6000	491,904.00	491,904.00	491,819.47	491,819.47	491,819.47	491,819.47	100%	100%
11-108	Niño Jesús (Barr.)	1	Centro Cultural Comunitario y Recreativo del Niño Jesús			100%	6000	412,562.00	412,562.00	412,561.19	412,561.19	412,561.19	412,561.19	100%	100%
11-109	Nueva Oriental Coapa- Ex Hacienda Copa	1	Modernización del alumbrado público de la colonia			100%	9000	558,738.94	558,738.94	558,738.94	558,738.94	558,738.94	558,738.94	100%	100%
11-110	Nuevo Renacimiento de Axaico	1	Instalación de calentadores solares			100%	3000	382,399.00	382,399.00	378,144.63	378,144.63	378,144.63	378,144.63	99%	93%
11-111	Ocotilla - Ocotilla Chico	2	Tinacos Rotoplas 1,200 litros (comunal)			100%	2000	437,340.00	437,340.00	431,984.00	431,984.00	431,984.00	431,984.00	100%	93%
11-112	Oriente (Ampl.)	1	Calentadores solares para habitantes que asientan a las acambradas			100%	2100	355,518.00	355,518.00	348,367.91	348,367.91	348,367.91	348,367.91	98%	83%
11-113	Paraje 36	3	Calentador solar de 12 tubos sin instalación			100%	3000	458,653.00	458,653.00	457,078.37	457,078.37	457,078.37	457,078.37	100%	100%
11-114	Parques del Pedregal	2	Guarniciones y banquetas			100%	6000	457,009.00	457,009.00	457,008.98	457,008.98	457,008.98	457,008.98	100%	100%
11-115	Pan de Azúcar (Pblo.)	1	Arieteo del pastoreo			100%	6000	630,706.00	630,706.00	630,706.00	630,706.00	630,706.00	630,706.00	100%	100%
11-116	Pedregal de las Aguilas	8	Calentadores solares para toda la colonia			100%	1000	438,727.00	438,727.00	438,647.77	438,647.77	438,647.77	438,647.77	100%	100%
11-117	Pedregal de San Nicolas 1a Secc.	12	Colonia Digna y Segura			100%	9000	1,098,732.00	1,098,732.00	1,098,090.61	1,098,090.61	1,098,090.61	1,098,090.61	100%	100%
11-118	Pedregal de San Nicolas 2a Secc.	1	Calles seguras con cámara v-360°, conexión wifi, altavoz, y botón de auxilio			100%	4000	844,511.00	844,511.00	844,511.00	844,511.00	844,511.00	844,511.00	100%	100%
11-119	Pedregal de San Nicolas 3a Secc.	1	Calentadores solares para calle Tenosimas			100%	2100	981,775.00	981,775.00	968,050.25	968,050.25	968,050.25	968,050.25	95%	83%
11-120	Pedregal de Sta. Úrsula Xitla	9	Tinacos de Vida			100%	1000	567,468.00	567,468.00	562,716.00	562,716.00	562,716.00	562,716.00	95%	91%
11-121	Piedra Larga	1	Lámparas en toda la colonia			100%	6000	369,020.00	369,020.00	369,020.00	369,020.00	369,020.00	369,020.00	100%	100%
11-122	Pian de Ayala	1	Calentadores solares para los habitantes que no obtuvieron el beneficio en presupuestos anteriores, hasta el alcance presupuestal			100%	3000	408,701.00	408,701.00	401,962.97	401,962.97	401,962.97	401,962.97	95%	80%
11-123	Popular Sta. Teresa	6	Calentadores solares para la colonia			100%	2000	722,922.00	722,922.00	710,134.58	710,134.58	710,134.58	710,134.58	95%	91%
11-124	Prado Coapa 2a Sección	5	Remediación de la Fuente Arco de entrada de la colonia, entre Prolongación División del Norte y Hda San José de Villa Matamoros			100%	6000	421,431.00	421,431.00	421,284.25	421,284.25	421,284.25	421,284.25	100%	100%
11-125	Prado Coapa 3a Sección- Putrero Acoapa	4	Segunda etapa de cámaras de vigilancia para la parte externa de Prado Coapa 3a. sección, desde división del norte a las calles Hacienda Arcoiris			100%	6000	468,015.00	468,015.00	468,015.00	468,015.00	468,015.00	468,015.00	100%	100%
11-126	Progreso Tlalpán	6	Tinacos para toda la Unidad Territorial			100%	2100	347,489.00	347,489.00	346,724.00	346,724.00	346,724.00	346,724.00	100%	100%



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS																
Alcaldía: (1)																
02CD14 ALCALDÍA TLALPÁN																
Clave	Unidad Territorial (2)	Denominación	Proyecto				Avance en la Ejecución del Proyecto % (5)	Capítulo de Gasto (6)	PRESUPUESTO (Peso con dos decimales) (7)						Variación % (8)	
			Ganador (3)		Sustituto (4)				Aprobado	Modificada	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) *100	(Devengado / Modificado) *100
			Húmero	Nombre	Oficio de Autorización	Nombre										
12-103	Pueblo Quieto	3	Seguimiento al proyecto calentadores solares			0%	2100	389,480.00	389,480.00	378,144.63	378,144.63	378,144.63	378,144.63	97%	97%	
12-106	Rancho Los Colorines (Frac.)	3	Reemplazar la cañería de Hualzahuetes: banquetas, pavimento, luminaria y heces fecales. Si el presupuesto alcanza continuar con el resto de			0%	4000	360,308.00	360,308.00	356,158.63	356,158.63	356,158.63	356,158.63	99%	99%	
12-107	Real del Sur-Villas del Sur-Residencial-Acoapa	3	Re encarpetado de la calle de Savona de reñidero al Aroma Restauración y empacado de registros, y sustitución de dos válvulas de control hidráulico			0%	0200	427,344.00	427,344.00	427,344.00	427,344.00	427,344.00	427,344.00	100%	100%	
12-105	Residencial Insurgentes Sur (U. Hab.)	2	Re encarpetado de calle Interior Plaza del Oro (Ahrovaferen)			0%	4000	397,814.00	397,814.00	397,814.00	397,814.00	397,814.00	397,814.00	100%	100%	
12-106	Rincón las Hadas-Villa Royale-Fuertes y Arconada Coapa	1	Re encarpetado de calle Gimnasio al aire libre para todas y todos			2%	6000	390,466.00	390,466.00	390,466.00	390,466.00	390,466.00	390,466.00	100%	100%	
12-103	Rinconada (U. Hab.)	6	Adquisición e instalación de paneles solares			0%	4000	363,938.00	363,938.00	363,547.27	363,547.27	363,547.27	363,547.27	100%	100%	
12-105	Roca de Cristal	3	Calentadores solares para la colonia Rómulo Sánchez Mirales			0%	2000	324,800.00	324,800.00	324,800.00	324,800.00	324,800.00	324,800.00	100%	100%	
12-106	Rómulo Sánchez- San Fernando (Barr- Peña Pobre	3	Proyecto cancelado por no tener un consenso entre las autoridades tradicionales, oficio No. 47			2%	2100	388,564.20	388,564.20	388,564.20	388,564.20	388,564.20	388,564.20	100%	100%	
12-107	San Andrés Tototepiec (Pblo.)	3	Calentadores solares para San Bartolo			0%	0200	2,487,737.00	2,487,737.00	-	-	-	-	0%	0%	
12-109	San Bartolo el Chico	5	Calentadores solares para los ciudadanos de la colonia			0%	2100	484,615.00	484,615.00	476,084.88	476,084.88	476,084.88	476,084.88	98%	98%	
12-103	San Juan Tepeximilpa	7	Calentadores solares para la colonia			0%	2100	456,766.00	456,766.00	453,773.56	453,773.56	453,773.56	453,773.56	99%	99%	
12-103	San Juan Tepeximilpa (Ampl.)	4	Calentadores solares para la colonia			0%	2100	376,029.00	376,029.00	363,018.84	363,018.84	363,018.84	363,018.84	97%	97%	
12-103	San Lorenzo Huipulco	5	Instalación de una red de videocámaras			0%	4000	738,518.00	738,518.00	738,518.00	738,518.00	738,518.00	738,518.00	100%	100%	
12-104	San Miguel Xicalco (Pblo.)	1	Cisternas de 500 litros			0%	2000	1,527,756.40	1,527,756.40	1,527,756.40	1,527,756.40	1,527,756.40	1,527,756.40	100%	100%	
12-103	San Miguel Ajusco (Pblo.)	1	Continuación de arreglo del riego			0%	6000	1,434,300.99	1,434,300.99	1,434,300.99	1,434,300.99	1,434,300.99	1,434,300.99	100%	100%	
12-106	San Miguel Tehuico-Los Angeles Avometilia	4	Calentadores solares			0%	2100	465,849.60	465,849.60	458,849.60	458,849.60	458,849.60	458,849.60	99%	99%	
12-107	San Miguel Topilejo (Pblo.)	1	Pavimentación			100%	0200	2,421,517.38	2,421,517.38	2,421,517.38	2,421,517.38	2,421,517.38	2,421,517.38	100%	100%	
12-105	San Nicolás II	2	Boiler de paso, vivimos en un lugar muy frío. La compra de calentadores solares, que serán entregados a los vecinos de la colonia San Pedro Apostol			0%	4000	657,879.00	657,879.00	656,281.60	656,281.60	656,281.60	656,281.60	100%	100%	
12-105	San Pedro Apostol (Barr.)	2	Reparación de empedrado de las calles de Niños Héroes entre cerrada de Niños Héroes y 5 de Mayo, calle Azucena entre Buena Vista y Enseñanza Rosa, entre 5 de Mayo y Laguna y Enseñanza entre			0%	2000	351,496.00	351,496.00	345,140.81	345,140.81	345,140.81	345,140.81	98%	98%	
12-106	San Pedro Martir (Pblo.)	1	Reparación de banquetas con colector pluvial de bajo costo			0%	4000	1,575,368.00	1,575,368.00	1,575,367.98	1,575,367.98	1,575,367.98	1,575,367.98	100%	100%	
12-103	Santa Ursula Xitla	3	Calentadores Solares			0%	2100	1,097,867.00	1,097,867.00	1,097,867.00	1,097,867.00	1,097,867.00	1,097,867.00	100%	100%	
12-102	Santisima Trinidad	3	Continuación de arreglo del riego			0%	2000	425,380.00	425,380.00	423,521.99	423,521.99	423,521.99	423,521.99	100%	100%	
12-103	Santo Tomás Ajusco (Pblo.)	1	Renovación del sistema de drenaje y desague, nubes de agua rómulo Tinoco para toda la colonia			0%	6000	1,564,143.00	1,564,143.00	1,564,143.00	1,564,143.00	1,564,143.00	1,564,143.00	100%	100%	
12-104	Sauzales Cebadales (U. HAB.)	7	Calentadores solares			0%	4000	382,334.67	382,334.67	382,334.67	382,334.67	382,334.67	382,334.67	100%	100%	
12-103	Sección XVI	1	Calentadores solares para toda la colonia			0%	2100	404,213.00	404,213.00	403,564.00	403,564.00	403,564.00	403,564.00	99%	99%	
12-106	Solidaridad	1	Tinacos y cisternas para la colonia			0%	2100	420,070.00	420,070.00	414,932.00	414,932.00	414,932.00	414,932.00	99%	99%	
12-103	Tacorral	2	Calentadores solares para toda la colonia			0%	2100	411,637.00	411,637.00	408,396.20	408,396.20	408,396.20	408,396.20	99%	99%	



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS																
Alcaldía: (1)																
02CD04 ALCALDÍA TLALPAN																
Clave	Unidad Territorial (2)	Denominación	Proyecto		Avance en la Ejecución del Proyecto % (5)	Capítulo de Gasto (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (7)					Variación % (8)				
			Ganador (3)				Sustituto (4)		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) *100	(Devengado / Modificado) *100
			Número	Nombre			Oficio de Autorización	Nombre								
11-102	Tenorios Itonavit 1 y 2 (U. Hab.)	1	Modernización de las tuberías de agua potable, las cuales ya tienen 42 años, y el material ya está corroído. Se requiere de material inoxidable.		0%	4000	414,346.00	414,346.00	414,346.00	414,346.00	414,346.00	414,346.00				
12-119	Tepetlica el Alto-3 de Mayo	2	Pantallas de inducción.		0%	2100	406,269.00	406,269.00	396,504.01	396,504.01	396,504.01	396,504.01	100%	100%		
10-171	Tepetanga	6	Cámaras de video vigilancia para exteriores		0%	4100	465,046.00	465,046.00	465,046.00	465,046.00	465,046.00	465,046.00	100%	100%		
12-113	Tetenco (Pje.)	3	Mto. Reparación, limpieza, cambio de piezas y otros del sistema de video vigilancia (cámaras) Paraje Tetenco		0%	9700	378,763.00	378,763.00	378,763.00	378,763.00	378,763.00	378,763.00				
12-115	Tezontitla	2	Seguridad para todos (cámaras de video).		10%	4100	379,199.00	379,199.00	379,199.00	379,199.00	379,199.00	379,199.00	100%	100%		
12-111	Tezontitla - El Calvario (Amp.)	1	Calentadores solares		0%	7200	435,951.00	435,951.00	434,304.00	434,304.00	434,304.00	434,304.00	100%	100%		
12-110	Tlalcoliga	9	Calentador solar en las calles La Cenada y La Cerrada de Bow Yunanmi		0%	2100	762,229.00	762,229.00	756,289.26	756,289.26	756,289.26	756,289.26	95%	95%		
12-118	Tlaximilte	4	Construcción de banquetas con rampas y barandas de intercción		100%	6900	421,377.00	421,377.00	421,376.74	421,376.74	421,376.74	421,376.74	100%	100%		
12-111	Tlalpan Centro	2	Calentadores solares		0%	2100	991,025.00	991,025.00	983,176.04	983,176.04	983,176.04	983,176.04	95%	95%		
12-109	Toniello Guerra	7	Re carpetado de Callejón Tetitla		0%	5100	838,337.00	838,337.00	838,337.00	838,337.00	838,337.00	838,337.00	100%	100%		
12-113	Torres de Padierna	1	Calentadores solares para la colonia		0%	7200	432,580.00	432,580.00	423,186.56	423,186.56	423,186.56	423,186.56	98%	98%		
12-102	Tres Fuentes (U. Hab.)	4	Mejora de Unidad 3 Fuentes		100%	4000	373,024.00	373,024.00	373,024.00	373,024.00	373,024.00	373,024.00	100%	100%		
12-101	Valle de Tepepan	1	Colección de luminarias de alumbrado público iniciando desde la calle Prolongación Abasco hasta la calle las Flores		0%	6700	472,508.00	472,508.00	472,193.07	472,193.07	472,193.07	472,193.07				
12-106	Valle Escondido	4	Corredor ecológico Valle Escondido		0%	9700	454,290.00	454,290.00	453,822.22	453,822.22	453,822.22	453,822.22	100%	100%		
12-103	Valle Verde	1	Muro de contención		0%	6100	393,464.00	393,464.00	393,464.00	393,464.00	393,464.00	393,464.00	100%	100%		
12-109	Verano	3	Pinos		0%	4700	439,535.00	439,535.00	439,535.99	439,535.99	439,535.99	439,535.99	100%	100%		
12-108	Vergel de Coahuacan- Vergel del Sur	6	Cámaras de circuito cerrado para la seguridad en la colonia		0%	6700	477,497.00	477,497.00	477,497.00	477,497.00	477,497.00	477,497.00	100%	100%		
12-101	Villa Coapa (Rdial)	5	Sistema de riego por aspersión con agua tratada para los 5 módulos del Parque Venustiano		0%	6700	442,827.00	442,827.00	442,824.04	442,824.04	442,824.04	442,824.04	100%	100%		
12-101	Villa del Puente Foviste (U. Hab.)	1	Dando un paso firme y seguro en el parque		0%	4200	353,319.00	353,319.00	353,318.95	353,318.95	353,318.95	353,318.95	100%	100%		
12-109	Villa Lazaro Cardenas	3	Pozos captadores de lluvia para riego de jardines		0%	6900	584,422.00	584,422.00	584,422.00	584,422.00	584,422.00	584,422.00	100%	100%		
12-119	Villa Olímpica Liberador Miguel Hidalgo (U. Hab.)	3	Sistema con sistema de riego con agua tratada en el Parque el Tránsito		0%	4100	405,696.00	405,696.00	405,694.06	405,694.06	405,694.06	405,694.06	100%	100%		
12-119	Vistas del Pedregal	1	Limpieza interior y reparación ductos de lluvia		0%	2100	399,730.00	399,730.00	388,564.20	388,564.20	388,564.20	388,564.20	95%	97%		
12-109	Viveros de Coactatlan	8	Calentadores solares para toda la colonia		0%	3100	529,453.00	529,453.00	529,288.23	529,288.23	529,288.23	529,288.23	100%	100%		
12-109	Xacacoalco	2	Nuestros calentadores solares		0%	6000	519,051.00	519,051.00	519,051.00	519,051.00	519,051.00	519,051.00	100%	100%		
12-101	Xaxalipac	2	Pantalla de Captación de agua pluvial en calle venustiano		0%	4100	429,696.00	429,696.00	429,696.00	429,696.00	429,696.00	429,696.00	100%	100%		
12-101	Zacatlenda	4	Cámaras de seguridad para toda la colonia		0%	4000	396,619.00	396,619.00	-	-	-	-	0%	0%		
12-101	Zapote - Luis Donald Polosio (U. Hab.)	7	Nomenclatura para toda la colonia		0%	4000	365,533.00	365,533.00	365,533.00	365,533.00	365,533.00	365,533.00	100%	100%		
12-109	2 de Octubre	6	Captador de agua pluvial		0%	4600	754,210.00	754,210.00	754,210.00	754,210.00	754,210.00	754,210.00	100%	100%		
12-109	San Miguel Toxiac	1	Cámaras de vigilancia		0%	4000	346,340.00	346,340.00	346,340.00	346,340.00	346,340.00	346,340.00	100%	100%		



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS															
Alcaldía: (1)															
02CD14 ALCALDÍA TLALPÁN															
Unidad Territorial (2)		Proyecto				Avance en la Ejecución del Proyecto % (5)	Capítulo de Gasto (6)	PRESUPUESTO (Peso con dos decimales) (7)						Variación % (8)	
Clave	Denominación	Ganador (3)		Sustituto (4)				Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) *100	(Devengado / Modificado) *100
		Número	Nombre	Oficio de Autorización	Nombre										
12-008	Heroes de Padierna I	7	Calentadores solares para el ahorro de nuestra economía.			0%	2000	818,272.00	818,272.00	314,088.00	814,088.00	814,088.00	814,088.00	95%	95%
12-009	Heroes de Padierna II	4	Continuidad de calentadores solares			0%	2000	862,258.00	862,258.00	358,492.80	858,492.80	858,492.80	858,492.80	100%	100%
12-011	Lomas de Padierna I	4	Suministro e instalación de calentadores solares para las calles Pomuch y Saca.			0%	2000	1,029,504.00	1,029,504.00	1,018,292.66	1,018,292.66	1,018,292.66	1,018,292.66	99%	98%
12-012	Lomas de Padierna II	8	Lomas de Padierna II, apoyando y fomentando la cultura del empleo y el aprovechamiento de la energía solar.			0%	2000	944,244.00	944,244.00	932,500.80	932,500.80	932,500.80	932,500.80	99%	99%
12-013	Pedregal de San Nicolás 4a Secc. I	19	Agua para todos			0%	2000	951,255.00	951,255.00	949,228.00	949,228.00	949,228.00	949,228.00	100%	100%
12-014	Pedregal de San Nicolás 4a Secc. II	5	Pantallas de inducción magnética para toda la colonia.			0%	2000	932,892.00	932,892.00	928,654.12	928,654.12	928,654.12	928,654.12	100%	100%
12-015	Belizario Domínguez	1	Adquisición e instalación de calentadores solares para ahorro en gasto de gas y emitir menos gases contra el cambio climático (segunda etapa).			0%	2000	408,512.00	408,512.00	399,643.20	399,643.20	399,643.20	399,643.20	98%	98%
12-016	La Maguayera	3	Continuidad de calentadores solares para toda la colonia la Maguayera la cual corresponde al circuito de Tonatihu, Meztli.			0%	2000	336,115.00	336,115.00	325,635.20	325,635.20	325,635.20	325,635.20	97%	97%
12-017	Narciso Mendoza Villa Coapa Super Manzana B (U. Hab.)	2	Detección de falla hidráulica en calles de San Berno y Buaridin.			0%	4000	423,802.00	423,802.00	423,801.99	423,801.99	423,801.99	423,801.99	100%	100%
12-018	Conjunto Habitacional Pedregal del Lago	1	Detención de falla estructural y riesgo de colapso en juntas constructivas del estacionamiento.			0%	4000	382,652.00	382,652.00	382,651.72	382,651.72	382,651.72	382,651.72	100%	100%
12-019	Ejidos de San Pedro Mártir II (Sur)	1	Calentadores solares para el beneficio y el aprovechamiento de la energía solar en toda la unidad territorial ejidos de San Pedro Mártir II.			0%	2000	735,344.00	735,344.00	727,594.14	727,594.14	727,594.14	727,594.14	99%	99%
12-020	hidro Fabela II (Oriente)	1	Calentadores solares para el beneficio y el aprovechamiento de la energía solar en toda la unidad territorial ejidos de San Pedro Mártir II.			0%	6000	685,323.00	685,323.00	684,927.17	684,927.17	684,927.17	684,927.17	100%	100%
12-021	Loma Bonita Ampliación Teoexicahuap	4	Sendero seguro calles iluminadas			0%	2000	343,041.00	343,041.00	335,049.23	335,049.23	335,049.23	335,049.23	98%	98%
12-022	Lomas de Tepemecatli	3	Tinacos cisterna para todo Lomas de Tenemecatli			0%	2000	732,542.00	732,542.00	671,513.25	671,513.25	671,513.25	671,513.25	92%	92%
12-023	Residencial Fuentes de Cantera (U. Hab.)	2	Podá de áreas verdes			0%	4000	350,399.00	350,399.00	348,801.61	348,801.61	348,801.61	348,801.61	100%	100%
TOTAL URB															

Elaboró: (10)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (11)

Gerardo Viquez García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



REA Remanentes de Ejercicios Anteriores							
Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN				
FI/F (2)	Año del Recurso (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento (7)	Destino del Gasto (8)	
		Remanente (4)	Rendimientos Financieros (5)	Ejercido (6)			
12_Justicia	2021		3,450,697.94	3,117,109.78	Recursos Fiscales	Adquisición de insumos y pago de servicios en las partidas : 2111_Materiales, útiles y equipos menores de oficina, 2171_Materiales y útiles de enseñanza, 2321_Insumos textiles adquiridos como materia prima, 2331_Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima, 2371_Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima , 2419_Otros productos minerales no metálicos, 2441_Madera y productos de madera, 2461_Material eléctrico y electrónico, 2471_Artículos metálicos para la construcción, 2481_Materiales complementarios, 2491_Otros materiales y artículos de construcción y reparación, 2531_Medicinas y productos farmacéuticos, 2561_Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, 2611_Combustibles, lubricantes y aditivos, 2711_Vestuario y uniformes, 2721_Prendas de seguridad y protección personal , 2741_Productos textiles, 2911_Herramientas menores, 2931_Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, 2941_Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, 2961_Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, 3132_Agua tratada, 3411_Servicios financieros y bancarios, 3911_Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos , 3921_Impuestos y derechos, y 3991_Servicios para la promoción deportiva.	
12_Justicia	2021		1,364,580.98	1,357,659.59	Participaciones en Ingresos Federales	Adquisición de insumos y bienes inventariables : 2911_Herramientas menores, 2961_Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, 3261_Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, 3921_Impuestos y derechos y 5413_Vehiculos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	
Total URG			4,815,278.92	4,474,769.37			

Elaboró: (10)


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (11)


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
70	00	23,174.00	23,174.00	ADECUACIÓN DE CALENDARIO PARA ADHERIRNOS A LOS PAGOS CENTRALIZADOS ENSOBRETADO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
70	00	23,174.00	23,174.00	ADECUACIÓN DE CALENDARIO PARA ADHERIRNOS A LOS PAGOS CENTRALIZADOS ENSOBRETADO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
92	00	65,932.30	65,932.30	PAGO DE SENTENCIA MARCELINO TREJO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
92	89	1,065,932.30	1,065,932.30	PAGO DE SENTENCIA MARCELINO TREJO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
94	00	1,754,844.99	1,754,844.99	SERVICIOS PROFESIONALES Y CIENTIFICOS PARA ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
223	00	300,000.00	300,000.00	MOBILIARIO DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
258	00	10,799.99	10,799.99	ADELANTO DE CALENDARIO PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
258	00	10,799.99	10,799.99	ADELANTO DE CALENDARIO PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
333	00	1,310,178.04	1,310,178.04	ADELANTO CALENDARIO NOMINA SUN QUINCENA 4	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
418	00	8,145.00	8,145.00	SUSCRIPCION ANUAL PERIODICOS Y REVISTAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
523	00	5,657,028.34	5,657,028.34	PAGO SENTENCIA SISTEMAS DIÉSEL Y GASOLINA ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V. (SIDIGE SA)	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
523	89	5,707,779.04	5,707,779.04	PAGO SENTENCIA SISTEMAS DIÉSEL Y GASOLINA ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V. (SIDIGE SA)	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
577	00	1,800,000.00	1,800,000.00	MANTENIMIENTO A CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL DEL PROYECTO 022NR0262	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
802	00	1,900,000.00	1,900,000.00	DESARROLLO SOCIAL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PARA ALBERCAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
804	00	90,000.00	90,000.00	SOFTWARE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACION SOCIAL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
883	00	228,800.72	228,800.72	SENTENCIA POR LAUDO A VELIA VALDÉS MENCHACA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
883	89	228,800.72	228,800.72	SENTENCIA POR LAUDO A VELIA VALDÉS MENCHACA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
905	00	3,145,145.50	3,145,145.50	SENTENCIA POR JUICIO EJECUTIVO EMPRESA CINCO CONTEMPORÁNEA, S.A. DE C.V.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
905	89	1,114,170.94	1,114,170.94	SENTENCIA POR JUICIO EJECUTIVO EMPRESA CINCO CONTEMPORÁNEA, S.A. DE C.V.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
905	00	5,530,974.56	5,530,974.56	SENTENCIA POR JUICIO EJECUTIVO EMPRESA CINCO CONTEMPORÁNEA, S.A. DE C.V.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
961	00	20,000.00	20,000.00	GRAVILLA Y TEZONTLE, PARA SERVICIOS URBANOS, GASTOS DE POCA CUANTIA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1170	00	2,847,595.84	2,847,595.84	SE DOTA DE RECURSOS PARA MATERIAL DE LIMPIEZA SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1204	00	811,929.12	811,929.12	LAUDO JOSE ISABEL MORA MENDOZA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1204	00 Y 06	811,929.12	811,929.12	LAUDO JOSE ISABEL MORA MENDOZA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
1311	00 Y 83	3,595,000.00	3,595,000.00	PARA ADHERIRNOS A LA CONTRATACIÓN DE DIFUSION, DIRECCIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1333	00	105,679.24	105,679.24	NOMINA SUN 2 QNA. MARZO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1533	00	7,300,562.70	7,300,562.70	ADECUACIÓN DE CALENDARIO PARA HORAS EXTRAS Y GUARDIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1606	00	186,233.40		AMPLIACION LIQUIDA PARTIDA 7991 INTERESES FORTAMUN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1618	00	107,099.26		AMPLIACION LIQUIDA PARTIDA 7991 FAIS INTERÉS DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1633	00	710,645.40	710,645.40	PAGO POR SENTENCIA A LA EMPRESA VICTORUM S.A. DE C.V.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1633	78	710,645.40	710,645.40	PAGO POR SENTENCIA A LA EMPRESA VICTORUM S.A. DE C.V.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1662	00	39,998.40	39,998.40	PAGOS DE POCA CUANTIA PARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE AIRE Y COMPRA DE PAPEL KRAF	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1664	00	36,000,000.00	36,000,000.00	ADELANTO DE CALENDARIO PARA PAGO DEL TRASLADO DE AGUA EN PIPAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1689	00	1,038,520.82	1,038,520.82	JUICIO LABORAL 7610/12, LAUDO ARACELI HORTA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1689	78	1,038,520.82	1,038,520.82	JUICIO LABORAL 7610/12, LAUDO ARACELI HORTA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
1759	79	759,994.08	759,994.08	PAGO DEL SERVICIO DE INTERNET DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
2139	00	199,999.00	199,999.00	DERIVADO DE LA CARGA DE TRABAJO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y GESTORES SE REQUIERE EL APOYO DE TRASLADO A DIVERSAS DEPENDENCIAS PARA PODER	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2139	00	199,999.00	199,999.00	DERIVADO DE LA CARGA DE TRABAJO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y GESTORES SE REQUIERE EL APOYO DE TRASLADO A DIVERSAS DEPENDENCIAS PARA PODER	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2155	00	2,129,220.60	2,129,220.60	SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN CON 50 RADIOS PORTATILES PARA EMERGENCIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2162	00	11,100,000.00	11,100,000.00	VEHICULOS TERRESTRES JURIDICO Y SERVICIOS URBANOS PARA ATENCION A EMERGENCIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2168	00	20,000.00	20,000.00	COMPRAS DE POCA CUANTIA MATERIAL CEMENTO GRIS, LLAVE URREA, LONA Y ESPATULA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2188	00	140,507.30	140,507.30	JUICIO LABORAL 3311/2004 LAUDO MARGARITO MEDINA ARREOLA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2188	00 Y 06	140,507.30	140,507.30	JUICIO LABORAL 3311/2004 LAUDO MARGARITO MEDINA ARREOLA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2303	00	322,972.45		LIQUIDA DE INTERESES DE PRINCIPAL FORTAMUN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2365	00	4,000,000.00	4,000,000.00	MANTENIMIENTO DE ELEVADORES EN EDIFICIOS Y BALIZAMIENTO DE VEHICULOS OFICIALES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2365	00	2,000,000.00	2,000,000.00	MANTENIMIENTO DE ELEVADORES EN EDIFICIOS Y BALIZAMIENTO DE VEHICULOS OFICIALES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2438	00	2,653,058.28	2,653,058.28	REPLANTEAMIENTO DEL CALENDARIO EN 1332 GUARDIAS Y 1331 HORAS EXTRAORDINARIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2548	00	237,347.91		AMPLIACIÓN LIQUIDA PO CONCEPTO DE INTERESES FAIS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
2621	00	13,069,140.00	13,069,140.00	GRUA CON BRAZO HIDRÁULICO GRUAS SERVICIOS URBANOS ALUMBRADO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2733	00 y 06	2,892,261.50	2,892,261.50	JUICIO LABORAL LAUDO 442/2007 ANA VIET DE LA GARZA MATA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2733	78	2,892,261.50	2,892,261.50	JUICIO LABORAL LAUDO 442/2007 ANA VIET DE LA GARZA MATA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2735	00	8,415,772.72	8,415,772.72	ADELANTO CALENDARIO TRASLADO DE AGUA EN PIPAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
2997	00	101,041.00	101,041.00	APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRONICOS DE MEJORAMIENTO URBANO DISTANCIOMETRO Y MICROMETRO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3018	00	55,172,267.39		LIQUIDA ADICIONALES PRINCIPAL FAIS, PARTIDA 7991	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3107	00	1,121.24		PAGO DE MULTAS Y ACCESORIOS POR SERIDORES PUBLICOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3130	00	3,000,000.00	3,000,000.00	EMULSION CATIONICA PARA REPABIMENTAR	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3131	00		6,736,000.00	MERCADOS 2022 TLALPAN MERCADOS ISIDRO FABELA Y SAN NICOLAS TOTOLAPAN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3131	37	6,736,000.00		MERCADOS 2022 TLALPAN MERCADOS ISIDRO FABELA Y SAN NICOLAS TOTOLAPAN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3214	00 y 06	17,430.00	17,430.00	JUICIO LABORAL LAUDO 1810/2010, ALEJANDRO RAÚL MARTÍNEZ LÓPEZ	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3214	78	17,430.00	17,430.00	JUICIO LABORAL LAUDO 1810/2010, ALEJANDRO RAÚL MARTÍNEZ LÓPEZ	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
3230	00	84.00		PAGO DE MULTAS Y ACCESORIOS POR SERIDORES PUBLICOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3241	00	343,513.83	343,513.83	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3286	00	345,648.11		FORTAMUN LIQUIDA DE INTERES, PARA MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3447	00 y 26	54,145.54	54,145.54	ESTANCIAS INFANTILES ISSSTE CENDIS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3487	00	1,561,000.00	1,561,000.00	JUICIO ORDINARIO SENTENCIA, EMPRESA SECRI CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3487	00	1,000,000.00	1,000,000.00	JUICIO ORDINARIO SENTENCIA, EMPRESA SECRI CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3487	78	1,000,000.00	1,000,000.00	JUICIO ORDINARIO SENTENCIA, EMPRESA SECRI CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3591	00	39,015.76	39,015.76	ADECUACION CALENDARIO PARTIDA 2491 CALENDARIO PINTURA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3591	00	39,015.76	39,015.76	ADECUACION CALENDARIO PARTIDA 2491 CALENDARIO PINTURA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3661	00	412,008.00	412,008.00	SELLOS DE CLAUSURA SUSPENSION ACTIVIDADES Y DE OBRA, DIRECCIÓN DE JURIDICO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3764	00	9,212,200.00	9,212,200.00	ESTUDIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES CONACYT	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3768	00	39,766.87	39,766.87	COMPRA DE MATERIAL DE POCA CUANTIA JUEGOS DIDACTICOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
3768	78	39,766.87	39,766.87	COMPRA DE MATERIAL DE POCA CUANTIA JUEGOS DIDACTICOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3788	00	69,702.86	69,702.86	COMPRA DE POCA CUANTIA MATERIAL PAPELERIA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3788	78	69,702.86	69,702.86	COMPRA DE POCA CUANTIA MATERIAL PAPELERIA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3863	00	370,332.36		FAIS LIQUIDA DE INTERÉS PARTIDA 7991	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3969	00	88,252.80	88,252.80	ARBITRAJE TORNEO FUTBOL Y VOLEIBOL PARA EL PERSONAL DE LA ALCALDÍA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
3977	00	228,008.00	228,008.00	ESFIGOMANOMETRO ESTETOSCOPIO KIT CAMILLA RIGIDA, PARA PROTECCIÓN CIVIL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4000	00	41,000.00	41,000.00	MANOMETRO CARATULA 4 PULGAS DIR DE OBRAS, PARA PROTECCIÓN CIVIL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4046	00	1,037,000.00	1,037,000.00	BOBCAT MINI CARGADOR FRONTAL RETIRO DE DESCHOS SOLIDOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4063	00	1,000,000.00	1,000,000.00	MATERIAL ELECTRICO, REPARACION DE LUMINARIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4063	00	1,900,000.00	1,900,000.00	MATERIAL ELECTRICO, REPARACION DE LUMINARIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4462	00		714,779.53	FAIS FONDO 25P624 INTERESES REDUCCIÓN LIQUIDA PARA CAMBIO DE PARTIDA MULTIFORO TLALPAN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4463	00	714,779.53		FAIS FONDO 25P624 AMPLIACION LIQUIDA CAMBIO DE PARTIDA INTERESES MULTIFORO TLALPAN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
4551	09, 51 y 06	2,415,198.94	2,415,198.94	PROGRAMA DE SEPARACION VOLUNTARIA 2022	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4561	00		45,434,656.58	FAIS FONDO 25P623 PARA CAMBIO DE PARTIDA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4562	00	45,434,656.58		FAIS FONDO 25P623 PARA CAMBIO DE PARTIDA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4563	00		9,737,610.81	FAIS FONDO 25P623 PARA CAMBIO DE PARTIDA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4565	00	9,737,610.81		FAIS FONDO 25P623 PARA CAMBIO DE PARTIDA, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4633	00	19,744.77	19,744.77	JUICIO LABORAL 4493/2005 LAUDO CECILIA ISABEL FRANCO CORTES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4633	00 Y 06	19,744.77	19,744.77	JUICIO LABORAL 4493/2005 LAUDO CECILIA ISABEL FRANCO CORTES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4748	00	1,844,596.54	1,844,596.54	ADELANTO CALENDARIO PARTIDA 2111 PAPELERIA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4874	51,00 y 06	7,000,000.00	7,000,000.00	ESTIMULO DESPENSA DIA TRABAJADORES DE TLALPAN 2022	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4939	00	50,925,928.92	6,955,579.92	FAIS FONDO 25P620 COMPENSADA PARA REHABILITACIÓN DEL ASFALTO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4939	00		43,970,349.00	FAIS FONDO 25P620 COMPENSADA PARA REHABILITACIÓN DEL ASFALTO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4940	00	58,999,943.08	58,999,943.08	FAIS FONDO 25P620 REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
4961	00	12,727,025.00	1,727,025.00	SERVICIO INTEGRAL DE ESPECTACULOS CULTURALES PARA FIESTAS CIVICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
4961	00	12,727,025.00	1,727,025.00	SERVICIO INTEGRAL DE ESPECTACULOS CULTURALES PARA FIESTAS CIVICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5161	00	30,000.00	30,000.00	MICROFONO ESTABILIZADOR Y TELEPROMPTER PARA COMUNICACIÓN SOCIAL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5195	00 y 51	1,789,662.31	1,789,662.31	PARA PAGO NOMINA SUN QUINCENA 12	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5317	00	320,082.24		LIQUIDA DE INTERESES FORTAMUN JUNIO PARTIDA 7991	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5331	00	525,068.34		LIQUIDA DE INTERESES FAIS JUNIO, PARTIDA 7991	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5389	00		3,000,000.00	ESPECTACULOS CULTURALES TEATRO CALLEJERO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5389	00	3,000,000.00		ESPECTACULOS CULTURALES TEATRO CALLEJERO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5398	00		1,550,000.00	UNIDAD MOVIL RAYOS X PARA PROTECCION ANIMAL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5398	00	1,750,000.00	200,000.00	UNIDAD MOVIL RAYOS X PARA PROTECCION ANIMAL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5406	00	2,000,000.00	2,000,000.00	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y REPARACION, MAQUINARIA PESADA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5455	00	1,046,640.71	1,046,640.71	AUTOGENERADOS DIFERENTES AL CAPITULO 1000 MATERIALES DE LIMPIEZA, DE ENSEÑANZA, ELECTRICO, DE CONSTRUCCIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
5586	00, 78	79,982.78	79,982.78	POCA CUANTIA JUNIO, PAPELERIA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y DE ELECTRICIDAD.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5586	00, 78	79,982.78	79,982.78	POCA CUANTIA JUNIO, PAPELERIA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y DE ELECTRICIDAD.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5593	00	191,585.00	191,585.00	VESTUARIO Y PRENDAS DE SEGURIDAD, CHALECOS ALTA VISIBILIDAD, ARNES CONTRA CAIDAS, TRAJE CONTRA INCENDIOS. CARETA P/SOLDAR.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5593	00	508,772.00	508,772.00	VESTUARIO Y PRENDAS DE SEGURIDAD, CHALECOS ALTA VISIBILIDAD, ARNES CONTRA CAIDAS, TRAJE CONTRA INCENDIOS. CARETA P/SOLDAR.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5593	00	266,922.00	266,922.00	VESTUARIO Y PRENDAS DE SEGURIDAD, CHALECOS ALTA VISIBILIDAD, ARNES CONTRA CAIDAS, TRAJE CONTRA INCENDIOS. CARETA P/SOLDAR.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5593	00	9,156.58	9,156.58	VESTUARIO Y PRENDAS DE SEGURIDAD, CHALECOS ALTA VISIBILIDAD, ARNES CONTRA CAIDAS, TRAJE CONTRA INCENDIOS. CARETA P/SOLDAR.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5622	00	1,443,102.00	1,443,102.00	ADELANTO DE CALENDARIO CENTRALIZADA PARA MATERIAL DE LIMPIEZA.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5785	00		1,010,400.00	SUPERVISION DE MERCADOS 2022 I FABELA Y SAN NICOLAS TOTOLAPAN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5785	37	1,010,400.00		SUPERVISION DE MERCADOS 2022 I FABELA Y SAN NICOLAS TOTOLAPAN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5794	00	359,828.06	359,828.06	LAUDO RODRIGUEZ MONSIVAIS JOSÉ AUGUSTO EXPEDIENTE 4385/2005	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5794	00, 06	359,828.06	359,828.06	LAUDO RODRIGUEZ MONSIVAIS JOSÉ AUGUSTO EXPEDIENTE 4385/2005	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5798	00	108,000.00	108,000.00	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MESA LOS HORNOS, SUPERVISION OBRAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
5858	00, 51	410,544.13	410,544.13	MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL PAGO DE LA NOMINA SUN QNA 13	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
5948	00	10,607,610.63	10,607,610.63	OBRAS SUPERVISIÓN DEPORTIVO SANCHEZ TABOADA, MULTIFORO TLALPAN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6334	00	14,416,000.00	14,416,000.00	OBRAS REHABILITACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CARCAMO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6417	00	1,562,937.70	1,562,937.70	ESPECTACULOS CULTURALES FUNCIÓN DE LUCHA LIBRE, MUSICALES, ARTISTAS INDIVIDUALES.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6417	00	1,562,937.70	1,562,937.70	ESPECTACULOS CULTURALES FUNCIÓN DE LUCHA LIBRE, MUSICALES, ARTISTAS INDIVIDUALES.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6463	00, 51	1,440,054.20	1,440,054.20	PARA PAGO NOMINA SUN QUINCENA 14, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6727	00		100,000.00	AUTOGENERADOS PARA PAGO INSTRUCTORES, PROFESORES Y/O TALLERISTAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6727	00	100,000.00		AUTOGENERADOS PARA PAGO INSTRUCTORES, PROFESORES Y/O TALLERISTAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6735	00	5,724,000.00	5,724,000.00	OBRAS PARTICIPACIONES, CONSTRUCCIÓN EN UN INMUEBLE, DE SAN MIGUEL XICALCO, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6735	00	15,370,000.00	15,370,000.00	OBRAS PARTICIPACIONES, CONSTRUCCIÓN EN UN INMUEBLE, DE SAN MIGUEL XICALCO, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6735	00	5,406,000.00	5,406,000.00	OBRAS PARTICIPACIONES, CONSTRUCCIÓN EN UN INMUEBLE, DE SAN MIGUEL XICALCO, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6744	00	12,853.00		PAGO DE MULTAS Y ACCESORIOS DECLARACIÓN DE ISR, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
6792	00	161,904.39	161,904.39	ADELANTO CALENDARIO PAPELERIA CENTRALIZADA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6792	00	161,904.39	161,904.39	ADELANTO CALENDARIO PAPELERIA CENTRALIZADA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6795	00	153,458.17	153,458.17	POCA CUANTIA DE JULIO PAPELERIA, MATERIAL CONSTRUCCIÓN Y JUSTIPRECIACIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6803	00	1,631,917.59	1,631,917.59	COMBUSTIBLES GASOLINA PARA AREAS OPERATIVAS PARTIDA 2611	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6803	00	1,631,917.59	1,631,917.59	COMBUSTIBLES GASOLINA PARA AREAS OPERATIVAS PARTIDA 2611	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6836	00	1,000,000.00	1,000,000.00	ARRENDAMIENTO DE CAMIONES PARA TRASLADO DE PERSONAL AL AJUSCO MEDIO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6840	00	1,406.17	1,406.17	JUICIO LABORAL DANIEL VILLANUEVA JUAREZ, EXPEDIENTE 1418/2010, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6840	00,06	1,406.17	1,406.17	JUICIO LABORAL DANIEL VILLANUEVA JUAREZ, EXPEDIENTE 1418/2010	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
6848	00	32,872.08	32,872.08	MATERIAL DE FORMATOS IMPRESOS, TROFEOS Y BALONES PARA TORNEO DE FUTBOL Y BOLIBOL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7066	00,09 Y 51	9,250,103.39	9,250,103.39	PARA PAGO NOMINA SUN QUINCENA 15, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7307	00	5,500,000.00	5,500,000.00	ADELANTO CALENDARIO SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN PIPAS DOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7307	00	11,000,000.00	11,000,000.00	ADELANTO CALENDARIO SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN PIPAS DOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: (((Modificado/Aprobado)-1)*100) (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
7340	00	748,043.88		INTERESES DE FORTAMUN PARA ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE GASOLINA, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7515	00		525,068.34	OBRAS DE FAIS INTERESES MANTENIMIENTO DEPORTIVO SANCHEZ TABOADA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7518	00	525,068.34		OBRAS INTERESES DE FAIS MANTENIMIENTO DEPORTIVO SANCHEZ TABOADA, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7592	00	2,000,000.00	2,000,000.00	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7658	00	583,181.09	583,181.09	ADELANTO CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CENTRALIZADA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7658	94	583,181.09	583,181.09	ADELANTO CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CENTRALIZADA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7690	00		49,290,000.00	OBRAS MANTENIMIENTO A INMUEBLES CULTURALES Y DEPORTIVOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7690	00	49,290,000.00		OBRAS MANTENIMIENTO A INMUEBLES CULTURALES Y DEPORTIVOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7748	00, 51	290,091.80	290,091.80	PARA PAGO NOMINA SUN QUINCENA 16, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7961	00		2,100,000.00	SERVICIOS DE ESPECTACULOS CULTURALES DE FIESTAS PATRIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7961	00	1,400,000.00	1,400,000.00	SERVICIOS DE ESPECTACULOS CULTURALES DE FIESTAS PATRIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
7961	00		1,400,000.00	SERVICIOS DE ESPECTACULOS CULTURALES DE FIESTAS PATRIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
7961	00	3,500,000.00		SERVICIOS DE ESPECTACULOS CULTURALES DE FIESTAS PATRIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8029	00	89,447.60	89,447.60	ARBITRAJE PARA FUTBOL Y BOLIBOL EN EL TORNEO DE FIESTAS PATRIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8089	00	1,597,352.88		LIQUIDA DE INTERESES DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL FAIS AGOSTO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8121	00	1,364,580.98		RECURSOS PRODUCTO DE MINIST ANTERIORES FONDO 15OZ14 PTDA 3921	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8123	00	3,082,496.67		RECURSOS PRODUCTO DE MINIST ANTERIORES FONDO 15OZ24	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8126	00	3,450,697.94		RECURSOS PRODUCTO DE MINIST ANTERIORES FONDO 111114	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8127	00	838,061.56		RECURSOS PRODUCTO DE MINIST ANTERIORES FONDO 111124	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8142	00	33,105.00	33,105.00	DIRECCIÓN DE DES. SOC. VESTUARIO, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, HERRAMIENTAS MENORES.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8142	00	9,932.00	9,932.00	DIRECCIÓN DE DES. SOC. VESTUARIO, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, HERRAMIENTAS MENORES.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8142	00	110,351.00	110,351.00	DIRECCIÓN DE DES. SOC. VESTUARIO, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, HERRAMIENTAS MENORES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8253	83	3,605,000.00	3,605,000.00	DESCENTRALIZACION PARTIDA 3611 DIFUSION	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8295	00	179,878.65	179,878.65	POCA CUANTIA MATERIALES DE OFICINA, DE IMPRESIÓN, AGOSTO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: (((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
8461	00	73,670.08	73,670.08	SENTENCIA INTERESES MORATORIOS EMPRESA VICTORUM S.A. DE C.V.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8461	00	73,670.08	73,670.08	SENTENCIA INTERESES MORATORIOS EMPRESA VICTORUM S.A. DE C.V.	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8469	00	558,367.00	558,367.00	MEDIO AMBIENTE ESTIERCOL DE BORREGO MANGUERA JARDÍN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8485	00	17,484,827.20	15,724,863.00	OBRAS DE MANTENIMIENTO EN ALUMBRADO, MERCADOS Y AGUA POTABLE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8485	00		14,106,120.44	OBRAS DE MANTENIMIENTO EN ALUMBRADO, MERCADOS Y AGUA POTABLE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8485	00	12,346,156.24		OBRAS DE MANTENIMIENTO EN ALUMBRADO, MERCADOS Y AGUA POTABLE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8543	00	2,175,000.00	2,175,000.00	ADELANTO DE CALENDARIO COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA LUMINARIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8543	00	3,391,004.00	3,391,004.00	ADELANTO DE CALENDARIO COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA LUMINARIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8549	00	530,000.00	530,000.00	OBRAS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8555	00	444,095.04		LIQUIDA INTERESES DE FORTAMUN PARA COMPRA DE GASOLINA SEPTIEMBRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8709	00, 08, 09 Y 18	29,563,320.33	29,563,320.33	VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO 2022	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
8723	00	3,000,000.00	3,000,000.00	COMPRA MEZCLA ASFALTICA PARA MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9111	00	900,000.00	900,000.00	OBRAS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A INMUEBLE PUBLICO DE LOS CONCEJALES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9169	00		1,597,352.88	FAIS FONDO 25P623, PARTIDA 7991 SE ALOJO EL RECURSO PROVISIONALMENTE PARA SER UTILIZADO CON OTRO FIN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9170	00	1,597,352.88		FAIS FONDO 25P623 AMP LIQUIDA COMPLEMENTO PY 332 REHABILITACIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9337	00		3,879,128.00	OBRAS INMUEBLES CULTURALES MUSEO DE HISTORIA DE TLALPAN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9337	00	3,879,128.00		OBRAS INMUEBLES CULTURALES MUSEO DE HISTORIA DE TLALPAN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9348	00	66,352.16	66,352.16	JUICIO ORAL MERCANTIL LOPEZ FERNÁNDEZ FRANCISCO GABRIEL, EXPEDIENTE 656/2015	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9441	00	500,006.00	500,006.00	ADELANTO DE CALENDARIO PARA COMPRA DE PAPELERIA EN GENERAL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9441	00	500,006.00	500,006.00	ADELANTO DE CALENDARIO PARA COMPRA DE PAPELERIA EN GENERAL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9451	00	318,373.50	318,373.50	ADELANTO DE CALENDARIO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MAQUINARIA DE ALBERCAS DE DEPORTIVOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9537	00,09 Y 51	269,265.78	269,265.78	PARA PAGO NOMINA SUN QUINCENA 18, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9617	00	439,434.01	439,434.01	ADELANTO DE CALENDARIO PARA HERRAMIENTAS MENORES Y MATERIAL DE LIMPIEZA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9617	00	1,420,644.99	1,420,644.99	ADELANTO DE CALENDARIO PARA HERRAMIENTAS MENORES Y MATERIAL DE LIMPIEZA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
9702	00	1,350,705.71	1,350,705.71	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CENTRALIZADA SEPTIEMBRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9759	00	1,110,630.11		INTERESES ACUMULADOS DEL PERIODO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9803	00	134,626.04	134,626.04	GASTOS DE POCA CUANTIA Y JUSTIPRECIACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9804	00	2,120,000.00	13,120,000.00	OBRAS MANTENIMIENTO A CAMPAMENTO Y RUEDOS PROYECTOS 1153 Y 1154	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9804	00	11,000,000.00		OBRAS MANTENIMIENTO A CAMPAMENTO Y RUEDOS PROYECTOS 1153 Y 1154	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9832	00	388,300.00	388,300.00	MUEBLES DE OFICINA Y AIRE ACONDICIONADO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9855	00		6,000,000.00	REDUCCIÓN LIQUIDA FAIS DEPORTIVO SAN ANDRES ALBERCA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9857	00	6,000,000.00		ADICIÓN LIQUIDA FAIS DEPORTIVO SAN ANDRES ALBERCA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
9861	00	5,250,000.00	5,250,000.00	OBRAS CAPITULO 2000 Y 3000	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10102	00 Y 06	125,944.67	125,944.67	LAUDO LUIS FRANCISCO DONIZ SEGURA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10124	65		7,594,896.00	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 4000 CORRESPONDEN AL 10 PORCIENTO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10124	65	7,594,896.00		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 4000 CORRESPONDEN AL 10 PORCIENTO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
10142	00	3,778,197.00	3,778,197.00	PARTIDA 2721 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10142	00	3,778,197.00	3,778,197.00	PARTIDA 2721 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10302	00 Y 65	12,727,150.76	12,727,150.76	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO OBRAS ALUMBRADO, BANQUETAS, ESPACIOS PUBLICOS, CARPETA ASFALTICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10318	00	560,569.99	560,569.99	ADELANTO DE CALENDARIO HERRAMIENTAS MENORES Y COMBUSTIBLES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10318	00	60,569.99	60,569.99	ADELANTO DE CALENDARIO HERRAMIENTAS MENORES Y COMBUSTIBLES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10322	65		3,116,586.00	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 4000 UNIDADES HABITACIONALES O FRACIONAMIENTOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10322	65	3,116,586.00		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 4000 UNIDADES HABITACIONALES O FRACIONAMIENTOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10324	00 Y 65	4,185,391.60	4,185,391.60	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO OBRAS VARIAS DOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10326	00 Y 65	4,673,572.86	4,673,572.86	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO OBRAS RED HIDRAULICA Y DE DRENAJE PROYECTOS 1190 Y 1193	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10330	65	383,414.00	383,414.00	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 2000 PARTIDA 2491	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10335	00	17,000.00	17,000.00	VIATICOS ALCALDESA A GUADALAJARA CELEBRACIÓN ANUAL DE CIUDADES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10357	00	470,000.00	470,000.00	SERVICIOS URBANOS ALUMBRADO PUBLICO ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: (((Modificado/Aprobado)-1)*100) (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
10359	00	420,000.00	420,000.00	FAIS DEPORTIVO SAN ANDRES ALBERCA SUPERVISIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10461	00 Y 65	8,712,856.22	8,712,856.22	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO OBRAS VARIAS, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10461	00 Y 65	506,146.82	506,146.82	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO OBRAS VARIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10461	00 Y 65	4,938,153.10	279,518.10	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO OBRAS VARIAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10473	00	2,100,000.00	2,100,000.00	ADELANTO CALENDARIO PIPAS TRES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10473	00	377,487.00	377,487.00	ADELANTO CALENDARIO PIPAS TRES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10473	00	4,427,487.00	4,427,487.00	ADELANTO CALENDARIO PIPAS TRES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10473	00	1,950,000.00	1,950,000.00	ADELANTO CALENDARIO PIPAS TRES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10515	65	5,362,449.00	5,362,449.00	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 2000 PARTIDA 2991	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10515	65		4,389,294.00	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 2000 PARTIDA 2991	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10515	65	4,389,294.00		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 2000 PARTIDA 2991	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10538	00	1,000,000.00	1,000,000.00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE COMPUTO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
10577	00	458,952.45	458,952.45	SERVICIO DE IMPRESION PTDA 3362	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10612	65	21,661,226.00	21,661,226.00	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 2000 PTDA 2461	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10612	65		16,537,766.00	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 2000 PTDA 2461	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10612	65	16,537,766.00		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAPITULO 2000 PTDA 2461	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10621	00 Y 94	10,000,000.00	10,000,000.00	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA PARTIDA 3112 DIGITO 94	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10651	00	1,024,872.06	1,024,872.06	SUMINISTROS MEDICOS 2541 Y MEDICINAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10651	00	99,316.00	99,316.00	SUMINISTROS MEDICOS 2541 Y MEDICINAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10651	00	2,123,698.56	2,123,698.56	SUMINISTROS MEDICOS 2541 Y MEDICINAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10681	00		200,000.00	REDUCCION LIQUIDA A ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10682	00	200,000.00		MATERIALES DE OFICINA, DE ENSEÑANZA, ELECTRICO, COMPLEMENTARIO Y HERRAMIENTAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10711	00	261,000.00	261,000.00	PASAJES PARTIDA 3722	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10823	00	173,617.15	173,617.15	LAUDO JAVIER ANAYA MANRIQUE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
10826	00	13,000,000.00	13,000,000.00	SIGUIENTE MOVIMIENTO SECRI	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10826	00	331,774.00	331,774.00	SIGUIENTE MOVIMIENTO SECRI	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10826	78	523,895.84	523,895.84	SIGUIENTE MOVIMIENTO SECRI	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10826	78	1,321,065.59	1,321,065.59	SIGUIENTE MOVIMIENTO SECRI	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10856	00	1,070,720.00	1,070,720.00	ARTICULOS METALICOS Y FIBRAS SINTETICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10856	00	93,530.00	93,530.00	ARTICULOS METALICOS Y FIBRAS SINTETICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10975	00	365,232.52	365,232.52	ADELANTO CALENDARIO RADIOS Y PAGO DE MARCHA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10978	00		2,800,000.00	REDUCCION LIQUIDA FONDO 15OZ24	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
10979	00	2,800,000.00		AMPLIACION LIQUIDA 15OZ24 MAQUINARIA MARTILLO ROMPEDOR SIERRA CIRCULAR BOMBA NEUMATICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11043	00	480,173.92	480,173.92	LAUDO MA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11044	00		480,173.92	REDUCCION LIQUIDA FONDO 25P124 PARTIDA 3341 CORRECCIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11046	00	480,173.92		AMPLIACIÓN LIQUIDA FONDO 25P124 PARTIDA 3341 CORRECCIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
11078	00		127,753.00	REDUCCION LIQUIDA MINISTRACIONES ANTERIORES FONDO 15OZ14	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11080	00	127,753.00		AMPLIACION LIQUIDA FONDO 15OZ14 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11142	00	1,649,520.00	1,649,520.00	OBRAS INMUEBLES EDUCATIVOS Y CULTURALES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11148	00	25,000.00	25,000.00	VESTUARIO Y UNIFORMES PARTIDA 2711	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11148	00	9,932.00	9,932.00	VESTUARIO Y UNIFORMES PARTIDA 2711	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11148	00	858.00	858.00	VESTUARIO Y UNIFORMES PARTIDA 2711	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11148	00	979,872.00	979,872.00	VESTUARIO Y UNIFORMES PARTIDA 2711	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11148	00	1,909,559.19	1,909,559.19	VESTUARIO Y UNIFORMES PARTIDA 2711	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11278	00	1,571,027.00	1,571,027.00	RODILLO MANUAL HIDROSTATICO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11284	00	284,721.58	284,721.58	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA PARTIDA 2441	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11290	00		11,938.44	REDUCCION LIQUIDA FONDO 25P124 PARTIDA 7991	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11297	00	11,938.44		AMPLIACION LIQUIDA FONDO 25P124 PARTIDA 3253	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: (((Modificado/Aprobado)-1)*100) (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
11304	00		838,061.56	REDUCCION LIQUIDA FONDO 111124 PARTIDA 3921	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11305	00	838,061.56		AMPLIACION LIQUIDA FONDO 111124 PARTIDA 3253	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11324	00	469,500.00		ADICION LIQUIDA ADQUISICION VEHICULOS FONDO 111123	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11578	00	299,221.81	299,221.81	NOMINA SUN QUINCENA 20	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11600	00		74,736.00	REDUCCION LIQUIDA AGUA RESIDUAL TRATADA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11601	00	74,736.00		AMPLIACION LIQUIDA AGUA RESIDUAL TRATADA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11661	00		129,576.38	REDUCCION LIQUIDA POCA CUANTIA OCTUBRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11663	00	129,576.38		AMPLIACION LIQUIDA POCA CUANTIA OCTUBRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11776	00		99,903.97	REDUCCION LIQUIDA PAPELERIA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11777	00	99,903.97		AMPLIACION LIQUIDA PAPELERIA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11801	00	1,110,630.11		AMPLIACION LIQUIDA DEPORTIVO BENITO JUAREZ	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
11931	00	84,801.09	84,801.09	MATERIAL DE LIMPIEZA 2161	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
12002	00	65,800.00	65,800.00	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	469,315.44	469,315.44	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	8,120.00	8,120.00	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	1,650,772.31	1,650,772.31	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	350,614.20	350,614.20	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	1,195,583.31	1,195,583.31	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	486,633.11	486,633.11	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	1,338,188.42	1,338,188.42	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	1,334,728.92	1,334,728.92	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	7,301.39	7,301.39	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	425,902.40	425,902.40	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721,	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12002	00	29,458.00	29,458.00	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
12002	00	88,281.00	88,281.00	PRENDAS DE SEGURIDAD 2721	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12007	00 Y 94	6,475,160.55	6,475,160.55	COMBUSTIBLE OTROS GASTOS ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12017	00	824,760.00	824,760.00	CONSTANCIAS DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL CENDIS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12192	00 Y26	2,011,691.82	2,011,691.82	ADELANTO CALENDARIO RAYOS X	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12192	00	278,819.00	278,819.00	ADELANTO CALENDARIO RAYOS X	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12211	00		503,621.77	REDUCCIÓN LIQUIDA POCA CUANTIA Y PAGO DE MARCHA 25P124	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12212	00	503,621.77		AMPLIACION LIQUIDA POCA CUANTIA Y PAGO DE MARCHA 25P124	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12223	00		520,095.20	REDUCCIÓN LIQUIDA POCA CUANTIA Y PAGO DE MARCHA 111114	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12226	00	520,095.20		AMPLIACION LIQUIDA POCA CUANTIA Y PAGO DE MARCHA 111114	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12397	00		80,573.60	REDUCCION LIQUIDA ARBITRAJE TORNEO DEL PAVO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12398	00	80,573.60		AMPLIACIÓN LIQUIDA ARBITRAJE TORNEO DEL PAVO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12499	00		511,894.88	REDUCCIÓN LIQUIDA FONDO 111114 IMPUESTOS Y DERECHOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
12539	00		710,843.65	REDUCCIÓN LIQUIDA FONDO 150Z14 IMPUESTOS Y DERECHOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12563	00	710,843.65		AMPLIACIÓN LIQUIDA FONDO 150Z14 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12633	00 Y 83	300,000.00	300,000.00	DIFUSION 3611	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12664	00	1,019,826.08	1,019,826.08	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12664	00	17,704.00	17,704.00	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12664	00	3,656,048.06	3,656,048.06	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12664	00	25,637.00	25,637.00	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12664	00	163,727.41	163,727.41	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12664	00	12,139.00	12,139.00	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12664	00	110,126.00	110,126.00	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12664	00	5,518.00	5,518.00	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12664	00	15,450.00	15,450.00	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
12264	00	44,140.00	44,140.00	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12264	00	3,311.00	3,311.00	PROPUESTA CAPITULO 2000 Y 3000 PREVIA A CIERRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12802	00, 01, 03 Y 08	4,887,671.70	4,887,671.70	APORTACIONES FONDO VIVIENDA E IMPUESTO SOBRE NOMINA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12860	00	511,894.88		AMPLIACIÓN LIQUIDA FONDO 111114 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12881	83	150,000.00	150,000.00	DIFUSION 3611 SE DESCENTRALIZA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12893	00 Y 09	2,780,199.74	2,780,199.74	PREMIO DE ANTIGÜEDAD	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
12943	00 Y 06	4,620,930.91	4,620,930.91	HORAS EXTRAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13044	00		648,465.00	VEHICULOS VACTOR PLATAFORMA MOTOBOMBA PICK UP MOTOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13044	00	38,306,194.86	18,787,580.00	VEHICULOS VACTOR PLATAFORMA MOTOBOMBA PICK UP MOTOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13401	00	12,318,836.98		AUTOGENERADOS DIFERENTE AL CAPITULO 1000 TRES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13401	00	56,000.00		AUTOGENERADOS DIFERENTE AL CAPITULO 1000 TRES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13437	00	2,233,959.05	2,233,959.05	CAPITULO 2000 Y REVISTA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: (((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
13437	00	2,233,959.05	2,233,959.05	CAPITULO 2000 Y REVISTA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13531	00	509,652.41		INTERESES FORTAMUN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13595	00, 10 Y 51	21,721,055.04	21,721,055.04	NOMINA SUN QUINCENA 22	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13691	00	1,496,235.39		AMPLIACIÓN LIQUIDA PAVIMENTACIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13727	00		118,565.35	REDUCCIÓN LIQUIDA 25P124 REVISTA VEHICULAR PTDA 3341	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13728	00	118,565.35		AMPLIACIÓN LIQUIDA 25P124 REVISTA VEHICULAR PTDA3921	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13915	00	10,733.62		AMPLIACIÓN LIQUIDA HERRAMIENTAS MENORES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
13990	00	65,767.00	65,767.00	ESTIMULOS Y RECOMPENSAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14101	43,08,00,07,00,09,10,06 y 51	27,631,731.20	27,631,731.20	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14304	00		121,839.42	REDUCCIÓN LIQUIDA 111114 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14305	00	121,839.42		AMPLIACIÓN LIQUIDA MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14328	00		44,221.95	REDUCCIÓN LIQUIDA 111114 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14329	00	44,221.95		AMPLIACIÓN LIQUIDA MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14390	43, 00, 08, 09, 10 y 51	35,446,860.94	35,446,860.94	NOMINA SUN 23 Y 24	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14500	00	473,517.14		AMPLIACIÓN LIQUIDA GASTOS DE ORDEN SOCIAL	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14504	00	2,911,345.25		AMPLIACIÓN LIQUIDA GASTOS DE ORDEN SOCIAL 2	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14600	00		363,678.32	REDUCCIÓN LIQUIDA 25P124 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14600	00		14,203.28	REDUCCIÓN LIQUIDA 25P124 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14600	00		7,775.60	REDUCCIÓN LIQUIDA 25P124 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14601	00	385,657.20		AMPLIACIÓN LIQUIDA HERRAMIENTAS MENORES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14629	00	1,610,993.38		AMPLIACIÓN LIQUIDA CONSTRUCCION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14630	00	543,673.42		AMPLIACIÓN LIQUIDA ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14639	00 Y 79	539,471.64	539,471.64	VESTUARIO Y UNIFORMES PARTIDA 2711, NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14641	00		82,496.67	REDUCCIÓN LIQUIDA 15O224 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14641	00		609,416.67	REDUCCIÓN LIQUIDA 150Z24 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14642	00	692,416.67		AMPLIACIÓN LIQUIDA CAPITULO 2000	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14647	00		122,610.33	REDUCCIÓN LIQUIDA 150Z24 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA 2, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14648	00	122,610.33		AMPLIACIÓN LIQUIDA HERRAMIENTAS MENORES	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14651	00		246,724.56	REDUCCIÓN LIQUIDA 111124 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVIDORES PUBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OTROS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14653	00	246,724.56		AMPLIACIÓN LIQUIDA HERRAMIENTAS MENORES FONDO 111124	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14671	00	3,033,119.62	3,033,119.62	NOMINA SUN 23 Y 24	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14764	00	71,028.00		MAQUINAS DE COSER SINIESTRO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14807	18,06 y 00	8,945,130.42	8,945,130.42	NOMINA SUN 23 Y 24	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14930	00	2,215,447.49	2,215,447.49	MATERIAL DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14945	00	379,057.04	379,057.04	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
14945	00	18,525.75	18,525.75	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
14968	06 y 01	81,864.30	81,864.30	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15068	00	269,735.82	269,735.82	ARTICULOS METALICOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15134	00	420,208.65	420,208.65	IMPUESTOS Y DERECHOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15149	00	1,061,366.02	1,061,366.02	APOYO SINDICATOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15259	00, 01, 03 y 18	6,000,894.22	6,000,894.22	VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO 2022	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	18, 00, 06, 03, 10, 08, 79, 83, 01	37,857,107.06	37,857,107.06	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00	441,812.20	441,812.20	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00	300,000.00	300,000.00	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00	935,510.05	935,510.05	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00	267,022.20	267,022.20	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00	5,305,155.99	5,305,155.99	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00	25,638.80	25,638.80	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15461	00	579,437.07	579,437.07	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00	4,189.22	4,189.22	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00 y 65	3,662,685.82	3,662,685.82	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	77	980.00	980.00	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	77	40.00	40.00	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00 y 65	88,893.02	88,893.02	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	77	2.00	2.00	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	06	1,406.17	1,406.17	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00	244,413.12	244,413.12	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	77	11.00	11.00	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	77	150.00	150.00	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00 y 77	22.04	22.04	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN			
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)		Modificado (3)		Variación %: (((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)	
2,705,561,333.00		2,819,175,358.74		4.20%	
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15461	78	50,000.00	50,000.00	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00 y 77	34,234.00	34,234.00	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00	44,140.00	44,140.00	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00	51.70	51.70	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	00, 65, 78	2,142,426.13	2,142,426.13	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15461	37	1,615.53	1,615.53	CAMBIO DE FONDO PARA ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15482	00	1,318,968.88		MATERIAL DE LIMPIEZA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	3,378,735.17	3,378,735.17	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	440,954.20	440,954.20	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	108,415.00	108,415.00	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	172,782.74	172,782.74	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	100.20	100.20	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15555	00 Y 94	2,810,713.77	2,810,713.77	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	579,437.07	579,437.07	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	4,189.22	4,189.22	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	1,007,287.55	1,007,287.55	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	54,331.79	54,331.79	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	110,473.38	110,473.38	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	51.70	51.70	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15555	00 Y 94	1,615.53	1,615.53	ENERGIA ELECTRICA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15793	00	665,360.67	665,360.67	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
15913	00	135,292.36		AMPLIACIÓN LIQUIDA MOTOBOMBAS PARA ALBERCA	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
16386	00		31,876.16	REDUCCIÓN LIQUIDA AUTOGENERADOS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
16388	00	31,522.66		ADICIÓN LIQUIDA AUTOGENERADOS TALLERISTAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)

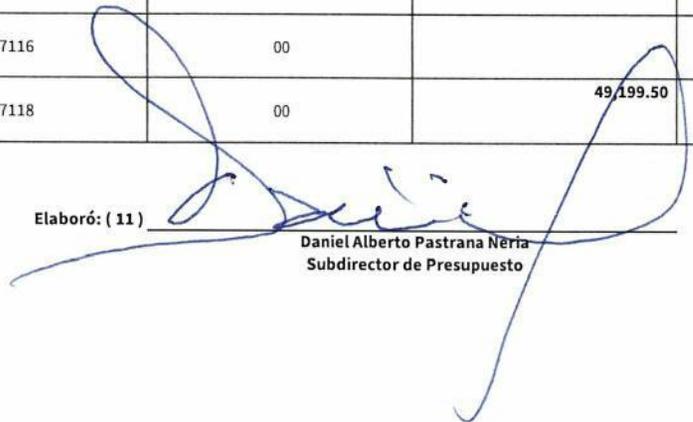
02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
2,705,561,333.00	2,819,175,358.74	4.20%

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
16388	00	353.50		AMPLIACIÓN LIQUIDA AUTOGENERADOS TALLERISTAS	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
16409	78 y 00	1,635,762.46	1,635,762.46	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DICIEMBRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
16445	00	6,444,213.43		AMPLIACIÓN Y ADICIÓN LIQUIDA AUTOGENERADOS DIFERENTE AL CAPITULO 1000 DICIEMBRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
16446	00	677,659.13		AMPLIACIÓN Y ADICIÓN LIQUIDA AUTOGENERADOS FONDO 111823	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
17116	00		49,199.50	REDUCCIÓN LIQUIDA AUTOGENERADOS DICIEMBRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS
17118	00	49,199.50		AMPLIACIÓN LIQUIDA AUTOGENERADOS DICIEMBRE	NO SE MODIFICAN LAS METAS FISICAS

Elaboró: (11)


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (12)


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Unidad Responsable de Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN		
Capítulo (2)	Concepto (2)	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad (LATRPERCOMX)		
		Origen (3)	Monto (4)	Destino de los Recursos (5)
3000	energía eléctrica (3112)	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron acciones tendientes a lograr un ahorro de energía en el edificio de vivanco, ubicado en calle Moneda S/N, Tlalpan Centro Esq. Callejón de Allende, al seccionar la instalación eléctrica colocando apagadores. • Se realiza el cambio de luminarias fluorescentes a led. • Se giró al inicio de esta administración el Oficio Circular AT/DGA/1975/2021, a través del cual se hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de energía eléctrica, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ■ Mantener sus instalaciones eléctricas en buenas condiciones, libres de objetos pesados o cortantes, realizando revisiones periódicas. ■ Conectar un solo enchufe en cada toma y no usar, en lo posible, extensiones con el fin de no abusar del uso de multicontactos y sobrecargarlos. ■ Apagar las computadoras cuando los servidores públicos se encuentren en periodos largos fuera de sus oficinas o lugares de trabajo. ■ Desconectar los equipos de cómputo, electrodomésticos y en general cualquier aparato consumidor de energía al concluir la jornada, fines de semana, días festivos o días de ausencia en el lugar. ■ Utilizar las funciones de ahorro energético del sistema operativo de los equipos de cómputo. ■ Si utiliza una impresora local (sólo si tiene acceso a ella), se debe apagar siempre que no se esté utilizando. ■ Si la impresora es compartida, debe apagarla tras concluir la jornada, fines de semana, días festivos o días de ausencia en el lugar. ■ Los servidores públicos no podrán disponer del servicio eléctrico para uso personal o para terceros. ■ Apagar las luces al final de la jornada laboral y cuando no se necesiten debido al uso de iluminación natural. ■ Mantener limpios los vidrios de las ventanas, para que permita un ingreso mejor de la luz del día y su aprovechamiento, así como abrir cortinas o persianas, según sea el caso. ■ No colocar carteles, pegotes, o cualquier otro elemento que reduzca la incidencia de luz dentro de las oficinas. ■ Privilegiar el uso de ventilación natural respecto de ventiladores y aires acondicionados, en caso de ser necesaria la utilización de dichos dispositivos, verificar su desconexión al finalizar su uso. 	No cuantificado	
3000	Agua potable (3131)	<ul style="list-style-type: none"> • Se giró al inicio de esta administración el Oficio Circular AT/DGA/1975/2021, a través del cual se hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de ahorro de agua, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ■ Revisión periódica de las instalaciones para evitar fugas en inodoros, grifos, cisternas y tinacos. ■ Revisión mensual del estado físico de medidores y tuberías. ■ Al lavarse las manos, cerrar la llave para enjabonarse y solo abrirla para poder enjuagarse. ■ En el caso de comités u otro tipo de reuniones colegiadas, privilegiar el uso de garrafones de 20 litros. ■ Para las áreas que cuentan con regaderas, se deben optimizar los tiempos de utilización de las mismas, evitando que el agua se desperdicie. 	No cuantificado	



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Capítulo (2)	Concepto (2)	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad (LATRPERCDMX)		
		Origen (3)	Monto (4)	Destino de los Recursos (5)
3000	Telefonía e Internet (3141, 3171)	<p>Se giró al inicio de esta administración el Oficio Circular AT/004/19/2021, a través del cual se hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de telefonía e internet, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se deberá utilizar preferentemente la Red Privada y prefijos de conectividad entre conmutadores. Se deberá racionalizar el número de extensiones telefónicas en áreas secretariales y comunes, las cuales únicamente contarán con acceso a servicio local. Queda estrictamente prohibido aceptar y/o autorizar "llamadas por cobrar". En el caso de que se actualice el supuesto, el responsable del área deberá asumir el costo económico de dicha acción. Se debe privilegiar el uso de nuevas tecnologías para la comunicación interna y externa de la Alcaldía, fomentando la utilización de aplicaciones para mensajería instantánea, llamadas de voz, video llamadas, con el fin de reducir la utilización y dependencia de telefonía tradicional. Se continuará con la política de supresión de telefonía celular presente en la Alcaldía desde el inicio de la administración, por lo que no se autorizará la contratación de planes telefónicos celulares ni de internet para servidores públicos con cargo al presupuesto de la Alcaldía. En caso de optar por contratar el servicio, este será con cargo al usuario sin ninguna responsabilidad para la Alcaldía. Los servicios de telefonía e internet debe sujetarse a lo estrictamente indispensable y únicamente para uso oficial, por lo que está estrictamente prohibido su utilización para fines distintos al cumplimiento de las metas institucionales. Los servidores públicos no podrán disponer del servicio para uso personal o para terceros, quienes lo utilicen para uso no vinculado a su cargo deberán cubrir el costo del servicio. 	No cuantificado	
2000, 3000	Papel bond, tóner y equipo de fotocopiado (2111, 3361)	<p>Se giró al inicio de esta administración el Oficio Circular AT/JGA/19/2021, a través del cual se hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de Papel bond, tóner y equipo de fotocopiado, que consisten:</p> <p>El consumo promedio mensual de fotocopias deberá reducirse a lo estrictamente necesario instrumentando las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prohibirse la solicitud reproducción en fotocopia de documentos que ya posee o genere la Unidad Administrativa, para lo cual dichos documentos se deberán digitalizar, obtener y distribuir por medios electrónicos. Distribuir en medios electrónicos las guías, manuales, lineamientos, leyes y cualquier otro documento cuyas finalidades sean consulta interna, capacitación y orientación, así como apoyo para el ejercicio de las atribuciones y funciones de las y los servidores públicos de las Unidades Administrativas. Remitir en medios electrónicos los informes que no estén referidos en un ordenamiento legal que requieran las distintas Unidades Administrativas. Cuando se emita un oficio, se deberán racionalizar las "copias para conocimiento" que se dirijan a los servidores públicos que requieran conocer el contenido del documento, éstas deberán ser remitidas vía correo electrónico, procurando evitar en la medida de lo posible el envío de los anexos adjuntos a estas copias. <p>A efectos de promover el uso del correo electrónico entre los servidores públicos y de dar a conocer la dirección electrónica de los mismos, en todo documento que signe el servidor público, además de referir su cargo, deberá incluir su dirección de correo electrónico institucional.</p>	No cuantificado	



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD

Unidad Responsable de Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Capítulo (2)	Concepto (2)	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad (LATRPERCOMX)		
		Origen (3)	Monto (4)	Destino de los Recursos (5)
2000	Combustible (2611)	<p>hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de ahorro de combustible, que consisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ No se otorgarán aumentos en las dotaciones de combustible. ■ Los vehículos y maquinaria deberán contar con la revista interna 2021, para que se les dote de combustible. ■ En el caso de los inmuebles que cuentan con instalaciones de gas, deberán reportar en carácter inmediato las fugas o desperfectos que detecten en sus instalaciones, para proceder a su reparación, debiendo eficientar su consumo. <p>Vehículos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La persona servidora pública que utilice un vehículo oficial será directamente responsable del uso que se haga del mismo. ■ Queda prohibido el uso de los vehículos para uso personal o de terceros, quienes lo utilicen para su uso no vinculado a su cargo, deberán reembolsar su costo, sin menoscabo de las responsabilidades administrativas. ■ El uso de vehículos oficiales deberá ser única y exclusivamente para fines de servicio en horarios laborales conforme a las cargas de trabajo de cada unidad, por lo que está terminantemente prohibida la utilización de los vehículos con fines particulares o diferentes al cumplimiento de las metas institucionales. Una vez concluida la jornada laboral el vehículo debe ser reguardado en el lugar que la Dirección General correspondiente designe para ello. ■ El uso del combustible deberá ser estrictamente para actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas institucionales de la Alcaldía, por lo que está estrictamente prohibido su utilización para cualquier otro fin. 	No cuantificado	
2000	Papelaría y material de limpieza (2111, 2161)	<p>hacen del conocimiento medidas de austeridad en materia de Papelaría y material de limpieza, que consisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Se debe procurar la utilización óptima de los consumibles proporcionados por la Alcaldía, priorizando la utilización en las áreas de mayor necesidad y solicitando lo estrictamente indispensable para la operación. ■ En el caso de folders, sobres, carpetas de archivo y cajas, se debe procurar la reutilización de dichos bienes hasta donde sea posible, por lo que solo procederá su desechamiento cuando ya no sea factible su reutilización. ■ Es importante mencionar que, todas las solicitudes de bienes y servicios deberán ser dirigidas a la Dirección General de Administración en los formatos específicos para cada caso, explicado a detalle la necesidad del bien o servicio debidamente justificada contando con las autorizaciones y visto buenos de los superiores o jerárquicos correspondientes, por lo que cualquier documento que no cumpla con los supuestos anteriores no será considerado para su atención. 	No cuantificado	

Elaboró: (6)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (7)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 577,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topileje y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	<p>En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 242 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.</p>
Problemática: (3)	<p>Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.</p>
Causas: (4)	<p>Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.</p>
Efectos: (5)	<p>Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.</p>
Objetivo: (6)	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Clave (Fi-F-SF-AI-PP) (7)	Denominación PP (8)	E118.- Acciones Policiales y Prevención del Delito	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
			Original	Modificado	Ejercido
1-7-1-069-E118			171,793,308.00	170,341,773.00	168,782,786.07
Eje (10)	Sub Eje (10)		Sub Sub Eje (10)		
5.- Cero Agresión y Mas Seguridad		1.- Seguridad Ciudadana		11.- Protección de los Derechos Humanos de la Ciudadanía y Protocolos de Actuación Policial	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	<p>Atender 19,200 trámites y servicios en materia de Giros Mercantiles, Espectáculos Públicos, Mercados y Comercio en Vía Pública, etc. De la jurisdicción. Digitalización y compilación de los expedientes generales de la dirección de ordenamiento territorial y monitoreo del suelo de conservación para lograr combatir el crecimiento de la mancha urbana. Fortalecer el cuerpo policiaco con el que ya cuenta la Alcaldía Tlalpan, para que éste brinde una mayor seguridad a la comunidad tlalpanense con la vigilancia de espacios y edificios públicos, 500 elementos. Realización de 3,680 trámites, en las que se encuentran: Expedición de 3,000 cartillas de identidad del Servicio Militar Nacional, 600 visitas de verificación administrativa, 20 procedimientos de recuperación de predios propiedad de la Ciudad de México y Vía Pública; Así como 100 asesorías Jurídicas en diferentes materias. Coordinar la ejecución de medidas Jurídico-Administrativas que competen a la Alcaldía y asesoramiento jurídico a la ciudadanía. Generación de información virtual y física para fomentar una cultura de seguridad y prevención del delito a través de 1,200 talleres y 6000 asesorías en materia de prevención del delito. Brindar 3,000 servicios funerarios de inhumación, exhumación, y re-inhumación e incineraciones dentro de los panteones de la alcaldía y promover el mantenimiento y conservación de los panteones y hornos crematorios, solicitando su inclusión en los programas de obras cuando sea necesario.</p>
--------------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Funciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
99,640,118.64	98,798,228.34	97,894,015.92				Persona	Artículo 14, Apartado B Artículo 8, Apartado A Artículo 9, Apartado E Artículo 13, Apartado C Artículo 12 Artículo 9, Apartado D Artículo 6, Apartado H	CP_14_B_1 CP_08_A CP_09_E CP_13_C CP_12 CP_09_D CP_06_I	A la seguridad ciudadana A la educación A la vivienda A la vía pública Uso y usufructo pleno y equitativo de la Ciudad A la Salud Al acceso a la justicia	Otras acciones	Acción afirmativa

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)
Demarcación Territorial (20)	Tipo de Población (21)	
Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General			20,745	20,745

Acciones Realizadas (24)

Se atendieron 16,518 trámites y servicios, a continuación, se hace una descripción del número de atenciones realizadas por jurisdicción: Tianguis y Vía Pública: 1681 Renovaciones y Bajas de permisos para ejercer el comercio en vía pública; 637 Trámites de permiso para venta en la vía pública; 5429 Difusión de los trámites y servicios que se realizaron, consistentes en Recorridos de verificación de comercio en vía pública; y 609 SUAC (Sistema Unificado de Atención Ciudadana) concluidos. Se brindó un total anual de 8,356 trámites. Mercados y Concentraciones: 61 Cambio de nombre por Fallecimiento; 1540 Refrendos de cédulas de empadronamiento de mercados; 1150 Refrendos de cédulas de empadronamiento de Concentraciones; 62 Obtenciones de Cédulas; 1,000 Correspondencia; 80 Traspaso de Derechos de Cédulas de Empadronamiento; y 1361 Atención Ciudadana (audiencias públicas y recorridos). Se brindó un total anual de 5,254 trámites. Giros Mercantiles y Espectáculo Públicos: 1,134 de Aviso de funcionamiento de Bajo Impacto; 70 de Solicitud de permiso Impacto Vecinal; 5 de Registro de Licencia de Funcionamiento; 60 de Registro de Declaración de Apertura; 2 de Solicitud de permiso para operar por una ocasión como Impacto Zonal; 7 de Aviso de modificación cambio de nomenclatura; 13 de Solicitud de modificación Impacto Vecinal o Impacto Zonal; 59 de Solicitud de revalidación Impacto Vecinal o Impacto Zonal; 101 de Solicitud de cese de actividades o cierre / aviso de suspensión temporal o cierre definitivo; 37 de Solicitud de traspaso; 12 de Aviso de colocación de enseres y revalidación del mismo; 101 de Aviso de modificación Bajo Impacto; 22 de Solicitud de celebración Espectáculos Públicos; 27 de Solicitud de celebración Fiestas Patronales; 198 de Solicitud de demanda ciudadana; 147 recorridos de supervisión a establecimientos mercantiles y espectáculos públicos; 35 solicitudes de verificación; y 878 personas atendidas. Se brindó un total anual de 2,908 trámites.

Se llevaron a cabo siete levantamientos topográficos en Asentamientos Humanos Irregulares (Ampliación La Venta, La Quinta, Viveros de Coactetlán, San Juan Tepeximilpa, Santiago Tepalcatitla, Zorros Solidaridad y Tehitic) para actualizar los censos poblacionales, contabilizando en total 489 censos aplicados durante el ejercicio 2022.

Se fortaleció el cuerpo policiaco de la Alcaldía Tlalpan, para brindar una mayor seguridad a la comunidad Tlalpense con la vigilancia de espacios y edificios públicos. Se celebró el contrato para la prestación del servicio de Policía Auxiliar por 426 elementos, clasificados de la siguiente manera: Elementos Policía Intramuros 122 y 304 Elementos Policía Extramuros.

Se efectuaron 3,794 trámites, que consistieron en: Cartillas identidad del Servicio Militar Nacional elaboradas: 2,406, Visita de verificación a establecimientos mercantiles y obras iniciadas: 1,015, Procedimientos ejecutados de recuperación de predios propiedad del Gobierno de la Ciudad de México y vía pública: 90, Asesorías jurídicas y promoción de los Derechos Humanos otorgadas: 119 y Cursos, talleres y ferias para la promoción de Derechos Humanos realizadas: 164.

Se efectuaron 3,794 trámites, que consistieron en:

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Hito García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS				
Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN		
Demarcación Territorial (20)	Población Tipo de Población (21)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)		
Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa		
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General	735	2,468	2,468	3,203
Acciones Realizadas (24)				
<p>En la Escuela de Huertos Urbanos de la Alcaldía Tlalpan se ofrecieron 42 cursos-taller a 542 mujeres y 123 hombres. Así mismo como parte de promoción que se realiza en las Alcaldías Móviles, en la mesa de Huertos Urbanos se atendió a 3,155 personas (2,534 mujeres y 621 hombres) en 30 jornadas de servicios. En términos de los cursos solicitados por la ciudadanía y diversas instituciones, se desarrollaron 21 cursos-taller a 1,926 personas (1,314 mujeres y 612 hombres).</p> <p>La meta de la población objetivo que se planteó atender en el ejercicio 2022 en este programa social, fue de un total de 916 apoyos, beneficiando a 2,497 personas de la población objetivo.</p>				

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AL-PP) (7)	2-1-1-084-E123	Denominación PP (8)	E123.- Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Alcaldías	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				5,000,000.00	5,000,000.00	4,469,628.00
Eje (10)	2.- Ciudad Sustentable	Sub Eje (10)	3.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sub Sub Eje (10)		3.- programa Integral de Residuos Sólidos

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Realizar la recolección de los residuos sólidos urbanos con acciones de recolección domiciliaria, industrial, en contenedores, escuela limpia, barrido manual y mecánico en calles y vialidades secundarias.											
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)	
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)			
63,850,000.00	63,450,000.00	57,077,149.56	416,000	417,313	417,313	Toneladas	Artículo 13, Apartado A	CP_13_A	A un medio ambiente sano	Acción social	Acción afirmativa	
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)						
Demarcación Territorial (20)			Tipo de Población (21)									



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Alcaldía Tlalpan	Población en General	Indirecta		
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General			699,298	699,298

Acciones Realizadas
(24)

Se llevó a cabo la recolección de 417,313 Toneladas de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos siguientes: Recolección de residuos industriales 1,057 Toneladas., Basura domiciliaria 276,864 Toneladas., Recolección en contenedores de metal 9,284 Toneladas., Contenedores de plástico 4,049 Toneladas., Escuela limpia 4,787 Toneladas., Recolección de casaca 8,924 Toneladas., Recolección en tiraderos clandestinos 202 Toneladas., Contenedores terminales 7,854 Toneladas., Recolección en mercados 7,160 Toneladas., Recolección en Tianguis 1,783 Toneladas., Papeleras 56 Toneladas., en Jornadas 620 Toneladas y Arrastre de lluvias 301 Toneladas.

Elaboró: (25)

[Firma]
Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

[Firma]
Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-04 ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

02CD14 ALCALDIA TLALPAM

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Unidad Responsable del Gasto: (1)

La Alcaldía de Tlalpam es la demarcación más externa de la Ciudad de México; su territorio es de 312 km², de los cuales el 88 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 877,104 personas, de las cuales 553,979 son mujeres (63 %) y 221,125 son hombres (27 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpam hay 147,291 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema). (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.

En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpam hay 147 291 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema). (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.

Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.

Causas: (4)
Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.

Efectos: (5)
Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.

Objetivo: (6)
Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (F1-F5-AI-PP) (1)	2-2-049-E124	Denominación PP (8)	E124.- Programa Integral de Movilidad Inteligente		
			Original	Modificado	Ejercido
Eje (10)	3.- Mas y Mejor Movilidad		Sub Eje (10)		
1.- Integrar			Sub Sub Eje (10)		
1.- Integración del Sistema de Transporte Público			251,343,603.86	215,235,874.00	210,383,180.51

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION ATENDIDA

Acción Específica (11)
Realizar acciones de conservación de jardines, cameliones, plazas y espacios públicos así como un mejor alumbrado público en calles y vialidades secundarias en esta Alcaldía, proporcionando mayor seguridad a la ciudadanía y sus bienes. Jardines, cameliones, plazas y espacios públicos así como un mejor alumbrado público, mantenimiento de espacios públicos, juegos infantiles, kioskos, fuentes ornamentales y monumentos, el mantenimiento de las áreas verdes urbanas en parques, tratado y evitanos con ello posibles accidentes.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)		Original	Modificado	Ejercido
17,434,125,794.00		20,358,831,912.66	17,041,037,821.21	
Unidad de Medida (14)	Avance Físico % (13)	Original	Modificado	Alcanzado
		365	365	365
Espacios Públicos	Artículo 13, Apartado D CP, 13, D CP, 13, E	Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)
Contribución Política de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (18)		
Acción afirmativa		Medida de inclusión		
Tipo de Acción (Directa / Indirecta)				



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Demarcación Territorial
(20)

Tipo de Población
(21)

(22)

Alcaldía Tlalpan

Población en General

Directa

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General			699,297	699,297

Acciones Realizadas
(24)

Se realizaron acciones de conservación de la Imagen Urbana a través del mantenimiento y conservación del mobiliario urbano en espacios públicos como: kioscos, fuentes ornamentales, bustos, monumentos, bajo puentes, Plazas, etc. con trabajos para la eliminación y borrado de grafiti con la aplicación de pintura en muros y bardas, colocación de malla ciclónica para delimitación de espacios públicos, etc.

Se atendieron 365 espacios públicos, los cuales fueron: Rehabilitación de 20 juegos infantiles que incluyen la fijación, aplicación de pintura, limpieza y retiro de basura; verificando su correcta operación y funcionamiento; Rehabilitación, instalación y colocación de malla ciclónica en 27 espacios públicos; Aplicación de pintura a 3 kioscos en los pueblos de esta Alcaldía; Aplicación de pintura en muros y bardas para retiro de grafiti en 58 espacios públicos; Aplicación de pintura en postes y mobiliario urbano y retiro de pegas en 9 sitios en calles y colonias de esta demarcación, Aplicación de pintura para balizamiento de pasos peatonales, discapacidad, señalamiento vertical y horizontal en 37 sitios de diversas calles en colonias de la Alcaldía; Aplicación de pintura en módulos de aparatos de gimnasio al aire libre en 4 espacios públicos en esta Alcaldía, Aplicación de pintura en módulos deportivos en aparatos de gimnasio al aire libre 43 espacios públicos; Retiro de pegas y colgüjes en 18 sitios, Colocación de bancas y mobiliario urbano en espacios públicos 4 sitios distintos en plazas, parques y espacios públicos; Aplicación de pintura en 19 módulos de juegos infantiles en distintos espacios públicos de esta Alcaldía, Atención integral a 53 plazas, Aplicación de pintura y limpieza integral de 8 panteones públicos, Mantenimiento y operación de 9 fuentes ornamentales, Mantenimiento y conservación de 16 parques públicos, Aplicación de pintura en 2 mercados públicos, Rehabilitación y aplicación de pintura en 6 barandales, Aplicación de pintura y rotulación institucional en 5 planteles educativos públicos, Colocación de 13 letreros prohibitivos e informativos y Reparación de 11 banquetas, los trabajos descritos se llevaron a cabo en diversas colonias, barrios y pueblos de la Alcaldía.

Se realizaron actividades de mejoramiento en la movilidad y el ordenamiento urbano mejorando la circulación y tránsito en las calles y vialidades secundarias de esta Alcaldía, con la aplicación de pintura para balizamiento, la realización de señalamientos y adecuaciones geométricas, a efecto de mejorar la vialidad y seguridad de las personas.

Se realizó el balizamiento con pintura en señalamientos verticales y horizontales en calles y vialidades secundarias de esta demarcación en 186 sitios distintos en calles y colonias de la Alcaldía, realizando 76 acciones de balizamiento vehicular y de pasos peatonales, flechas de dirección en vialidades, reductores de velocidad, prohibitivos, mobiliario urbano, deportivos, canchales, jornadas móviles, guardias peatonales y adecuaciones geométricas; 3 fondeos de barda con cal; Aplicación de pintura en rejas y protecciones de metal 13 sitios y/o espacios públicos; Aplicación de pintura en 20 bardas para eliminación de grafiti; Aplicación de pintura y rotulación de 1 rampa para personas con capacidad diferente; Aplicación de pintura con rotulación institucional y de programas en 15 sitios y/o espacios públicos; Aplicación de pintura en 9 sitios distintos y/o espacios con aparatos de gimnasio al aire libre; Aplicación de pintura en mobiliario urbano de 41 espacios públicos; Aplicación de pintura en 7 planteles escolares o centros educativos públicos de esta Alcaldía; Apoyo en limpieza de espacios afectados por inundación 1 zona de colonia Villa Coapa., en los siguientes pueblos y colonias: Pueblo San Miguel Ajusco, Pueblo San Pedro Mártir, Pedregal de San Nicolás 1a. Sección, Centro de Tlalpan, Santa Úrsula Xitla, Deportivo Vivanco, Tlalcolgía, Viveros Coacatlan, Parque Juana de Asbaje, Mesa los Hornos, Jardines del Ajusco, Hacienda de San Juan, Bellavista Domínguez, Prado Coapa 3a. Sección, Cantera Puente de Piedra, Narciso Mendoza Super Manzana 2, 6 y 7.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautlán, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (F)-F-SF-AI-PP (7)	2-4-1-046-F032	Denominación PP (8)	F032.- Promoción de la Cultura Física y Deportiva	Presupuestal (Peso con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				3,156,035.00	3,156,035.00	2,409,497.51
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	3.- Derecho a la Cultura Física y la Práctica del Deporte	Sub Sub Eje (10)	1.- Promoción del Deporte Comunitario	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)		Fomentar la cultura física y deportiva organizando 45 eventos deportivos gratuitos									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
15,590,812.90	15,590,812.90	11,902,917.70	35,000	37,698	37,698	Persona	Artículo 8, Apartado E	CP_08_E	Al deporte	Programa de desarrollo social	Medida de inclusión
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)					
Demarcación Territorial (20)						Tipo de Población (21)					



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN			
Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa			
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)					
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total	
Niñez					
Adolescentes					
Jóvenes					
Personas Mayores					
Población General	24,504	13,194	37,698	37,698	
Acciones Realizadas (24)					
<p>Se impartieron clases en las escuelas técnico deportivas: atletismo, basquetbol, boxeo, deporte adaptado, handball, judo, luchas asociadas, nado sincronizado, natación, patinaje artístico, tae-kwon-do, judo, polo acuático y clavados.</p> <p>Se realizaron los siguientes eventos deportivos: Selectivo de Atletismo de la Alcaldía Tlalpan, Campeonato Nacional de Natación Artística, Juegos de la Ciudad de México en la disciplina de judo, Selectivo de Voleibol de la Alcaldía Tlalpan, Segunda Copa de Ciclismo BMXCDMX, TLALPAN, Selectivo de Fútbol de la Alcaldía Tlalpan, Juegos de la CDMX en polo acuático, Exhibición de Clavados, Juegos de la CDMX disciplina remo y canotaje, Cuadrangular de Vólibol, Carrera Recreativa del día del niño en el Módulo Deportivo Chicoasen, Festival del día del niño en el Módulo Deportivo la Tortuga, Mega clase de Zumba y Yoga, Clase de Acuazumba, Carrera de Campo 5km en el Deportivo Pelota Mixteca, Encuentro de Fútbol en el Deportivo San Pedro Martir, Celebración del Día Internacional de Yoga en el Deportivo Villa Olímpica y Competencia Paraolímpica de Natación En El Deportivo CEFORMA, Actividad Deportiva El Tanque Y Yoga Fitness Acuático; Jornada de Basquetbol Sobre Silla de Ruedas, Dualmeet Rotativo Tae kwon do, Encuentro Deportivo Acuaticando Tlalpan, Rally Deportivo con Mega clase de Zumba, Festival Acuático en el Deportivo Parque Morelos y en el Deportivo Vivanco.</p>					

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nolasco García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topileje y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemáticas: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-FS-AI-PP) (7)	2-2-3-202-K014	Denominación PP (8)	K014.- Infraestructura de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				127,158,063.00	53,309,136.20	16,454,871.47
Eje (10)	2.- Ciudad Sustentable	Sub Eje (10)	3.- Medio ambiente y recursos naturales	Sub Sub Eje (10)	2.- Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)		Eficientar la ampliación y rehabilitación de la Infraestructura de agua potable a través de 3 proyectos de obra en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan, con el objetivo que la población cuente con más y mejores servicios.										
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)	
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)			
139,873,869.30	58,640,049.82	18,100,358.62	154126.45	154,126.45	154,126.45	metros	Artículo 13, Apartado A CP 13 A	CP_13_A	A un medio ambiente sano	Acción social	Acción afirmativa	
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)						
Demarcación Territorial (20)			Tipo de Población (21)									



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa
------------------	----------------------	---------

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General	77,719.00	84,195.00		161,914

Acciones Realizadas
(24)

Se realizaron trabajos de ampliación y rehabilitación de la infraestructura de agua potable a través de 3 proyectos de obra en diversas ubicaciones de la alcaldía Tlalpan, con el objetivo que la población cuente con más y mejores servicios.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
-----------------------------------	-------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topileje y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	Denominación PP (8)	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)	Presupuestal		
			Original	Modificado	Ejercido
1-2-4-003-P001	P001.- Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres		132,973.00	132,793.00	11,035.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Realizar actividades de prevención y atención a la discriminación, a la violencia por razones de género, el hostigamiento y el acoso sexual. Mediante el desarrollo de actividades para la prevención y atención a la violencia y el desarrollo formal de estas mediante un protocolo. Brindar atención psicopedagógica a personas en condición de discapacidad intelectual, a través del CAID [Centro de Atención Integral para el Desarrollo Humano] y a personas sordas mediante talleres de lengua de señas mexicanas, incluyendo a personas oyentes. Implementación de actividades en favor de la integración de las mujeres en condición de vulnerabilidad en los procesos de fortalecimiento del tejido comunitario. Implementación de actividades de difusión y capacitación en perspectiva de género y prevención de la violencia contra las mujeres, tales como Jornadas comunitarias de derechos, con actividades lúdicas, de difusión, cine debate. Impulsar y promover la visibilización de los derechos de las mujeres y la igualdad, en el marco de los eventos Conmemorativos nacionales e internacionales, para su posicionamiento en la agenda de los derechos de la ciudadanía y en la agenda de las atribuciones de la Alcaldía: 8 de marzo, Día Internacional de la mujer; 10 de mayo, Día de la maternidad elegida; 22 de Julio, Día Internacional del trabajo doméstico; 30 de Julio, Día mundial contra la trata de personas; 27 de septiembre, Día internacional por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe; 25 de noviembre, Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
75,794.61	75,692.01	6,289.95	2,812	2900.00	2,900	Persona	Artículo 14, Apartado B Artículo 14, Apartado B	CP_14_B_1 CP_14_B_1	A la seguridad ciudadana A la seguridad ciudadana	Otras acciones	Acción afirmativa



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS				
Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN		
Demarcación Territorial (20)	Tipo de Población (21)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)		
Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa		
Población Beneficiaria (Requirir solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Étario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				
Acciones Realizadas (24)				
<p>Se Desarrollaron actividades del "Taller de lenguaje de Señas Mexicanas" con enfoque de género: Están conformados por 8 cursos y son impartidos vía ZOOM, que se encuentran habitando en diferentes colonias de la Alcaldía. Total población beneficiada personas. 370 personas.</p> <p>Operación del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, "Justa Hernández Faján". En el que se brindaron 354 asesorías psicológicas, 359 asesorías jurídicas y 68 asesorías integrales.</p> <p>Campaña de sensibilización sobre nuevas masculinidades para la prevención de violencia contra mujeres y niñas: Total población beneficiada 1229 personas.</p> <p>Implementación de grupos de autoayuda para identificar elementos claves del enfoque de género aplicables a su desarrollo, a través de metodologías de terapia grupal breve: Total población beneficiada 520 personas.</p>				

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
-----------------------------------	-------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (F)-F-SF-AI-PP (7)	1-2-4-004-P002	Denominación PP (8)	P002.- Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificada	Ejercido
				10,246,419.00	37,673,479.00	12,383,763.45
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	<p>Coordinación de 110 Audiencias Públicas. 1000 espacios de diálogo. 1500 Recorridos zonales. Coordinación de 500 jornadas de mejoramiento de la imagen urbana. El Fortalecimiento de la relación con los pueblos originarios de Tlalpan, sus usos y sus costumbres desde una cosmovisión cultural, política y social a través de la elección de 10 autoridades tradicionales y 1 Coordinador de los Pueblos Originarios. Difusión pública de por lo menos 500 acciones ejecutadas por la Dirección General de Participación Ciudadana, así como de programas e iniciativas de la Alcaldía Tlalpan y Gobierno. Implementar y Coordinar 800 Mesas de Trabajo con organizaciones ciudadanas. Atención y conciliación de 200 conflictos emanados de la organización ciudadana. Seguimiento a Presupuesto Participativo en la ejecución de 21 proyectos. Promoción del ordenamiento urbano y de la movilidad a través de Asamblea y/o Consulta Ciudadana (10 acciones).</p>
------------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
10,246,419.00	37,673,479.00	12,383,763.45	2,200	2,908	2,908	Trámites	Artículo 7, Apartado A	CP_07_A CP_07_F_1 CP_07_D	A la buena administración A un Gobierno democrático A la información	Acción social	Acción afirmativa

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)
Demarcación Territorial (20)	Tipo de Población (21)	
Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa

Población Beneficiaria (Requerir solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas (24)

Se llevaron a cabo trámites y servicios, de Tianguis y Vía Pública: 1681 Renovaciones y Bajas de permisos para ejercer el comercio en vía pública; 637 Trámites de permiso para venta en la vía pública; 3429 Difusión de los trámites y servicios que se realizaron, consistentes en Recorridos de verificación de comercio en vía pública; y 609 SUAC (Sistema Unificado de Atención Ciudadana) concluidos. Se brindó un total anual de 8,356 trámites.

Mercados y Concentraciones: 61 Cambio de nombre por Fallecimiento; 1540 Refrendos de cédulas de empadronamiento de mercados; 1150 Refrendos de cédulas de empadronamiento de Concentraciones; 62 Obtenciones de Cédulas; 1,000 Correspondencia; 80 Traspaso de Derechos de Cédulas de Empadronamiento; y 1361 Atención Ciudadana (audiencias públicas y recorridos). Se brindó un total anual de 5,254 trámites.

Ciños Mercantiles y Espectáculo Públicos: 1,134 de Aviso de funcionamiento de Bajo Impacto; 70 de Solicitud de permiso Impacto Vecinal; 5 de Registro de Licencia de Funcionamiento; 60 de Registro de Declaración de Apertura; 2 de Solicitud de permiso para operar por una ocasión como Impacto Zonal; 7 de Aviso de modificación cambio de nomenclatura; 13 de Solicitud de modificación Impacto Vecinal o Impacto Zonal; 59 de Solicitud de revalidación Impacto Vecinal o Impacto Zonal; 101 de Solicitud de cese de actividades o cierre / aviso de suspensión temporal o cierre definitivo; 37 de Solicitud de traspaso; 12 de Aviso de colocación de enseres y revalidación del mismo; 101 de Aviso de modificación Bajo Impacto; 22 de Solicitud de celebración Espectáculos Públicos; 27 de Solicitud de celebración Fiestas Patronales; 98 de Solicitud de demanda ciudadana; 147 recorridos de supervisión a establecimientos mercantiles y espectáculos públicos; 35 solicitudes de verificación; y 878 personas atendidas. Se brindó un total anual de 2,908 trámites.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Ixtapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 16 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (F-F-SF-Al-PP) (7)	Denominación PP (8)	S126.- Comunidad Huehueyotl, Apoyo a Colectivos de Personas Adultas Mayores	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
			Original	Modificado	Ejercido
2-6-2-017-5126		ALIANZA ENTRE GENTE GRANDE	2,054,072.00	2,054,072.00	1,996,681.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje (10)	3.- Personas Adultas Mayores

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

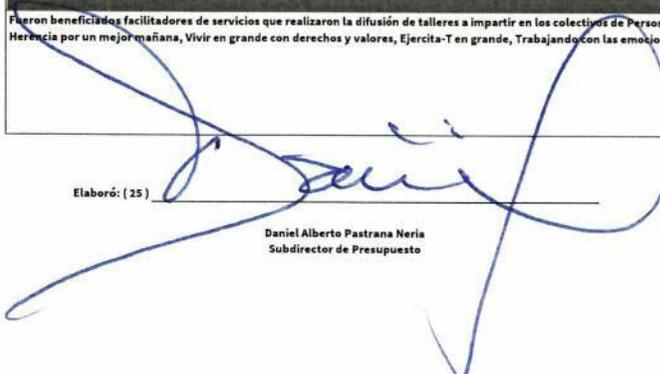
Acción Específica (11)	Consolidar a los colectivos de personas mayores, fomentando la articulación entre ellos, impulsando una agenda de: actividades productivas, culturales, deportivas y recreativas, a través del equipo de facilitador(a)s de servicios. Brindar acompañamiento, asesorías e información sobre el autocuidado y cuidado a personas mayores y sus familias residentes de colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social, generando la cultura de los cuidados. A través de las actividades de las personas facilitadoras. Capacitación a las personas facilitadoras de servicios, que les permita contar con las herramientas necesarias para impulsar la construcción de un modelo de envejecimiento, mediante formas de organización colectiva y la participación en la cultura de los cuidados.
------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
599,583.62	599,583.62	582,831.18	112 directos 1,100 indirectos	112 directos 1,700 indirectos	112 directos 1,700 indirectos	Apoyo	Artículo 6, Apartado G Artículo 6, Apartado G Artículo 6, Apartado G	CP_06_H	A defender los derechos humanos	Otras acciones	Acción afirmativa



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS				
Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN		
Demarcación Territorial (20)	Tipo de Población (21)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)		
Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa		
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				
Acciones Realizadas (24)				
<p>Fueron beneficiados facilitadores de servicios que realizaron la difusión de talleres a impartir en los colectivos de Personas Mayores registrados en la JUD. impartieron 112 talleres de dos sesiones a 1700 usuarios finales, los cuales son Personas Mayores integrantes de colectivos registrados en la JUD. Los nombres de los talleres son los siguientes: Herencia por un mejor mañana, Vivir en grande con derechos y valores, Ejercita-T en grande, Trabajando con las emociones, Cuidando nuestra piel, ¿Cómo mantener mi mente activa?, ¿Y tú cómo te cuidas?, Movimiento por la paz, di no a la violencia y Conviviendo con una alimentación saludable.</p>				

Elaboró: (25)


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)


Gerardo Nájalo García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
-------------------------------------	-------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 181 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Precipitar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (F)-F-SP-AL-PP (7)	2-4-4-050-5127	Denominación PP (8)	5127.- Mochila de Derechos CALDO TLALPEÑO, INCLUSIÓN SOCIAL	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				6,483,037.00	6,483,037.00	5,788,722.16
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos <th>Sub Eje (10)</th> <td>6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión <th>Sub Sub Eje (10)</th> <td colspan="2">6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión</td> </td>	Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión <th>Sub Sub Eje (10)</th> <td colspan="2">6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión</td>	Sub Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	<p>Brindar orientación/asesoría o primera atención psicológica y jurídica gratuita para acompañar a mujeres en situación de violencia de género, a través de las facilitadoras en el "Centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia de género" Justa Hernández Farfán".</p> <p>Llevar a cabo actividades de sensibilización y participación en materia de derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género, dirigida a niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores que residen en colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, realizadas por las facilitadoras de servicios.</p> <p>Mejorar el desarrollo comunitario de las cinco zonas territoriales de la demarcación, con la participación efectiva de niñas, niños, personas jóvenes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres y hombres, preferentemente que habiten en zonas de muy bajo y bajo índice de desarrollo social, a través de actividades presenciales y/o virtuales que generen procesos de integración comunitaria con un enfoque transversal de género e inclusión social.</p> <p>Realizar actividades de atención, lúdicas, formativas, participativas y ocupacionales, que propicien el desarrollo personal y comunitario de las personas que preferentemente habiten en pueblos, barrios y colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social, a través de las actividades de las personas facilitadoras.</p> <p>Fomentar la formación y concientización de la población LGBTTTI y difundir de la población en general en materia de derechos humanos Perspectiva de género, Identidad de Género Igualdad y No Discriminación.</p> <p>Promoción y fomento de entornos de respeto a los derechos de igualdad e inclusión mediante un equipo de facilitadores.</p>
--------------------------	--

Monto Presupuestal designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Governamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS											
Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
3,598,085.54	3,598,085.54	3,212,740.80	4,500	4,811	4,811	Apoyo	Artículo 6, Apartado G	CP_06_H	A defender los derechos humanos	Programa de desarrollo social	Acción afirmativa
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)					
Demarcación Territorial (20)			Tipo de Población (21)								
Alcaldía Tlalpan			Población en General			Directa					
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)											
Grupo Etario		Hombre		Mujer		Ambos		Total			
Niñez											
Adolescentes											
Jóvenes											
Personas Mayores											
Población General											
Acciones Realizadas (24)											
<p>1. Programa social Caldo Tlalpeño: Inclusión Social: Se impartieron de manera presencial, diversos talleres y asesorías psicológicas, jurídicas y educativas a cargo de 127 facilitadores de servicios, en los 45 Centros de Desarrollo Comunitario Integral. El programa social ofreció 4,814 atenciones a personas, procesos formativos ocupacionales, lúdicos y educativos a personas de diferentes grupos etarios, en sus 74 actividades: Activación física, acuarela, amigurumi, aplicación de uñas, apoyo a tareas, arte y diseño en tatuajes, artes plásticas, asesoría psicológica, Asesor de Dibujo Técnico y Arquitectónico, asesor de francés, asesor en nutrición, asesor en tanatología, asesoría educativa, asesoría en inglés, asesoría jurídica, baile de salón, bordado en fantasía, bordado en listón, bordado y manualidades, box, cartonería, cerveza artesanal (sin alcohol), cine, coctelería, corte y confección, costura y supervisión de prendas, danza yoga, danczón, diseño de modas, electricidad, enfermería, encuadernación, estilismo, estilismo y uñas, estimulación temprana, filigrana, floristería, gastronomía, gastronomía infantil, gelatina artística, grabación y edición de video, huerto urbano, inclusión comunitaria, informativa, joyería en metales, joyería y bisutería fina, karate do, leer comprender y aprender, madera country, mantenimiento de equipo de cómputo, masajes, masoterapia, medicina alternativa, música, origami, panadería, panadería y repostería, pasta francesa, pasta francesa y manualidades, pintura en Tela, plomería y electricidad, podología, repostería, repostería fina, repostería y chocolatería, sastrería y serigrafía, tea kwon do, teatro clown, Técnico dental, tejido, tejido y amigurumi, uñas acrílicas, uso de herramienta digital, vitromosaico y zumba. Se realizaron acciones de colaboración: Alcaldía Móvil, brindando atención a 197 personas, Colonia el Zacaton. Jornadas en mayo y junio. Apoyo al Programa Alianza ente Gente Grande. Jornada por la transparencia junio de 2022, 30 personas. Servicios Ejidos de San Pedro Martir, 70 personas. Jornada junio, a 25 personas, Colonia Rinconada Coapa 2ª sección 30 personas, Jornada Colonia Lomas Hidalgo, 20 personas. Festival del día del padre y el día 18 de junio el Zapate en la Colonia Peña Pobre, el día 24 de junio Caravana Violeta, el día 25 de junio Colonia Residencial Villa Coapa. Jornada de servicios. Consulta infantil en el Parque Juana de Asbaje. Se impartieron de manera presencial, diversos talleres y asesorías psicológicas, jurídicas y educativas a cargo de 127 facilitadores de servicios, en los 45 Centros de Desarrollo Comunitario Integral, se llevo a cabo la entrega de apoyos económicos a 127 personas facilitadoras de marzo a diciembre.</p>											

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 335,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FJ-F-SF-AL-PP) (7)	2-2-031-5135	Denominación PP (8)	5135.- Unidad-es Tlalpan	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
			ALIANZA CON TLALPAN	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	4.- Derecho a la Vivienda,	Sub Sub Eje (10)	3.- Apoyo a Unidades Habitacionales	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11) Seleccionar a 10 facilitadores de servicios para la ejecución y seguimiento de las actividades a desarrollar en el programa social. Entregar hasta 85 apoyos económicos a unidades y conjuntos habitacionales de interés social para que ejecuten trabajos de mantenimiento y rehabilitación.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Origen (1)	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
221,500.00	221,500.00	221,500.00	2,500	260	260	Apoyo	Artículo 7, Apartado A Artículo 9, Apartado E	CP_07_A CP_09_E	A la buena administración A la vivienda	Acción social	Acción afirmativa

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)
Demarcación Territorial (20)	Tipo de Población (21)	
Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General	137	123	260	260

Acciones Realizadas
(24)

Nota aclaratoria: Al Programa Social S135 "Unidad-Es Tlalpan" se le asignó un presupuesto de \$1,000,000.00 de pesos, para el 2022, por lo que la administración actual, reorientó el recurso, junto con el del Programa social S137 "Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana" con un presupuesto autorizado de 13,750.00, para conformar un nuevo programa denominado "Alianza con Tlalpan" y se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 779 de fecha 28 de enero de 2022 el Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en donde podrán ser consultadas las Reglas de operación del programa social "Alianza con Tlalpan". Derivado a lo anterior no se reportan avances en este Programa Social. No obstante lo anterior a continuación se detallan los trabajos realizados a través del Programa Alianza con Tlalpan, que es donde se ejerció el recurso de los dos programas registrados en este formato S135 y S137: Se planteó como objetivo general fortalecer vínculos sociales que generaron comunicación eficaz, cohesión, confianza y colaboración entre las y los ciudadanos y la Alcaldía Tlalpan, creando una base social sólida cuya capacidad creadora de procesos sociales y culturales comunitarios impactando positivamente en la población que padecen conflictos vecinales o sociales y requieren mejoramiento de su entorno físico en las colonias, barrios, pueblos originarios y unidades habitacionales de la demarcación.

Mediante este programa se contribuyó a formar comunidades orientadas, informadas, participativas y desarrollando habilidades para la toma de decisiones, sobre aspectos que generan bienestar en su comunidad. Con el apoyo de 260 personas beneficiarias facilitadoras de servicios se vinculó a la población con acciones en materia de colaboración, vinculación, concertación y participación ciudadana. Se colaboró en la atención y orientación de demanda ciudadana; Se enlazó a la población con las autoridades de la Alcaldía Tlalpan; Se apoyó en la realización de asambleas generales; Se motivó a la ciudadanía a participar en comunidad; Se elaboró un diagnóstico social en colonias, barrios y pueblos originarios de la Alcaldía Tlalpan; Se promovieron recorridos en corresponsabilidad vecinal; Se realizaron jornadas informativas para la promoción de los programas, servicios y actividades que desarrolla la Alcaldía de Tlalpan; Se generaron espacios de diálogo para la resolución de conflictos ciudadanos; Se apoyó en la organización y realización de actividades que fortalecen la organización vecinal en las colonias, barrios, pueblos originarios y unidades habitacionales de la demarcación Tlalpan, en el acompañamiento de sus tradiciones, usos y costumbres; Se promovieron, organizaron y ejecutaron jornadas de mejoramiento de la imagen urbana.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzín, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	Denominación PP (8)	5136.- Jóvenes Cultivando la Movilidad	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
			Original	Modificado	Ejercido
1-2-6-108-5136		MOVILIDAD SEGURA, TLALPAN	2,000,000.00	2,000,000.00	1,949,493.00
Eje (10)	3.- Más y mejor movilidad.	Sub Eje (10)	3.- Proteger.	Sub Sub Eje (10)	2.- Política de la seguridad vial orientada al cambio de conducta.

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Intervenir 8 intersecciones viales conflictivas de la Alcaldía Tlalpan, para mejorar el flujo vehicular y peatonal en calles y avenidas. Aplicación de encuestas de satisfacción para determinar: si se mejoró la movilidad en la zona, funcionalidad de los facilitadores de servicio, el beneficio a personas con discapacidad y de la tercera edad, aceptación y continuidad del programa. Realizar estudios de campo (aforos peatonales y vehiculares) para la elaboración de propuestas y proyectos para mejorar la movilidad en las intersecciones. Integración de expedientes y capacitación de los facilitadores de servicio de conformidad con las reglas de operación.
------------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
800,000.00	800,000.00	779,797.20	699,928	0	0	Apoyos	Artículo 13, Apartado F	CP_13_E	A la movilidad	Programa de desarrollo social	Acción afirmativa

Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)					
Demarcación Territorial (20)						Tipo de Población (21)					



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN		
Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa		
Población Beneficiaria (Requiere solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Étario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas
(24)

Nota aclaratoria: Se elaboraron y autorizaron en la Primera Sesión Extraordinaria 2022, celebrada el 17 de enero de 2022 del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México el acuerdo COPLADE/SE/1/15/2022 y las reglas de operación del programa social "Movilidad Segura, Tlalpan". Con el cual se sustituyó el Programa Social denominado Jóvenes Cultivando la Movilidad. Lo anterior derivado al cambio de administración, lo que llevó a una reestructuración del programa, tanto en el esquema presupuestal, como en el fin, objetivo, acciones y metas, publicándose en la Gaceta Oficial de la CDMX, N°787. Por lo anterior no se reportan avances en este programa social. No obstante lo anterior, a continuación se detallan los trabajos realizados a través del programa "Movilidad Segura, Tlalpan", que es donde se ejerció el recurso del programa Social 5136 registrados en este formato: Durante el ejercicio 2022, se realizaron 119 recorridos por la Demarcación con el objetivo de identificar y canalizar a las áreas correspondientes, los obstáculos para la movilidad en diversas colonias de la Alcaldía, logrando identificar y canalizar al área correspondiente 1,435 obstáculos.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nolasco García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
-----------------------------------	-------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,391 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (F-F-SF-AI-PP) (7)	Denominación PP (8)	Sub Eje (10)	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
			Original	Modificado	Ejercido
2-2-2-055-5137	5137.- Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana	1.- Cultura y Comunidad	13,750,000.00	13,750,000.00	13,604,624.00
Eje (10)	4: Ciudad de México, capital cultural de América Latina	1.- Cultura y Comunidad			

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Brindar atención a 250,000 habitantes de la Alcaldía de Tlalpan, preferentemente residentes de colonias con muy bajo y bajo índice de desarrollo social. Seleccionar a 6 facilitadores coordinadores y 208 facilitadores de servicios para la ejecución de las actividades a desarrollar en el programa social. Implementar hasta 208 proyectos comunitarios, con las medidas necesarias de sanidad, enfocados a las necesidades de cada colonia y/o zona, entre los cuales están accesibilidad peatonal, recuperación de espacios y el fomento de la participación ciudadana. Realizar 208 asambleas generales para alcanzar acuerdos referentes a los proyectos comunitarios que se llevarán a cabo en su comunidad. Llevar a cabo 1,200 recorridos mediante los cuales se identificará la demanda ciudadana de forma presencial con las medidas necesarias de sanidad. Impulsar la creación de 1,200 espacios de diálogo, para discutir temas de eventos, servicios y/o acciones para el bienestar de las comunidades, acción que podrá ser presencial con las medidas de prevención necesarias y/o de manera virtual. Promover, organizar y ejecutar 500 Jornadas Comunitarias de mejoramiento de la imagen urbana de forma presencial con las medidas de prevención necesarias. Procurar la conciliación de 200 conflictos ciudadanos entre vecinos, comités ciudadanos y consejos de los pueblos, acción que podrá ser presencial con las medidas de prevención y/o de manera virtual. Apoyar, organizar y realizar brigadas informativas en cuatro zonas estratégicas de la Alcaldía de Tlalpan, de forma presencial guardando las medidas de prevención derivadas de la contingencia sanitaria por SARS-CoV2, con la atención de 100,000 ciudadanos.
------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS											
Unidad Responsable del Gasto: (1)			02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
3,668,500.00	3,668,500.00	3,629,713.68	2,500	260	260		Artículo 7, Apartado A Artículo 7, Apartado F	CP_07_A CP_07_F_1	A la buena administración A un Gobierno democrático	Acción social	Acción afirmativa
Demarcación Territorial (20)			Población		Tipo de Población (21)		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)				
Alcaldía Tlalpan			Población en General		Población en General		Directa				
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)											
Grupo Etario			Hombre	Mujer	Ambos		Total				
Niñez											
Adolescentes											
Jóvenes											
Personas Mayores											
Población General			137	123	260		260				
Acciones Realizadas (24)											
<p>Nota aclaratoria: El Programa social S137 "Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana" se le asigno un presupuesto de \$13,750,000.00 pesos, para el 2022, por lo que la administración actual, reorientó el recurso, junto con el del Programa social S135 "Unidad-Es Tlalpan" que conto con un presupuesto autorizado de 1,000,000.00, para conformar un nuevo programa denominado "Alianza con Tlalpan" que conto con un presupuesto autorizado de \$14,750,000.00 pesos y se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 779 de fecha 28 de enero de 2022 el Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en donde podrán ser consultadas las Reglas de operación del programa social "Alianza con Tlalpan". Derivado a lo anterior no se reportan avances en este Programa Social.</p> <p>No obstante lo anterior a continuación se detallan los trabajos realizados a través del Programa Alianza con Tlalpan, que es donde se ejerció el recurso de los dos programas registrados en este formato S135 y S137: Se planteo como objetivo general fortalecer vínculos sociales que generaron comunicación eficaz, cohesión, confianza y colaboración entre las y los ciudadanos y la Alcaldía Tlalpan, creando una base social sólida cuya capacidad creadora de procesos sociales y culturales comunitarios impactando positivamente en la población que padecen conflictos vecinales o sociales y requieren mejoramiento de su entorno físico en las colonias, barrios, pueblos originarios y unidades habitacionales de la demarcación.</p> <p>Mediante este programa se contribuyó a formar comunidades orientadas, informadas, participativas y desarrollando habilidades para la toma de decisiones, sobre aspectos que generan bienestar en su comunidad. Con el apoyo de 260 personas beneficiarias facilitadoras de servicios se vinculó a la población con acciones en materia de colaboración, vinculación, concertación y participación ciudadana.</p> <p>Se colaboró en la atención y orientación de demanda ciudadana; Se enlazó a la población con las autoridades de la Alcaldía Tlalpan; Se apoyó en la realización de asambleas generales; Se motivó a la ciudadanía a participar en comunidad; Se elaboró un diagnóstico social en colonias, barrios y pueblos originarios de la Alcaldía Tlalpan; Se promovieron recorridos en corresponsabilidad vecinal; Se realizaron jornadas informativas para la promoción de los programas, servicios y actividades que desarrolla la Alcaldía de Tlalpan; Se generaron espacios de diálogo para la resolución de conflictos ciudadanos; Se apoyó en la organización y realización de actividades que fortalecen la organización vecinal en las colonias, barrios, pueblos originarios y unidades habitacionales de la demarcación Tlalpan, en el acompañamiento de sus tradiciones, usos y costumbres; Se promovieron, organizaron y ejecutaron jornadas de mejoramiento de la imagen urbana.</p>											

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
-----------------------------------	-------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-1-5-030-S139	Denominación PP (8)	S139.- Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable TLALPAN HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				39,742,000.00	39,742,000.00	38,605,681.07
Eje (10)	2.- Ciudad Sostenible	Sub Eje (10)	3.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sub Sub Eje (10)	4.- Regenerar las Condiciones Ecológicas de la Ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	<p>ECONOMÍA SUSTENTABLE.- Impulsar la creación y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, sociedades cooperativas, proyectos ecoturísticos, así como, impulsar emprendimientos en las áreas de comercialización y capacitación en temas específicos contando con la supervisión y acompañamiento en campo por parte de la Unidad Técnico Operativa a las unidades económicas apoyadas, con el objetivo de coadyuvar a la sostenibilidad de las unidades económicas en el mercado, incorporando a personas en condición de desempleo con alguna vocación productiva.</p> <p>MANEJO DE RECURSOS NATURALES.- Implementar proyectos que vayan encaminados a la protección y conservación del ambiente, fomentando la participación activa de las y los poseedores o usufructuarios de este territorio, permitiendo a los poseedores de tierras, bosques y comunidades de hecho y a los habitantes de los pueblos originarios ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan, realizar actividades de conservación, mantenimiento y restauración del suelo, agua y monitoreo de la biodiversidad del suelo de conservación para mantener los servicios ecosistémicos y la protección de Áreas Naturales Protegidas en sus distintas categorías.</p> <p>PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.- Con el fin de fomentar las actividades productivas rurales sustentables de la Alcaldía Tlalpan, se otorgará apoyos económicos a las mujeres y los hombres de ejidos y comunidades, a las y los pequeños propietarios y a las y los poseedores o arrendatarios que se interesen y/o realicen actividades agropecuarias, apoyando los programas de trabajo que contribuyan a la recuperación de tierras ociosas y al impulso de los cultivos nativos de Tlalpan, así mismo se brindará capacitación de manera virtual o presencial que promueva entre los productores involucrarse en el diseño e implementación de acciones que contribuyan con alcanzar el objetivo denominado hambre cero, a través del aprendizaje técnico de buenas prácticas para mejorar la producción y comercialización de sus productos.</p> <p>ECOTECNOLOGÍAS.- Se pretende reducir el problema de abastecimiento de agua, disminuir el gasto familiar por la obtención del recurso y capacitar a los habitantes en materia de educación ambiental acerca del cuidado y aprovechamiento racional del agua, a través de un proceso de capacitación y concientización previo para el beneficiario sobre las implicaciones de implementar eco tecnologías y los hábitos que requieren adaptarse al proceso de cosecha de agua de lluvia y de energía solar a través de paneles solares, se pretende reducir el problema de abastecimiento de agua, disminuir el gasto familiar por la obtención del recurso y capacitar a los habitantes en materia de educación ambiental acerca del cuidado y aprovechamiento racional del agua.</p>
------------------------	---

Montó Presupuestal asignado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)	Avance Físico % (13)	Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México	Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
---	----------------------	------------------	--	----------------------	----------------------------



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado	(17)	Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)	(18)	(19)
39,742,000.00	39,742,000.00	38,605,681.07	916	838	838	Apoyo	Artículo 10, Apartado A Artículo 10, Apartado B	CP_10_A CP_10_B	Desarrollo sustentable Al trabajo	Programa de desarrollo social	Acción afirmativa

Población			Tipo de Población (21)			Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)		
Demarcación Territorial (20)			Población en General			Directa		
Alcaldía Tlalpan			Población en General			Directa		

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General	152	125		

Acciones Realizadas (24)

Acción 1.- Economía Sustentable En esta acción se impulsó el desarrollo económico en tres tipos específicos de modelos como son: el modelo de Micro, Pequeña y Mediana empresa; modelos de fortalecimiento turístico y por último de la economía solidaria. Para ello se realizaron primeramente capacitaciones mediante la Escuela de Economía Sostenible que brinda las herramientas necesarias para que los proyectos productivos participantes puedan desarrollarse de manera mas eficiente. Se abordaron temas como facturación, fiscalización, mercados y de desarrollo empresarial. Para los interesados en participar en este programa primero se recibieron las solicitudes, se analizaron y se dictaminó su viabilidad, ésta se consideró a través del cumplimiento a lo establecido a las Reglas de Operación, su formato de negocios y su impacto social y económico. Una vez validados los proyectos y de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación, las convocatorias y a los lineamientos de funcionamiento del Comité de Evaluación y Asignación de recursos del programa social, se sometió a la aprobación de los integrantes del Comité la cual a lo largo del año tuvo siete sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias, en ellas de esta acción en específico se aprobaron 449 apoyos a beneficiarios.

Acción 2. Manejo de Recursos Naturales

Se realizó el "Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del programa social Tlalpan hacia el desarrollo sostenible", habiendo realizado un total de 9 sesiones en el presente año, en las cuales, para la Acción 2 Manejo de Recursos Naturales, se aprobó y asignó recurso a 35 solicitudes, dentro de los componentes Protección, Mantenimiento y Restauración de Suelos Forestales y Cuerpos de Agua, Protección de los Recursos Naturales en Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas y Planeación, Uso y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales. De acuerdo a lo anterior, con la aprobación de estas solicitudes, la Acción 2 ha asignado un total de 35 proyectos. Asimismo se realizó el pago a la Unidad técnica operativa conformada por 11 facilitadores de servicios para la operación de la acción 2 que para este año de asignó un pago a 6 beneficiarios de la Escuela de Desarrollo Sostenible para esta acción.

Desarrollo Agropecuario

El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos, del programa social Tlalpan hacia el desarrollo sostenible", realizó un total de 9 sesiones en el presente año, en las cuales, para la Acción 3 Desarrollo Agropecuario se aprobó y asignó recurso a 262 solicitudes fomentando con ello proyectos agropecuarios de: Agroecosistemas ornamentales, Agroecosistemas hortalizas, Agroecosistemas pecuarios, Pequeña maquinaria agrícola y pecuaria, agroecosistema de huerto, agroecosistema maíz milpa, agroecosistema forrajes. Con la aprobación de estas solicitudes, la Acción 3 asignó el total de 262 personas beneficiadas de manera directa, 125 mujeres y 152 hombres y una superficie de 617.09 hectáreas. Asimismo se realizó el pago a la Unidad técnica operativa conformada por 10 facilitadores de servicios para la operación de la acción 3 que para este año de asignó un pago a 5 beneficiarios de la Escuela de Desarrollo Sostenible.

Ecotecnologías.

Dio inicio en el mes de febrero, incorporando la unidad técnica operativa del programa social para la implementación y realización de su objetivo, aperturando la ventanilla para el registro de las personas interesadas en recibir apoyos ecotecnológicos, y con la recepción de documentación para conformar la escuela de desarrollo sostenible, que es la encargada de impartir la capacitación a los solicitantes inscritos, registrándose un total de 127 solicitudes, mismas que fueron aprobadas, de las cuales 102 efectuadas por mujeres y 25 por hombres, quienes cumplieron con la documentación solicitada, así como la viabilidad técnica del domicilio para la instalación de 100 sistemas de cosecha de agua de lluvia, 14 sistemas de cosecha de energía solar para casa habitación, 5 alumbrados públicos a través del aprovechamiento de la energía solar y 6 biodigestores, que beneficiaron de manera indirecta a 571 habitantes de esta Alcaldía. En este periodo se llevó a cabo en coordinación con los proveedores de las ecotecnologías la instalación de los 125 sistemas que en sus cuatro distintos componentes fueron autorizados, se realizaron las visitas de verificación técnica operativa, apoyo y seguimiento de los sistemas, y se entregaron finiquitos y cierres de expedientes de las y los beneficiarios.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neris
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
-----------------------------------	-------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzín, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topileje y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (F)-F-SF-AI-PP (7)	Denominación PP (8)	Presupuestal (Pasos con dos decimales) (9)		
		Original	Modificado	Ejercido
1-7-1-063-S140	S140.- Prevención del Delito - Tlalpan PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS - TLALPAN	2,000,000.00	2,000,000.00	1,993,158.00
Eje (10)	Sub Eje (10)	Sub Sub Eje (10)	11.- Protección de los Derechos Humanos de la Ciudadanía y Protocolos de Actuación Policial	
5.- Cero Agresión y Más Seguridad		1.- Seguridad Ciudadana		

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Implementar módulos permanentes de atención integral, para dar apoyo a los habitantes de las colonias con mayor índice delictivo. Impartir talleres en temas de: delincuencia, violencia familiar y cultura de la denuncia. Aplicación de encuestas para determinar la percepción de seguridad en las colonias con mayor incidencia delictiva, para generar propuestas que ayuden a disminuir hechos ilícitos. Integración de expedientes y capacitación de los facilitadores de servicio de conformidad con las reglas de operación
------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
2,000,000.00	2,000,000.00	1,993,158.00	10,985	10,978	10,978	Apoyo	Artículo 7, Apartado A Artículo 7, Apartado F	CP_07_A CP_07_F_1	A la buena administración A un Gobierno democrático	Acción social	Acción afirmativa
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta)					



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Demarcación Territorial (20)	Tipo de Población (21)	(22)
Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General	5,548	5,430	10,978	13,267

Acciones Realizadas
(24)

Nota aclaratoria: Sé elaboró y se autorizó en la Primera Sesión Extraordinaria 2022, celebrada el 17 de enero de 2022 del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México, el acuerdo COPLADE/SE/I/15/2022, las reglas de operación del programa social "Prevención de las Violencias, Tlalpan". Publicado el 10 de febrero en la Gaceta Oficial de la CDMX, N°787 con lo que se cambió en nombre del programa que originalmente se tenía registrado, reorientando así las actividades del programa social 5140 a este nuevo programa.

No obstante lo anterior a continuación se detallan los trabajos realizados a través del Programa "Prevención de las Violencias, Tlalpan", que es donde se ejerció el recurso: Se instalaron de 37 Módulos en los pueblos; San Miguel Topilejo, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco, Magdalena Petlalcalco, San Lorenzo Huipulco, Parres el Guardá, San Miguel Xicalco, Santa Úrsula Xitla, Chimal Coyotl, San Pedro Mártir, así como las colonias; Narciso Mendoza, Vergel Coyoacán, Villa Lázaro Cárdenas, Pedregal San Nicolás 1era secc., Pedregal Santa Úrsula Xitla, Granjas Coapa, Ex hacienda San Juan de Dios, Isidro Fabela, Mesa los Hornos; en las cuales se detectaron problemas imperantes de violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual, por tal motivo se ofrecieron 3,831 asesorías jurídicas y psicológicas, de las cuales 1,984 fueron asesorías jurídicas, 1,847 fueron asesorías psicológicas, de la misma manera se distribuyeron 61,168 folletos informativos para la prevención de las violencias y el delito.

Se llevó a cabo la aplicación de 220 encuestas en el territorio de Tlalpan con las personas que toman los servicios que ofrece el programa.

Se impartieron 280 talleres en escuelas de educación básica y media superior, con temas desarrollados por los psicólogos y abogados del programa, entendiendo a niñas, niños y adolescentes; en las escuelas Primarias; Niño Artillero, Emma Godoy, San Luis Potosí, en sus turnos matutino y vespertino, Estado de Nayarit, Hermilio Zavala del Valle, Profesor Pedro Laredo Ortega, Abel Ortega Flores, así como en escuelas secundarias; General Pablo Casals N° 125, General Yuri. A. Garín N° 173, Diurna Jesús Mastache Román N° 230, General Tlamachihuapan N° 195, Técnica N° 119, de igual manera en escuelas de medio superior; Ciber Escuela Santo Tomás Ajusco, CONALEP plantel N°1, en sus turnos matutino y vespertino, Instituto Tecnológico "Topilejo", IEMS Plantel N°1 General Francisco J. Mujica, con temas de prevención de las violencias como son; Bull ying, Los Valores como forma de Vida, Prevención de adicciones, Escudo es uno mismo, Acoso escolar, Empatía, yo soy los demás, Tomar, fumar, una mala decisión, Conociendo mis emociones, Control de la ira, Prevención del Delito, Violencia familiar, entre otros; logrando atender a más de 5,548 niños y adolescentes, de los cuales 3,008 fueron niñas, 2,540 fueron niños. Así mismo se impartieron pláticas con vecinos en las colonias atendidas por medio de la Reuniones de Seguridad Itinerantes "Mesas de Paz", donde un los Abogados y los Psicólogos del programa impartieron pláticas en la colonia Cultura Maya y 1 plática en la colonia Torres de Padierna con los temas de; Prevención del Delito, Extorsión, Trata de personas, Violencia de Género, Violencia Familiar.

Se cuenta con 22 expedientes debidamente requisitados, junto con 242 reportes de actividades de los facilitadores de servicio que otorgan los servicios que el programa ofrece.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (F)-F-SF-AH-PP (7)	2-6-8-117-5200	Denominación PP (8)	5200.- Cultivando Raíces de Identidad TLALPAN GRANDE COMO SUS JÓVENES	Presupuestal (Pasos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				1,544,140.00	1,544,140.00	1,500,000.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje (10)	2.- Jóvenes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Contribuir a la reconstrucción del tejido social juvenil, mediante la creación de 35 colectivos integrados por jóvenes de 15 a 29 años y una red de colectivos como espacio de participación saludable entre pares, colectivos a los que se brindará apoyo económico y lo cual será realizable con las actividades de las personas facilitadoras. Propiciar espacios de diálogo, convivencia, análisis, reflexión y construcción de propuestas para impulsar la participación juvenil en sus entornos al construir un proyecto comunitario, lo cual será realizable con las actividades de las personas facilitadoras.
------------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
1,497,815.80	1,497,815.80	1,455,000.00	166,938	270	270	Apoyo	Artículo 6, Apartado G	CP_06_H	A defender los derechos humanos	Programa de desarrollo social	Acción afirmativa

Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)
Demarcación Territorial (20)			Tipo de Población (21)			



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1) 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa
------------------	----------------------	---------

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas
(24)

Mediante el Programa social, Tlalpan, Grande como sus Jóvenes. 1. Se realizó la Recepción de solicitudes de personas facilitadoras y capacitador, Selección y publicación de Resultados. Entrega de apoyos económicos a 5 personas facilitadoras: 4 facilitadoras de febrero a diciembre, 1 facilitadora de febrero y abril.
 2. Talleres: Intervención social con perspectiva de género; Taller de Nuevas Masculinidades; Taller: Del amor romántico y otros mitos.
 3. Capacitación de 27 colectivos, a través de la plataforma zoom, asesorías para la formulación de proyectos juveniles comunitarios y de integración de la perspectiva juvenil y de género en sus proyectos comunitarios.
 4. Presentación de proyectos comunitarios por parte de los colectivos juveniles creados, la cual tuvo lugar en el Auditorio Javier Barros Sierra.
 5. Se realizó la verificación de los gastos de los apoyos económicos a los 27 colectivos juveniles, que contemplan 270 personas beneficiarias indirectas adicionalmente se realizó supervisión de parte de la JUD de Atención a la Juventud de las actividades desarrolladas por los colectivos juveniles, conforme a los proyectos juveniles comunitarios a desarrollar. Conclusión del Programa Social Tlalpan Grande como sus Jóvenes.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (F-F-SF-AI-PP) (7)	2-3-1-064-5205	Denominación PP (8)	S205.- Prevención del Embarazo Adolescente, Tlalpan CON PREVENCIÓN, YO DECIDO	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				1,066,652.00	1,066,652.00	1,054,513.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	2.- Derecho a la Salud	Sub Sub Eje (10)	4.- Participación para una Vida Saludable	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	1. Consejería en salud sexual y reproductiva, brindando consejería en derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en utilización de métodos anticonceptivos, 2. Consultas médicas en salud sexual y reproductiva, facilitando la atención médica relacionada con derechos sexuales y reproductivos con énfasis en métodos anticonceptivos, 3. Formación en temas encaminados a los derechos sexuales y reproductivos, realizando actividades en la comunidad con énfasis en la prevención del embarazo adolescente, 4. Actividades comunitarias para la promoción de derechos sexuales y reproductivos, realizando actividades en la prevención del embarazo adolescente, 5. Asesoría para la Promoción a la Salud Sexual, realizando asesoría que coadyuvan a la formación de grupos de promoción que apoyen el cuidado de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes, 6. Jornadas de Salud Sexual y Reproductiva, realizando Jornadas en la comunidad de la Demarcación, con la finalidad de garantizar el Derecho a la salud Sexual y Reproductiva con servicios especializados como Mastografía, Papanicolaou y Consejería en VIH.											
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)	
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)			
1,999.56	31,999.56	31,635.39	10,617	3,528	3,528	Apoyo	Artículo 6, Apartado E	CP_06_F	Sexuales	Programa de desarrollo social	Acción afirmativa	
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)						
Demarcación Territorial (20)						Tipo de Población (21)						



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Alcaldía Tlalpan	Población en General	Directa		
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas
(24)

Se realizaron 229 Consultas mediante difusión y acciones para acceder a los servicios amigables para adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva, en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria, dentro de campaña impresa y digital con perspectiva de género e incluyente, para la prevención del embarazo adolescente no deseado, otorgando 63 pases a consulta médica en las jornadas de salud realizadas en: Explanada de la Alcaldía de Tlalpan, Realización de 157 Talleres con los temas: autoestima; amor propio; derechos sexuales y reproductivos; métodos anticonceptivos; decisiones respecto a la vida sexual, para la formación en materia de derechos sexuales y reproductivos, con perspectiva de género, dirigidos a población adolescente de 12 a 17 años, impartidos en 15 planteles educativos. Así como, la conclusión en la elaboración del Diagnóstico Participativo respecto a la aprehensión de los conocimientos y modos de ejercer los derechos sexuales y reproductivos. 18 jornadas informativas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos con énfasis en la prevención del embarazo adolescente no deseado. 18 Talleres sobre derechos sexuales y reproductivos, con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorios, dirigidos a padres, madres y personas tutoras de población adolescente, impartidos en: Primaria Manuel Gallardo Zamora y el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación (CIELD).

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km ² , de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-6-8-019-5207	Denominación PP (8)	S207.- Cultivando Arte en Tlalpan	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
			MUJERES LIBRES	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos <th>Sub Eje (10)</th> <td>5.- Derechos de las Mujeres <td>Sub Sub Eje (10)</td> <td colspan="2">5.- Derechos de las Mujeres</td> </td>	Sub Eje (10)	5.- Derechos de las Mujeres <td>Sub Sub Eje (10)</td> <td colspan="2">5.- Derechos de las Mujeres</td>	Sub Sub Eje (10)	5.- Derechos de las Mujeres	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Consolidar un servicio gratuito de orientación y asesoría psicológica y jurídica en materia de violencia de género para mujeres que habitan zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpan. Programa Social "Cultivando los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género". Mejorar la accesibilidad a la información acerca de los Derechos Humanos de las mujeres y sus mecanismos de ejercicio. Promoción de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas en la demarcación con el Programa Social "Cultivando los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género".										
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
500,000.00	500,000.00	500,000.00	156,936	2,544	2,544	Apoyo	Artículo 6, Apartado G	CP_06_H	A defender los derechos humanos	Programa de desarrollo social	Acción afirmativa
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)					
Demarcación Territorial (20)						Tipo de Población (21)					



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Alcaldía Tlalpan

Población en General

Directa

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas
(24)

Se inició con la Publicación de Reglas de Operación del Programa Social Mujeres Libres, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2022. El Programa Social "Mujeres Libres" de Enero a Diciembre de 2022 llevó a cabo las siguientes actividades: 1. CAPACITACIÓN A MUJERES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, se llevaron a cabo 4 capacitaciones en colaboración con la Coordinación de Derechos Humanos de la CDMX en Tlalpan, se realizaron cuatro capacitaciones a 22 mujeres facilitadoras de servicios del programa social mujeres libres, con los siguientes talleres -ABC de los Derechos Humanos, Género, -Violencia de Género, eliminar la violencia contras las Mujeres y las Niñas, - Derechos Sexuales y reproductivos; Por otro lado se llevaron 2 capacitaciones internas respecto a herramientas para el trabajo en territorio y jornadas informativas.

2. JORNADAS INFORMATIVAS, consistente en realizar actividades lúdicas e informativas para fomentar los derechos humanos de las mujeres y difundir los servicios de primera atención jurídica y psicológica por violencia de género del "Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género Justa Hernández Farfán", de febrero a junio de 2022 se llevaron a cabo 36 jornadas informativas que beneficiaron a 2544 personas (Ver tabla de desglose por edad y Sexo), con esta acción se captó a población de las siguientes colonias: Pueblo San Miguel Topilejo, Lomas De Padierna, Ejidos De San Pedro Mártir, Pueblo San Pedro Mártir, Pueblo San Miguel Ajusco, Pueblo San Miguel Xicalco, Miguel Hidalgo, Fuentes de Tepepan, Isidro Fabela, Miguel Hidalgo 4a Secc., Popular Santa Teresa, Tlalpan Centro, Torres de Padierna, Pedregal de San Nicolás 4a Secc., Pedregal de San Nicolás 3a Secc., La Magdalena Petlalcalco, Prado Coapa 2a Secc., Héroes de Padierna, Pedregal De San Nicolás 1a Secc., Chichicapatl, Miguel Hidalgo 1a Secc., Mesa De Los Hornos, El Zacatón, Bosques Del Pedregal, Pueblo Santo Tomas Ajusco, Tlalcoligla, Pueblo San Andrés Totoltepec, Los Volcanes, Pedregal De Santa Úrsula Xitla, Ex hacienda Coapa, Cantera Puente De Piedra, Chimalcoyótl, Huipulco, Mirador, 2 de Octubre, Fuentes Brotantes, San Juan Tepeximilpa, Cruz Del Farol, Granjas Coapa, Miguel Hidalgo 2a Secc., Miguel Hidalgo 3a Secc., Peña Pobre, Rómulo Sánchez Mireles, San Pedro Apóstol, Toriello Guerra, Barrio Del Niño Jesús, La Joya, La Venta, Pedregal De San Nicolás 2a Secc., Pueblos De San Nicolás, Villa Coapa, Arenal De Guadalupe, Belvedere Ajusco, Jardines San Juan, La Fama, La Herradura, Lomas Del Pedregal, María Esther Zuno De Echeverría, Mirador 1, Movimiento Organizado De Tlalpan, Nuevo Renacimiento de Axalco, Pueblo San Lorenzo Huipulco, Xicalco, Ampliación Isidro Fabela, Ampliación Hidalgo, Barrio San Fernando, Chimilli, Coapa, Cultura Maya, Divisadero, Ex hacienda San Juan De Dios, Floresta Coyoacán, Fuentes Del Pedregal, Huinixco, Isidro Fabela, Jardín San Juan, Jardines de San Juan, Jerónimo, La Palma, Lomas De Hidalgo, Mirador Del Valle, Mirador I, Mirador II, Ocotla, Parque Del Pedregal, Pedregal De Las Águilas, Plan De Ayala, Pueblo Parres El Guarda, Pueblo Quieto, San Andrés Totoltepec, Tecorral, Tlalmillte, Vergel de Coyoacán, Viveros Coatectlan, Zacayucan

3. PLÁTICAS INFORMATIVAS: De Enero a septiembre de 2022 se llevaron a cabo 6 capacitaciones internas a las facilitadoras del programa social Mujeres Libres que se describen a continuación: 4 capacitaciones en colaboración con la Coordinación de Derechos Humanos de la CDMX en Tlalpan, con los temas: -ABC de los Derechos Humanos, Género, -Violencia de Género, eliminar la violencia contras las Mujeres y las Niñas, -Derechos Sexuales y reproductivos y 2 capacitaciones internas respecto a herramientas para el trabajo en territorio y jornadas informativas; por otro lado se realizaron 7 pláticas informativas (réplicas con la población) con el tema: ¿Qué es la violencia de Género?, la plática aborda el sistema sexo-género, roles de género, los tipos y modalidades de violencia de género y los servicios de orientación psicológica y jurídica en el Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género "Justa Hernández Farfán". A través de las 35 pláticas informativas, se ha beneficiado a 1051 personas (ver tabla desagregada por sexo y edad), con esta acción se captó a población de las siguientes colonias: 2 de octubre, Ampliación Miguel Hidalgo, Atocpa Sur, Barrio del Niño Jesús, Barrio La Fama, Belisario Domínguez, Bosques Del Pedregal, Chimilli, Colinas Del Ajusco, Cruz Del Farol, Diamante, El Zacatón, Ex hacienda San Juan De Dios, Guadalupe, Héroes De Padierna, Isidro Fabela, La Joya, La Primavera, Lomas de Padierna Sur, Lomas de Tepemecatli, Lomas del Pedregal, Lomas Hidalgo, Meza los Hornos, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 2a Secc., Miguel Hidalgo 3a Secc., Miguel Hidalgo 4a Secc., Mirador Del Valle, Mirador II, Ocotla, Paraje 38, Pedregal de San Nicolás 1a Secc., Pedregal de San Nicolás 4a Secc., Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Pueblo San Andrea Totoltepec, Pueblo San Lorenzo Huipulco, Pueblo San Miguel Ajusco, Pueblo San Miguel Topilejo, Pueblo San Pedro Mártir, Pueblo Santo Tomas Ajusco, Tecorral, Tlalcoligla, Tlalmillte, Tlalpan Centro, Toriello Guerra, Torres De Padierna, Verano.

Entrega de apoyos económicos a 22 personas facilitadoras, de febrero a diciembre.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
-----------------------------------	-------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (F)-F-SF-AI-PP (7)	2-4-2-077-5208	Denominación PP (8)	S208.- Cultivando Paz, Arte y Cultura en Tlalpan DEL OFICIO AL ARTE	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				7,520,000.00	7,520,000.00	7,520,000.00
Eje (10)	4.- Ciudad de México, Capital cultural de América Latina	Sub Eje (10)	5.- Promoción y Difusión de los Derechos Culturales	Sub Sub Eje (10)	0.- Promoción y Difusión de los Derechos Culturales	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Impartir talleres artístico-culturales gratuitos a fin de contribuir a la cohesión social y disminuir conductas de riesgo Impulsar a los artistas comunitarios (colectivos) apoyando económicamente proyectos socio - culturales a realizarse en el territorio de la demarcación.
------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
998,656.00	998,656.00	998,656.00	5,000	59 directos	59 directos	Apoyo	Artículo 8, Apartado D	CP_08_D	Culturales	Acción social	Acción afirmativa

Demarcación Territorial (20)		Tipo de Población (21)		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)
Alcaldía Tlalpan		Población en General		Directa



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

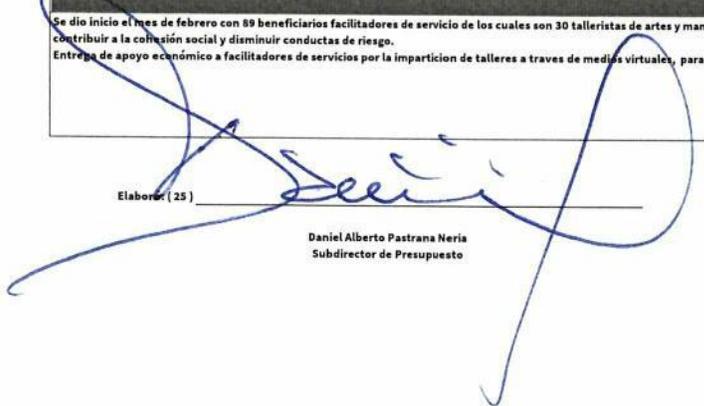
Población Beneficiaria
(Requiere solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas
(24)

Se dio inicio el mes de febrero con 89 beneficiarios facilitadores de servicio de los cuales son 30 talleristas de artes y manualidades (de los cuales 10 son de música), 30 Talleristas de oficios, 5 Coordinadores, 10 Mediadoras comunitaria, 10 promotores culturales y 4 figuras asociativas. quienes impartieron talleres artístico-culturales gratuitos a fin de contribuir a la cohesión social y disminuir conductas de riesgo.
Entrega de apoyo económico a facilitadores de servicios por la impartición de talleres a través de medios virtuales, para la población de Tlalpan, con enfoque de la cultura de paz.

Elaboró: (25)


Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topileje y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-FS-AI-PP) (7)	2-6-8-026-U024	Denominación PP (8)	U024.- Seamos Mejores Estudiantes	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				2,000,000.00	105,120.00	0
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje (10)	0.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)		Entrega de juguetes a niñas, niños y adolescentes de la Alcaldía									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
200,000.00	10,512.00	0.00	13,524	13,524	13,524	Apoyo	Artículo 6, Apartado G	CP_06_H	A defender los derechos humanos	Programa de desarrollo social	Acción afirmativa
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)					
Demarcación Territorial (20)						Tipo de Población (21)					
Alcaldía Tlalpan						Población en General					



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA Tlalpan

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas
(24)

El recurso para esta acción se tomo de otro program presupuestario, y se llevo a cabo Publicación de los lineamientos de operación de la acción social "Tlalpan Mágico - entrega de juguetes 2022" (21 de abril del 2022) para su implementación en 13 puntos de entrega de la acción "Tlalpan Mágico - entrega de juguetes 2022": Centro de desarrollo comunitario integral de "Santo Tomas", "Tlalcoligía", Kiosko de San Pedro Mártir, Casa de las personas Mayores, Kiosko de San Lorenzo Hulpulco, Centro de desarrollo comunitario integral Alfredo V Bonfil, "Luis Donald Colosio", "Hocaba", "Superación Ajusco", "Topilejo", "San Miguel Xicalco", "Xitle" y la Explanada de la Alcaldía, donde se buscó que tuvieran las mismas actividades de entretenimiento, Entregándose 13524 juguetes a niñas, niños y adolescentes.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto Galicia
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
-----------------------------------	-------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.
Problemáticas: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-6-8-244-U026	Denominación PP (8)	U026.- Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				89,971,542.00	73,805,701.00	36,317,312.43
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	6.- Derecho a la igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje (10)	0.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Apoyos de emergencia social a personas con situación de vulnerabilidad en la Alcaldía Tlalpan Concientizar sobre los procesos de discriminación a la población LGTBTTIQA. A poyo alimentario a las familias de Tlalpan por una emergencia sanitaria o desastre natural Apoyos económicos a deportistas destacados y prospectos deportivos 2022; Ayudas económicas para cubrir gastos de participación en eventos deportivos 2022: XVII Carrera Tlalpense 10 km. 2022; XV Circuito Tlalpense de Pista y Campo 2022 Brindar 1,000 apoyos económicos a personas con discapacidad permanente que vivan en la Alcaldía Tlalpan y 10 facilitadores que apoyan en el proceso de registro. 2.- Brindar talleres sobre derechos de las personas con discapacidad, lenguaje incluyente, lengua de señas mexicana y sistema de lecto-escritura braille. 3.- Dar 5 sesiones de capacitación para personas cuidadoras. 4.- Brindar talleres a las personas servidoras públicos en materia de discapacidad, lenguaje incluyente y lengua de señas mexicana. 5.- Promover proyectos de inclusión económica para personas con discapacidad.
------------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN									
27,774,215.02	22,763,619.90	11,211,154.35	1,000	1,507	1,507	Apoyos	Artículo 6, Apartado F Artículo 6, Apartado E Artículo 9, Apartado C Artículo 8, Apartado E Artículo 8, Apartado A	CP_06_G CP_06_F CP_09_C_1 CP_08_E CP_08_A	Reproductivos Sexuales A la alimentación Al deporte A la educación	Programa de desarrollo social Acción social Acción social	Acción afirmativa Medida de inclusión

Demarcación Territorial (20)		Población		Tipo de Población (21)		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)	
Alcaldía Tlalpan		Población en General		Población en General		Directa	

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General	489	1,018	1,507	1,507

Acciones Realizadas (24)

A) * ACCION SOCIAL ESTANCIAS INFANTILES - TLALPAN: 1. Recepción de los documentos de nuevas personas aspirantes a beneficiarios (madre, padre o tutor legal) de la Acción Social Estancias Infantiles-Tlalpan. 2. Recepción de listas de asistencias de las personas beneficiarias finales del mes de noviembre. 2.1. Baja de beneficiarios por ausencia a la Estancia Infantil. 3. Aplicación de nuevos estudios socioeconómicos a personas beneficiarias finales (madre, padre o tutor legal) por estancia infantil. 3.1. Elaboración de cronograma para la aplicación de nuevos estudios socioeconómicos a personas aspirantes a beneficiarias de la acción social. 3.2 Aceptación de nuevas personas beneficiarias finales (madre, padre o tutor legal) por estancias infantiles de la acción social. 4. Actualización de las bases de datos de las personas beneficiarias de la acción social. 5. Recepción de los documentos de los aspirantes a beneficiarios de la acción social, segunda etapa. 6. Aceptación de los aspirantes a beneficiarios de la acción social segunda etapa.

B) ACCIÓN SOCIAL MUJERES EN IGUALDAD. 1. 15 JORNADAS INFORMATIVAS y de servicios como asesoría jurídica, psicológica y médica a mujeres en situación de violencia en las colonias: San Miguel Ajusco, Cantera Puente de Piedra, Pedregal de San Nicolás 3ra secc. , Ampliación Miguel Hidalgo beneficiando a 191 mujeres y 13 hombres, principalmente entre los 30 a 65 años; en estas jornadas se realizaron 16 asesorías psicológicas, 3 jurídicas , 6 integrales (jurídicas y psicológicas), 39 Orientaciones jurídicas, 140 orientaciones psicológicas , alcanzando a población de 94 colonias de la demarcación; 2. 8 TALLERES a) Érase una vez una familia en igualdad y libres de violencia (124 mujeres y 85 hombres) b) Derechos Humanos de las Mujeres (94 mujeres y 70 hombres) c) Peligro en un solo click, la violencia de género digital (214 mujeres y 109 hombres) d) Mujeres Libres de Violencia (102 mujeres y 37 hombres) e) Prevención de la Trata de personas (144 mujeres y 88 hombres) f) Colorín colorado mi masculinidad la estoy transformando (75 mujeres y 27 hombres) g) Habilidades para la Vida en Convivencia (216 mujeres y 62 hombres) h) Prevención de la discriminación a las mujeres (49 mujeres y 11 hombres) , beneficiando a un total de 1018 mujeres y 489 hombres de 15 años y más de 158 colonias de la alcaldía Tlalpan. Entrega de apoyos económicos a 31 personas facilitadoras de Octubre.

C) ACCIÓN SOCIAL "TLALPAN GRANDE Y DIVERSO", Se realizaron 103 PRUEBAS DE VIH; 103 PRUEBAS DE SIFILIS; Se brindaron 200 CONSEJERIAS PSICOLOGICAS; Se realizaron 100 JORNADAS VISITAS A COLONIAS INFORMACION ACASA POR CASA, y se impartieron 5 TALLERES, con temáticas como Habilidades para la vida, inteligencia emocional, prevención del VIH-SIDA, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, violencia familiar, violencia en el noviazgo, prevención del delito, atención a personas víctimas de violencia por GBTTTIQA Fobias, contención emocional a personas reactivas a VIH y derechos de las personas LGTBTIQA+ .842 personas. Entrega de apoyos económicos a 69 personas facilitadoras del mes de Octubre.

Elaboró: (25)

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: (26)

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico: Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-6-8-294-P004	Denominación PP (8)	P004. Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				123,593.00	123,593.00	1,092.92
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje (10)	1.- Niñas , Niños y Adolescentes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Presentación del Consejo de la Ciudad de los Niños y su Plan de Trabajo y Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA Tlalpan.									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
12,359.30	12,359.30	1092.92	30	30	24	porcentaje	VII	Derecho a vivir en condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo	accion social	participación
Población						Tipo de Medida (14)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)			
Demarcación Territorial (19)			Tipo de Población (20)							
Tlalpan			En General						X	



AR-MNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres		Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres		Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	
	Hombres			Hombres			Hombres	

Acciones Realizadas (23)

Se realizaron cuatro sesiones ordinarias del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), febrero; Primer Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación y TIC 'S Mayo; Presentación del consejo de la ciudad de los niños y su plan de trabajo. Segunda sesión ordinaria del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes Tlalpan. Junio; 30 de septiembre tercera Sesión ordinaria de SIPINNA; cuarta sesión ordinaria 24 de noviembre (en plataforma digital).

Elaboró:


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años...
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-6-8-149-E134	Denominación PP (8)	E134. Atención Integral para el Desarrollo Infantil	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				29,458.00	29,458.00	0
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje (10)	1.- Niñas, Niños y Adolescentes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Entregar a los 5 Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía, insumos, alimentación, materiales y servicios necesarios para su correcto funcionamiento. Brindando servicio de educación, atención y cuidado a los infantes en los 5 Centros de Desarrollo Infantil de Tlalpan. como son: Cuidado, alimentación, estimulación temprana, actividades lúdicas, enseñanza preescolar, servicio médico, actividades psicomotoras.
------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
2,945.00	2,945.00	0	450	450	402	Persona / Porcentaje	VII	Derecho a vivir en condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo	programa de desarrollo social	Acción de Prevención

Población		Tipo de Población (20)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)			
Tlalpan		Población Infantil	X



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	187	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	0
	Hombres	215		Hombres	0		Hombres	0

Acciones Realizadas (23)

Por medio de la entrega de insumos, alimentación, materiales y servicios necesarios para su correcto funcionamiento. Brindando servicio de educación, atención y cuidado a los infantes en los 5 Centros de Desarrollo Infantil de Tlalpan. como son: Cuidado, alimentación, estimulación temprana, actividades lúdicas, enseñanza preescolar, servicio médico, actividades psicomotoras.

Elaboró:

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Elaboró: (24)

Nombre, Cargo y Firma

Autorizó:

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales

Autorizó: (25)

Nombre, Cargo y Firma



AR-NHA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años...
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-6-8-032-S128	Denominación PP (8)	S128. Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan "TLALPAN ES TU HOGAR"	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				3,070,625.00	3,070,625.00	1,534,080.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje (10)	1.- Niñas, Niños y Adolescentes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)

1. Publicación de la Regula de Operación y convocatoria del programa social, Tlalpan es tu hogar, 2 de enero y 11 de febrero. 2. Inicio del programa social con la recepción de los documentos para los candidatos a beneficiarios de 132 personas. 1.2. Se dio paso al proceso de selección de los beneficiarios finales. 1.3. Se brindaron asesorías 4 jurídicas y psicológicas 2. Se empezaron los trabajos en colaboración de World Visión México y la J.U.D. de Atención a la Infancia. Que impartió capacitaciones la semana del 21 al 25 de febrero con la participación de instituciones y escuelas primarias. 3. Promoción del programa colocando volantes de la convocatoria en escuelas primarias y en centros comunitarios. 4. Se brindaron asesorías jurídicas y psicológicas a niñas, niños, adolescentes y adultos. 5. Se colaboró en la Caravana Violeta el día 8 de marzo, con mesas de atención a la infancia, asesorías jurídicas y psicológicas, juegos de mesa, y un espacio para dibujar y colorear atendiendo a un número niñas niños y adolescentes y sus tutores o cuidadores. Entregar 495 apoyos económicos, por medio de tutores o cuidadores a niñas, niños y adolescentes entre 0 y 14 años 11 meses de edad.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
307,062.50		153,408.00	495	495	495	porcentaje	VII	VII.Derecho a Vivir en	Programa de Desarrollo Social	Acción de Prevención

Población		Tipo de Población (20)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)			
Tlalpan		En General	X



AR-NHA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	361	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	0
	Hombres	134		Hombres	0		Hombres	0

Acciones Realizadas (23)

1. Publicación de la Reglas de Operación y convocatoria del programa social, Tlalpan es tu Hogar, 28 de enero y 10 de febrero. 1.1. Inicio del programa social, con la recepción de los documentos para los candidatos a beneficiarios. 1.2. Se dio paso al proceso de selección de los beneficiarios finales. 1.3. Entrega de apoyos económicos a 94 beneficiarios finales. Conclusión del Programa Social.
2. Se empezaron los trabajos en colaboración de World Vision México y la J.U.D. de Atención a la Infancia. Que impartió capacitaciones la semana del 21 al 25 de febrero con la participación de instituciones y escuelas primarias.
3. Promoción del programa colocando volantes de la convocatoria en escuelas primarias y en centros comunitarios.
4. Se brindaron asesorías jurídicas (16) y psicológicas (36) a niñas, niños, adolescentes y adultos.
5. Se colaboró en la Caravana Violeta de marzo a septiembre, con mesas de atención a la infancia, asesorías jurídicas y psicológicas, juegos de mesa, y un espacio para dibujar y colorear atendiendo a un número niñas niños y adolescentes y sus tutores o cuidadores, para la promoción del derecho al trabajo para las mujeres jefas de familia. Jornada "Tlalpan Arcoiris". Conmemoración del día mundial del Juego.
6. Kermes Tlalpan Mágico, Feliz Día del Niño que se realizó el 30 de abril, en el centro deportivo de Villa Olímpica, diferentes actividades para los niños, niñas y adolescentes que se acercaron a las diferentes carpas con diferentes actividades y espectáculos: boliche, serpientes y escaleras, domino, jenga y terapia ocupacional que consistía en dibujar en envases reciclados de cartón, con un enfoque en los derechos de los niños, niñas y adolescentes, carrera de costales, toro mecánico, inflables, saltar la cuerda, memórama, estimulación temprana, juego de pelota, futbol, béisbol, laberinto, pinta caritas, juegos típicos de feria como juego de canicas, tiro al blanco, espectáculos de payasos, animadores, luchadores, bailables típicos, exhibición de karate. con 3,500 personas asistentes.
7. Se realizó El Taller "Prevención Contra El Bullying o Acoso Escolar, En Conmemoración del Día Internacional Contra El Bullying. Se realizó el taller "autocuidado para un desarrollo integral en familia".
8. Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Supervisión, Vigilancia y Seguimiento a las Instituciones que brindan servicios de Acogimiento Residencial para Niñas, Niños Y Adolescentes. Estrategia para la Restitución de Derechos de la Niñez por Una Vida Libre de Violencia, Presentación del informe final.
9. Atención a las responsables de los 45 Centros Comunitarios de Atención Infantil.
10. Foro infantil de recepción de propuesta para la formulación de consulta del programa de gobierno de la alcaldía Tlalpan 2022-2024. Entrega de apoyos económicos a 5 personas facilitadoras, Febrero a Diciembre.

Elaboró:

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
-----------------------------------	-------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico: Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años...
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-5-2-129-5129	Denominación PP (8)	S129. Asesoría para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior. "PREPAR-AT"	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	1.- Derecho a la Educación	Sub Sub Eje (10)	3.- Fortalecer y Ampliar la Cobertura de la Educación Media Superior en las Demarcaciones Periféricas	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Coadyuvar al acceso a la educación a través de servicios gratuitos para la comunidad, que permitan disminuir el rezago educativo de los habitantes de Tlalpan A1.- Impartir asesorías especializadas y gratuitas, de preparación para presentar el examen de ingreso a la educación media superior a los alumnos que cursan o hayan concluido el tercer grado de secundaria en escuelas públicas. A2.- Realizar acciones de difusión, planeación y organización que permitan atender la demanda priorizando que el servicio sea otorgado preferentemente a personas que vivan en zonas de alta vulnerabilidad.
------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
100,000.00	100,000.00	100,000.00	100	568	568	Persona /	XI	Derecho a la Educación	Programa de Desarrollo Social	Acción de Prevención

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)	Tipo de Población (20)	
Tlalpan	En General	X



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

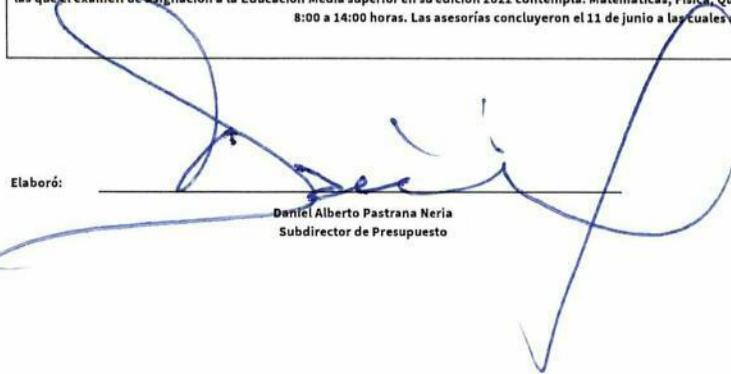
Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	282
	Hombres	0		Hombres	0		Hombres	286

Acciones Realizadas (23)

El programa denominado "Prepar-AT" el cual tuvo como objetivo brindar asesorías educativas a jóvenes de 14 a 19 años que cursan el tercer grado de secundaria o la han concluido y tienen interés en presentar el examen de asignación a la Educación media superior convocado por la COMIPEMS en su edición 2022. Contó con dos convocatorias: Una para usuarios y otra para facilitadores del servicio. Se integraron los expedientes de los dos tipos de beneficiarios y, mediante un órgano colegiado seleccionador, se votó al beneficiario facilitador. De los usuarios se seleccionaron a todos lo que cumplieran con los requisitos establecidos en la convocatoria. El facilitador seleccionado fue la Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledano A.C. quien se encargó de impartir las asesorías en la modalidad en línea todos los sábados del 12 de marzo al 11 de junio, a un total de 568 alumnos (81.14%). Las asignaturas impartidas fueron las que el examen de asignación a la Educación Media superior en su edición 2022 contempla: Matemáticas, Física, Química, Biología, Español, Habilidad verbal, Historia, Universal, Historia de México, Geografía y Formación Cívica. Las asesorías tuvieron una duración de 14 semanas impartándose los días sábados de 8:00 a 14:00 horas. Las asesorías concluyeron el 11 de junio a las cuales asistieron los jóvenes beneficiarios realizando actividades en clase, tareas, exámenes diagnóstico y simulacros y respondiendo la encuesta de satisfacción.

Elaboró:


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años...
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-5-6-129-5132	Denominación PP (8)	S132. Apoyo Profesional a la Población en Sus Tareas Educativas en las Bibliotecas Públicas. "YO APRENDO EN GRANDE"	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				505,000.00	505,000.00	505,000.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	1.- Derecho a la Educación	Sub Sub Eje (10)	2.- Apoyar a la Secretaría de Educación Pública Federal en la Mejora Integral de la Educación Básica en la Ciudad.	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Cadyuvar en el ejercicio del derecho a la Educación de niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas primarias y secundarias públicas de la Alcaldía Tlalpan. En la SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS: A1.- Realizar asesorías gratuitas para los usuarios de las Bibliotecas Públicas de Tlalpan, a través de medios digitales y/o presenciales. A2.- Realizar cursos, talleres u orientación académica gratuitos para los usuarios de las Bibliotecas Públicas de Tlalpan, a través de medios digitales y/o presenciales. A3.- Realizar acompañamiento educativo gratuito para los usuarios de las Bibliotecas Públicas de Tlalpan, a través de medios digitales o presenciales.
--------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
505,000.00	505,000.00	50,500.00	100	280	280	Apoyo	XI	Derecho a la Educación	Programa de Desarrollo Social	Acción de Prevención

Población		Tipo de Población (20)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)			
Tlalpan		En General	X



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	174	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	43
	Hombres	0		Hombres	179		Hombres	34

Acciones Realizadas (23)

El programa social "Yo aprendo en grande" es un programa social del Gobierno de la Alcaldía Tlalpan creado para fortalecer los conocimientos de niñas, niños y adolescentes que estudian en la demarcación para que inicien, concluyan o den continuidad a su formación permanente a través de servicios de orientación e impartición de asesorías educativas en asignaturas de educación básica, primaria y secundaria, como instrumentos complementarios a la educación formal. Pensando en un retorno paulatino a las actividades presenciales ante las nuevas condiciones sanitarias, actualmente, se están implementando dos estrategias para garantizar su desarrollo exitoso: 1) La primera estrategia está enfocada a la impartición de asesorías en línea y presenciales que integren las ventajas de los ambientes virtuales de aprendizaje con los de la enseñanza tradicional. 2) La segunda estrategia está orientada a la creación de materiales didácticos digitales que permitan complementar la labor docente de los facilitadores de servicio, resolver las necesidades de asesoramiento de la población objetivo que se encuentra en condiciones de bajo rendimiento académico y conformar un acervo de recursos educativos digitales para las Bibliotecas Públicas de la Alcaldía Tlalpan. En el periodo que se reporta, se contó con un equipo de trabajo multidisciplinario integrado por 9 facilitadores de servicios, especialistas en el desarrollo de programas educativos, quienes impartieron un total de 3,200 asesorías virtuales y presenciales en materias básicas como: español, matemáticas, historia, geografía, ciencias naturales, artes, química, biología, física, formación cívica y ética, informática e inglés. Como resultado, el programa tuvo una presencia geográfica en 18 colonias de la Alcaldía Tlalpan, destinando apoyos a un total de 160 personas estudiantes de nivel primaria y secundaria inscritos en escuelas públicas de la demarcación. Para garantizar la calidad de las actividades que se ofrecen en el programa, en cooperación interinstitucional con la Escuela Nacional de Antropología e Historia se realizaron 12 talleres de formación docente dirigidos a las personas beneficiarias facilitadoras de servicios con el propósito de contribuir a su formación didáctico-pedagógica y a establecer las pautas que permitieron la creación de 10 los guiones instruccionales y 5 materiales didácticos digitales con el propósito de complementar la labor docente de los facilitadores de servicio y resolver las necesidades de asesoramiento de la población meta que se encuentra en condiciones de bajo rendimiento académico. Los servicios virtuales y presenciales que brindaron los facilitadores de servicios contribuyeron a que la población que se encuentra en condición de riesgo o rezago educativo reforzara los conocimientos adquiridos en las materias que se imparten en las instituciones de educación primaria y secundaria, coadyuvando con ello a la eliminación de factores de exclusión y discriminación, mediante el fomento a la equidad social, educación de calidad e igualdad de género.

Elaboró:

Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2 6 8 026 U024	Denominación PP (8)	U024. Seamos Mejores Estudiantes	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				2,000,000.00	105,120.00	0
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	3.- Derecho a la Cultura Física y la Práctica del Deporte	Sub Sub Eje (10)	1.- Promoción del Deporte Comunitario	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Se efectuó la publicación de los lineamientos de operación de la acción social "Tlalpan Mágico - entrega de juguetes 2022" (21 de abril del 2022) para su implementación en 13 puntos de entrega de la acción "Tlalpan Mágico - entrega de juguetes 2022": Centro de desarrollo comunitario integral de "Santo Tomas", "Tlalcolígia", Kiosko de San Pedro Mártir, Casa de las personas Mayores, Kiosko de San Lorenzo Huipulco, Centro de desarrollo comunitario integral Alfredo V Bonfil, "Luis Donaldo Colosio", "Hocaba", "Superación Ajusco", "Topilejo", "San Miguel Xicalco", "Xitle" y la Explanada de la Alcaldía, donde se buscó que tuvieran las mismas actividades de entretenimiento, Entregándose 13,524 juguetes a niñas, niños y adolescentes.
--------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
2,000,000.00	105,120.00	0	100	100	0	Apoyo / Porcentaje	IV y VII	V. Derecho a vivir en familia VII. Derecho a Vivir en	Acción Social	Acción de Prevención

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)	Tipo de Población (20)	
Tlalpan	En General	X



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

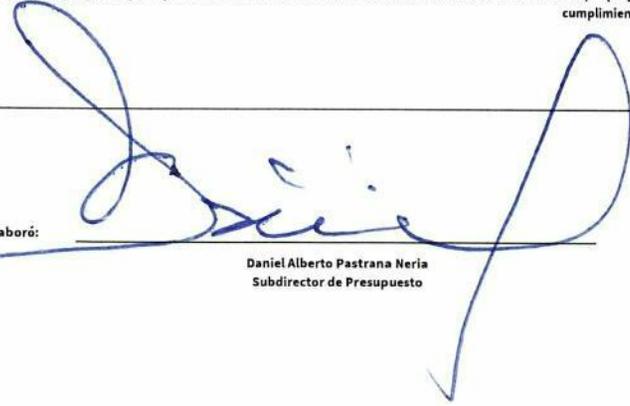
Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	6897	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	0
		Hombres		0			Hombres	6627

Acciones Realizadas (23)

Al ser un programa presupuestario encaminado a brindar atención mediante acciones sociales, se programaron beneficios a la población en general. Pero se está llevando a cabo una reorganización en las acciones para mejorar, en gran medida los beneficios a la población infantil. Por lo que no se reportó el cumplimiento de meta física ni acciones realizadas. Las acciones se verán reflejadas en el siguiente período o al cierre del ejercicio.

Elaboró:


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84% es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años...
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-4-1-046-5138	Denominación PP (8)	S138. Cultivando Actividades Deportivas Tlalpan. "ACTIVANDO TLALPAN"	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	3.- Derecho a la Cultura Física y la Práctica del Deporte	Sub Sub Eje (10)	1.- Promoción del Deporte Comunitario	
				2,189,000.00	2,189,000.00	2,178,989.00

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Se llevó a cabo el programa social denominado "Activando Tlalpan", mediante la entrega de apoyos económicos a un equipo de 39 facilitadores de servicios beneficiados quienes colaboran impartiendo actividades físicas y deportivas gratuitas a la población de 06 a 95 años, residentes en las zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, a fin de contribuir al disfrute de los derechos a la cultura física y a la práctica del deporte, fomentando la cultura del deporte. Brindando las actividades de Zumba, Clases de Autodefensa Personal, Clase de Yoga, exhibición de karate do, futbol, basquetbol, basquetbol, vólibol, activación física, taichi y taekwondo.
--------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
218,900.00	218,900.00	217,898.90	11000	14000	14204	porcentaje	XII	Derrecho al descanso, al juego y al esparcimiento	Programa de Desarrollo Social	Acción de Prevención

Demarcación Territorial (19)	Tipo de Población (20)	Población	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
			Tlalpan



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

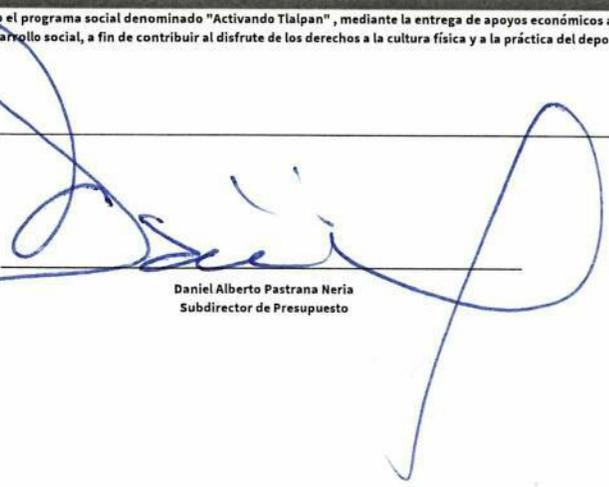
Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	4208	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	2153
	Hombres	0		Hombres	5709		Hombres	2134

Acciones Realizadas (23)

Se llevó a cabo el programa social denominado "Activando Tlalpan", mediante la entrega de apoyos económicos a un equipo de 39 facilitadores de servicios beneficiados quienes colaboran impartiendo actividades físicas y deportivas gratuitas a la población de 06 a 95 años, residentes en las zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, a fin de contribuir al disfrute de los derechos a la cultura física y a la práctica del deporte, fomentando la cultura del deporte. Brindando las actividades de Zumba, Clases de Autodefensa Personal, Clase de Yoga, exhibición de karate do, futbol, basquetbol, basquetbol, volibol, activación física, taichi y taekwondo.

Elaboró:


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnostico: Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años viven en la zona urbana.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2 3 1 064 5205	Denominación PP (8)	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
			Original	Modificado	Ejercido
		S205. Prevención del Embarazo Adolescente, Tlalpan "CON PREVENCIÓN YO DECIDO"	1,066,652.00	1,066,652.00	1,054,513.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	2.- Derecho a la Salud		

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	La población adolescente y juvenil en la Alcaldía Tlalpan se informa y toma decisiones en el ejercicio pleno y responsable de la salud sexual y reproductiva previniendo el embarazo adolescente. SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD: A1.- Consejerías en salud sexual y reproductiva, brindando consejería en derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en utilización de métodos anticonceptivos. A2.- Consultas médicas en salud sexual y reproductiva, facilitando la atención médica relacionada con derechos sexuales y reproductivos con énfasis en métodos anticonceptivos. A3.- Formación en temas encaminados a los derechos sexuales y reproductivos, realizando actividades de capacitación a los adolescentes y jóvenes de la demarcación preferentemente. A4.- Actividades comunitarias para la promoción de derechos sexuales y reproductivos, realizando actividades en la comunidad con énfasis en la prevención del embarazo adolescente. A5.- Asesoría para la Promoción a la Salud sexual, realizando asesorías que coadyuvan a la formación de grupos de promotores que apoyen el cuidado de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes. A6.- Jornadas de Salud Sexual y Reproductiva.
------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
1,066,652.00	1,066,652.00	1,054,513.00	100	100	113	APOYO	XXI	Derecho a la protección y seguridad sexual	Programa Social	Acción de Prevención

Población		Tipo de Población (20)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)			
Tlalpan		En General	X



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	267	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	248
	Hombres	0		Hombres	240		Hombres	157

Acciones Realizadas (23)

Publicación de Reglas de Operación del Programa Social Con Prevención Yo Decido, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de enero de 2022.

*1) Realización de 157 Talleres con los temas: autoestima; amor propio; derechos sexuales y reproductivos; métodos antifecondativos; decisiones respecto a la vida sexual, para la formación en materia de derechos sexuales y reproductivos, con perspectiva de género, dirigidos a población adolescente de 12 a 17 años, impartidos en 15 planteles educativos: Instituto Cultural y Educativo Coapa col. Toriello Guerra; CETIS 154 de San Pedro Mártir; Primaria Ateneo de la Juventud col. San Miguel Topilejo; Primaria Maximiliano Molina Fuente col. San Miguel Topilejo; Primaria Manuel Gallardo Zamora col. Pedregal de las Águilas; Primaria Francisco I. Madero col. Santo Tomás Ajusco; Primaria José María Chávez Andrade col. Cruz Del Farol; Escuela secundaria Diurna Núm. 151 pueblo Magdalena Petlalcalco; Escuela Secundaria Técnica Núm. 96 col. Ampliación San Miguel Ajusco; Primaria Leyes de reforma del 57 col. San Miguel Ajusco, Escuela Secundaria Técnica 64, Escuela Primaria Estado de Quintana Roo, Escuela secundaria Técnica 56, Escuela Primaria Felipe Ángeles, Escuela Secundaria Miguel Hidalgo y Costilla número 29, curso de verano en Deportivo Villa Olímpica y la Caravana Violeta, ubicadas en las colonias: San Pedro Mártir, Magdalena Petlalcalco, Pedregal de las Águilas, San Miguel Ajusco, Cruz del Farol, San Miguel Topilejo, Isidro Fabela, Centro de Tlalpan, Villa Olímpica, Héroes de Padierna y San Andrés Totoltepec. 2) Realización de 18 Talleres sobre derechos sexuales y reproductivos, con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorios, dirigidos a madres, madres y personas tutoras de población adolescente, impartidos en: Primaria Manuel Gallardo Zamora y el Centro integral de acompañamiento jurídico y orientación (CIELO), Colonias El Mirador, 1ª sección, Isidro Fabela, Villa Olímpica y Héroes de Padierna. 3) Realización de 228 Consejerías mediante

Elaboró:

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico: Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años...
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2 6 8 019 5207	Denominación PP (8)	S207. Cultivando Arte en Tlalpan "MUJERES LIBRES"	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Eje (10)	1.- Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	3.- Derecho a la Cultura Física y la Práctica del Deporte	Sub Sub Eje (10)	1.- Promoción del Deporte Comunitario	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Mujeres y niñas reciben apoyos de distintos tipos como una medida emergente que les permita reducir las carencias ocasionadas por distintas modalidades de la violencia, así como atención en la prevención y cultura de igualdad. DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA. A1.- Consolidar un servicio gratuito de orientación y asesoría psicológica y jurídica en materia de violencia de género para mujeres que habitan zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpan. Programa Social "Cultivando los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género". A2.- Mejorar la accesibilidad a la información acerca de los Derechos Humanos de las mujeres y sus mecanismos de ejercicio. Promoción de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas en la demarcación con el Programa Social "Cultivando los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género".
------------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (15)		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	3000	3035	3240	Persona / Porcentaje	VIII	Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad	Programa Social	Acción de Prevención

Población		Tipo de Población (20)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)			
Tlalpan		En General	X



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	1639
	Hombres	0		Hombres	0		Hombres	1601

Acciones Realizadas (23)

Publicación de Reglas de Operación del Programa Social Mujeres Libres, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de enero de 2022. El Programa Social "Mujeres Libres" de Enero a Diciembre de 2022 llevó a cabo las siguientes actividades: 1. CAPACITACIÓN A MUJERES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS , se llevaron a cabo 4 capacitaciones en colaboración con la Coordinación de Derechos Humanos de la CDMX en Tlalpan, se realizaron cuatro capacitaciones a 22 mujeres facilitadoras de servicios del programa social mujeres libres, con los siguientes talleres -ABC de los Derechos Humanos,-Género,-Violencia de Género, eliminar la violencia contras las Mujeres y las Niñas, -Derechos Sexuales y reproductivos; Por otro lado se llevaron 2 capacitaciones internas respecto a herramientas para el trabajo en territorio y jornadas informativas.

2. JORNADAS INFORMATIVAS, consistente en realizar actividades lúdicas e informativas para fomentar los derechos humanos de las mujeres y difundir los servicios de primera atención jurídica y psicológica por violencia de género del "Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género Justa Hernández Farfán", de febrero a junio de 2022 se llevaron a cabo 36 jornadas informativas que beneficiaron a 2544 personas (Ver tabla de desglose por edad y Sexo), con esta acción se captó a población de las siguientes colonias: Pueblo San Miguel Topilejo, Lomas De Padierna, Ejidos De San Pedro Mártir, Pueblo San Pedro Mártir, Pueblo San Miguel Ajusco, Pueblo San Miguel Xicalco, Miguel Hidalgo, Fuentes De Tepepan, Isidrio Fabela, Miguel Hidalgo 4a Secc., Popular Santa Teresa, Tlalpan Centro, Torres de Padierna, Pedregal de San Nicolás 4a Secc., Pedregal de San Nicolás 3a Secc., La Magdalena Petlalcalco, Prado Coapa 2a Secc., Héroes de Padierna, Pedregal De San Nicolás 1a Secc., Chichicasoatl, Miguel Hidalgo 1a Secc., Mesa De Los Hornos, El Zacatón, Rosques Del Pedregal, Pueblo Santo Tomas Ajusco, Tlalcololiva, Pueblo San Andrés Tototlanec, Los Volcanes, Pedregal De Santa Úrsula Xitla, Ex hacienda Coapa, Canteras Puente De

Elaboró:


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico: Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km ² , de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años viven en zonas de conservación.
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención.
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-1-1-084-E123	Denominación PP (8)	E123. Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Alcaldías	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				5,000,000.00	5,000,000.00	4,469,628.00
Eje (10)	2.- Ciudad Sustentable	Sub Eje (10)	3.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sub Sub Eje (10)	3.- Programa Integral de Residuos Sólidos	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Las niñas, niños y adolescentes tiene derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social. (con acciones encaminadas a mantener las calles limpias y libres de desechos, evitando con esto la proliferación de fauna nociva y posibles focos de contagio entre la población, observando calles limpias y libres de contaminantes orgánicos e inorgánicos.)
--------------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
950,000.00	950,000.00	849,229.32	66,489	66,489	58,149	Persona	VII	VII. Derecho a vivir en Condiciones de Bienestar y a un Medio Ambiente Sano	Acción Social	Acción Afirmativa

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)	Tipo de Población (20)	
Alcaldía Tlalpan	En General	X



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

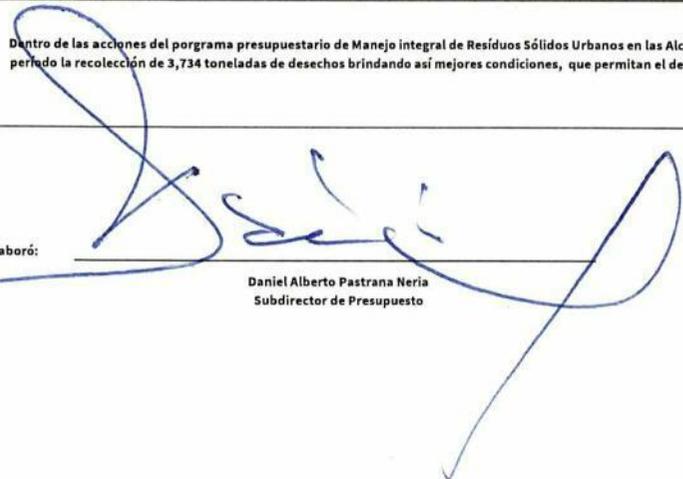
Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	9,499	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	12,056	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	12787
	Hombres	8,698		Hombres	11,375		Hombres	12,044

Acciones Realizadas (23)

Dentro de las acciones del programa presupuestario de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos en las Alcaldías, se aplica la acción de recolección en escuelas públicas, la cual al período se reconoce como la Actividad de "Escuela Limpia" por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos, realizando al período la recolección de 3,734 toneladas de desechos brindando así mejores condiciones, que permitan el desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso de las niñas y niños que acuden estos centros escolares. Por tanto, se ve reflejada la meta física con el número aproximado de asistentes a dichos centros.

Elaboró:


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



AR-NN ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	
Problemática: (3)	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención
Causas: (4)	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.
Efectos: (5)	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.
Objetivo: (6)	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	2-2-1-049-E124	Denominación PP (8)	E124. Programa Integral de Movilidad Inteligente	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				215,235,874.00	251,343,603.86	210,383,180.51
Eje (10)	3.- Mas y Mejor Movilidad	Sub Eje (10)	1.- Integrar	Sub Sub Eje (10)	1.- Integración del Sistema de Transporte Público	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Las niñas, niños y adolescentes tiene derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social. (con acciones encaminadas a mantener una mejor movilidad de personas y medios de transporte con balizamiento y señalamientos para brindar mayor seguridad al transitar, una mejor imagen urbana en las calles libres de graffiti y contaminación visual, calles y vías secundarias más y mejor iluminadas, para evitar la comisión de delitos en los ciudadanos y sus bienes, así como áreas verdes y espacios públicos conservados para proporcionar esparcimiento y mejor entorno en calles y colonias de esta Alcaldía.) ACCIÓN 3 y ACCIÓN 4 del Programa Presupuestario
------------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
40,894,816.06	47,755,284.73	39,972,804.30	66,459	66459	33296	Persona	VII	VII. Derecho a vivir en Condiciones de Bienestar y a un	Acción Social	Acción Afirmativa

Población		Tipo de Población (20)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)			
Alcaldía Tlalpan		Población en General	X



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres		Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres		Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	
	Hombres		Hombres		Hombres			

Acciones Realizadas (23)

Considerando la Actividad de Mantenimiento y conservación del mobiliario urbano en espacios públicos.

Se realizó el mantenimiento y conservación a 286 espacios públicos siendo las siguientes: Aplicación de pintura en 1 kiosco en pueblo de esta Alcaldía en espacio público, Aplicación de pintura en muros y bardas para retiro de grafiti en 41 espacios, Aplicación de pintura en postes y mobiliario urbano y retiro de pegas en 9 sitios, Aplicación de pintura para balizamiento de pasos peatonales, discapacidad, señalamiento vertical y horizontal en 32 sitios, Aplicación de pintura en módulos de aparatos de gimnasio al aire libre en 2 espacios públicos, Aplicación de pintura en módulos deportivos en aparatos de gimnasio al aire libre en 36 sitios, Retiro de pegas y colgijes en 16 sitios, Elaboración aplicación de pintura y rotulación de letreros en 8 sitios, Reparación de banquetas, socavón y colocación de adoquín en 13 espacios públicos, Mantenimiento y operación de fuentes ornamentales en 5 espacios públicos, Aplicación de pintura y mantenimiento integral en 7 parques públicos, Aplicación de pintura en 2 mercado público, Rehabilitación y colocación de barandal en 4 espacios distintos.
Siendo de índole específica para beneficio de niñas, niños y adolescentes las acciones de: Rehabilitación de 18 juegos infantiles, Rehabilitación, instalación y colocación de malla ciclónica en 24 espacios públicos, Aplicación de pintura en 19 módulos de juegos infantiles en distintos sitios, Atención integral a 42 plazas y/o espacios públicos, Aplicación de pintura y rotulación en plantel o centro educativo 2 espacio público, Aplicación de pintura y colocación de mobiliario urbano en 4 espacios públicos.

Elaboró:

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto **02CD14 Alcaldía Tlalpan**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	1,703,691,367	26,637,712	1,730,329,079	1,695,949,336	1,695,949,336	34,379,743
GASTO DE CAPITAL	1,001,869,966	86,976,314	1,088,846,280	1,080,090,949	1,080,090,949	8,755,330
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
TOTAL DEL GASTO	2,705,561,333	113,614,026	2,819,175,359	2,776,040,285	2,776,040,285	43,135,074

Elaboró:

Daniel Alberto Pastrana Neira
 Daniel Alberto Pastrana Neira
 Subdirector de Presupuesto

Autorizó:

Gerardo Nieto García
 Gerardo Nieto García
 Director de Recursos Financieros y Presupuestales

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO) (CIFRAS A PESOS) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Unidad Responsable del Gasto 02CD14 Alcaldía Tlalpan						
CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	1,077,136,559	5,479,073	1,082,614,832	1,076,719,246	1,078,719,246	4,996,696
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	330,851,663	23,504,298	300,241,961	300,122,936	300,122,936	239,016
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	130,154,394	(5,220,034)	124,938,372	124,938,127	124,938,127	283,244
Remuneraciones Adicionales y Especiales	110,076,019	26,566,865	130,474,514	130,435,608	130,435,608	39,506
Seguridad Social	108,996,796	(8,937,834)	100,061,364	98,188,915	98,399,025	1,854,260
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	110,753,569	26,194,805	136,948,404	133,397,225	135,381,333	1,551,072
Previsiones	40,574,517	(48,574,517)				
Pago de Estímulos o Servicios Públicos	30,337,687	(3,049,770)	27,048,917	27,004,318	27,004,318	140,774
MATERIALES Y SUMINISTROS	238,490,414	65,312,734	304,783,348	296,041,814	296,041,814	7,641,532
Materiales de Admón., Exceden de Doc. y Art. Oficiales	33,092,404	(15,467,830)	17,624,574	18,529,798	18,539,798	64,737
Alimentos y Utensilios	3,554,088	3,222,830	6,776,918	6,576,730	6,576,730	196
Materiales Primos y Materiales de Producción y Comercialización	3,545,517	4,020,377	7,305,894	7,365,749	7,365,749	134
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	48,798,316	44,589,219	93,087,535	92,125,486	92,221,486	1,354,048
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,208,122	5,767,405	11,975,527	11,506,246	11,508,389	269,331
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	90,968,011	4,735,051	103,703,672	102,651,943	102,651,943	1,051,709
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	22,294,021	6,057,026	29,351,047	26,404,051	24,414,611	4,940,055
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	21,487,687	11,892,867	33,379,734	32,610,282	32,610,282	269,452
SERVICIOS GENERALES	748,387,266	19,785,000	768,172,346	748,490,106	748,490,106	19,642,750
Servicios Bancarios	212,518,209	27,828,333	229,987,802	224,054,308	224,054,308	5,239,294
Servicios de Arrendamiento	235,908,803	(47,530,404)	188,468,459	182,437,329	182,437,329	6,036,830
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	183,685,028	11,000,982	195,246,608	194,249,810	194,249,810	1,006,899
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	17,044,299	(2,026,234)	15,018,065	15,195,907	15,195,907	226,134
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	41,872,699	4,862,748	46,735,447	47,978,605	47,978,605	196,532
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,800,000	2,387,218	4,187,218	3,854,096	3,854,096	233,578
Servicios de Transporte y Viáticos	4,000,000	371,277	4,371,277	4,331,946	4,231,846	39,916
Servicios Oficiales	4,442,124	8,295,179	12,737,373	12,723,072	12,723,072	2,401
Otros Servicios Generales	44,635,086	24,115,423	70,780,509	64,783,972	64,783,972	3,946,538
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	192,415,855	(19,446,810)	172,769,015	165,868,728	165,868,728	6,900,200
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	192,415,855	(19,446,810)	172,769,015	165,868,728	165,868,728	6,900,200
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias e Incentivos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14,546,340	64,846,012	79,332,348	78,366,758	78,366,758	209,802
Mobiliario y Equipos de Administración	1,596,114	1,596,114	3,222,083	3,222,083	3,222,083	71,055
Mobiliario y Equipos Educativos y Recreativos	318,490	318,490	318,490	318,490	318,490	334,680
Equipos e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,038,541	2,038,541	2,038,541	2,038,541	2,038,541	0
Vehículos y Equipo de Transporte	11,143,015	45,348,523	57,111,538	56,976,944	56,976,944	134,070
Equipos de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,383,313	14,644,343	16,927,676	16,027,676	16,027,676	1
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
INVERSIÓN PÚBLICA	425,107,468	(15,009,301)	410,098,167	407,331,649	407,331,649	2,864,162
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	425,107,468	(15,009,301)	410,098,167	407,223,945	407,223,945	2,864,162
Obras Públicas en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	8,256,483	(6,877,542)	1,444,141	1,444,141	1,444,141	1,444,141
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Edificios, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras	8,256,483	(6,877,542)	1,444,141	1,444,141	1,444,141	1,444,141
Provisiones para Contingencias y Otras Obligaciones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Ayudas Financieras						
Adquisición de Bienes Físicos por Crédito						
TOTAL DEL GASTO	2,707,243,333	113,644,018	2,820,887,351	2,716,046,216	2,716,046,216	43,135,076

(Handwritten signatures and stamps are present over the bottom portion of the table, including the names of the Subsecretary and Director of Resources, Planning and Administration.)



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	1,595,886,047	47,957,116	1,643,843,163	1,627,178,143	1,627,178,143	16,665,020
Legislación	1,417,092,739	49,408,651	1,466,501,390	1,451,516,462	1,451,516,462	14,984,929
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	178,793,308	(1,451,535)	177,341,773	175,661,682	175,661,682	1,680,091
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	1,109,675,286	65,656,909	1,175,332,195	1,148,862,141	1,175,332,195	26,470,054
Protección Ambiental	255,162,167	(8,010,922)	247,151,245	234,747,605	247,151,245	12,403,641
Vivienda y Servicios a la Comunidad	709,619,965	73,814,541	783,434,506	776,046,196	783,434,506	7,388,309
Salud	15,866,652	14,058	15,880,710	15,867,163	15,880,710	13,547
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	20,848,072	0	20,848,072	19,768,322	20,848,072	1,079,750
Educación	8,385,000	0	8,385,000	8,234,663	8,385,000	150,337
Protección Social	99,793,430	(18,011,168)	81,782,262	76,351,832	81,782,262	5,430,430
Otros Asuntos Sociales	0	17,850,400	17,850,400	17,846,361	17,850,400	4,039
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	2,705,561,333	113,614,026	2,819,175,359	2,776,040,285	2,802,510,339	43,135,074

Elaboró:

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:

Gerardo Nieto Gajardo
Director de Recursos Financieros y Presupuestales

EP-05

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 14 Alcaldía Tlalpan

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS	2,705,561,333	113,614,026	2,819,175,359	2,776,040,285	2,776,040,285	43,135,074
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	193,727,377	(18,011,168)	175,716,209	168,605,669	168,605,669	7,110,540
Sujetos a Reglas de Operación	101,755,835		101,755,835	97,884,848	97,884,848	3,870,987
Otros Subsidios	91,971,542	(18,011,168)	73,960,374	70,720,821	70,720,821	3,239,553
Desempeño de las Funciones	1,077,003,926	97,327,236	1,174,331,162	1,153,941,322	1,153,941,322	20,389,840
Prestación de Servicios Públicos	601,027,498	26,645,273	627,672,771	614,797,942	614,797,942	12,874,829
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	10,502,985	27,427,060	37,930,045	37,597,185	37,597,185	332,860
Promoción y Fomento	3,156,035		3,156,035	2,851,589	2,851,589	304,446
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión	462,317,408	43,254,903	505,572,311	498,694,606	498,694,606	6,877,705
Administrativos y de Apoyo	1,429,830,030	34,297,958	1,464,127,988	1,449,256,021	1,449,256,021	14,871,967
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	1,415,030,030	34,283,900	1,449,313,930	1,434,443,372	1,434,443,372	14,870,558
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	14,800,000	14,058	14,814,058	14,812,650	14,812,650	1,408
Operaciones Ajenas						
Compromisos	5,000,000		5,000,000	4,237,273	4,237,273	762,727
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales	5,000,000		5,000,000	4,237,273	4,237,273	762,727
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO	2,705,561,333	113,614,026	2,819,175,359	2,776,040,285	2,776,040,285	43,135,074

Elaboró:

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 14 Alcaldía Tlalpan

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A22NR0014	Adquisición de Maquinaria de Construcción y Herramienta Máquinas herramienta	100%	3,050,000.00	3,417,018.49	3,417,018.49	META 1 (25 HER)(5) taladro percutor reversible con motor de 600 w, número de revoluciones sin carga 0-3000 rpm,(15) Roto martillo inalámbrico con mandril de 1/2", fuente de alimentación de batería de 18 v. - 50 lones de litio,(5) mini esmeriladora de 4 1/2", 850 w, esmeriladora angular peso de 1.4 kg, botón de accionamiento sellado contra polvo,META 2(28 MAQ)(1) cortadora de metales de 14" (355 mm.), disco de punta de carburo de 70 dientes. (15) Equipo de soldadura Inversor ligero para uso profesional, cuenta con voltaje 110/220 voltios, de 200 amp. (10) Hidrolavadora eléctrica, con asa telescópica,(2)Equipos minicargador frontal con motor a diesel, 4 cilindros, potencia de 87 h.p.
A22NR0038	Adquisición de motosierras para emergencias	100%	333,333.00	128,510.00	128,510.00	META 1 (20 HER) Adquisición 3 Motosierras MS 194 T, 2 Motosierras HT 56 C-E, 2 Motosierras MS 260 Barra 20", 1 Motosierra MS-210 (2 Tiempos 4.3 HP), 1 Motosierra MS 194 T (Espada: 16" R, Cadena: 3/8" PMMC3-56, 1 Motosierra MS-210 38"
A22NR0056	Adquisición de vehículos para dar atención a las emergencias, denuncias y demandas ciudadanas, así como realizar acciones en materia de seguridad y protección civil.	99%	11,163,015.00	10,958,549.10	10,823,979.93	META 1 (18 VOA)*2 camioneta chasis cabina, equipada con redilas desmontables, motor 5.7 L HEMI V8 - VT, potencia de 283 h.p. @5,600 rpm. *5 camioneta tipo pick up, motor 2.8 a gasolina, potencia de 105 hp, torque 210 lb-pie, transmisión manual de 5 velocidades, peso de 1,116 kg. *1 vehículo todo terreno, motor 2.6 L V6 24 V WT, torque Mid-Hybrid con sistema Start & Stop, potencia de 285 cv. *5 camionetas tipo pick up doble cabina, motor 2.5 L, 4 Cil/16 VAL, con modo manual 4x2, dirección hidráulica, *4 vehículos tipo sedán, motor 1.6 L, 4 Cil, transmisión automática CVT, potencia de 190hp/2000 rpm @6,300.
A22NR0278	Adquisición de mobiliario	100%	-	245,328.40	245,328.40	75 mobiliarios de oficina (54) sillas de oficina tipo cliff. (11) Escritorios con cajonera,pedestal,canaleta reforzada,rivetedores de piso fabricado,(10) Sillas de oficina tipo left
A22NR0292	Adquisición de Equipo Fotográfico, Grabación, Video, Accesorios para la Transmisión en Vivo y Equipo de Administración, Almacenamiento y Desarrollo de la Página Web institucional	9.01%	-	-	-	META 1 (1 EAV) Adquisición de (1) Trípode de Cámara para Video, MTQ Prislid de aleación de aluminio,TKG Adaptador de Trípode Universal Vertica Rotativo, soporte para cámara y teléfono, Aro de Luz Techvita, 6 pulgadas Aros de luz con clip, 360º giratorio USB Ring Light para Selfie, 3 Modos de Luz y 10 niveles de brillo,Micrófono Universal NiCama 50MHz compatible con grabación, Batería Portátil 10,000 mAh Modelo PT100 5V CIBAR PowerBank, Estabilizador para celular MOZU Mini S, Meta 2: 1 (EVA)Adquisición de (1) Hosting hospedando.mx.com transferencia de datos mensuales ilimitado, soporte técnico 24/7, especializado en dominios de 15GB, firewall, suscripción anual para una página web, Elementor PRO Plugins de diseño y desarrollo para wordpress de una página web.
A22NR0406	Adquisición de vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos (Grua Articulada)	100%	-	12,025,510.50	12,025,510.50	META 1 (13 VOA) *3 Gruas articuladas de elevación con canastilla, con altura de trabajo de 13 metros, debiera cumplir con la norma ANSI-A92.2-2015 capacidad de carga de la canastilla 136 kg, con un alcance horizontal de 8.1 M, la rotación continua e inversa de 360 grados, el brazo hidráulico superior debiera ser telescópico fabricado de acero de alta resistencia y una articulación de 14 a 80 grados, la extensión debiera ser fabricada de fibra de vidrio no reforzada con un anillo de seguridad para sujetar a los operadores, con brazo inferior de acero en alta calidad,válvulas de seguridad integradas en los cilindros para evitar desplazamiento.
A22NR0422	Adquisición de aparatos y accesorios electrónicos (Voltamperímetro)	100%	-	21,761.00	21,760.96	META 1 *50 Voltamperímetros digital de gancho, con un rango de 0 a 1000 Volt en CA, 1500 W, CC, 800-9 amp en CA y CC a través de la muestrea, medición de temperatura en °C y °F prueba de diodos, zumbador de continuidad y selección automática de escala, pantalla de cristal líquido, con puntas probadoras y estuche para transportar debiera contar con protección de polvo y agua.
A22NR0423	Adquisición de otros equipos (Distanciómetro y Micrómetro de luz)	100%	-	79,280.00	79,279.33	META 1 (10) *5 Distanciómetro Laser digital(Interferómetro) para medición de distancias, operación sencilla botón para medir la distancia entre objetos,función de suma y resta f.c.d. *5 Micrómetro de luz, para medir lámparas fluorescentes, lámparas de haluro de metal y fuentes de luz de sodio o incandescente de alta presión, como la luz visible emitida, rangos: 20,2000,2000,20000,20000, luz20,2000,2000,20000,20000,0 (velas de pie),medidor de luz de precisión, batería de 9 voltios.
A22NR0427	Adquisición de Muebles de oficina y estantería (Carpas plegables y Carpas tubulares)	100%	-	183,744.00	183,744.00	META 1 (22) *11 Carpa plegables de 3x3 estructura de acero, lona Oxford 420 g peso 1 kg reforzada con recubrimiento antioxidante y armazón negro/có color blanca. *11 Carpa tubular de 2" de diámetro, de 6x3 armazón de acero aleado,rubierta de poliéster reforzado impermeable, reforzada con un recubrimiento antioxidante y armazón color blanca.
A22NR0428	Adquisición de Muebles de oficina y estantería (Librero de metal y Archiveros)	100%	-	42,030.00	41,997.68	META 1 (9) *11Librero de 1.90 de alto, ancho 1.30 de 25 cm de fondo,con diversos entre paños y nichos de almacenamiento. *8 Archiveros rodantes con llave, dos cajones, alto 0.99 mts, ancho 0.60 mts, fondo 0.45 mts.
A22NR0429	Adquisición de Muebles de oficina y estantería (Silla ejecutiva, escritorio, silla plegable, ventilador)	100%	-	42,699.83	42,699.20	META 1 (94) *10 Sillas ejecutivas,con respaldo descansa brazos de plástico,con base giratoria color negro. *9 Escritorios de cristal templado con estructura metálica 120 cm x 70 aprox. *50 Sillas plegables con estructura de hierro y plástico duro. *1 ventilador de 3 aapas, 3 velocidades,cabezal con inclinación 360°, 120 voltios.
A22NR0430	Adquisición de Muebles de oficina y estantería (Carpas)	100%	-	27,840.00	27,840.00	META 1 (5) *5 Carpas para exterior con estructura de 4.0 mts de largo por 4.0 mts de ancho.
A22NR0460	Adquisición de equipo médico y de laboratorio (Atención médica prehospitalaria)	100%	-	199,547.84	199,547.83	META 1 (402) *10 Estetoscopio Biuricular tubo flexible 50 cm,cápsula doble,*10 Estetoscopio Biuricular Plástico-tubo flexible 50 cm,cápsula doble,*10 Estetoscopio de Pinard en aluminio-cápsula 4" Kit de camilla rígida de plástico con accesorios-camilla rígida,immovilizadores cervicales, 4" Kit de camilla rígida de pediátrica con accesorios-camilla rígida,immovilizadores cervicales,*2 Desfibrilador Aed, Plus, 200, *2 Tanque de oxígeno portátil con cambio válvula,capacidad 80 l, *2 Aparador de secreciones portátil con filtro bacteriano,regulador vacío,*8 Cateteres succión de flemas 10 FR,sondas de aspiración suave,*300 Cateteres venenosos para aplicación percutánea de terapia intra venosa periférica de calibres del 12 al 24,*4 Glucometro-60 tiras reactivas,60 lancetas y guncionador softflex,*50 Sábanas termicas- plana 243 cm x 155 cm,100 kg,plátter.
A22NR0461	Adquisición de Instrumental médico y de laboratorio (Atención médica prehospitalaria)	100%	-	19,920.45	19,920.45	META 1 (64) *10 Esfigmomanómetro con brazalete tamaño adulto-portal-filtros,cubeta de mercurio,*10 Esfigmomanómetro con brazalete tamaño pediátrico-perilla insufladora,brazalete con cámara,*6 Cánula de yankauer, con control desechable,*8 Pinzas rochester pean-acero inoxidable,14 cm,*4 Tijera umbilical-3 cm, Marca Hergom Premium,*4 Tijera mayo- quirúrgica recta de acero inoxidable,*4 Pinza succión cordón umbilical-Longitud 10.5 cm Instrumental de acero inoxidable.
A22NR0467	Adquisición de Instrumental médico y de laboratorio (Atención a lectura de la presión del agua)	100%	-	40,890.00	40,890.00	META 1 (16) *15 Manómetros llenos de glicerina, con caja y bisel en acero inoxidable Sae 304 con caratula de 4", color de fondo blanco con numeros negro;rojo,agujá de aluminio esmaltado negro con una exactitud +/-2% del total de la escala,rotación en bronce 1/2", N.º 2, rosca.
A22NR0472	Adquisición de Equipos y aparatos audiovisuales (Microfono)	100%	-	3,000.00	3,000.00	META 1 (2) *1 Micrófono inalámbrico Lavador,ALVXDCN sistema de microfono inalámbrico,doble wireless,diadema para iphone,cámara DSLR,Smartphone,altavoz PA,recargable. *1 Microfono universal, nicama SGM8,compatible con OS,8,9 y 10 digitales,vidoccamara,cámara de video,iphome Smartphone.
A22NR0474	Adquisición de Cámaras fotográficas y de video.	100%	-	19,999.73	19,999.73	META 1 (15) *1 Estabilizador de mano,feiyatech AK2000C,3-eje estabilizador de mano. *1 Trípode de video profesional,Invisiblemente de aluminio,cabezal fluido de 360 grados. *1 Trípode de cámara para video- Mtq portátil de alineación de aluminio,rotación de 360 grados,tornillo universal. *1 Adaptador de trípode universal vertical,Tag soporte para cámara y teléfono y otros smartphoens. *1 Mini-3-Moza esencial gimbal,2000,360°,one-button. *Batería portátil,Adaptador powerbank,color negro con verde. *1 Pila para cámara canon Canon lpg-1 litio,600,700,800,500, cámara, iphone,android,100% compatible. *4 Adaptador de Tarjeta SD- Yomym usb 2.0,lecto de tarjeta micro sd,cubos negro. *4 Memoria sd-Lexar profesional SDXC UHS-I/U3,tarjeta 64 gb.
A22NR0475	Adquisición de Cámaras fotográficas y de video.	9.01%	-	-	-	META 1 (3) *1 Rebobine newee-Reflector de luz multi-color,translucido, de 22". *1 Teleprompter-Newee 212,aleación de aluminio,30 control remoto de aplicaciones,compatible con ipad,construcción totalmente metálica. *1 Aro de luz Techvita, 6 pulgadas, clip 360°, giratorio usb,3 modos de luz,10 niveles de brillo.
A22NR0478	Adquisición de unidad móvil de rayos x	100%	-	1,750,000.00	1,750,000.00	META 1 (1) *1 Unidad móvil de rayos X de alta calidad,3000 vertical y horizontal,Brazo giratorio de soporte de 40",Tecnología SmartStart,tecnología Sikan Safe,Mecanismo de bloqueo secundario,Detector de microscopio digital,Unidad de tubo de rayos X DRK 16039, Inversor de potencia 40KV a 120 kV, peso de 2 kg,Generador de alta tensión,Carro móvil y unidad soporte de tubo de rayos X.
A22NR0721	Adquisición de Muebles de oficina y estantería (Sillas de oficina)	100%	-	25,000.00	25,000.00	META 1 (10) *10 Sillas de oficina lyberti negra,SAU #308313 color negro con codera.

A22NR072	Adquisición de Muebles de oficina (Sillas)	100%	-	54,000.00	54,000.00	META 1 (40) *40 Sillas de visita acojada color negro ajustable respaldo y asiento acojado tapizada en tela color negro base oval metálica de cuatro puntos en color negro medidas frente 53cm fondo 50cm altura 80cm
A22NR073	Adquisición de Muebles de oficina y estantería (Unidad de Aire Acondicionado)	100%	-	309,300.00	309,299.56	META 1 (10) *8 Unidades de aire acondicionado tipo mini split 1 tonetada de muro alto 12 sers de eficiencia,tipo refrigerante ecológico o 410 *1 Unidad de aire acondicionado tipo mini split 2 tonetadas de muro alto 12 sers de eficiencia tipo refrigerante ecológico con una capacidad de enfriamiento de 24,000 *1 Unidad de aire acondicionado tipo mini split 1.5 tonetadas de muro alto 12 sers de eficiencia tipo refrigerante ecológico con una capacidad de enfriamiento de 24,000
A22NR078	Adquisición de maquinaria y equipo industrial (Martillo rompedor, Sierra circular, Bomba neumática)	100%	-	2,190,080.00	2,190,080.00	META 1 (11) *1 Martillo rompedor Neumático,flujo de aire 1/min-efm 1600-56.5, presión de trabajo 90 pug,acero tratado *5 Sierra circular para hormigon de corte 130-200 mm, neumática de uso pesado de 7-12", corte en seco hasta 2-1/2 de profundidad a 90 grados y 1-1/2 a 45 grados *5 Bomba neumática flujo maximo (gpm), 200 (75) p37a1,entrada de aire,entrada de liquido,entrada filtrada,salida de fluido,presión maxima de funcionamiento psi.
A22NR079	Adquisición de Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos (Vehículos)	100%	-	597,253.00	597,252.13	META 1 (2) *1 Vehículo tipo sedan color blanco,aire acondicionado,alarma,transmisión manual de 5 velocidades,frenos sistema abs,4 cilindros,vidrios electricos *1 vehículo tipo sedan , seguros electricos,sensores de reversa,sistema de audio,cinturones de seguridad ajustables,Juz en cajuela.
A22NR074	Adquisición de maquinaria y equipo de construcción (Rodillos)	100%	-	1,553,472.00	1,553,472.00	META 16(MAQ) adquisición de *6 Rodillos manuales de compactación hidráulica, con peso de 524 kgs, motor a gasolina de 8 hp, diámetro de rodillo 580 mm, ancho de 740 mm, velocidad de avance de 0-67 mt, capacidad de tanque de agua de 24 litros, frecuencia de vibración de 4.44 upm, fuerza centrifuga de 1,730 kg, profundidad de compactación en el suelo de 25 cm, en asfalto 10 cm, presión lineal dinámica 21.60 kg, presión lineal estática 3.9 kg/cm, con radii de giro trasero y gancho para traslado.
A22NR085	Adquisición de Maquinaria (Motobombas, Compresores)	100%	-	2,027,928.24	2,027,928.24	*10 Motobomba Autocombate de Gasolina, de 3 Pulgadas con motor de 4 Horses Potencia: 8 hp, arranque manual, capacidad de combustible: 3 L, succión y descarga 3", caudal: 1167 LPM, altura 28 m, succión: 5 m, medidas: 50 x 39.5 x 44.5 cm *1 Compresor de aire de 340 lbs. Motor con bobinas de cobre, 2x mayor durabilidad,Presostato con 2 mandamientos presión máxima y presión regulable,Tubos de descarga en cobre,2 Salidas de conexión rápida de 1/4" Arranque automático y manual
A22NR086	Adquisición de vehículos y camiones (vector desazolve)	100%	-	24,240,031.87	24,240,031.86	Meta 1: 2 (VE) Adquisición de (2) Vector Capacidad del carretel de la manguera hasta 1,000 pies (305 m), Sistema Jet Rooter® de caudal múltiple.Capacidad del tanque de agua hasta 2,000 galones (7,576 l). Sistema de alimentación de la bomba hasta 250 gpm/min, Compresor centrífugo batéapica, Controles dobles del brazo Carretel de bajo perfil Aero-style.Sistema de bombeo de residuos líquidos .Eje delantero 18 000 lbs (8,163 kg),Bastidor trasero 75 pulgadas (1,905 mm),Distancia entre ejes 225 pulgadas (5,715 mm) ,Cajina a eje 174 pulgadas (4,419 mm).
A22NR087	Adquisición de vehículo con equipo (Plataforma de elevación)	100%	-	2,748,040.00	2,748,040.00	Meta 1: (VEO) Adquisición de (1) Plataforma articulada autopropulsada (grúa de elevación), potencia 48 V, DC, (8 baterías de 60 capacidad 315 Ah), peso de 3,665 kg, con altura máxima de trabajo 12.00 mts, altura máxima de cable, 2x altura, alcance horizontal máximo 5.57 mts, capacidad de elevación 209 kg, NOM ANSI A92.20, CSA B354-GC, CEEN280, AS5148.10, peso de 3,665 Kg, Altura de articulación del brazo 4.28 mts, radio de giro interior 1.90 Mts, cesta de acero de 1.17 mts, llantas neumáticas macizas medida 56 X 23 X 44 Cms, conducción 2.3 4 AC, eléctrico, alarma de inclinación, alarma de descenso y desplazamiento, baterías de 48 V, de ciclo profundo, cargador inteligente universal de baterías de 30A, indicador de carga de batería, interruptor de bajo voltaje.
A22NR088	Adquisición de vehículos (Camionetas)	100%	-	8,641,728.51	8,641,728.49	Meta 1:22(VOA) Adquisición de (2) Camionetas chasis cabina con capacidad de carga de 3454 Kg, con potencia de 383 HP @ 5,600 RPM, Torque de 400 LB-PIE @ 4,000RPM, Motor 5.7 L HEMI V8-VT, Peso vehicular bruto 6322 KG, Transmisión manual de 5 velocidades (TR6050), Tracción trasera 4 X 2, Dirección hidráulica, Capacidad de arrastre 3499 KG, con rellas montadas de madera y soporte brante para colocación de lona, llantas 17.25R18C7", frenos de disco sistema ABS en las cuatro ruedas, suspensión delantera de eje sólido con resorte helicoidal y barra de tracción, suspensión trasera de muelles multibojas con eje sólido y barra estabilizadora * (2) Camioneta tipo Pick Up, 4 X 2 SE TM, Modelo 2021, Capacidad de carga de 1,074 Kg, Transmisión manual de 6 velocidades, Motor de 4 cilindros, Potencia 266 HP, @ 6,000 RPM, Cinco platos, color blanco, frenos delanteros de disco frenos traseros de tambor, frenos de disco en las cuatro ruedas con ABS * (4) Camionetas de rellas de 3.5 tonetadas, 4x2(RWD) motor 5.7 Hemi V8-VT, 383 HP@5600 RPM, con rellas, torque 400lb-pie @4000 rpm. * (4) Camionetas Pick-up doble cabina, modelo 2022, MOTOR 251, 4 cilindros, 340 hp, 178 hp-pie, TM 4 velocidades, arranque eléctrico, Tracción delantera 2WD, frenos de disco delanteros ventilados, frenos traseros de tambor, dirección hidráulica, con un diámetro de gr. de 12.0 (m), suspensión frontal doble horquilla y trasera de muelles, alternador a 120A, capacidad de carga 1074 lbs
A22NR089	Adquisición de vehículos (Motocicletas)	100%	-	648,465.00	648,465.00	Meta 1: 3 (MTC) Adquisición de (3) Motocicletas kawasaki klr 650-4-Stroke, single cylinder, DOHC,652cc,201 cc/40mm Throttle Body,5 speed, return shift with wet multi-disc manual clutch,Uni-Trak® single shock with adjustable rebound damping and adjustable spring preload/ 7.3 in
A22NR088B	Adquisición de Maquinaria y equipo Industrial (Máquinas de coser industrial)	0%	-	71,028.00	-	META 1:6(MAQ) adquisición de *6 Máquina de coser recta industrial marca juki, manual, mecanica,corriente electrica,potencia 400w,4500 puntadas por minuto,con función de reversa,color blanco,largo maximo de puntada cinco fabricacion automatica
A22NR0917	Adquisición de motobombas, bomba de calor e hidroneumático para albercas de la Alcaldía Tlalpan.	100%	-	5,552,286.70	5,552,286.70	Meta 1: 33 (MAQ) Adquisición de (19)* motobomba de 3 hp con tablero eléctrico y filtro de 36" (sistema de aspirado), motobomba de 7.5 hp, motobomba de recirculación de 5 hp, motobomba de 10 hp, motobomba de recirculación de 25 hp, motobomba de recirculación de 50 hp, (14)* bomba de calor hayward báisica (de 340,000 kJas e hidroneumático de 2 hp, 1ga.
A22NR0918	Adquisición de equipo tecnológico para actualización del pación del sistema de pipas	100%	-	415,783.44	415,783.44	Meta 1: 12 (INI) Adquisición de (12) *equipos de computo de escritorio, procesador i3, 8gb ram, 256 ssd, con monitor, teclado y mouse * 3 impresoras multifuncionales laser monocromaticas, copiado y escaneado duplex, conexión usb * (2)* impresoras para credenciales de pvc a color duplex, conexión usb
A22NR0919	Adquisición de sillas (mobiliario)	100%	-	488,690.67	488,690.67	META 1 (55)*10 Sillas de visita asiento y respaldo acojado estructura de tubular, tapizada en color negro. *15 Sillas coloriales respaldo y asiento acojado tapizada *30 Sillas secretarial con respaldo acojado estructura de tubular, tapizada en color negro.
A22NR0923	Adquisición de mobiliario para oficinas y consultorios	100%	-	28,182.56	28,182.56	META 1 (6) *1 Mesa de explotación fabricada en lámina negra, calibre 24" combinación en las dos puertas correidas y papperera *1 Vitrina vertical con dos puertas y cajón con llave, calibre 20" cuatro estropajos móviles *1 Gabinete una puerta y dos cajones fabricado en acero calibre pesado, puertas con llave, con repisa capacidad 20 kg *1 Bote-banco con pedal de lámina de acero, color blanco al horno, tapa con asiento acojado color marrón, mecanismo de apertura, pedal de pata/d manual. Cesto de basura interna , abatible *1 Banco giratorio en acero cromado, asiento de acero inoxidable, giratorio 360° , capacidad de carga 126 kg *1 Báscula mecánica barriética, estadímetro 220 kg con sistema de balancines estadímetro formado por dos secciones.
A22NR0924	Adquisición de equipo de audio	100%	-	315,490.00	315,490.00	META 1: 24 (EAV) Adquisición de *2 Bocina potencia nominal * 1 Mezcladora profesional 11 entradas *1 Mixrófono de mano sistema con receptor doble * 2 Micrófono alámbrico con capsulas cardioide * 2 Pedestal para micrófono mesa * 2 Pedestal para micrófono con boom * 2 Trípode para bocina doble * 2 Subwoofer stereo crossover dex12mk2 * 2 Divisor hdmi de 2 puertos * 1 Divisor hdmi de 8 puertos * 2 Base móvil para tv 40" a 80" * 1 Acril y pedestal de acrílico * 2 Smart tv 50" * 1 Estabilizador de mano para móviles * 1 Pila para cámara canon 2 pack.
O22NR0014	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2022.	66%	54,787,617.00	7,353,834.60	4,815,456.19	Obras en Unidades, Laminarias, Barquetas y Guarniciones, Espacios Públicos, Drenaje, Áreas de U-Habitacionales, etc. en el Marco del Presupuesto Participativo en 107 Comités Ciudadanos en diversas ubicaciones del perímetro de la Alcaldía, con especificaciones que cubran la información necesaria para definir los aspectos para las acciones y trabajos en la zona así como el abligo económico de Obra Pública. Es importante mencionar que dentro de los trabajos y cabo los proyectos como Incluyendo la Planeación y División de Ingeniería Civil, la planeación y diseños Urbanos, Arquitectónico, como complemento a esto se supervisarán los estudios, proyectos, facilidades y consultorías verificando el cumplimiento de programas propuestos por los contratistas, control de calidad de ejecución de los trabajos, verificación del cumplimiento de la Ley de Obra Pública de la Ciudad de México y su reglamento, así como las políticas Administrativas, bases y lineamientos en materia de Obra Pública y de las disposiciones que de ella emanen.

022NR0029	Obras en el Marco del Presupuesto Participativo	0%	36,525,978.00	8.00		Obras en Vialidades, Luminarias, Banquetas y Guarniciones, Espacios Públicos, Drenaje, áreas de U.Habitacionales, etc. en el Marco del Presupuesto Participativo en 72 Comités Ciudadanos en diversas ubicaciones del perímetro de la Alcaldía, con especificaciones que contengan la información necesaria para definir los aspectos para las acciones o trabajos en la obra. Así como el análisis económico de Obra Pública. Es importante mencionar que igualmente se llevarán a cabo los proyectos como incluyendo la Planeación y Diseños de Ingeniería Civil, la planeación y diseños Urbanos, Arquitectónico, como complemento a esto se supervisarán los estudios, proyectos, factibilidades y consultorías verificando el cumplimiento de programas propuestos por los contratistas, control de calidad de ejecución de los trabajos, verificación del cumplimiento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y su reglamento, así como las políticas Administrativas, bases y lineamientos en materia de Obra Pública y de las disposiciones que de ellas emanen.
022NR0045	Mejorar la infraestructura de Espacios Deportivos, Edificios Públicos, Cultural, Comercial, Educativa en diversas ubicaciones de la Alcaldía	0%	20,176,863.00	-		Se realizarán trabajos para dar mantenimiento y mejorar la infraestructura referente a: mantenimiento a 96 inmuebles públicos, de los cuales se atenderán: Espacios Deportivos con 23 inmuebles, Edificios Públicos con 2 Inmuebles, Infraestructura Cultural con 1 inmueble, infraestructura Social con 23 inmuebles, infraestructura Comercial con 6 inmuebles e infraestructura Educativa con 42 inmuebles en diversas ubicaciones. Trabajos a realizar: trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de arena para asiento de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, ataque de concreto hidráulico, canchales, corte y tapa ciega de tierra hundida, para plumbot completa, válvula de compuerta válvula fijo, suministro e instalación de empaques de plomo y reemplazo, brida de polietileno, construcción de caja para operación de válvulas y prueba hidrostática para tubo, entre otros.
022NR0060	Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura Pública como: Banquetas, Vialidades Secundarias, balizamiento en diversas ubicaciones de la Alcaldía.	0%	20,176,862.00	-		Se realizarán trabajos de Rehabilitación y mantenimiento en 31,018.45 (M2) para mejorar la infraestructura referente a: Banquetas, Vialidades Secundarias, Balizamiento, en diversas ubicaciones de la Alcaldía. Con trabajos de: Trabajos de nivelación, demolición por medio manuales de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de bloque o de block, recubrimientos, aplanados de mezcla o yeso, guarniciones, banquetas de material permeable adosado o adosado, acarreo de materiales de demolición en vehículo, suministro y colocación de tepalcates para despiece de banquetas, acabados con volutas en las aristas de las banquetas y limpieza, vialidades fresar un espesor de 7.5cm de la capa superficial del asfalto existente, se re nivelarán los brocales de los pozos de vista que se encuentren dentro de la sección a intervenir, se hará un barrido de la base para aplicar el riego de liga y tener preparada la superficie para recibir carpeta de mezcla asfáltica.
022NR0075	Mejorar la infraestructura de Agua Potable, Drenaje, en diversas colonias de la Alcaldía.	0%	20,176,863.00	-		Se realizarán trabajos para la construcción, rehabilitación y mejorar la infraestructura referente a: rehabilitación del sistema de Agua Potable con 6,000.00 mts. Construcción, ampliación y la infraestructura de agua potable con 80.00 mts., y Rehabilitación al sistema de Drenaje con 1.75 kms y la Construcción de la infraestructura de Drenaje con 4.64 kms, en diversas colonias de la Alcaldía, META 1 ML (5,000.00 MLI), META 2 KMS (6,390 KMS), a través de trabajos de: Trazo y nivelación de la trayectoria que seguirá la red, posteriormente se realizará el corte y la demolición de la carpeta asfáltica, para continuar con la excavación de la zanja dando las pendientes que requieran; una vez afianado el fondo de la zanja, se colocará una cama de arena y sobre ella se asentará la tubería de polietileno de alta densidad; con esta última tubería se realizarán las conexiones domiciliarias. Una vez colocada toda la tubería se rellenarán las zanjas con material de banco, se compactará y se acabará el área abierta. OTRAS: Trazo y nivelación, corte y la demolición de la carpeta asfáltica, para continuar con la excavación de la zanja, construcción de pozo de absorción, relleno de zanja, compactación de material y reparación con concreto o asfalto en las áreas dañadas.
022NR0090	Mejorar la Infraestructura Pública a través del Desazolve y ampliación de Resumideros, en diversas colonias de la Alcaldía.	100%	20,176,862.00	4,195,670.32	4,195,670.32	Se realizarán trabajos para mejorar la infraestructura Pública referente a: Desazolve con 3,000.00 ml y la Construcción y Mantenimiento de Resumideros con 8 piezas en diversas colonias de la Demarcación. META 1 ML (5,000.00 MLI), META 2 PIEZAS (8 PIEZAS) A través de trabajos de: Trabajos a Realizar: Construcción de Resumideros y todos los elementos necesarios para la captación de agua pluvial incluyendo: albañiles, bocas de tormenta, rejillas, coladeras, tuberías, tinceras estructurales, los cuales se llevarán a cabo mediante un procedimiento de construcción que considere los siguientes conceptos: 1.-Trazo y nivelación; 2.-corte y demolición de la carpeta asfáltica; 3.-excavación de la zanja hasta la profundidad que se encuentre la grieta; 4.-protección de las paredes de la zanja; 5.-extracción del agua de la zanja; 6.-construcción de coladeras (todos los tipos) bocas de tormenta; 7.- Construcción de muros de mampostería; 8.- Suministro y colocación de arena de relleno; 9.- Cimbra para losa Tapa de Concreto Armado; 10.- Colado de Concreto; 11.- Relleno de las zanjas con material de banco.
022NR0103	Construir y ampliar la Infraestructura Pública en Espacios Públicos, Infraestructura Social, Edificios Públicos, en diversas colonias de la Alcaldía	100%	71,580,696.00	18,473,798.47	18,473,775.91	Se realizarán trabajos para Construir y ampliar la infraestructura Pública referente a: 33 Inmuebles : Espacios Públicos con 10 inmuebles, Infraestructura Social con 13 inmuebles y Edificios Públicos con 10 inmuebles, en diversas colonias de la Demarcación. A través de trabajos de: ESPACIOS PÚBLICOS, Estabilización de taludes: trazo y nivelación, excavación, cimbra, compactación del terreno, filtros para drenes, trabajos con plantilla de concreto hidráulico y trabajos de acero, así como el barrido y la limpieza del área, Construcción de arco de identidad: Cimentación, estructura metálica, Adecuación, adecuación de banquetas, instalación eléctrica para cable iluminación y acabados en general. INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Trabajos preventivos, excavaciones, rellenos, cimentación, estructuras, albañilería, y terracerías, para la habilitación de oficinas, salas de atención psicológica, baños, instalaciones hidrosanitarias y eléctrica, así como el mobiliario para su correcto uso, construcción de domos con trabajos de cimentación y herrería, así como el suministro y la colocación de domos, trabajos en general. Edificios PÚBLICOS: Trazo y nivelación, construcción de cimentación, construcción de muros, losas y tapas; relleno y aplanado de muros; colocación de puertas y ventanas; habilitación de instalaciones hidrosanitarias y eléctrica; colocación de piso y lambrines; aplicación de pintura en muros y plafones, colocación de barandales y protecciones, impermeabilización de azotea.
022NR0114	Construir y ampliar la Infraestructura Pública en Espacios Culturales, Espacios Deportivos, y Vialidades Secundarias, en diversas colonias de la Alcaldía.	100%	71,580,695.00	18,442,500.69	18,436,837.29	Se realizarán trabajos para Construir y ampliar la Infraestructura Pública referente a: Espacios Culturales con 5 inmuebles, Espacios Deportivos con 3 inmuebles y Construcción de Vialidades Secundarias con 1,251.56 kms en diversas colonias de la Demarcación, a través de trabajos de: ESPACIOS CULTURALES, Trabajos de ampliación del mercado con: Trazo y nivelación, construcción de cimiento, relleno de zanjas con tepalcates, construcción de muros, losas y tapas; repellido y aplanado de muros; colocación de puertas y ventanas; habilitación de instalaciones hidrosanitarias y eléctrica; colocación de piso y lambrines; aplicación de pintura en muros y plafones, colocación de barandales y protecciones. ESPACIOS DEPORTIVOS: Trabajos preventivos, excavaciones, rellenos, cimentación, estructura, albañilería y terracerías para la habilitación de oficinas, salas de atención psicológica, baños, instalaciones hidrosanitarias y eléctrica, así como el mobiliario para su correcto uso, construcción de domos con trabajos de cimentación y herrería. VIALIDADES SECUNDARIAS: Se realizarán trabajos de trazo y nivelación, se fresar un espesor de 7.5cm de la capa superficial del asfalto existente, se re nivelarán los brocales de los pozos de vista que se encuentren dentro de la sección a intervenir, se hará un barrido de la base para aplicar el riego de liga y tener preparada la superficie para recibir carpeta de mezcla asfáltica templada de 7.5 cm de espesor; así como, compactación de la misma.
022NR0122	Obras y seguimiento en diversas ubicaciones de la Alcaldía con recursos FAS	100%	109,925,872.00	68,017,216.28	67,929,363.75	Se realizarán obras en diversas ubicaciones de la Alcaldía Tlalpan con recursos de Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAS)-2022-Original De la URRS
022NR0262	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el inmueble denominado "Centro de Desarrollo Comunitario Integral Mesa Los Hornos", ubicado en Chantepoc esq. Andador 8, Col. Mesa Los Hornos, de la Alcaldía Tlalpan.	100%	-	1,130,690.55	1,130,690.55	Se realizarán trabajos para dar mantenimiento y mejorar la infraestructura referente a: mantenimiento a 1 inmueble público para la infraestructura Social en un Centro de Desarrollo Comunitario (CEDIC), ubicado en Calle Chantepoc esq. Huitepec, Col. Mesa Los Hornos Trabajos a realizar: impermeabilización, pintura en general, hidráulico, hidrosanitario, rehabilitación de Plomería y cancelería, instalación eléctrica, etc.
022NR0308	Trabajos de rehabilitación en el Mercado Público Isidro Fabeta	100%	-	10,429,132.08	10,427,230.16	Trabajos de mantenimiento a Mercados. Trabajos a Realizar: Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, rehabilitación de baños, rehabilitación de piso en pavillos.
022NR0309	Trabajos de rehabilitación en el Mercado Público denominado San Nicolás Tetzolapan	100%	-	7,419,652.39	7,419,130.85	Trabajos de mantenimiento a Mercados. Trabajos a Realizar: instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, rehabilitación de baños, rehabilitación de piso en pavillos.

022NR0332	Rehabilitación del Sistema de Alumbrado Público en diversas ubicaciones, dentro del Perímetro de la Demarcación Territorial.	100%	-	63,167,875.67	63,167,875.65	Rehabilitación al sistema de alumbrado con 5,850 (LUM) trabajos a realizar: Desmontaje de lámparas, suministro, instalación y pruebas de constructores eléctricos (cable de cobre), cortes con sierra en pavimento de concreto hidráulico, demolición de elementos de concreto simple reforzado por medios manuales, excavación para formación de zanjas, carga y acarreo, colocación de anclas para sujetar postes de alumbrado, construcción de cimientos para prote y colocación e instalación de luminario LED para alumbrado de vialidades (100 w, 70 w), así como instalación de luminario LED reflector plano de 180 w.
022NR0333	Rehabilitación de andadores en diversas ubicaciones dentro del Perímetro de la Demarcación Territorial.	100%	-	6,634,346.29	6,624,632.62	Rehabilitación de Andadores en 2,698.06 M2 trabajos a realizar: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, con equipo de topografía, demolición por medios manuales de guarnición y banqueta de concreto simple, carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado, acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsiguientes, zona urbana, preparación, conformación y compactación en forma manual, de subrasante para banquetas, incluye incorporación de agua, banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 suministrado por proveedor, acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados, suministro y aplicación en guarnición de pintura de tránsito a base agua de un solo componente con resinas acrílicas, pigmentos, guardaquím y al Traffic, color amarillo de impermeable y reflectante (microesfera).
022NR0352	Rehabilitación del deportivo Sánchez Taboada, dentro del perímetro de la demarcación territorial.	100%	-	13,093,465.59	13,093,465.49	META (1) *Rehabilitación y mantenimiento de 1 (DEP) trabajos a realizar: Preliminares, rehabilitación de andador principal, área de juegos infantiles, ejercitadores, cancha de fútbol soccer, pista de atletismo, cancha de fútbol rápido, alberca, pintura en exterior, banda perimetral y cancha de básquetbol.
022NR0353	Rehabilitación del Multifono Tlalpan, dentro del perímetro de la demarcación territorial.	100%	-	5,512,340.81	5,504,900.44	META (1) Rehabilitación de 1 (NM) el multifono Tlalpan, trabajos a realizar: Mantenimiento a cubierta o techumbre, rehabilitación de núcleos sanitarios y camerinos, instalaciones eléctricas, mobiliario, pisos, plafón, fachada y estructura.
022NR0354	Rehabilitación de la infraestructura del sistema de drenaje en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la demarcación territorial.	100%	-	13,993,203.94	13,993,203.79	META(1)*Rehabilitación del sistema de drenaje en 1,036 (KIL) trabajos a realizar: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, con equipo de topografía, acarreo en camión y descarga primera estación de 20 m., de material producto de la demolición medido en banco, excavación a mano material clase II-A de 0.00 a 2.00 m de profundidad, conformación y compactación de la capa subrasante al 90% Proctor con apisonadora ballastana, plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2 de 5 cm de espesor, suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, suministro y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro, cimbrado acabado común y descimbrado en muros, hasta una altura máxima de 4.00 m, suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural, en perillas, rejillas, marcos y contramarcos de registros, suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en estructuras metálicas para cubiertas, cama de arena para asientos de ductos, incluye acarreo libre a 20.00 m, relleno de zanjas para tuberías, con material producto de la excavación, suministro, instalación y pruebas de tubo de PVC corrugado para alcantarillado, de 152 mm (12") de diámetro, bacheo de 7.5 cm de espesor con mezcla asfáltica compactada al 95% de su densidad teórica máxima, con riego de liga.
022NR0633	Se realizarán trabajos de construcción y rehabilitación para dar mantenimiento y mejorar la infraestructura referente (1) inmueble educativo en una Escuela Primaria	100%	-	5,618,000.00	5,618,000.00	Se realizarán trabajos de construcción y rehabilitación para dar mantenimiento y mejorar la infraestructura referente (1) inmueble educativo en una Escuela Primaria, ubicado en Calle Reforma, No. 1, Pueblo San Miguel Ixcaco, Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Construcción de muros y escaleras impermeabilización, pintura en general, Hidráulicos, Hidrosanitarios, rehabilitación de herrería y cancelería, instalación eléctrica, etc.
022NR0634	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento de varios inmuebles educativos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	5,406,000.00	5,405,999.91	Se realizarán trabajos para dar mantenimiento y mejorar la infraestructura referente a: rehabilitación y mantenimiento a 4 inmuebles educativos, ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: impermeabilización, pintura en general, instalación hidráulica, instalación sanitaria, rehabilitación de herrería y cancelería, instalación eléctrica, etc.
022NR0635	Trabajos de construcción, mantenimiento y rehabilitación en varios edificios públicos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan.	100%	-	4,319,522.29	4,319,522.26	Trabajos de construcción, mantenimiento y rehabilitación en (4) NM se realizarán trabajos de mantenimiento, trazo y nivelación, preliminares, elementos de concreto reforzado, albañilerías, habilitado de cimbra y acero de refuerzo, mantenimiento y reparación en instalaciones eléctricas, trabajos de herrería, aplicación de pintura en muros, en columnas y resanado de muros, etc.
022NR0636	Trabajos de rehabilitación de la carpeta asfáltica mediante trabajos de bacheo dentro del perímetro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	5,936,000.00	5,927,581.47	Trabajos de rehabilitación de la carpeta asfáltica en (14,000) M2 mediante trabajos de bacheo se realizarán trabajos para dar mantenimiento y mejorar la infraestructura vial referente a rehabilitación de a carpeta asfáltica mediante trabajos de bacheo dentro del perímetro de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perforadora, Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsiguientes; Bacheo de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con asfalto, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rebache a producto del fresado; Rellenado de banchales de concreto.
022NR0637	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento de varios inmuebles educativos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	5,712,944.80	5,712,899.64	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento de varios inmuebles educativos en (1,400) M2. se realizarán trabajos de retirar del fondo del pozo toda la tierra y basura que fue arrastrada por las lluvias, con el propósito de limpiar la pista natural por la cual se infiltra el agua que cae al resumiendo al subsuelo.
022NR0655	Trabajos de rehabilitación para la puesta en marcha de un cárcamo de bombeo y trabajos complementarios en la Colonia Ejidos de San Pedro Mártir de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	9,964,000.00	9,924,578.07	META 1*1 obra complementaria al sistema de drenaje con los trabajos de rehabilitación para la puesta en marcha de un cárcamo de bombeo y trabajos complementarios en la Colonia Ejidos de San Pedro Mártir de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a Realizar: Rehabilitación de cárcamos y todos los elementos necesarios para el correcto funcionamiento incluyendo albañilerías, rejillas, coladeras, tuberías trazo y nivelación, demolición de elementos estructurales, demolición de muros de tabique, construcción de muros de tabique y/o block, construcción de elementos estructurales, suministro y colocación de acero de refuerzo, Cimbrado de Concreto, compactación de terreno en donde se requiera, acarreo, limpieza de rejillas y estructuras que contengan azule, retiro de material del sitio, limpieza final, sustitución de equipos hidroneumáticos, sustitución de arrancadores, suministro y colocación de transformador, rehabilitación de caseta y cuarto de máquinas, cancelería, rehabilitación de tren de descarga. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR0656	Trabajos de sustitución de la red hidráulica de agua potable, polígono 1, en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	4,452,000.00	4,451,999.93	Trabajos de sustitución de la Red Hidráulica de Agua Potable, polígono 1, con 830.00 metros en las colonias Lomas de Padilla, Miguel Hidalgo 2a Sección. Trabajos de sustitución de la Red Hidráulica. Preliminares incluye: Trazo y nivelación, corte con sierra en pavimento de concreto, demolición de pavimento de concreto, Excavación, Carga y acarreo, Suministro e instalación de tubería, piezas especiales incluye, válvulas, rehabilitación y/o reposición de cajas, bacheo, concreto, suministro instalación y prueba de toma domiciliaria, sustitución de la línea de agua potable de 150 mm existente por tubería de polietileno de alta densidad. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR0687	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en diversos inmuebles culturales ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	18,844,760.00	18,844,759.93	Trabajos de rehabilitación y Mantenimiento a 9 inmuebles Culturales en las siguientes ubicaciones: Casa de Cultura Bosque de Tlalpan ubicada en Camino a Santa Teresa S/N esq. Zacatepetl, Col. Bosques del Pedregal, Biblioteca Pública Rafael Ramírez ubicada en Av. Morelos S/N, Esq. Guadalupe, Pueblo de San Miguel Topilete, Biblioteca Pública Padino Tamazunchale ubicada en Av. Reforma no. 22, Pueblo de San Andrés Tototepetz, Biblioteca Pública San Pedro Mártir ubicada en Carretera Federal a Cuernavaca S/N Km. 19.1/2 Esq. Violeta, Centro Histórico de Tlalpan, Biblioteca Pública Roberto L. M. Balla ubicada en Izamal sin Cavi Esq. Tecal, Col. Niños de Padilla, Biblioteca Pública Renato Acevedo ubicada en Venecia no. 44 Col. Villa Coapa, Centro de Artes y Oficios Tiempo Nuevo ubicado en Jesús Lescoma, 2a. Cerrada S/N, Col. Miguel Hidalgo 2a Sección, Centro de Artes y Oficios Los Pueblos ubicado en Av. México Ajusco, S/N, Pueblo San Miguel Ixcaco, Centro de Artes y Oficios Ajusco Medio ubicado en Traban esquina Tepalcán, S/N, Col. Cultura Maya. Trabajos a realizar en todos los frentes: impermeabilización, pintura interior y en herrería, mantenimiento de la instalación eléctrica, mantenimiento y rehabilitación de mamparas, cancelerías, colocación de letrero, desmontaje y sustitución de plafones, mantenimiento a elevador, etc. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.

022NR088	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento a un inmueble deportivo ubicado dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	6,360,000.00	6,360,000.00	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 1 inmueble deportivo ubicado en Av. Miguel Hidalgo, esq. Boulevard Fuentes Brotantes, U.H. Fuentes Brotantes de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: mantenimiento al piso de la alberca, mantenimiento de la cubierta, pintura interior, rehabilitación de equipos del cuarto de máquinas. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR086	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en diversos inmuebles deportivos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	24,085,140.00	24,085,139.70	Trabajos de Rehabilitación y mantenimiento a 3 (DEP) inmuebles deportivos en las siguientes ubicaciones: Deportivo San Andrés Tototepac ubicado en: Camino Viejo a Xicalco, Esq. Palma, Col. San Andrés Tototepac, Deportivo Solidaridad ubicado en: Carretera Pícaro Ajusco, KM. 1.5, Colonia Chivilil, Centro Deportivo Villa Olímpica ubicado en: Av. Insurgentes Sur 3493, Villa olímpica Tlalpan. Trabajos a realizar en todos los frentes: Mantenimiento a cuartos de máquinas, mantenimiento en instalación hidráulica, eléctrica y sanitaria, mantenimiento a techumbres, rehabilitación de módulos sanitarios, pintura en muros y plafones, sustitución de luminarias, etc. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR1024	Trabajos de infraestructura de alumbrado público en el polígono 1, ubicado dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	6,090,284.04	6,086,836.55	Trabajos de infraestructura de alumbrado público en las siguientes colonias: Tlalpan Centro I, Tlalpan Centro II, Turiello Guerra, San Pedro Agustín, Barrio San Fernando, Peña Pobre, La Joya, Barrio del Niño Jesús, Belisario Domínguez. Trabajos a realizar en todos los frentes: Colocación luminarias, Trazo y nivelación; suministro y colocación de tubos y coples conduit; suministro e instalación de cable, instalación de lámparas; suministro e instalación de pruebas de luminarias completas; construcción de cimiento, construcción de registro, corte con sierra de pavimento, piso de concreto hidráulico y todo lo necesario para su correcta ejecución. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR1025	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en diversos Mercados Públicos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	6,248,234.69	6,248,234.58	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el Mercado Público Lázaro Cárdenas ubicado en Calz. Acoapa Esquina Nexaca, Colonia Lázaro Cárdenas, Alcaldía Tlalpan y Mercado 24 de Febrero ubicado en F.F. C.C. Cuernavaca entre Tulum y Prolongación Tekil, Colonia Lomas De Padriena, Alcaldía Tlalpan. Trabajos a Realizar: Mantenimiento preventivo y correctivo en pisos, muros, losas e instalaciones.
022NR1026	Trabajos de sustitución de la red hidráulica de agua potable, en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	17,484,827.20	17,484,827.09	Trabajos de sustitución de la Red Hidráulica de Agua Potable, con 3652.49 metros en las colonias: Chiccapatl, Miguel Hidalgo 2a Sección, Lomas Altas de Padriena Sur, Héroes de Padriena I, Héroes de Padriena II, Coapa, Coapa SM 8, Residencial Villa Coapa. Trabajos de sustitución de la Red Hidráulica. Preliminares incluye: Trazo y nivelación, corte con sierra en pavimento de concreto, demolición de pavimento de concreto, Excavación, Carga y acarreo. Suministro e instalación de tubería, piezas especiales incluye, válvulas, rehabilitación y/o reposición de cajas, baches, concreto, suministro instalación y prueba de toma domiciliaria, sustitución de la línea de agua potable de 100 mm existente por tubería de polietileno de alta densidad. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR1051	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en un inmueble cultural ubicado dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	3,875,223.29	3,875,223.27	Trabajos de rehabilitación y Mantenimiento en 1 inmueble Cultural en las siguiente ubicación: Museo de Historia de Tlalpan ubicado en: Plaza de la Constitución No. 1, Col. Centro de Tlalpan de la Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Mantenimiento preventivo y correctivo en losas, muros, plafones, e instalaciones. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR1052	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en un inmueble público ubicado dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	900,000.00	899,998.96	Se realizarán trabajos para dar mantenimiento y mejorar la infraestructura referente a: rehabilitación y mantenimiento al Edificio de Concejales ubicado en: Calle Moneda s/n, Tlalpan Centro I, Alcaldía Tlalpan. Trabajos a realizar: Rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo en losas, muros, plafones, e instalaciones.
022NR1153	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación en dos edificios públicos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	10,992,382.04	10,992,371.71	Se realizarán trabajos para dotar de servicios y mejorar la infraestructura referente a: Trabajos de mantenimiento y rehabilitación en 2 edificios públicos ubicados en: Campamento de Imagen Urbana ubicado en: Ignacio Allende y Las Fuentes, Colonia Tlalpan Centro I, 14000 Ciudad de México, CDMX y Campamento Piñonera ubicado en: Carretera pícaro Ajusco, S/N, colonia Miguel Hidalgo 4A sección, dentro de la Alcaldía Tlalpan. Se realizarán trabajos de Mantenimiento preventivo y correctivo en losas, muros, plafones, e instalaciones, rehabilitación en diferentes espacios. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR1154	Trabajos de construcción en dos inmuebles culturales ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	2,037,254.79	2,037,254.78	Se realizarán trabajos para dotar de servicios y mejorar la infraestructura referente a: Trabajos de mantenimiento y rehabilitación en dos inmuebles culturales ubicados en: Ruedo de Santo Tomás Ajusco ubicado en: Cda. Filomeno González, S/N, Pueblo Santo Tomás Ajusco, en la Alcaldía Tlalpan, Ruedo de San Miguel Ajusco ubicado en: Comenens S/N, Pueblo San Miguel Ajusco, dentro de la Alcaldía Tlalpan. Se realizarán trabajos de Construcción de grutas y techumbre. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR1190	Trabajos de Mantenimiento y Rehabilitación a la Red Hidráulica de Agua Potable en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	3,281,041.32	3,281,041.27	Trabajos de Mantenimiento y Rehabilitación a la Red Hidráulica de Agua en (833.05) Ml., Trabajos a realizar por cada frente: Cambiar la red hidráulica con sustitución de tubería galvanizada y mangrana por tubería de polietileno de alta densidad de diferentes diámetros, así como la sustitución de diferentes tipos de válvulas y cambio de adosquines, cambio y colocación de las bombas de agua, aditamentos necesarios para su funcionamiento, llave de control, sustitución de ramales hidráulicos, restauración, desarenado y empaquetado de registro (caja) y sustitución de válvulas de control hidráulico y distribución del sistema principal, incluyendo su tubería de diferentes diámetros, construcción de una cisterna para vaciar agua tratada en pipas y una bomba de distribución Meta 2: (6 Comités) en: 1. Arboledas del Sur, con clave de comité: 12-007, 2. Colinas del Bosque Las Tórtolas, con clave de comité: 12-025, 3. Fuentes y Pedregal de Tepepan, con clave de comité: 12-048, 4. La Tortuga Solís-Her. Colegio Militar, con clave de comité: 12-077, 5. Movimiento Organizado de Tlalpan-El Mirador (Rncid), con clave de comité: 12-102, 6. Villa Lázaro Cárdenas, con clave de comité: 12-194 En atención a los Proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2022
022NR1191	Trabajos de Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de Alumbrado Público en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	3,683,597.52	3,672,429.55	Trabajos de Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de Alumbrado Público en el marco del Presupuesto Participativo 2022, en las siguientes colonias: Meta 1: (139 Luminarias) Trabajos a Realizar por cada frente: Suministro y colocación de diferentes tipos de luminarias, trazo y nivelación para cimentación, suministro y colocación de tubos y coples conduit; suministro e instalación de cable, conexiones y pruebas; instalación de lámparas; suministro e instalación de pruebas de luminarias completas con sistema de relés; salvan; construcción de cimiento para poste; construcción de registro; suministro, instalación y pintura de postes; corte con sierra de pavimento, demolición, carga y acarreo producto de la demolición; excavación y relleno; piso de concreto hidráulico y todo lo necesario para su correcta ejecución. Meta 2: (7 Comités), en: 1. Ayacatlán, Asunción, con clave de comité: 12-011, 2. Club de Golf México-San Buenaventura, con clave de comité: 12-023, 3. El Arenal, con clave de comité: 12-036, 4. Jardín Fabala II (Obesal), con clave de comité: 12-220, 5. Nueva Oriental Coapa-Ex Hacienda Coapa, con clave de comité: 12-109, 6. Piedra Larga, con clave de comité: 12-124, 7. Valle de Tepepan, con clave de comité: 12-183. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR1192	Trabajos de Rehabilitación de Banquetas y obras complementarias en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	878,386.00	878,385.72	Trabajos de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Banquetas, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Meta 1: 254.04 m2. Trabajos a realizar por cada frente: Trabajos de nivelación, concreto simple e reforzado con acero, guarniciones, banquetas de material permeable adoquín o adrecreto, acarreo de materiales de demolición en vehículo, suministro y colocación de tepalate para desglante de banquetas, construcción y rehabilitación de rampas basadas en la normatividad del reglamento vigente para personas con diferentes tipos de discapacidad, acabado con volteador en las aristas de las banquetas y limpieza. Meta 2: (2 Comités), 1-Tlalimilte, con clave de comité: 12-176, 2-Parques del Pedregal, con clave de comité: 12-114 En atención a los Proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2022. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
022NR1193	Trabajos de construcción de pozos de absorción para la Red de Drenaje Sanitario, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	98%	-	1,392,531.54	1,362,341.64	Trabajos de construcción de pozos de absorción para la Red de Drenaje Sanitario, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Meta 1: (8 pozos) Trabajos a Realizar: Trazo y nivelación, excavación relleno con material (tepetate) y construcción de castillos de acero de refuerzo y concreto armado, aplastado con cemento arena, se construirán, 4 pozos de absorción. Meta 2: (3 Comités), en las siguientes colonias: 1-Héroes de 1910, con clave de comité: 12-055, 2-Jardín Fabala (Ampl), con clave de comité: 12-061, 3-Xicalco, con clave de comité: 12-200. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.

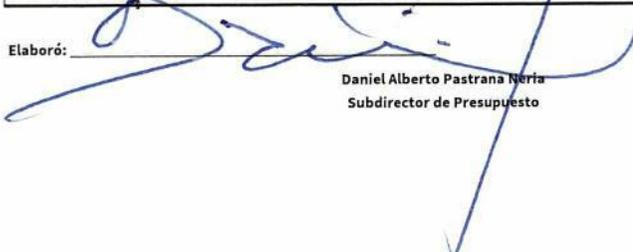
O22NR1194	Trabajos de Rehabilitación y Mantenimiento en diversos Espacios Públicos, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	97%	-	5,453,456.20	5,287,159.12	Se realizará la Construcción, Conservación y Rehabilitación. Meta 1: (11 Espacios Públicos) Trabajos a realizar en cada frente: colocación y sustitución de equipos de gimnasios al aire libre y de juegos infantiles, así como la rehabilitación de juegos infantiles ya existentes, colocación de cercas en dichos espacios, reparación de banquetas y guarniciones, colocación de euro reja alrededor de canchales con reflectores para su iluminación, así como la colocación luminarias en la colindancia del espacio Público, rehabilitación a la cancha de basquetbol, retiro de empotrados de áreas, rehabilitación de comederos de los espacios públicos. Meta 2: (11 Comités) en: 1- AMSA, con clave de comité: 12-005, 2- Arenal Puerta Tepepan, con clave de comité: 12-009, 3-Coapa 2a Sección-Ramos Millán, con clave de comité: 12-024, 4-Coapa-Villa Cuernavaca, con clave de comité: 12-093, 5.El Divisadero, con clave de comité: 12-037, 6-Floresta-Prado-Vergel Coapa, con clave de comité: 12-043, 7- Fuentes del Pedregal, con clave de comité: 12-049, 8-Hacienda San Juan Rincón de San Juan Chimal, con clave de comité: 12-052, 9- Prado Coapa 2a sección, con clave de comité: 12-130, 10- Valle Escudón, con clave de comité: 12-184, 11- Villa Coapa (Rócal), con clave de comité: 12-191. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
O22NR1195	Trabajos de Construcción y Rehabilitación de Inmuebles Públicos, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	798,719.00	798,712.89	Trabajos de Construcción y Rehabilitación de Inmuebles Públicos, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Meta 1: 2 inmuebles, Meta 2: (1 Comité): 1- Juventud Unida, con clave de comité: 12-068, 2-Niño Jesús (Bari), con clave de comité: 12-108; Trabajos a realizar en cada frente: construcción de baños fijos para mujeres y hombres con instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, que contemplan iluminación y ventilación natural y la rehabilitación del Centro Cultural Comunitario y Recreativo del Barrio del Niño Jesús. Así mismo se realizará la supervisión de los trabajos a ejecutar.
O22NR1196	Trabajos de Rehabilitación a la Carpeta Asfáltica en Vialidades Secundarias en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	2,659,007.88	2,659,007.80	Trabajos de Rehabilitación a la Carpeta Asfáltica en Vialidades Secundarias con 3890.72 m ² , en el Marco del Presupuesto Participativo 2022, en 6 Comités en las siguientes colonias: Meta 1: (3890.72 M ²) Meta 2: (6 Comités), 1-Dolores Tlal, con clave de comité: 12-024, 2-Jardines Coapa-Bellavista Domínguez, con clave de comité: 12-054, 3-La Guadalupe, con clave de comité: 12-071, 4-La Palma, con clave de comité: 12-075, 5-Real del Sur-Villas del Sur-Residencial Acoga, con clave de comité: 12-137, 6-Rincón las Hadas-Villa Royales-Fuentes y Arzonada Coapa, con clave de comité: 12-142; Trabajos a realizar por cada frente: Se realizarán trabajos de trazo y nivelación, se fresará la capa superficial del asfalto existente, se nivelarán los brocales de los pozos de visita que se encuentren dentro de la sección a intervenir, se hará un barrido de la base para aplicar el riego de liga y tener preparada la superficie para recibir carpeta de mezcla asfáltica templada, así como, compactación de la misma.
O22NR1197	Trabajos de Construcción de Muro de Contención Pinos en Valle Verde con clave de comité 12-185, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	393,464.00	393,464.00	Trabajos Construcción de Muro de contención Pinos en Valle Verde con clave de comité 12-185, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Meta 1: (70 M ²) Meta 2: (1 Comité), en: 1-Valle Verde con clave de comité: 12-185 Trabajos a realizar: Construcción de muro de contención a base mampostería de piedra brava conforme a las especificaciones de obra.
O22NR1198	Continuación de arreglo del ruedo en San Miguel Ajusco (Pbio) con clave de comité 12-155, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	1,520,359.06	1,520,359.03	Trabajos de Continuación de arreglo del ruedo en San Miguel Ajusco (Pbio) con clave de comité 12-155, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Meta 1: (1 Comité), Meta 2: (1 Espacio Público) en: 1- San Miguel Ajusco (Pbio) con clave de comité: 12-155 Trabajos a realizar: Construcción de gradas, Trazo y nivelación, conformación del terreno, instalaciones sanitarias e hidrosanitarias, trabajos de herrería en general.
O22NR1199	Pavimentación en San Miguel Topilejo (Pbio), en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	2,566,811.20	2,566,808.50	Pavimentación en San Miguel Topilejo (Pbio), en el Marco del Presupuesto Participativo 2022 Meta 1: (3,755.81) M ² 1577trabajos a realizar por cada frente: Se realizarán trabajos de trazo y nivelación, se fresará la capa superficial del asfalto existente, se nivelarán los brocales de los pozos de visita que se encuentren dentro de la sección a intervenir, se hará un barrido de la base para aplicar el riego de liga y tener preparada la superficie para recibir carpeta de mezcla asfáltica templada, así como, compactación de la misma. Meta 2: (1 Comité) 1-San Miguel Topilejo (Pbio), con clave de comité: 12-157
O22NR1200	Continuación de arreglo del ruedo en Santo Tomás Ajusco (Pbio), con clave de comité 12-163, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	1,657,991.58	1,657,991.58	Trabajos de Continuación de arreglo del ruedo en Santo Tomás Ajusco (Pbio), con clave de comité 12-163, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Trabajos a realizar: Construcción de gradas y techumbre, Trazo y nivelación, conformación del terreno, instalaciones sanitarias e hidrosanitarias, trabajos de herrería en general.
O22NR1201	Rescate Parque Alcalzaba Distrito 16, en Carrera Puente de Piedra con clave de comité: 12-018, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	564,880.00	564,879.82	Rescate Parque Alcalzaba Distrito 16, en Carrera Puente de Piedra con clave de comité: 12-018, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Meta 1: (1 Espacio Público) Trabajos a realizar: Instalación de reja perimetral (bubalar), muro de piedra volcánica (con plantas nativas del pedregal), construcción de andador con cemento polimérico, acceso para personas con alguna discapacidad y en general, construcción de jardinería, instalación de juego infantil nuevo, reforestación de área verde. Meta 2: (1 Comité) Carrera Puente de Piedra, con clave de comité: 12-018.
O22NR1202	Construcción de Segundo Nivel del Centro de Salud en Ma. Esther Zuno de Echeverría-Tlalpuente, con clave de comité: 12-092, en el Marco del PP 2022. Incluye supervisión.	100%	-	468,008.00	468,007.92	Construcción de Segundo Nivel del Centro de Salud en Ma. Esther Zuno de Echeverría-Tlalpuente, con clave de comité: 12-092, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022, Meta 1: (1 Comité), Meta 2: (1 Inmueble) Trabajos a realizar: construcción de muros, losas y tapas; repello y aplomado de muros; colocación de puertas y ventanas; habilitación de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas; colocación de piso y laminados; colocación de barandales y protecciones; impermeabilización de azotea, trabajos herrería, cambio de la tubería de agua potable.
O22NR1203	Reecarpetao de Callejón Tetilla en Tonello Guerra, con clave de comité: 12-180, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022. Incluye supervisión.	100%	-	888,637.22	888,637.22	Trabajos de Reecarpetao de Callejón Tetilla en Tonello Guerra, con clave de comité: 12-180, en el Marco del Presupuesto Participativo 2022, en 1 Comité en Meta 1: (1 Comité), Meta 2: (1300 M ²) Trabajos a realizar: Se realizarán trabajos de trazo y nivelación, se fresará la capa superficial del asfalto existente, se nivelarán los brocales de los pozos de visita que se encuentren dentro de la sección a intervenir, se hará un barrido de la base para aplicar el riego de liga y tener preparada la superficie para recibir carpeta de mezcla asfáltica templada, así como, compactación de la misma.
O22NR1204	Construcción de un sistema de riego por Aspersión con Agua tratada para los 3 jardines del Remolcadero en el Barrio de San Andrés Tototepac.	100%	-	506,146.82	506,143.81	Construcción de un sistema de riego por Aspersión con Agua tratada para los 3 jardines del Remolcadero en el Barrio de San Andrés Tototepac.
O22NR1233	Rehabilitación de la alberca San Andrés Tototepac, dentro del perímetro de la demarcación territorial.	100%	-	6,420,000.00	6,416,353.92	Rehabilitación de la alberca San Andrés Tototepac en (1) DEP, trabajos a realizar: Pelmirones, atañerías, reparación de instalaciones hidráulicas y eléctricas, acabados.
O22NR1278	Proyectos para la revisión estructural en diversos inmuebles educativos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan	0%	-	-	-	4 (Pro)Proyectos para la revisión estructural de inmuebles educativos ubicados dentro de la Alcaldía Tlalpan en los inmuebles: CENDI Villa Coapa ubicado en: Calle María Auxiliadora, S/N, esquina Prolongación Canal de Miramontes, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, CENDI Miguel Hidalgo ubicado en: Av. Leonora Vicario y Calle Querétaro, Col. 3ra Sección Miguel Hidalgo, CENDI El Mirador ubicado en: Tlalá esquina Piquiña S/N, Col. Torres de Padua, CENDI Lomas Hidalgo ubicado en: Calle Adagio, S/N, Col. Lomas Hidalgo. Servicios a realizar en todos los frentes: Revisión estructural del interior y exterior de los inmuebles con el objeto de evaluar sus condiciones estructurales, levantamiento y entrega de planos arquitectónicos y opinión técnica firmada por un corresponsable en seguridad estructural, dictámenes y recomendaciones para la atención puntual de cada uno de los inmuebles.
O22NR1286	Rehabilitación de la infraestructura de la Red de Drenaje y colocación de rejillas en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la Alcaldía Tlalpan	100%	-	824,760.00	824,759.99	Rehabilitación de la infraestructura de la Red de Drenaje y colocación de rejillas con 0.18 kms y la colocación de rejillas en las colonias: 1.-Distrito Fabella 2.- Miguel Hidalgo 3ra Sección META 1: (0.18 KMS), META 2: (12 PUEZAS REJILLAS) Trabajos: 1. Trazo, corte y demolición de carpeta asfáltica con retiro de producto, 2. Excavación y retiro de producto, 3. Construcción de trinchera a base de concreto armado con piso de filtro de grava, 4. Colocación de tubería de polietileno de alta densidad para conexión a red de la trinchera, 5. Fabricación de rejilla a base de perfiles estructurales una vez colocada la tubería se instalarán las zanjas con material de banco, se compactarán y se asfaltarán el área abierta. Continuación Obs.: #516-Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Pública Fondo 150220
Total URG (7)				439,693,756.00	439,210,466.93	486,140,702.19

Elaboró: Daniel Roberto Pastrana Noria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 14 Alcaldía Tlalpan	
1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de financiamiento:	
7. Difusión de la Evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

Elaboró:


 Daniel Alberto Pastrana Heria
 Subdirector de Presupuesto

Autorizó:


 Gerardo Nieto García
 Director de Recursos Financieros y Presupuestales



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 14 Alcaldía Tlalpan

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

NO APLICA

Elaboró:


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONTOS QUE RECIBAN OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS
Cuenta Pública 2022

Monto que reciban del FAIS: 172,054,008.75

Unidad Responsable del Gasto:						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE BOKOBA, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1ERA Y 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	3,765,189.27	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	PEDREGAL DE SAN NICOLAS I Y II SECCIÓN	6,243 M2	182 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE C. PUENTE, COLONIA LOS COLORINES Y AMSA, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	6,296,771.34	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	RANCHO LOS COLORINES, AMSA	10,883 M2	310 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE CARDOS, COLONIA MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN Y AMPLIACIÓN 4 SEC. MIGUEL HIDALGO, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	2,068,021.06	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN Y AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 4A SECCIÓN MIGUEL HIDALGO	3,241M2	104 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN AVENIDA CHICOASEN, COLONIA PROREGAL SAN NICOLAS 1ERA, 2 DA Y 3A SECCIÓN, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	10,743,172.95	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	PEDREGAL DE SAN NICOLAS I, II Y III SECCIÓN	18,760 M2	461 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE, COLONIA TLALPAN CENTRO 1, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	3,687,891.21	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	TLALPAN CENTRO	3,538 M2	133 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE JESUS LECUONA, COLONIA MIGUEL HIDALGO 2DA Y 3A SECCIÓN, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	8,199,311.57	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	MIGUEL HIDALGO 2A Y 3A SECCIÓN	13,470 M2	2193 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE BENITO JUAREZ, COLONIA TLALPAN CENTRO O MIGUEL HIDALGO 2DA SECCIÓN, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	4,620,183.76	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN Y TLALPAN CENTRO	7,936 M2	344 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE NIÑO DE JESUS, COLONIA NIÑO JESUS BARRIO Y LA JOYA, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	2,028,284.81	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	NIÑO JESUS BARRIO Y LA JOYA	3,414 M2	397 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE CORREGIDORA, COLONIA MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	3,722,933.87	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	MIGUEL HIDALGO 1A SECCION	6,027 M2	348 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE JESUS LECUONA, SEGUNDO TRAMO, COLONIA MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	1,385,001.00	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN	2,275 M2	141 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, EN LA CALLE CHEMAX, COLONIA LOMAS DE PADIERNA I, II, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	8,041,599.82	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	LOMAS DE PADIERNA I, II	13,700 M LINEALES	260 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	60,597,295.94	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	GRANJAS COAPA	5,450 PIEZAS	16530 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y ANADADORES EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA COLONIA NARCISO MENDOZA, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	6,258,491.42	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	NARCISO MENDOZA, ACOMPA	2,418 M2	570 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	13,077,760.68	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	HEROES DE 1910, ACOMPA	1,206 M2	1768 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO BENITO JUAREZ, UBICADO EN LA COLONIA TORIELLO GUERRA, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	5,216,338.06	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	TORIELLO GUERRA	400 M2	1100 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO SANCHEZ TABOADA, UBICADO EN CALLE IZAMAL, COLONIA HEROES DE PADIERNA, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	12,271,233.99	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	HEROES DE PADIERNA	325 M2	1150 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE ZAMAL, COLONIA LA MAGDALENA PETLACALCO PBLD, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	9,124,629.52	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	LA MAGDALENA PETLACALCO PBLD	7,146 M2	1980 habitantes beneficiados
SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO	4,052,344.20	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	N/A	SERVICIOS	1174 habitantes beneficiados
REHABILITACIÓN DE LA ALBERCA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, UBICADA EN LA COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL	5,996,353.98	Ciudad de México	Alcaldía Tlalpan	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	300 M2	1050 habitantes beneficiados

Elaboró: Daniel Alberto Pastrana Nería
Subdirector de Presupuesto

Autorizó: Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 14 Alcaldía Tlalpan
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Pesos)

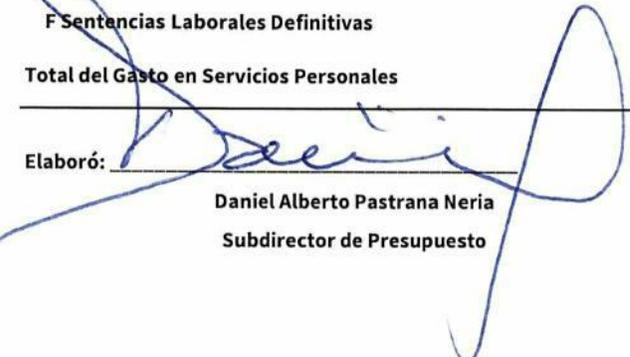
Concepto	Egresos					Diferencia
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	
I. GASTO NO ETIQUETADO	1,110,661,147.00	11,188,245.46	1,121,849,392.46	1,113,994,314.17	1,113,994,314.17	7,855,078.29
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		-				-
B. Magisterio		-				-
C. Servicios de Salud	1,110,661,147.00	5,126,881.98	1,115,788,028.98	1,108,714,092.60	1,108,714,092.60	7,073,936.38
c1) Personal Administrativo	1,110,661,147.00	5,126,881.98	1,115,788,028.98	1,108,714,092.60	1,108,714,092.60	7,073,936.38
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-
D. Seguridad Pública		-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas		-				-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-				-
F Sentencias Laborales Definitivas		6,061,363.48	6,061,363.48	5,280,221.57	5,280,221.57	781,141.91
II. GASTO ETIQUETADO		-				-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		-				-
B. Magisterio		-				-
C. Servicios de Salud		-				-
c1) Personal Administrativo		-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-
D. Seguridad Pública		-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas		-				-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-				-



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 14 Alcaldía Tlalpan
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Pesos)

Concepto	Egresos					Diferencia
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	
F Sentencias Laborales Definitivas						
Total del Gasto en Servicios Personales	1,110,661,147.00	11,188,245.46	1,121,849,392.46	1,113,994,314.17	1,113,994,314.17	7,855,078.29

Elaboró:


Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

Autorizó:


Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales